



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2021-2024



SÍEMPRE POSÍBLE
GALINDO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

SAN LUIS POTOSÍ

2021-2024

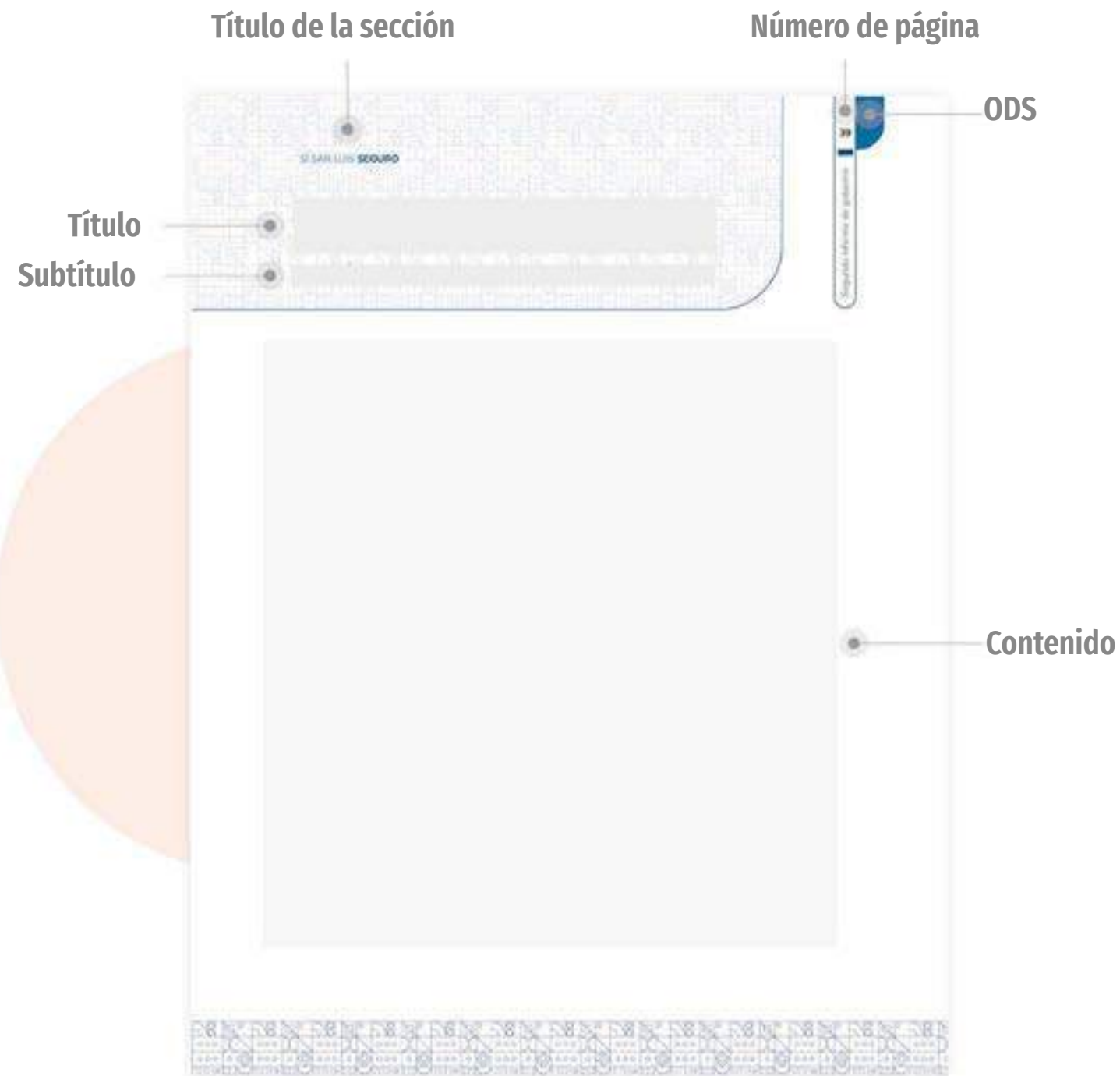


**SÍEMPRE
POSÍBLE**

Índice

04	Guía de Lectura
05	Simbología
08	Filosofía Institucional
09	Ejes transversales y estratégicos
13	Mensaje del Presidente Municipal
16	Honorable Cabildo del Municipio de San Luis Potosí
20	Presentación del Gabinete Legal y Ampliado
27	Línea del Tiempo
33	430 Aniversario de la fundación de la ciudad de San Luis Potosí
63	Buen Gobierno
99	Plan Emergente Sí al Agua
119	Eje 1. Sí San Luis Seguro
215	Eje 2. Sí San Luis con Bienestar
307	Eje 3. Sí San Luis Sostenible
383	Eje 4. Sí San Luis Innovador
431	Eje 5. Sí San Luis Competitivo
509	Reconocimientos y premios
523	Publicaciones
529	El San Luis que viene: una visión de futuro
535	Glosario

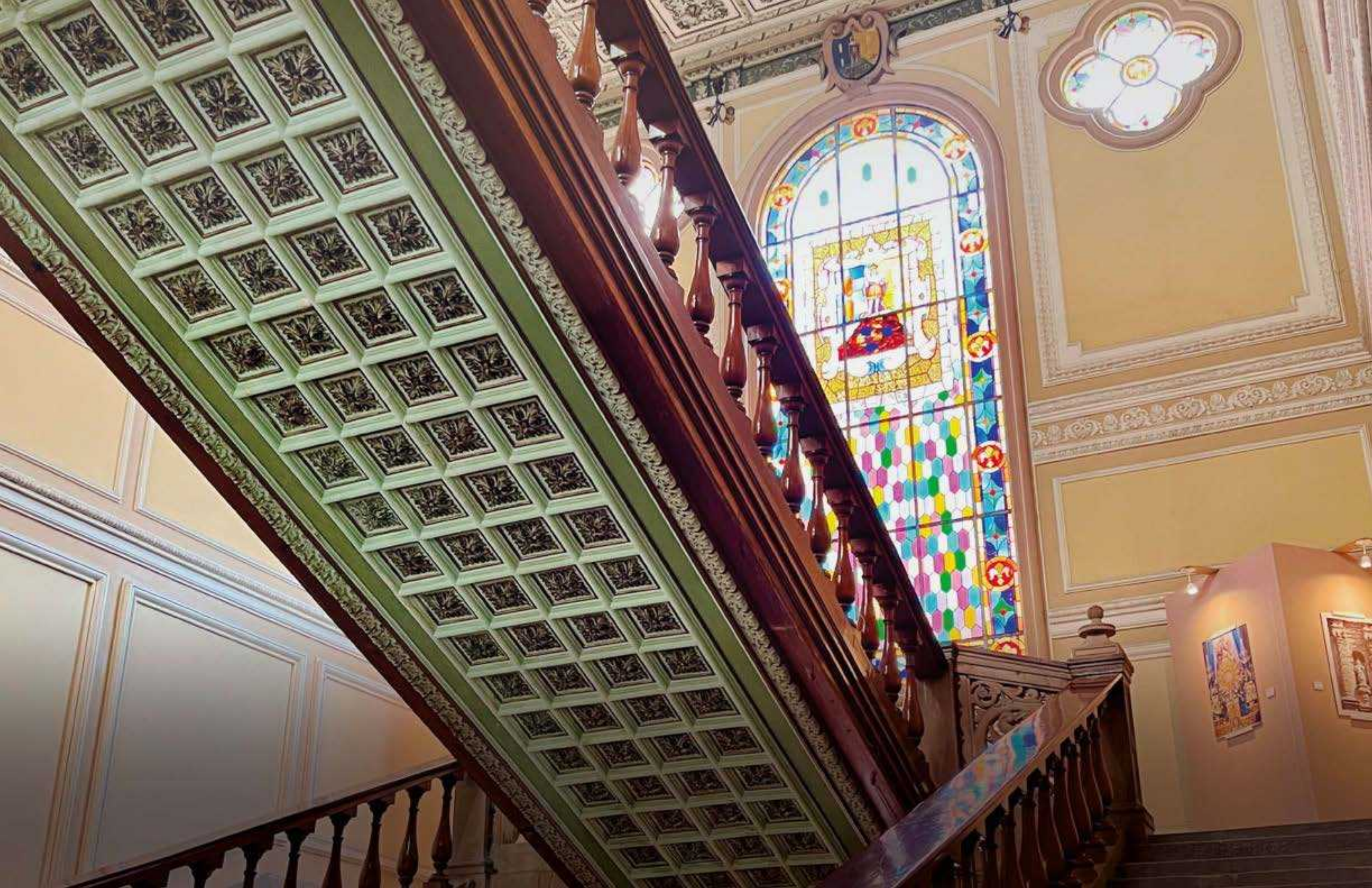
Guía de lectura



Simbología

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | 1 Fin de la pobreza |  | 10 Reducción de las desigualdades |
|  | 2 Hambre cero |  | 11 Ciudades y comunidades sostenibles |
|  | 3 Salud y bienestar |  | 12 Producción y consumo responsables |
|  | 4 Educación de calidad |  | 13 Acción por el clima |
|  | 5 Igualdad de género |  | 14 Vida submarina |
|  | 6 Agua limpia y saneamiento |  | 15 Vida de ecosistemas terrestres |
|  | 7 Energía asequible y no contaminante |  | 16 Paz, justicia e instituciones sólidas |
|  | 8 Trabajo decente y crecimiento económico |  | 17 Alianzas para lograr objetivos |
|  | 9 Industria, innovación e infraestructura | | |





Misión

EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ TRABAJA:

- En corresponsabilidad con los ciudadanos.
- Con prioridades claras y alineadas para abatir rezagos.
- Con funcionarios competentes e íntegros.
- Ejecutando disciplinadamente procesos inteligentes.



Visión

SER UNA CIUDAD MODELO NACIONAL:

- Segura
- Sin sed
- Sin hambre
- Moderna



Valores

- SÍ A LA HONESTIDAD
- SÍ AL COMPROMISO
- SÍ A LA LEALTAD
- SÍ A LA INTEGRIDAD
- SÍ A LA INCLUSIÓN



Acciones de Gobierno

EJES TRANSVERSALES:



SÍ SAN LUIS
SEGURO



SÍ SAN LUIS
CON BIENESTAR



SÍ SAN LUIS
SOSTENIBLE



SÍ SAN LUIS
INNOVADOR



SÍ SAN LUIS
COMPETITIVO

EJES ESTRATÉGICOS:



EQUIDAD
DE GÉNERO



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



DERECHOS
HUMANOS



PREVENCIÓN
DEL DELITO



COMBATE
A LA CORRUPCIÓN





Mensaje del Presidente Municipal

“Dos años después de asumir con emoción y responsabilidad la ardua pero muy gratificante labor de presidente municipal de la capital de las y los potosinos me siento profundamente orgulloso del gobierno que he encabezado.

Al inicio del mandato, nos enfrentamos a desafíos significativos relacionados con la actualización, mejora y dignificación de la infraestructura pública y la prestación de servicios a nuestra ciudadanía. Este camino ha sido intenso y emocionante, en línea con nuestra visión de servicio. Con responsabilidad, puedo afirmar que hemos cumplido en gran medida nuestros compromisos de campaña, con mucha calidad, mejorando así la vida de miles de personas y llevando soluciones y esperanza a los hogares de las y los potosinos.

Sin embargo, en el último tramo de este año y en el tiempo restante de mi mandato constitucional, nuestros desafíos han evolucionado. La crisis del agua, sin duda, afecta a nuestra población de múltiples maneras como nunca antes. Pero, al mismo tiempo, esta situación representa una valiosa oportunidad para unir a nuestra comunidad. Hoy, como ciudadanía potosina, estamos aprendiendo una nueva lección de responsabilidad hacia el futuro de nuestra ciudad. Estoy seguro de que superaremos esta crisis como sociedad, pero debemos aprovechar las lecciones que nos deja, como la capacidad de empatía, cooperación y la valoración de los recursos naturales que conforman nuestro hermoso municipio.

Somos ahora una ciudad más conectada, competitiva, ordenada y llena de oportunidades que hace dos años. Aunque nuestro trabajo no ha concluido, hoy entiendo que nuestra ciudad no se limita a fronteras geográficas, nuestra ciudad somos todas las personas que la habitamos y transitamos todos los días, y estoy seguro que con el esfuerzo conjunto y la inquebrantable voluntad de nuestra comunidad, hemos sembrado la semilla y los valores que convertirán al municipio de San Luis Potosí, en un futuro próximo, en la mejor ciudad del centro de México en los años venideros.”

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos



Honorable Cabildo del Municipio de San Luis Potosí

Enrique Francisco Galindo Ceballos
PRESIDENTE MUNICIPAL

Síndicos

Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo
PRIMER SÍNDICO

Maribel Lemoine Loredó
SEGUNDO SÍNDICO

Regidores

Elodia Gutiérrez Estrada
REGIDORA

Gustavo Jesús Mercado Garay
REGIDOR

Aurora Zamora Vázquez
REGIDORA

Arturo Ramos Medellín
REGIDOR

Carmen Jazmín Acuña Briseño
REGIDORA

Alejandro Fernández Hernández
REGIDOR

María Eugenia Castro Anguiano
REGIDORA

Alexandra Daniela Cid González
REGIDORA

Alejandro Casillas Torres
REGIDOR

Tania González Pardo
REGIDORA

Elías Jesrael Pesina Rodríguez
REGIDOR

Martha Orta Rodríguez
REGIDORA

José Ángel Lara García
REGIDOR

María de Los Ángeles Hermsillo Casas
REGIDORA

Rodolfo Edgardo Jasso Puente
REGIDOR



Presentación Gabinete

Enrique Francisco Galindo Ceballos
PRESIDENTE MUNICIPAL

Estela Arriaga Márquez
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Gabinete Legal

Jorge Daniel Hernández Delgadillo
SECRETARIO GENERAL

Arturo Jaimes Núñez
TESORERO MUNICIPAL

José Salvador Moreno Arellano
OFICIAL MAYOR

Gabriela López y López
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

Gerardo Ávila Rodríguez
DELEGADO MUNICIPAL DE VILLA DE POZOS

Francisco Guerrero Parra
DELEGADO MUNICIPAL DE BOCAS

Luis Gerardo Aldaco Ortega
DELEGADO MUNICIPAL DE LA PILA

Gabinete Ampliado

Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez
SECRETARIO TÉCNICO

Daniel García Álvarez De La Llera
DIRECTOR DE CULTURA

Juan Antonio de Jesús Villa Gutiérrez
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

José Nazario Pineda Osorio
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Martín Juárez Córdova
SECRETARIO DE BIENESTAR

Claudia Lorena Peralta Antiga
DIRECTORA DE TURISMO

Jessica Albarrán Ramírez
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Rafael Villalobos Romero
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Joel Ramírez Díaz
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL Y CATASTRO

María Guadalupe Almaguer Pardo
DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Luis Fernando Alonso Molina
DIRECTOR DE DEPORTE

Jorge Andrés López Espinosa
COORDINADOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Dulce Karina Benavides Ávila
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

Javier Ernesto Flores Navarro
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE
SAN LUIS POTOSÍ

Christian Iván Azuara Azuara
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

José Antonio Lugo Álvarez
DIRECTOR DEL INTERAPAS

Jorge García Medina
DIRECTOR DE COMERCIO

Luis Lozoya Griesse
SECRETARIO PARTICULAR

Maximino Jasso Padrón
DIRECTOR DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

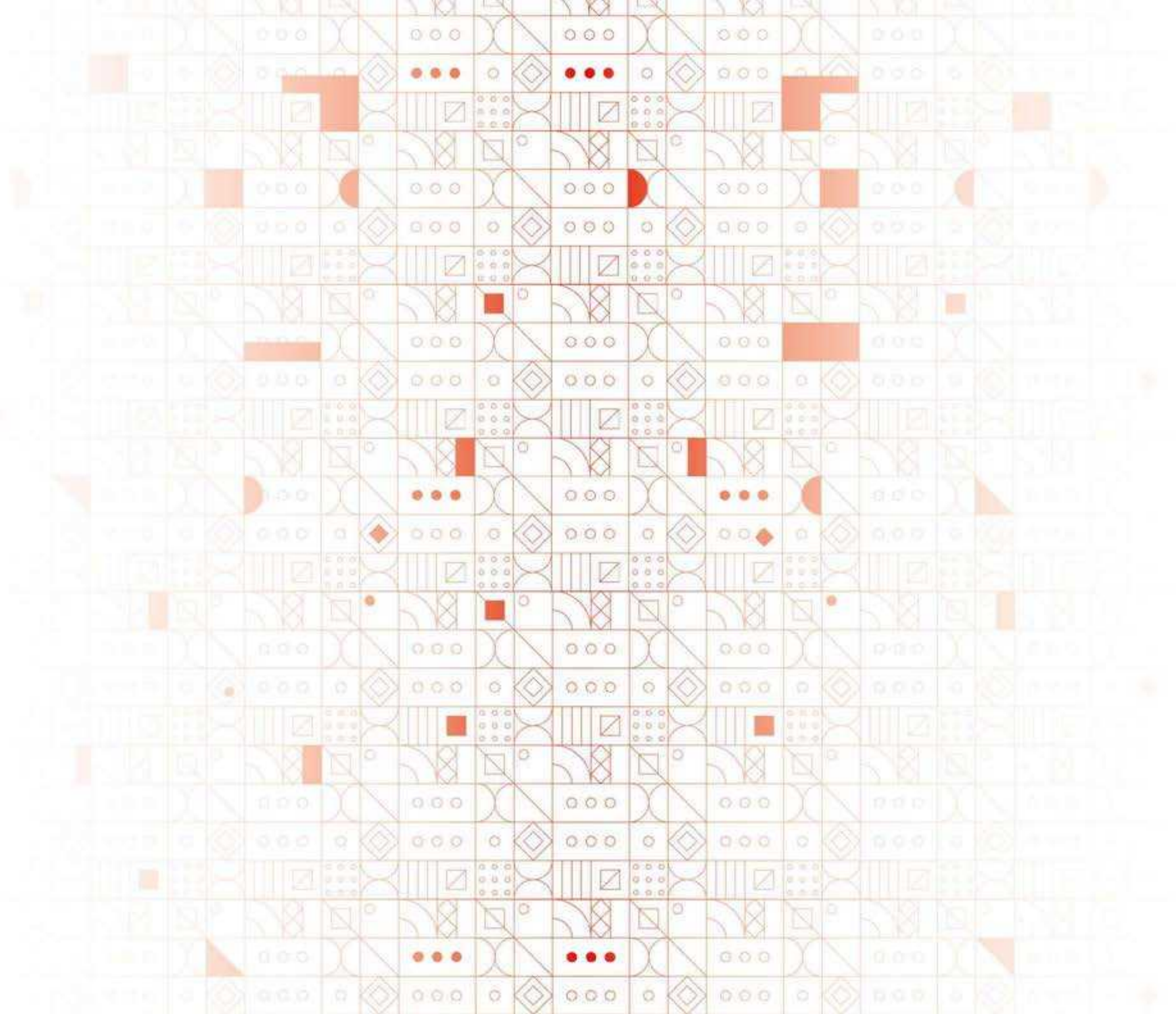
José Ángel De La Vega Pineda
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA

Jaime Chalita Zarur
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

Gustavo Iván Robledo Guillén
DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Eduardo Marceleño Alonso
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL







LÍNEA DEL
TIEMPO

LÍNEA DEL TIEMPO



OCTUBRE 2022

- V Maestría Internacional del Folclore
- Firma de convenio de colaboración con el Instituto de Análisis de Política Familiar
- Entrega de uniformes del Torneo Intercolonias 2023 "Copa San Luis Rey"
- Arranque del programa La Ruta De La Salud
- Banderazo de salida de La Carrera Panamericana
- Gran Fondo Nariño México 2022
- Inauguración de los murales del Panteón Municipal del Saucito
- Fena Municipal de Villa de Pozos 2022
- Reconocimiento de Ganadores de Diseño Gráfico "Letras en San Luis 2022"
- Firma del convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí
- 2º Concurso Juvenil Municipal de Oratoria "Potosinos Ilustres"
- Inicio del Festival de Día de Muertos

DICIEMBRE 2022

- Encendido del Árbol Navideño
- Premio Transformando México desde lo Local- ONU México (programa Futuros Emprendedores)
- Entrega del Premio Municipal de Derechos Humanos-Eleanor Roosevelt 2022
- Conmemoración del Día del Policía
- Dedicación de los Letas Monumentales del Barrio de San Juan de Guadalupe
- Festival Navideño 2022
- Distribución de ayudas con el programa de Apoyo Navideño
- Instalación del Consejo de Seguridad del Centro Histórico
- Firma del convenio de colaboración con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

NOVIEMBRE 2022

- 430 ANIVERSARIO**
- Inauguración del Tapete Monumental del aniversario de la ciudad
 - Exhibición de la escultura de San Luis Rey de Francia en el Palacio Municipal
 - Concierto de Fernando de la Mora en la cortina de la Presa de San José
 - Entrega del Premio Municipal de Pintura, Fotografía y Diseño
 - Concierto de Antonio Rey frente al atrio de la Basílica de Guadalupe
 - Dedicación del mural "San Luis Potosí, La Capital del Sí"
 - Presentación de la Guía Turística e Histórica del Centro de SLP
 - Medio Maratón de La Capital del Sí
 - Inauguración del XV Festival Internacional de Letras en San Luis
 - Entrega del Premio Municipal del Deporte 2022
 - Homenaje al gran luchador Dos Caros
 - Lucha de exhibición en Plaza de Fundadores
 - Aprobación de la Ley de Ingresos 2023
 - Toma de Protesta del Consejo Municipal de la Juventud 2022-2024

ENERO 2023

- Arranque de actividades del gobierno de la capital para el año 2023
- Monsinerra Rosca de Reyes fabricada por panaderías potosinas
- 2ª Edición de la Carrera Perrona
- Presentación del programa Integral contra la violencia "Sí a la protección de la familia"
- 27º Aniversario de la Delegación La Pila
- Presentación de la aplicación La Capital del Deporte
- Participación en la Fena Internacional del Turismo (FITUR) en Madrid, España
- Firma del convenio de colaboración con la Red Costarricense de Turismo Accesible
- 1ª Cosecha del programa Corrego Sí cosechando para tu mesa
- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2023

ABRIL 2023

- Toma de protesta del Consejo Ciudadano de Cultura 2023-2025
- II Edición del Festival Internacional "San Luis en Primavera"
- Tradicional Altar de Dolores
- Procesión de los Cristos en la Delegación de Villa de Pozos
- NASCAR México Series 2023 en San Luis Potosí
- Arranque del programa "Pulmones Urbanos"
- Participación en la 1ª Cumbre de las Ciudades de las Américas (Cities Summit of the Americas)
- Arranque del Torneo Intercolonias 2023 "Copa San Luis Rey"
- Entrega del Premio Municipal de Literatura 2022
- Toma de Protesta del Cabildo Infantil
- Celebración del Día de la Niñez con 5 masivos en colonias populares de la capital

JUNIO 2023

- Entrega del distintivo "Comunidad Futuro 2023" a empresas potosinas
- Entrega de apoyos sociales en Delegación La Pila
- Firma de la Alianza por el Turismo de San Luis Capital con 10 operadores turísticos de América Latina
- Toma de protesta del Escuadrón Municipal Especializado en el Uso y Cuidado del Agua
- Festival Gastronómico de San Luis Capital (Los Canarios)
- Arranque del programa Llantatón
- Graduación Preparatorias Municipales 2023
- Inauguración del Parque Municipal Inclusivo "Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri"

FEBRERO 2023

- Ceremonia de matrimonios simultáneos 2023, Da el Sí, con la familia
- Feria de la Proveeduría Local 2023
- 3º Festival de adopción canina y felina
- Homenaje a los trabajadores pensionados y jubilados
- 1ª Edición Mercadito Emprende Natural
- Firma de convenio de colaboración con INFONAVIT
- Inauguración del Consultorio Dental Móvil
- Panel "La ciencia para todas", en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- Firma de acuerdo "Sí por una convivencia pacífica" entre la SSPC y DIF municipal
- Festival de pan, amor y chocolate

MARZO 2023

- Arranque 2ª Etapa del Programa Ruta de la Salud
- Festival Capital Urbano con la presentación de Aczino Rap
- Sede del Foro de Alianzas para el Hábitat
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el ciclo de conferencias "JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES" (Rosario Marín, Denise Dresser, Yalitza Aparicio y Fernanda Familiar)
- Carrera Atlético de Saucito de Oro 2023
- Inicio del Plan Emergente Sí al Agua
- Foro "Mujeres con y sin discapacidad"
- Participación en el Tianguis Turístico de la Ciudad de México

MAYO 2023

- Perforación del pozo Posible I. Aguaje
- Perforación del pozo Posible II. UAM
- Participación en el 2º Foro Estatal del Agua en Ciudad Valles
- Firma de convenio de colaboración con la Fundación Helvex
- 2ª Carrera Atlético por la Familia
- Colocación de la primera piedra del Panteón Delegacional de Villa de Pozos
- Entrega del Premio Municipal Docente 2023
- 99 Aniversario del Parque de Morales
- Inauguración del "Jardín del Colibrí"
- Conferencia "¿Cómo superar los miedos para alcanzar mis objetivos?" Alberto Peláez, periodista internacional
- Presentación de la Guía Básica de Accesibilidad Universal
- Banderazo de salida del Bash Road Tour MX 2023

JULIO 2023

- Graduación de la 55ª Generación de Cadetes de la SSPC
- Inauguración de la Exposición itinerante de El Museo del Prado en San Luis
- 4º Festival de la Adopción Canina y Felina
- Arranque del Registro Municipal de Mascotas
- Inauguración del 3º Festival de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial
- 2ª edición de la Feria Universitaria: Preparando tu Futuro
- Perforación del pozo Posible III. Graciano Sánchez
- Inauguración del gimnasio de boxeo del Centro Comunitario Plan Ponciano Arriaga

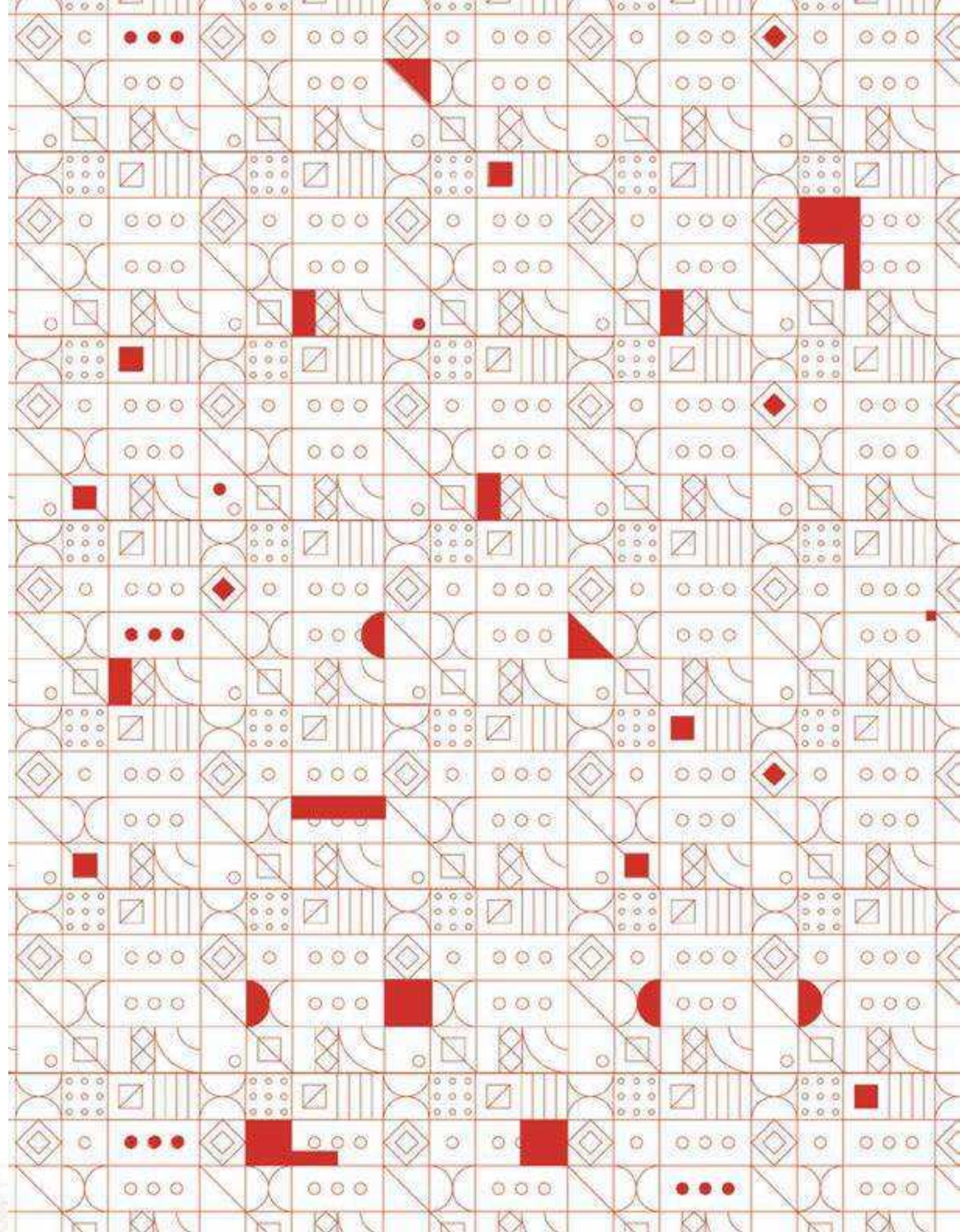
AGOSTO 2023

- Torneo de fútbol "De la Calle a la Cancha" 2023
- Jornada de Reforestación en la Delegación Villa de Pozos
- Rehabilitación de fachadas en San Juan de Guadalupe con el programa De Corazón Mi Barrio
- II Muestra Nacional de Danzón
- Arranque de Vialidades Potosinas 2^{da} Etapa
- Entrega de los nuevos semáforos inteligentes y corredores viales
- Inauguración del Bosque de la Vida
- Firma del convenio de colaboración con Arca Continental y entrega de regaderas ecológicas
- Actualización del Plan Emergente (presa San José)
- Firma del compromiso por el fortalecimiento de la educación y cultura del agua
- Entrega de patrullas eléctricas y motocicletas a la SSPC
- Arranque del Programa Sí por una Niñez Sana
- Campamento Infantil 2023 Mi Verano en la Capital del Sí
- Celebración del mes de las personas Adultas Mayores
- Certificación internacional de oficiales de la SSPC
- Donación de 40,000 árboles por la Fundación de Grupo México
- Entrega de instrumentos a la Orquesta de la Escuela Municipal de Formación Musical
- Entrega del Premio Municipal de la Juventud
- Exposición de la escultura Joaquín Arias, a 110 años de su nacimiento
- Exposición fotográfica de Tina Modotti
- Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas 2023
- Participamos en el 7^ª Edición del Sustainable & Social Tourism Summit 2023
- Primera semana de teatro independiente con artistas locales



SEPTIEMBRE 2023

- Función gratuita de lucha libre con Alberto del Rio "El Patrón"
- Jubilación de elementos caninos del K9 de la SSPC
- Inauguración del Centro Integral para el Bienestar Animal
- Participación en el Festival de Ciudades Hermanas en Laredo Texas
- Presentación de la Guía de Actuación de Violencia Política Digital en razón de Género
- Sede del World Meetings Forum
- Sede del Foro Nacional de Intérpretes en Lengua de Señas Mexicana
- Entrega de tabletas electrónicas a graduados de preparatorias municipales
- Presentación del programa San Luis 2.0
- Aprobación del Bando de Policía y Gobierno
- Presentación del programa de Capacitación Permanente en Perspectiva de Género y la Política de Igualdad y No Discriminación
- 2^a entrega de galardones de La Bendita Lucha Libre (80 años de la Lucha Libre en la Capital del Sí)
- 2^a Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2023
- Inauguración de los murales de Color Hidalgo, Etapa 2
- Jornada de reforestación con la empresa Robert Bosch México
- Torneo Internacional de Fútbol Ciego para ciegos en la Capital del Sí
- Inauguración de las instalaciones del Centro Municipal de Autismo
- Feria Regional de la Delegación La Pila 2023
- Participación en el World Meetings Forum
- 3^{er} Congreso Iberoamericano de Turismo Inclusivo





430
ANIVERSARIO

430 Aniversario

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ

Con gran entusiasmo, en el mes de noviembre de 2022, el Gobierno de la Capital del Sí, conmemoró el 430 Aniversario de la Fundación de la ciudad de San Luis Potosí. A lo largo de esta significativa celebración, la ciudadanía fue testigo de más de 20 eventos inolvidables, que rindieron homenaje a sus raíces y enaltecieron su legado. Destacan, los siguientes:



Con el majestuoso telón de fondo de la cortina de la Presa de San José, se realizó un **magno concierto** protagonizado por el **tenor Fernando de la Mora** acompañado por la **Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí**, **Trío Los Panchos**, **Mariachi Juvenil "Tecalitlán"** y el grupo **Tlen Huicani**, evento que culminó en un espectáculo de fuegos artificiales.





La puesta en escena **San Luis Oro y Plata**, ocupó el escenario del Centro Cultural Universitario Bicentenario. Esta obra, con la participación de diversas disciplinas de las bellas artes, representó distintos momentos históricos de San Luis Potosí, desde su fundación hasta su industrialización.



El **XV Festival Internacional de Letras en San Luis**, congregó a **19 poetas** importantes de México, Brasil, Uruguay, Argentina, Estados Unidos de América, entre otros. En este importante evento participaron 9 universidades y centros de investigación, y se reconoció a la poeta uruguaya Ida Vitale por su trayectoria.



La **presentación** del renombrado **guitarrista y compositor** español, **Antonio Rey**, en la Calzada de Guadalupe, frente al atrio de la Basílica. Este talentoso artista, galardonado con el prestigioso Grammy Latino al Mejor Álbum de Flamenco en 2020, brindó una **experiencia musical inigualable**, fusionando la **pasión del flamenco con la magia de la ciudad**.



Recepción oficial de la **escultura de San Luis IX Rey de Francia**. Esta escultura fue trasladada desde la Catedral Metropolitana de San Luis Potosí al patio central del Centro Cultural Palacio Municipal. Se llevó a cabo con el apoyo y seguimiento normativo del Centro INAH San Luis Potosí, además de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. La escultura estuvo un mes completo el que fue su primer y antiguo recinto.

Un emotivo **homenaje al legendario luchador potosino Dos Caras** tuvo lugar en una función especial de lucha libre. Su brillante carrera fue celebrada en este evento, donde compartió el ring con destacados luchadores, incluyendo a su hijo, Alberto "El Patrón" del Río. Esta reunión de talento iluminó el cuadrilátero y rindió un conmovedor tributo a su legado excepcional en el mundo de la lucha libre.





El medio **maratón de la ciudad de San Luis Potosí** fue uno de los eventos deportivos más destacados durante la celebración del aniversario. Con un espíritu de unidad y superación, más de 6,000 corredores se reunieron en las calles de la capital para participar en esta emocionante competencia en la cual se recorrieron los lugares más emblemáticos de la ciudad. El medio maratón fue una verdadera muestra de determinación y entusiasmo por el deporte.



Exposición del **Tapete Monumental** que embelleció el pasaje Zaragoza, elaborado en colaboración con estudiantes de las escuelas municipales y universidades; además el **Mosaico Monumental** frente al Palacio Municipal en colaboración con el Colectivo de Tapeteros del Saucito. Estos proyectos resaltaron el testimonio de creatividad y unidad de la capital.



Exposición de calaveras monumentales en la Calzada de Guadalupe. Estas calaveras fueron elaboradas por promotores culturales en el taller del Centro Cultural La Merced y exhibidas en el marco del Día de Muertos.

El **WIRD festival** fue una celebración de la originalidad, creatividad y libertad artística; un espacio de conexión entre el público juvenil y las propuestas musicales más innovadoras y vanguardistas, con segmentos juveniles de Avant-Garde, Garage y música electrónica.

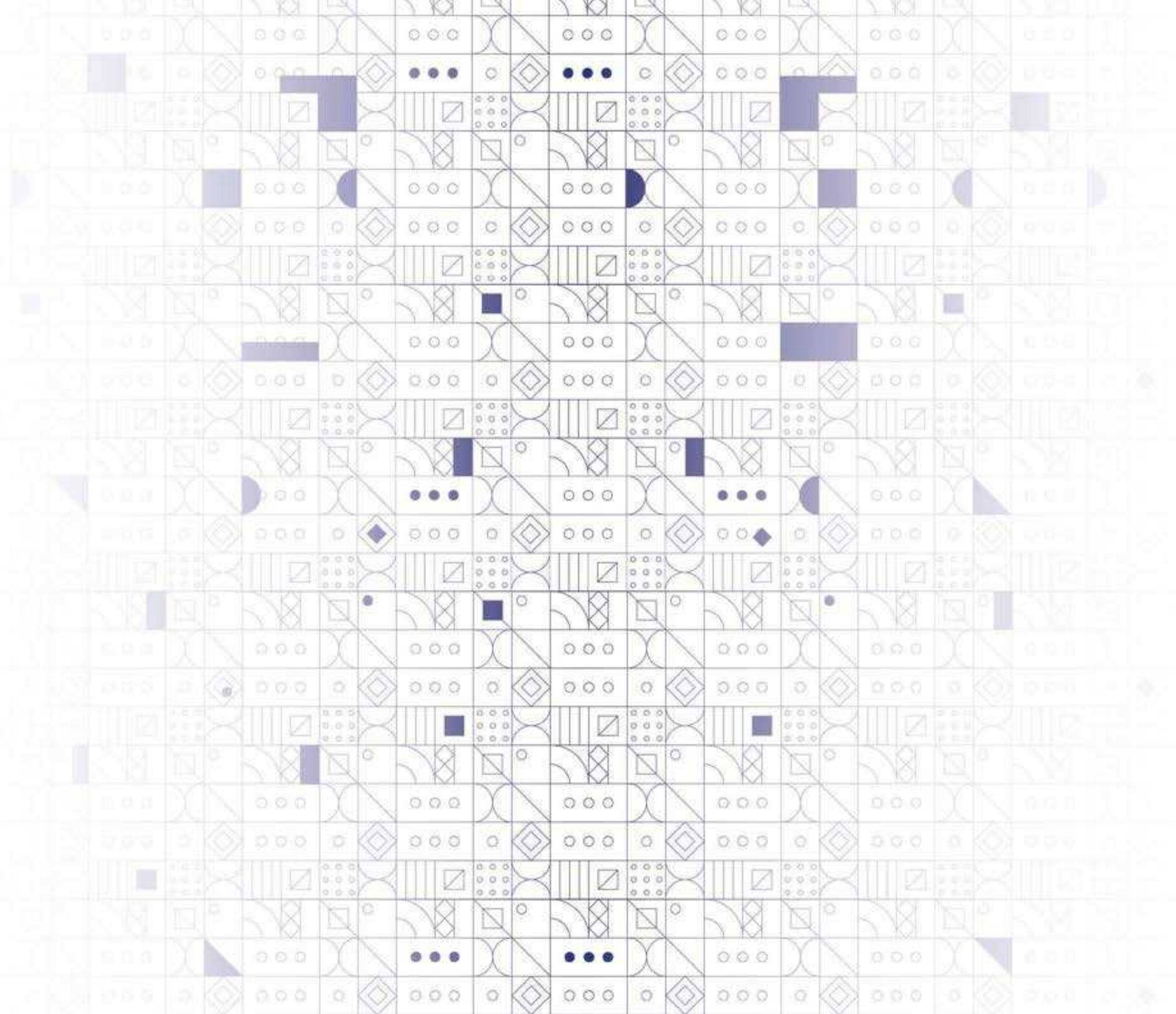




La exitosa edición 2022 del Gran Fondo Nairo Quintana México en la Capital del Sí reunió a 3,000 participantes. La presencia del legendario ciclista colombiano Nairo Quintana y el destacado ciclista mexicano Raúl Alcalá confirmaron el éxito de este evento histórico.

La conmemoración del 430 Aniversario de San Luis Potosí ha sido un testimonio palpable del amor por la historia, la cultura y la identidad de la ciudad. A través de estos eventos se reafirma el compromiso de preservar y enaltecer el legado que nos define como potosinos.

Gracias a toda la ciudadanía que ha contribuido a hacer poSible este memorable evento, se reafirma el compromiso con la Capital del Sí.





BUEN
GOBIERNO

Políticas Públicas

- 01 Capacitación y profesionalización constante de los servidores públicos municipales.
- 02 Combate a la corrupción.
- 03 Actualización del marco normativo municipal.
- 04 Gobierno abierto y transparente.
- 05 Gobernabilidad democrática.
- 06 Uso eficiente de los recursos municipales.

Logros

Gracias al incremento de más del 40% en la recaudación del impuesto predial, La Capital del Sí, fue reconocida por el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), por haber fortalecido significativamente sus finanzas municipales en este 2023.

Obtención de categoría crediticia "A" con perspectiva estable, por la Calificadora Fitch Ratings, que reconoció su posición de liquidez y manejo de deuda.

3,269.8 mdp recaudados de octubre 2022 a junio 2023, 678.42 mdp más en comparación con el periodo anterior.

La Capital del Sí se posicionó en el 10° lugar a nivel nacional en el Diagnóstico PbR-SED realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se logró recaudar a través de diversos mecanismos de cobro del impuesto predial 454.5 mdp, cifra superior en un 49.5% a lo recaudado en el periodo anterior.

Creación y puesta en marcha de la Oficina de Enlace y Gestoría del Municipio en la comunidad de Peñasco, con la finalidad de acercar los trámites y servicios a 21 localidades rurales.

28 instrumentos normativos nuevos o modificados para fortalecer la gobernabilidad del municipio.

- ✓ **11** nuevos reglamentos y disposiciones.
- ✓ **7** reglamentos modificados.
- ✓ **10** minutas con proyecto de decreto que modifican artículos de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

El Municipio de San Luis Potosí, **referente nacional** en la Consulta a Personas con Discapacidad.

Expedición del **Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Luis Potosí**, implementa modelo del Sistema Nacional de Seguridad y Justicia Cívica.

2,245 personas servidoras públicas capacitadas para la atención integral a la ciudadanía.



Introducción

Este gobierno mantiene sus principios de acercamiento y diálogo con la gente a través de sus Juntas de Participación Ciudadana, los Domingos de Pilas, la concertación con organizaciones sociales y la colaboración con los sectores académicos y empresariales. La participación de los ciudadanos en las decisiones públicas es un derecho que se protege y se respeta. La transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la presentación de declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés del personal, evidencian un gobierno abierto, funcional, honesto y al servicio de los ciudadanos.

Durante dos años de gobierno, la Capital del Sí con un enfoque de constante evaluación, fiscalización de los recursos públicos, transparencia, combate a la corrupción y actualización de los instrumentos normativos a las condiciones del entorno socio económico actual, ha ofrecido a la ciudadanía servicios de calidad, eficientes y eficaces, así como resultados satisfactorios en los objetivos planteados desde el inicio de la administración.

La participación ciudadana y el acercamiento directo del gobierno con sus habitantes, se ha visto reflejado de manera positiva en el aumento de la recaudación de recursos y el cumplimiento de las obligaciones por parte de la ciudadanía, lo que permite tener acceso a recursos propios para la ejecución de programas, obras y acciones en beneficio de la capital.

Para lograrlo, fue necesario aplicar una política fiscal fundada en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y así, cada una de las acciones implementadas sean realizadas bajo un análisis, evaluación permanente y fiscalización.

La transparencia y la rendición de cuentas juegan un papel fundamental en el ejercicio del servicio público, por lo que esta administración ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones que en estas materias se tienen, además de facilitar información relevante y oportuna a través de los medios oficiales.

ACTIVIDADES DEL CABILDO

El Honorable Cabildo, como máxima autoridad en el municipio de San Luis Potosí, compuesto por sus 15 regidurías, dos sindicaturas y encabezado por la presidencia municipal, es el órgano colegiado con el que a través de sus decisiones han sido posibles mejores obras, acciones y programas que han beneficiado de manera importante al municipio.

Se han realizado importantes modificaciones en los ordenamientos legales y alcanzado nuevos acuerdos que favorecen la gobernabilidad y contribuyen a crear un ambiente de armonía propicio para el crecimiento económico y social.

Durante este segundo año de gobierno, se han celebrado 35 sesiones en las que se abordaron temas clave para el desarrollo del

municipio. Además, se han concretado **91 acuerdos** relacionados con la creación o modificación de instrumentos jurídicos, nuevos programas y acciones en áreas como salud, desarrollo urbano, transparencia, seguridad, protección a las mujeres, campo y educación, así como la firma de convenios con otros municipios e instituciones académicas, entre otros.

ACTIVIDADES DEL CABILDO MUNICIPAL



26

sesiones ordinarias

4

sesiones solemnes

5

sesiones extraordinarias

91

acuerdos concretados

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración con el bienestar y el progreso de la comunidad, así como la búsqueda constante de soluciones para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

El fortalecimiento del marco normativo de la administración ha sido una prioridad para garantizar un mayor acercamiento con la ciudadanía, promover la inclusión y la equidad, así como regular aspectos importantes como las vialidades y nuevas obras. Se han logrado adecuar disposiciones reglamentarias que

fortalecen el actuar municipal y dotan de certeza jurídica a la ciudadanía; actualizar aquellas que ante los cambios sociales dejan de ser aplicables y creado las que son necesarias para regular nuevos trámites o para la creación de áreas necesarias para la administración municipal.

NUEVAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS



- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio.
- Reglamento del Consejo Consultivo de la Instancia Municipal de las Mujeres.
- Reglamento de la Instancia Municipal de las Mujeres.
- Reglamento del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en contra de las Niñas, Adolescentes y Mujeres en el Municipio.
- Protocolo para Prevenir, Atender, Investigar y Sancionar los casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Gobierno Municipal.
- Lineamientos para la Operación del Departamento de Extranjería de la Secretaría General.
- Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Municipio.
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Luis Potosí.

MODIFICACIONES A REGLAMENTOS VIGENTES



Reglamento de Tránsito del Municipio de San Luis Potosí

Reforma a los artículos 206, 171, 21, 211 y 212.
Deroga numeral 67 de artículo 206.
Se adiciona párrafos tercero y cuarto al artículo 210.



Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí

Reforma de los artículos 158, 145, 123, 127 y 180.



Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí

Se adiciona el artículo 349 Bis, 349 Ter, 349 Quáter y 349 Quinquies.



Reglamento de Ecología del Municipio de San Luis Potosí

Reforma 17 artículos. Modifica requisitos para dictamen y licencia de ecología para establecimientos comerciales.

MINUTAS CON PROYECTO DE DECRETO

Se generaron proyectos de Decreto que modifican diversos artículos de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí (CPESLP):

- ▶ Artículo 13° que reafirma que los bienes adquiridos con capital ilícito no adquieren legitimidad ni gozan de protección legal.
- ▶ Artículo 9°, primer párrafo, que reconoce la presencia regular de población afroamericana en la entidad.
- ▶ Artículo 12° que eleva a rango constitucional los programas sociales como obligación del Estado.
- ▶ Artículo 40°, que establece que el Congreso del Estado se regirá por el principio de Parlamento Abierto.
- ▶ Artículo 9°, primer párrafo, que sustituye el término "Pame" por el de "Xi úi", dentro de la composición pluriétnica, pluricultural y multilingüística que tiene el Estado.
- ▶ Artículo 8°, tercer párrafo, que prohíbe la discriminación por la condición de migrantes en retorno o binacional en tránsito.
- ▶ Artículo 90, párrafos tercero, quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo y décimo segundo; 97 y 98, que modifica la duración en el ejercicio de sus funciones de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para dejarlo en 10 años, sin posibilidad de ampliación.
- ▶ Artículo 12°. Se adiciona párrafo noveno. El Estado garantizará el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá restringirse de manera total el servicio de agua potable para uso doméstico.
- ▶ Artículo 115 BIS se adiciona. Los ayuntamientos garantizarán y promoverán la participación ciudadana a través de las Juntas de Participación Ciudadana, y demás mecanismos de participación ciudadana que esta Constitución, y demás leyes estatales reconozcan.



MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Se publicaron 34 manuales de procedimientos en los medios oficiales como la Gaceta Municipal y el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, que permiten realizar las actividades de manera eficaz y eficiente a cada una de las unidades administrativas y áreas que integran al H. Ayuntamiento.



34 Manuales

DE PROCEDIMIENTOS QUE FORTALECEN procesos en el municipio **eficaces y eficientes.**

PUBLICACIÓN DE OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023



Propuesta de valores unitarios de uso de suelo y construcción



Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí



Presupuesto de Egresos del Municipio de San Luis Potosí

CONCERTACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

La apertura institucional y el diálogo constante con diferentes actores sociales, como organizaciones ciudadanas, grupos comunitarios y líderes sociales, ha permitido abordar y resolver diversas problemáticas de manera efectiva.

En total, se celebraron **1,363 reuniones** de trabajo con representantes de diferentes sectores, con un promedio de **124 reuniones** por mes. Estas reuniones han fortalecido la cercanía entre el

gobierno municipal y la comunidad, y permitido una mayor comprensión de las necesidades y demandas sociales.

Además, se ha promovido la formalización y reconocimiento jurídico de organizaciones, para que se clasifiquen sus demandas sociales de manera más efectiva y conozcan las competencias de la administración municipal.

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LOCALIDADES RURALES

Con el firme compromiso de acercar a toda la ciudadanía la atención y servicios municipales, en especial a todas las localidades rurales que se encuentran alejadas de la zona urbana, en abril de 2023 se instaló la **Oficina de Enlace y Gestoría del Municipio en la comunidad de Peñasco** lo que ha sido de gran utilidad para

la población, al beneficiar de manera directa a **21 localidades rurales** a las que se les informa de los servicios y programas municipales, los trámites y requisitos y se gestionan solicitudes en oficinas centrales por parte de las personas encargadas de la oficina.

REGISTRO CIVIL

A través de las 18 Oficialías del Registro Civil, en el segundo año de gobierno, se brindaron 79,372 servicios de inscripción de actos y hechos

constitutivos y modificatorios del estado civil de las personas.

SERVICIOS BRINDADOS MEDIANTE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL

79,372 Servicios

de inscripción de actos y hechos constitutivos y modificatorios del estado civil de las personas.



JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Este año se promovieron los servicios de la Junta Municipal de Reclutamiento en las 3 delegaciones municipales y en la oficina de Peñasco, con la idea de fomentar entre los jóvenes que realicen su servicio militar obligatorio; y entre las mujeres la realización del servicio militar voluntario.

En noviembre de 2022 se llevó a cabo el sorteo del “Servicio Militar Nacional Clase 2004 y Remisos”, con asistencia de 2,040 jóvenes; y este año la Junta Municipal de Reclutamiento otorgó los siguientes servicios:

- ▶ **1,970** varones de entre 18 y 39 años recibieron su Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN).
- ▶ **252** jóvenes que residen en otros estados del país, les fueron expedidas Constancias de No Trámite de cartilla del SMN.
- ▶ **533** jóvenes recibieron servicio de búsqueda de matrículas para renovación de cartilla del SMN.
- ▶ **53** jóvenes que residen en la capital, fueron atendidos con la recepción y revisión de Constancias de No trámite Foráneas.

CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO

En mayo de 2023 se inició un proceso de consulta a personas y asociaciones de y para personas con discapacidad del municipio, bajo los principios de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la observación 7 del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, y los parámetros establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Participaron 1,061 personas con discapacidad de todas las edades y de 32 asociaciones.

Para realizar la consulta se contó con el acompañamiento de un Grupo Técnico Operativo, quienes en coordinación con la Secretaría General del Ayuntamiento fueron avalando cada una de las etapas del proceso.

Las etapas fueron tres: la primera de reuniones informativas sobre competencias y capacidades del Ayuntamiento que expusieron enlaces de 25 áreas administrativas; la segunda de foros y mesas de diálogo donde se recibieron propuestas para mejorar la calidad de vida y el entorno de las personas con discapacidad; y la tercera que concluyó con la integración de líneas de acción que responden a las propuestas recibidas.

La consulta concluyó a finales de agosto 2023 y sus resultados serán incorporados en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.



EXTRANJERÍA

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con la finalidad de dotar de certeza jurídica a los ciudadanos, en febrero de 2023, publicó en el Periódico Oficial del Estado los “Lineamientos para la Operación del Departamento de Extranjería” que establecen conceptos para cada documento, regulan los requisitos para solicitarlos, designan vigencia, y los tiempos de entrega de cada uno.

Los trámites que se regularizaron fueron las constancias de identidad, residencia, origen, fe de vida, cartas de modo honesto de vivir, cartas de domicilio de empresa, anuencias para peleas de gallos y constancias para registro de fierro para herrar ganado.

SERVICIOS DE EXTRANJERÍA



ATENCIÓN A MIGRANTES

En junio de 2023, se recibió la visita de funcionarios de la Organización Internacional de las Migraciones de la ONU, en un encuentro donde se valoraron avances del Convenio de Colaboración firmado con el H. Ayuntamiento en marzo de 2022. Se destacaron avances en materia de protección a migrantes potosinos hacia y en Estados Unidos, la atención a migrantes de otros países en tránsito por la ciudad capital; y asuntos para regularizar cambios de condición migratoria, y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, entre otros asuntos.

A través de la Ventanilla de Atención a Migrantes, se orientó y canalizó alrededor de 500 migrantes en sus peticiones de trámites de pasaporte, residencia temporal y permanente, albergue temporal, registro civil y empleo, entre otros.

Se realizaron cuatro Ferias de Servicios a Migrantes en las delegaciones municipales y la oficina de Peñasco, para difundir los apoyos que ofrece el municipio.



PUEBLOS ORIGINARIOS

En convenio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, el Poder Judicial y el Colegio de San Luis, se llevó a cabo un curso taller de Introducción a los Derechos de las Mujeres de Pueblos Originarios y su Ejercicio, con el objetivo de que las mujeres de los pueblos y comunidades indígenas originarios y asentados en la ciudad capital, conocieran y contaran con herramientas básicas para el ejercicio de sus derechos.

Asistieron al curso 82 mujeres indígenas, de las cuales 62 son residentes en la ciudad Capital y 20 son de pueblos originarios de los estados de Morelos, Yucatán, Oaxaca, Estado de México y de la Huasteca Potosina.

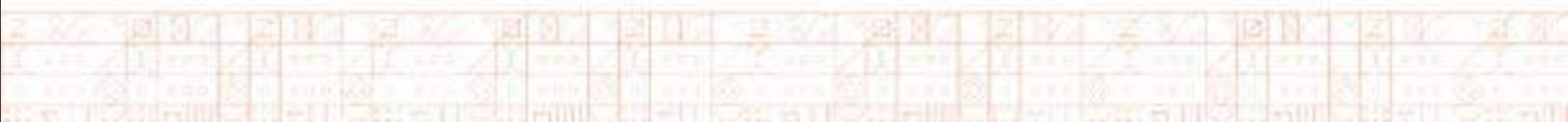
Con este evento el municipio contribuye en la construcción de una cultura jurídica que privilegia el ejercicio de los derechos humanos y la equidad de género.

Por otra parte, para apoyar a las mujeres artesanas de las comunidades Mazahua y Triqui, y pueblos Otomí, Náhuatl, Tének y Wirarika, asentadas en la ciudad capital, se impulsó este proyecto que consiste en la dotación de

maquinaria y materia prima para la confección y bordado de prendas de vestir y accesorios con lenguaje iconográfico, que las apoye tanto a recuperar su indumentaria tradicional, como a generar mayor volumen para la venta.

Se benefician 110 artesanas quienes previamente relacionaron sus requerimientos para los vestuarios, definieron tipo de máquinas de coser, tipo de telas, cantidades, medidas, texturas y colores.

Este proyecto dignifica el empleo artesanal y contribuye con las mujeres indígenas a hacer visible su presencia y riqueza cultural, así como a fortalecer su independencia económica.



Recursos Públicos

El ejercicio del gasto de los recursos públicos siempre debe ser con base en una política fiscal orientada a la obtención de resultados en beneficio social, por lo que la Capital del Sí ha demostrado desde el inicio de su administración, un estricto control en el rubro financiero que se ha visto reflejado en la ejecución de obras públicas, servicios municipales de calidad, programas sociales y atención de las demandas ciudadanas.

INGRESOS



**3,269.8 mdp
recaudados**

de octubre 2022 a junio 2023, **678.42 mdp**
más en comparación con el periodo anterior.

Estrategias de recaudación

Con la confianza que los contribuyentes han depositado en el gobierno municipal y a las estrategias y acciones que se han aplicado desde el inicio de esta administración, se ha logrado un aumento significativo en la recaudación municipal, así como en el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos en el pago de sus contribuciones.

Más de 250 sucursales bancarias y cajas de ahorro habilitadas para recibir el pago de impuesto predial.



100% de las cajas recaudadoras del municipio, fueron dotadas de equipo e infraestructura que permiten solventar las necesidades de la población.



Reducción de 3 horas a 20 minutos en los tiempos de espera y atención de los contribuyentes.



Comunicación constante con notarios y **estímulos fiscales** para el pago de impuesto de adquisición de inmuebles.



a) 12,530 contribuyentes completaron su proceso de escrituración.

b) 1,564 familias beneficiadas con el 95% de beneficio fiscal en impuesto sobre adquisición de inmuebles, sólo para vivienda nueva.

Atracción de inversión directa con el apoyo a nuevas empresas en el impuesto por adquisición de inmuebles y licencias de construcción, así como aquellas que ampliaron sus operaciones.



RESULTADOS DE LA POLÍTICA FISCAL



MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ AUMENTÓ LA CALIFICACIÓN NACIONAL A LARGO PLAZO

que otorga la calificadora internacional **Fitch Ratings**, de "A-" a "A", gracias al fortalecimiento presupuestario, recomposición de los ingresos propios y la contención del gasto operativo, además de considerarlo con perspectiva estable.

LA CAPITAL DEL SÍ, RECONOCIDA POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS)

por haber fortalecido significativamente sus finanzas municipales, al **incrementar la recaudación del impuesto predial en más de 40% en este 2023.**



EN EL AÑO 2023 AUMENTÓ 208%

la inversión pública y **46.31%** en programas de seguridad pública.

DE OCTUBRE 2022 A JUNIO 2023 SE AUMENTÓ UN 14.3%

los ingresos municipales, en comparación con el periodo anterior.



GRACIAS AL ESFUERZO DE LA CAPITAL DEL SÍ,

de acuerdo con Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, permitió que la recaudación por el impuesto predial creciera en el Estado en un **39.48%**, esfuerzo recaudatorio del Ayuntamiento que coadyuvará a que el coeficiente de participaciones se modifique, beneficiando con más participaciones federales al Estado y Municipios para el siguiente Ejercicio Fiscal.

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Otro de los aspectos fundamentales de la evaluación gubernamental, es el correcto seguimiento y fiscalización de los recursos públicos, que permite determinar si el gasto se realizó de forma correcta y se logró el impacto esperado. Durante este segundo año de gobierno, se han realizado las siguientes auditorías derivadas del Programa Anual de Trabajo (PAT) de los años 2022 y 2023.

AUDITORÍAS DERIVADAS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) DE LOS AÑOS 2022 Y 2023



OBRAS PÚBLICAS

4 Auditorías de Cumplimiento
\$ 39'670,734.05 revisados

TESORERÍA MUNICIPAL

4 Auditorías Financieras
\$ 802'167,530.70 revisados

DESARROLLO URBANO

3 Auditorías de Cumplimiento
\$ 2'086,855.00 revisados

SECRETARÍA GENERAL

1 Auditoría de Cumplimiento
\$ 4412,586.77 revisados

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE LA DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS

1 Auditoría de Cumplimiento a licencias de funcionamiento

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

1 Auditoría de Cumplimiento
\$ 309'573,804.47 revisados

DIRECCIÓN DE CULTURA

1 Auditoría de Cumplimiento
\$ 16'530,611.26 revisados

DIRECCIÓN DE TURISMO

1 Auditoría de Cumplimiento
\$ 3'275,082.84

\$1'177,657,205.09
revisados

Las obras públicas que se realizan por parte del gobierno municipal también deben ser revisadas e inspeccionadas para validar que se hayan concluido correctamente. A la fecha, de 140 expedientes se han revisado 132 expedientes tanto documental como físicamente, lo que corresponde a un 94% de avance.

BUEN GOBIERNO

INSPECCIÓN DE OBRAS DE OCTUBRE 2022 A AGOSTO 2023



El monto total ejercido en las obras inspeccionadas es de

\$ 670'890,649.87

SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL INTERNO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Derivado de la implementación, seguimiento y evaluación del Sistema Integral de Control Interno y Evaluación del Desempeño se logró:

- | Poner en marcha estrategias para reducir los riesgos identificados por cada dependencia municipal en su Matriz de Riesgo y mitigar posibles situaciones para garantizar su funcionamiento seguro y eficiente.
- | Conformar 23 Comités de Control Interno que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y metas de cada área dentro del municipio.

- ▶ Dirección de Servicios Municipales
- ▶ Dirección de Desarrollo Económico
- ▶ Secretaría General
- ▶ Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos
- ▶ Secretaría Técnica
- ▶ Dirección de Educación
- ▶ Instancia de las Mujeres
- ▶ Contraloría Interna Municipal
- ▶ Dirección de Obras Públicas
- ▶ Dirección de Deportes
- ▶ Dirección de Comercio

- ▶ Dirección de Turismo
- ▶ Oficialía Mayor
- ▶ Secretaría del Bienestar
- ▶ Dirección de la Unidad de Gestión del Centro Histórico
- ▶ Dirección de Cultura
- ▶ Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- ▶ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- ▶ Delegación Municipal La Pila
- ▶ Tesorería
- ▶ Delegación Municipal Villa de Pozos
- ▶ Dirección General de Gestión Territorial y Catastro
- ▶ Delegación Municipal de Bocas

Evaluación del DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

Durante este segundo año de gestión, se ha mantenido un firme compromiso con la mejora constante de los servicios gubernamentales, con enfoque en la evaluación continua del desempeño que asegura la satisfacción de la ciudadanía.

GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

La implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) ha logrado promover un enfoque integral y estratégico para el desarrollo local, al impulsar la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

A través de su aplicación se han identificado áreas de oportunidad y mejora en la actuación gubernamental, en concordancia con las obligaciones establecidas en el artículo 115 constitucional. La implementación de la Guía se monitorea con el seguimiento de 115 indicadores que se encuentran distribuidos en 8 módulos.

RESULTADOS EN LOS INDICADORES DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL



Guía Consultiva DE DESEMPEÑO MUNICIPAL



La Guía Consultiva de Desempeño Municipal es una herramienta desarrollada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).



Objetivo:
Evaluar y mejorar la gestión gubernamental a nivel municipal en México.



Módulos que la integran:

1. Organización
2. Hacienda
3. Gestión del Territorio
4. Servicios Públicos
5. Medio Ambiente
6. Desarrollo Social
7. Desarrollo Económico
8. Gobierno Abierto



Indicadores:

- 115** Indicadores en total
- 80** Indicadores de gestión
- 35** Indicadores de desempeño



Avance en 2022

- 54.8%** Indicadores en óptimo
- 17.4%** Indicadores en proceso
- 18.3%** Indicadores en rezago



Avance en 2023

- 75.65%** Indicadores en óptimo
- 11.30%** Indicadores en proceso
- 5.22%** Indicadores en rezago

RESULTADOS EN LOS INDICADORES POR MÓDULOS

Organización

82.35% en óptimo
17.65% en proceso

Hacienda

94.74% en óptimo
5.26% no disponible

Gestión del Territorio

58.82% en óptimo
17.65% en rezago
23.53% no medible

Servicios Públicos

55.56% en óptimo
22.22% en proceso
22.22% no disponible

Medio Ambiente

70% en óptimo
20% en proceso
10% en rezago

Desarrollo Social

75% en óptimo
18.75% en proceso
6.25% en rezago

Desarrollo Económico

90% en óptimo
10% en proceso

Gobierno Abierto

87.5% en óptimo
12.5% en rezago

Estos datos reflejan una mejora considerable en comparación con el año anterior, lo que reafirma el compromiso de la administración en el fortalecimiento de los servicios y el cumplimiento de las metas establecidas en la Guía.

Se garantiza el cumplimiento

de las atribuciones municipales constitucionales.

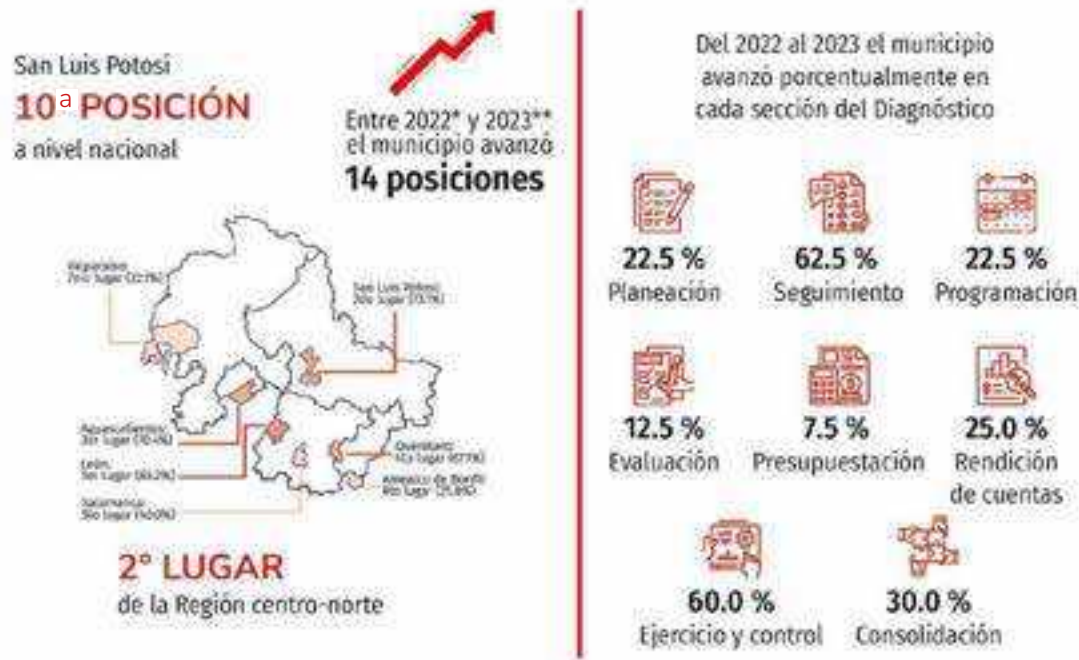
BUEN GOBIERNO

DIAGNÓSTICO PBR-SED 2023

Por otra parte, durante este segundo año de gobierno, el municipio participó en el Diagnóstico PBR-SED 2023, en el que se evaluaron 53 entes públicos del ámbito municipal. Esta evaluación es una muestra del compromiso del gobierno municipal con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en su desempeño.

RESULTADOS DEL PRIMER DIAGNÓSTICO PBR-SED DE LA ADMINISTRACIÓN

Es un diagnóstico que mide el nivel de avance para la correcta implementación, operación, seguimiento y evaluación del recurso público.



Fuente: Diagnóstico PBR-SED de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2023.

*La información evaluada corresponde al año 2021

**La información evaluada corresponde al año 2022

Un gobierno más eficiente y eficaz

para la ciudadanía.

CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS MUNICIPALES 2023

Asimismo, el municipio ha participado activamente en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el objetivo de generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran la administración pública local. Este censo abarca diversas áreas, como gobierno, seguridad pública, justicia cívica, agua potable, saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, y busca vincularse con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas a nivel nacional en dichos temas.



Se ha vuelto imprescindible contar con mecanismos que permitan llevar un control estricto, evaluar y determinar que se cumplan los aspectos técnicos requeridos de los proyectos y programas que se materializan en cada una de las áreas que conforman el gobierno municipal. Durante dos años de administración, La Capital del Sí a través del Sistema Estratégico de Gestión Municipal (SEGEM), se ha dado a la tarea de revisar y dar seguimiento técnico a cada proyecto y programa que desde su inicio pasa por este Sistema para

potenciar la eficiencia, transparencia y calidad, durante su desarrollo y hasta su conclusión.

Se generó información de calidad

para la construcción de estadísticas confiables.

Gobierno abierto y transparente

La Capital del Sí ha demostrado que mantener transparentes cada una de sus acciones es un principio fundamental de su actuar. Durante este segundo año de gobierno, en materia de transparencia se han obtenido los siguientes resultados:



RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En materia de declaraciones patrimoniales se ha logrado:

DECLARACIÓN PATRIMONIAL INICIAL

Se han registrado en la Plataforma del Sistema Estatal Anticorrupción a 451 personas servidoras que ingresaron en el periodo del 01 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2023, de las cuales 441 realizaron la declaración inicial, lo que representa

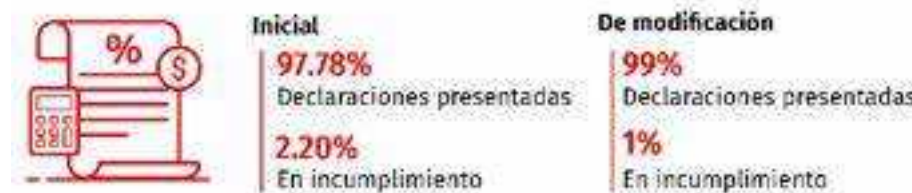
un cumplimiento del 97.78 % conforme al artículo 33 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN

Durante el mes de abril de 2023, se activaron un total de 4,643 declaraciones patrimoniales de modificación correspondientes al año fiscal 2022 verificando el cumplimiento de 4,613 personas servidoras públicas conforme a lo establecido

en el artículo 33 fracción II de la referida Ley, lo que representa un destacado **99.35 %** de los obligados.

CUMPLIMIENTO DE LA DECLARACIÓN INICIAL Y MODIFICACIÓN



Este alto porcentaje de cumplimiento demuestra el compromiso y la responsabilidad de las Personas servidoras públicas con la transparencia y el manejo adecuado de sus declaraciones patrimoniales.

SÍ A LA PROFESIONALIZACIÓN MEDIANTE LA CAPACITACIÓN CONTINUA

El compromiso de ofrecer a la ciudadanía trámites y servicios de manera informada, eficiente y eficaz ha sido un pilar fundamental desde el inicio de esta administración. Para lograrlo, se puso en marcha el **Programa de capacitación y profesionalización** que ha capacitado a 2,245 **personas servidoras públicas del municipio**.

CAPACITACIONES A PERSONAL MUNICIPAL



- Taller de lectura y redacción.
- Actualización en prestación de trámites y servicios digitales
- Imagen, relaciones públicas y ética profesional en el servicio público
- Conferencia Posibilidades y desafíos en la ruta hacia la igualdad entre mujeres y hombres
- Mejora continua
- Derechos humanos
- Lengua de Señas Mexicana
- Trabajo en alturas
- Programa permanente en género
- Primeros auxilios



Además de las capacitaciones anteriores, el ayuntamiento en colaboración con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí campus Ciudad Valles, llevó a cabo la capacitación para obtener la certificación “Formación de Guías de Turistas Generales bajo la NOM-08-TUR-2022”, hecho sin precedentes en 17 años en todo el estado, logrando incorporar a los procesos formativos a personas con discapacidad auditiva generando las condiciones inclusivas para la obtención de conocimiento lo que permite reducir las brechas educativas.

La implementación y fortalecimiento de estas estrategias es una muestra del compromiso del gobierno municipal de San Luis Potosí con la transparencia, la eficiencia y el buen manejo de recursos en beneficio de la ciudadanía.

DIGNIFICACIÓN LABORAL

Con el objetivo de fomentar la seguridad y certeza laboral de los trabajadores del ayuntamiento, así como a sus familias, se concluyeron 163 procesos de pensiones que fueron aprobados por Cabildo, de los cuales:

- 1 | 55 son procesos de pensiones por viudez y orfandad.
- 2 | 108 trámites de pensión a personas trabajadoras del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (100 pensiones por antigüedad y 8 por edad avanzada).

DELEGACIÓN DE **VILLA DE POZOS**



Superficie
14,839 ha



148,279 Habitantes
50,880 Viviendas



4 Comunidades
27 Juntas de Participación Ciudadana



10 Unidades Deportivas
2 Centros de de Desarrollo Comunitarios

DELEGACIÓN DE **BOCAS**



Superficie
39,945 ha



9,729 Habitantes
2,930 Viviendas



84 Comunidades
23 Juntas de Participación Ciudadana



5 Puntos de atención ciudadana

DELEGACIÓN DE **LA PILA**



Superficie
10,875 ha



13,353 Habitantes
2,983 Viviendas

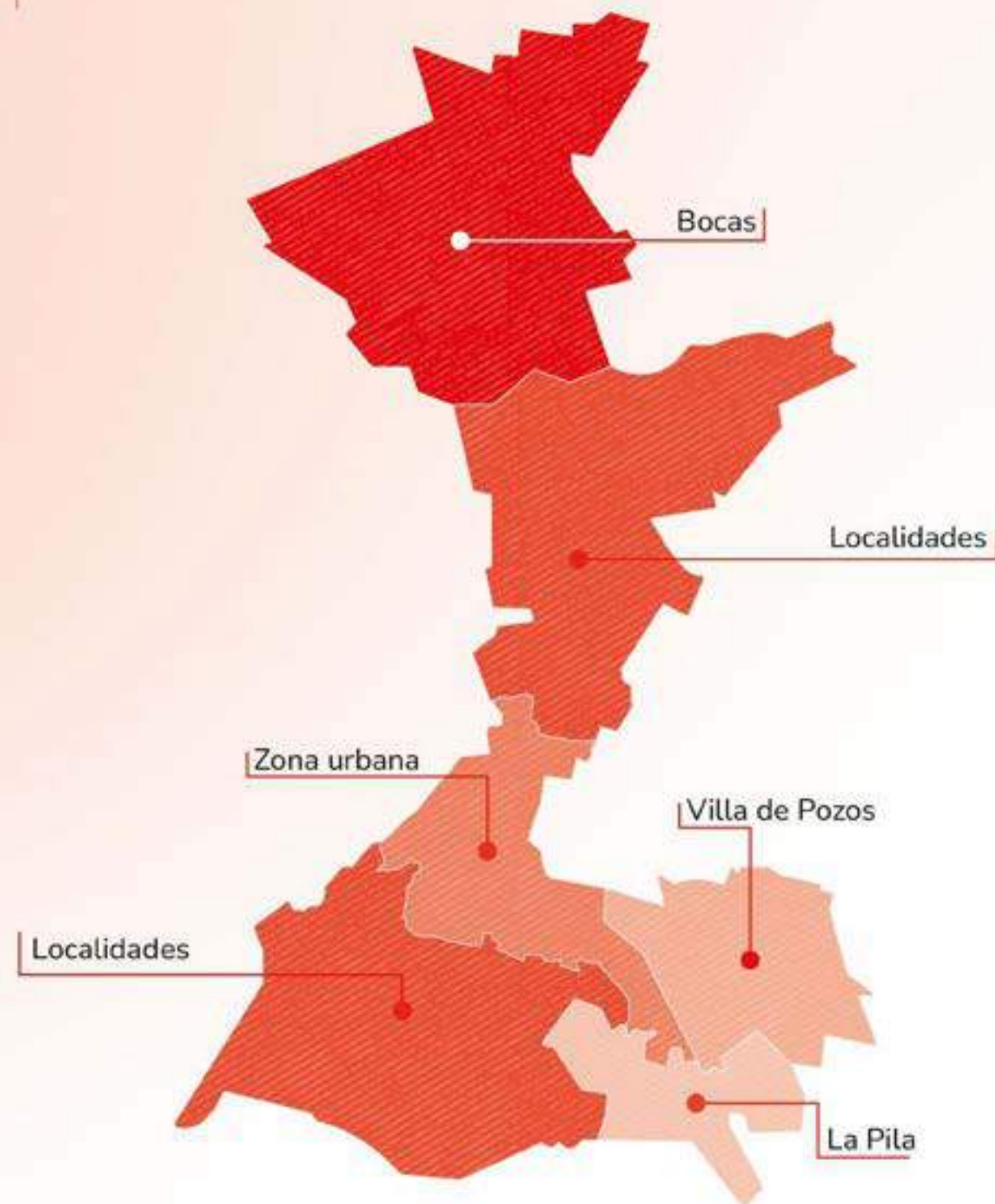


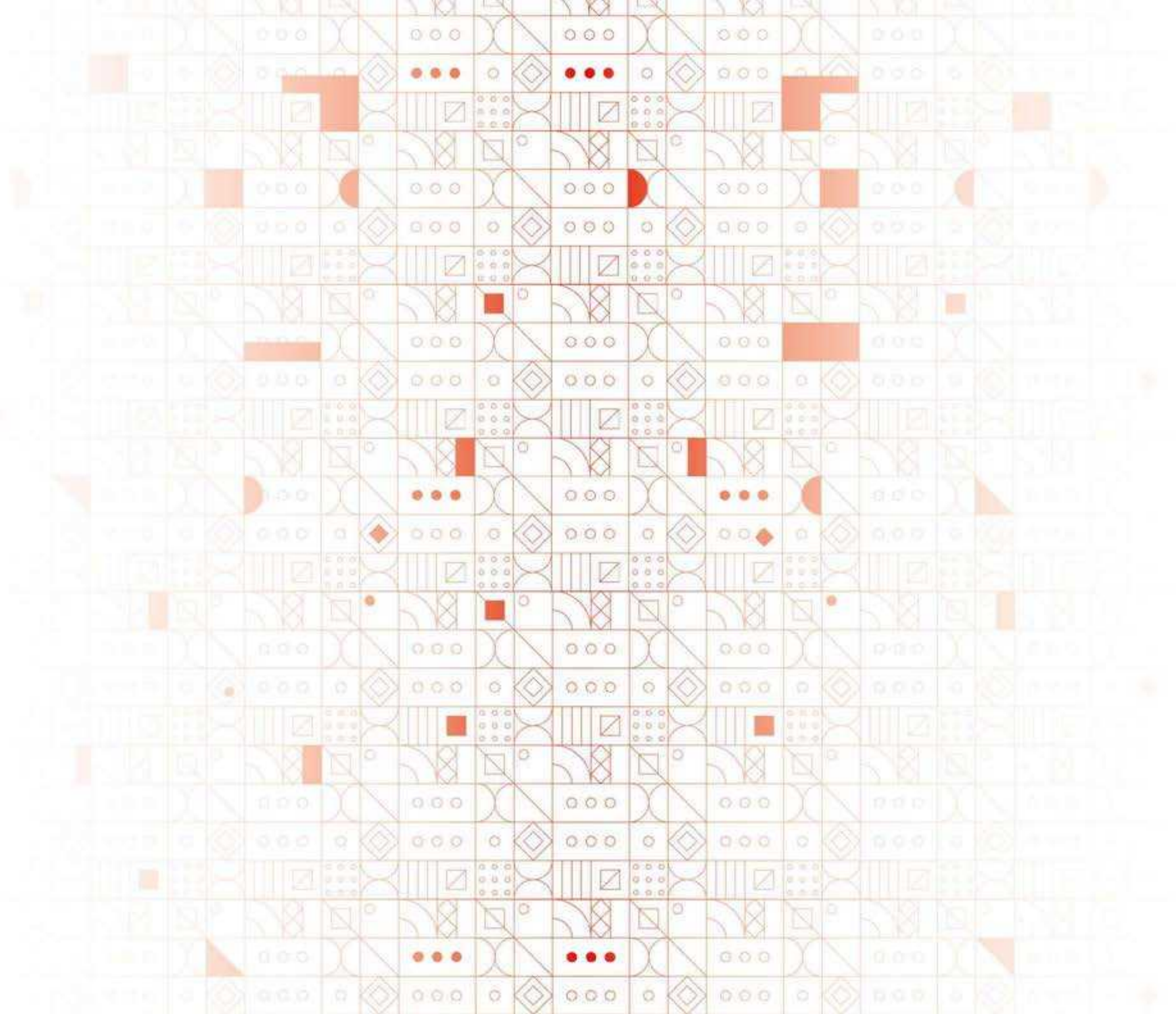
6 Comunidades
8 Juntas de Participación Ciudadana




1 Unidad Deportiva
1 Centro de de Desarrollo Comunitario

MAPA DELEGACIONAL DE **SAN LUIS POTOSÍ**







PLAN EMERGENTE
SÍ AL AGUA



La situación de la presa El Realito y su acueducto ha afectado seriamente a San Luis Potosí debido a la escasez de agua, la cual está teniendo consecuencias negativas en las comunidades locales. La presa y su acueducto presentan fisuras y daños que han causado importantes fugas, limitando el abastecimiento de agua a una parte de la población. Para abordar esta problemática, la CONAGUA ha iniciado labores de reparación en la cortina de la presa El Realito. El cierre de operaciones de la presa ha resultado en la disminución de 460 litros por segundo (lps) en el suministro de agua, de los 3,000 lps que normalmente abastecen a la ciudad, lo cual ha impactado directamente en 111 colonias.



SITUACIÓN DE LA PRESA EL REALITO



— PRESA Y ACUEDUCTO

- ▶ Ubicada en **San Luis de la Paz, Guanajuato.**
- ▶ Acueducto de **132.5 Km de longitud** que distribuye el recurso hídrico a la zona metropolitana en **5 tanques de distribución.**



— OBJETIVO DE LA PRESA EL REALITO

- ▶ Evitar la sobreexplotación del acuífero del valle de San Luis Potosí.
- ▶ **1,000 litros** de agua por segundo suministrados a **400,000** habitantes en la capital.



— PROBLEMAS

- ▶ Fisuras y averías en el acueducto.
- ▶ Fuga en la cortina de casi **600 litros por segundo.**



— SUMINISTRO

- ▶ **460 litros por segundo** a la capital.
- ▶ Beneficia al **30% de la población** prevista al inicio del proyecto.



— SITUACIÓN CRÍTICA

- ▶ **Suspensión total del suministro** de agua a San Luis Potosí.
- ▶ **111 colonias** afectadas.
- ▶ Más de **10 meses** estimados de reparación.

ESTRATEGIAS DEL PLAN EMERGENTE SÍ AL AGUA

ESTRATEGIA 1

RECUPERACIÓN DE CAUDALES Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

De las **111 colonias** afectadas:



52

Colonias son atendidas a través de camiones cisterna (pipas).



Más de **660'000,000** litros de agua potable entregados través de camiones cisterna (pipas).



59

Colonias son atendidas por fuentes alternas.



2,862 cisternas entregadas en viviendas que tienen servicio irregular o que no cuentan con red de agua potable.



Modernización de **35 pozos**, rehabilitación y mantenimiento de **6 sistemas de rebombeo** y **2 plantas potabilizadoras** (Himalaya y Los Filtros).



176 lps recuperados.

ESTRATEGIAS DEL PLAN EMERGENTE SÍ AL AGUA

ESTRATEGIA 2

PERFORACIÓN DE NUEVOS POZOS



6 pozos

EN PROCESO DE CONEXIÓN A LA RED

240 lps

ESPERADOS

Pozos concluidos:

- **Posible I.** Aguaje
- **Posible II.** UAM
- **Posible III.** Graciano Sánchez

Pozos en proceso:

- **Posible IV.** Carretera 57
- **Posible V.** Jardines del Sur
- **Posible VI.** San Leonel

ESTRATEGIA 3

CUIDADO DEL AGUA

Convenio con **Fundación Helvex** para la industria turística.

Conformación del Escuadrón Municipal Especializado en el Uso y Cuidado del Agua



Campaña permanente **Yo Sí Cuido el Agua** para concientizar a la ciudadanía.

Convenio con **Arca Continental** para la donación de 4,000 regaderas ahorradoras.

COLONIAS ATENDIDAS POR PRESA EL REALITO

- Colonias atendidas por otros medios.
- Colonias atendidas por medio de pipas.

PERFORACIÓN DE NUEVOS POZOS

- 1 Posible I - Aguaje
- 2 Posible II - UAM
- 3 Posible III - Graciano Sánchez
- 4 Posible IV - Carretera 57
- 5 Posible V - Jardines del Sur
- 6 Posible VI - San Leonel

Zona no atendida

Zona no atendida

Municipio de Graciano Sánchez

IMPACTO EN LA PRESA DE SAN JOSÉ

La presa de San José es una de las importantes fuentes de suministro de agua en la capital, utilizada para contrarrestar el desabasto de agua actual, sin embargo, también enfrenta problemas debido a la falta de lluvia.

OBJETIVO DE LA PRESA DE SAN JOSÉ

- ▶ Capacidad de almacenamiento de **5.22 millones de metros cúbicos**

PROBLEMAS

- ▶ Falta de lluvia.
- ▶ El conjunto de presas (San José, El Peaje y El Potosí) que abastecen la capital, también presentan sequía.

SUMINISTRO A LA PLANTA LOS FILTROS

- ▶ Distribución conjunta con la presa El Realito de **280 lps**:
180 lps de San José
100 lps de El Realito

SITUACIÓN CRÍTICA

- ▶ CONAGUA reporta que hasta el momento la presa de San José cuenta con **177,000 metros cúbicos de agua**.
- ▶ **40 colonias** afectadas.

ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN DE LA PRESA DE SAN JOSÉ

ACCIONES PARA CUBRIR EL ABASTO

▶ Rehabilitación de centros de carga: Morales, Los Filtros e Himalaya	▶ Activación del POZO LOMAS I	Recuperación de 74 lps
▶ Rehabilitación y mantenimiento POZO PRESA I	▶ Equipamiento y activación de POZO PRESA II	▶ Rehabilitación y equipamiento POZO PRESA III
		Recuperación de 136 lps

FUENTES ALTERNAS ZONA EL REALITO

Instalación de tres nuevos centros de carga para el llenado de pipas:

- ▶ Pozo Gran Peñón
- ▶ Pozo Estadio Alfonso Lastras
- ▶ Pozo Zona Industrial

Permitirán extraer **55 lps**



Plan Emergente Sí al Agua

La situación de la presa El Realito y su acueducto de distribución es una preocupación seria para San Luis Potosí, la escasez de agua resultante está afectando negativamente a las comunidades locales. La presa y su acueducto cuentan con fisuras y averías que han generado fugas significativas y limitado el suministro de agua a gran parte de la población.

Con la finalidad de dar solución a esta afectación la CONAGUA realiza los procesos para la reparación de las fisuras en la cortina de la presa El Realito. Con el cierre de operaciones de la presa la ciudad dejó de recibir 460 litros por segundo (lps), de los 3,000 lps con los que trabaja la capital, lo que afecta directamente a **111 colonias**.

En respuesta a la creciente crisis del agua y la inminente llegada del día cero, se desarrolló un plan de emergencia integral para abordar de manera efectiva la escasez de agua y abastecer adecuadamente a las colonias y comunidades afectadas. El **Plan Emergente Sí al Agua** se desarrolla en 3 estrategias simultáneas.

ESTRATEGIAS DEL PLAN EMERGENTE

ESTRATEGIA 1

Recuperación de caudales y abastecimiento de agua

ESTRATEGIA 2

Perforación de nuevos pozos

ESTRATEGIA 3

Cuidado del agua

En conjunto, el Plan combina acciones a corto plazo para satisfacer las necesidades básicas de la población, con medidas a largo plazo para garantizar una gestión sostenible del agua.

Solo a través de la colaboración entre los gobiernos, la ciudadanía y otros actores relevantes, será posible superar esta crisis y asegurar el acceso al recurso vital.



RECUPERACIÓN DE CAUDALES Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

A través del Plan Emergente, se han recuperado 176 lps mediante la rehabilitación y mantenimiento de pozos, sistemas de bombeo y plantas potabilizadoras.



35 pozos modernizados



6 sistemas de bombeo rehabilitados



2 plantas potabilizadoras rehabilitadas (Los Filtros e Himalaya)

Con el fin de asegurar el suministro básico de agua potable en las colonias y comunidades afectadas, se implementó un eficiente sistema de abastecimiento mediante camiones cisterna, que distribuyen agua a puntos clave y garantizan las necesidades básicas de la población.

Además, se desarrollaron programas, que proporcionan sistemas de captación y almacenamiento de agua, con los cuales se entregaron **2,862 cisternas** en viviendas que no cuentan con red de agua potable o en las que el servicio es irregular, lo que beneficia a más de **10,500 personas**.



52 colonias son atendidas mediante camiones cisterna



660'000,000 litros de agua potable entregados



Más de 146,000 hogares atendidos

Gracias a estas acciones
**se han atendido
52 colonias.**

Se han establecido horarios y rutas específicas para la entrega de agua, maximizar la cobertura y optimizar la distribución en beneficio de una mayor cantidad de personas. Los camiones cisterna llevan el agua directamente a las zonas afectadas, lo que permite asegurar que las familias tengan acceso a este recurso esencial para la vida diaria. Asimismo, esta administración logró que 3 pozos privados compartieran el agua con la ciudad.



PERFORACIÓN DE NUEVOS POZOS

Esta estrategia implementa medidas adicionales para la recuperación de 240 lps con la **perforación y conexión a la red de 6 nuevos pozos**.

tecnologías modernas y eficientes que maximizan la extracción de agua subterránea y garantizan un proceso de perforación y equipamiento óptimo.

La perforación estratégica de 6 pozos está respaldada por estudios geohidrológicos. Se incorporan

POZOS CONCLUIDOS

POZO	CAUDAL ESTIMADO	PROFUNDIDAD	DURACIÓN DE LA OBRA
Posible I Aguaje	50 lps	600 m	80 días
Posible II UAM	40 lps	500 m	46 días
Posible III Graciano Sánchez	35 lps	700 m	50 días

POZOS EN PROCESO

POZO	CAUDAL ESTIMADO	PROFUNDIDAD
Posible IV Carretera 57	40 lps*	500 m
Posible V Jardines del Sur	35 lps*	600 m
Posible VI San Leonel	40 lps*	600 m

Los nuevos pozos y la búsqueda de soluciones adicionales serán fundamentales para mitigar los efectos de la crisis y garantizar el acceso al recurso vital para más de 258,000 personas y 80,600 viviendas que dependen de la presa El Realito.

A pesar de los resultados obtenidos es necesario mantener las acciones de largo plazo para asegurar el suministro sostenible de agua a la población de San Luis Potosí.

CUIDADO DEL AGUA

Como parte del programa emergente se han coordinado esfuerzos en materia de conservación y acceso al agua con el sector empresarial, muestra de ello es el convenio de colaboración con Arca Continental (Industria Mexicana de Coca-Cola), mediante el cual se donaron a la ciudadanía 4,000 regaderas ahorradoras grado ecológico. Estas se suman a las 15,000 otorgadas por el gobierno municipal, como parte del kit que incluye otros implementos para el ahorro de agua en regadera, lavamanos y sanitario.

Dichas regaderas permitirán reducir hasta en 60% el gasto de agua durante el aseo personal, ya que **consumen solo 3.8 litros de agua** por minuto, a diferencia de las convencionales que usan hasta 10 litros por minuto. El impacto multiplicador de esta acción es de gran ayuda para enfrentar la problemática del abasto de agua que padece la ciudad capital de San Luis Potosí.

En el sector turístico, se ha buscado mitigar la crisis a través de la **Alianza por la Sostenibilidad Hídrica en el Turismo con la Fundación Helvex**, que destaca y reconoce a los hoteles por su contribución al impacto ambiental, esto fomenta la conciencia en la industria y promueve el uso sostenible del agua.

Asimismo, para la concientización sobre la cultura del cuidado del agua, el ayuntamiento ha involucrado a niñas, niños y adolescentes a través del **Escuadrón Municipal Especializado en el Uso y Cuidado del Agua**. Este Escuadrón toma la responsabilidad de proteger el vital líquido con acciones concretas para observar y evidenciar su uso responsable.

En el mes de Agosto, se llevó a cabo la toma de protesta a **1,130 agentes de entre 3 y 22 años**, a los cuales se les proporcionaron paquetes de identificación como agente que incluye: su nombramiento, playera, cachucha, el decálogo de las 10 acciones para el cuidado del agua, entre otros. Esto ha permitido reforzar y motivar a las niñas, niños y adolescentes en la educación y cuidado del agua.



Conformación del Escuadrón Municipal

Especializado en el Uso y Cuidado del Agua.



Para promover y difundir el cuidado del agua en la población, se ha puesto en marcha la campaña permanente "Yo Sí Cuido el Agua", que busca concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de tomar medidas responsables para preservar este recurso vital. Gracias a las medidas implementadas se ha reducido el consumo promedio por persona de 300-400 litros diarios a tan solo 100 litros. Esta drástica disminución refleja el esfuerzo conjunto en la cultura del cuidado del agua y la efectividad del Plan Emergente Sí al Agua.

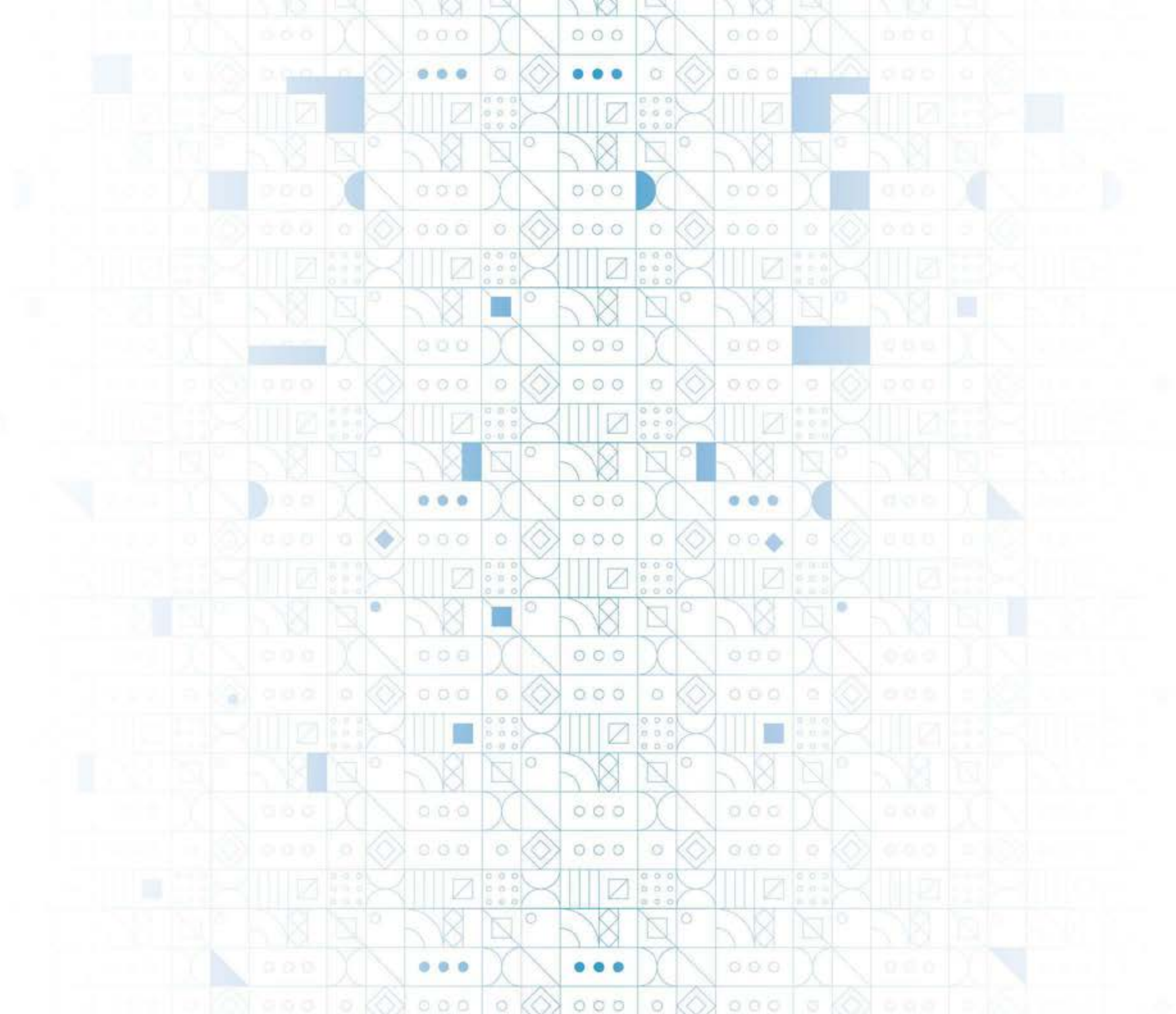


Se logró un ahorro promedio de

**250 litros
por persona
al día.**

Asimismo, se fortalece el Centro de Información de Educación Ambiental con un espacio enfocado a la Investigación en Cultura del Agua, en el que se atendieron 8,860 personas y se realizaron 423 conferencias sobre diversos aspectos relacionados con la cultura del agua, reflejando esfuerzos a lo largo de dos años de esta administración.

El compromiso de la sociedad y las iniciativas gubernamentales son clave para enfrentar la escasez de agua y fomentar una cultura sostenible del agua en la ciudad. Con estas acciones coordinadas, se garantiza un futuro más resiliente y consciente respecto a este recurso esencial.





EJE 1: SÍ SAN LUIS
SEGURO

Políticas Públicas

- 01 Implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- 02 Fortalecimiento de la seguridad cibernética.
- 03 Dignificación policial.
- 04 Seguridad y movilidad vial para la ciudadanía.
- 05 Fomento a la cultura de la prevención.
- 06 Respeto y protección de los Derechos Humanos.
- 07 Aplicación transversal de la perspectiva de género.

Logros

Capital Segura

Graduación de la 55ª Generación de Cadetes, la primera de la SSPC conformada por 32 mujeres y 44 hombres.

Dignificación policial

- ✓ Después de más de 12 años, se reconoce el mérito policial con la promoción de ascenso de **79 elementos**
- ✓ **3,225** estímulos económicos.
- ✓ **1,216** policías con nuevos uniformes.
- ✓ **1,204** policías capacitados por instancias nacionales e internacionales.
- ✓ **576** policías cuentan con su CUP actualizado.

Después de 18 años, se instala una nueva red de semáforos que disminuye hasta un 15% el tiempo de traslado:

- ✓ **1,030 semáforos en 207 intersecciones**, de los cuales 800 son vehiculares y 150 peatonales y especiales.

Creación del Centro Integral para el Bienestar Animal (CIBA) para brindar atención y cuidado a los animales rescatados.

- ✓ **1,516** atenciones veterinarias.
- ✓ **400** cirugías de esterilización.
- ✓ **435** reportes ciudadanos atendidos (maltrato animal, heridos, extraviados, entre otros).
- ✓ **2,500** mascotas registradas.
- ✓ **140** animales adoptados a través de 2 Festivales de Adopción Canina y Felina.
- ✓ **110** animales rescatados.

Inicio del **Sistema de Justicia Cívica**

- ✓ **Creación del Juzgado Cívico** con dos salas para audiencias públicas y orales.
- ✓ **526 personas** sancionadas con trabajo a favor de la comunidad.

Entrega de **21 motos y 5 patrullas eléctricas** para fortalecer el patrullaje en el Centro Histórico y promover el cuidado ambiental y bienestar animal.

Se instalaron **cámaras de video vigilancia** en el Centro Histórico.

400 Comités de Seguridad y Participación Ciudadana conformados.

Nuevo **Bando de Policía y Gobierno**, reglamento para abordar infracciones de naturaleza social.

Primera **Policía Cibernética Municipal** en adoptar entrenamiento altamente especializado.

Se estableció el **Consejo de Seguridad Itinerante del Centro Histórico** conformado por comerciantes, representantes de la sociedad civil y autoridades federales, estatales y municipales, para fortalecer la seguridad pública.



Resultados más destacados de los operativos:

- ✓ 15,150 personas detenidas puestas a disposición del Juez Cívico por faltas administrativas.
- ✓ 3,698 personas detenidas puestas a disposición de la fiscalía.
- ✓ 1,497 vehículos recuperados con reporte de robo.
- ✓ 451 menores de edad presentados a trabajo social.



Para la **atención oportuna** ante alguna **situación de emergencia** se pone a disposición de la ciudadanía:

- ✓ La aplicación móvil "**Botón de Ayuda**".
- ✓ **12 botones de pánico** en lugares estratégicos.
- ✓ **30 puntos** de videovigilancia y monitoreo inteligente.



Más de **10,000 personas impactadas** en **20 jornadas**, mediante el **Programa ABC de la Seguridad en tu Comunidad**, que establece lazos sólidos con la ciudadanía para reforzar la seguridad pública.



Servicios solicitados y atendidos a través de los **sistemas de números de emergencia**:

- ✓ **23,923** en materia de seguridad.
- ✓ **9,203** en materia de protección civil.



En materia de Protección Civil se han realizado **5,000 acciones** de fortalecimiento de la cultura de la prevención, se capacitó a **100 brigadistas voluntarios** y verificó **1,738 inspecciones de seguridad** a establecimientos.



Para prevenir y erradicar la violencia de género, se han instalado **59 Brigadas Violetas** conformadas por mujeres de todas las edades comprometidas con el bienestar propio y colectivo.



En el **Día Internacional de la Mujer 8M** se ofreció un ciclo de conferencias de mujeres líderes como **Rosario Marín, Fernanda Familiar, Denise Dresser y Yalitza Aparicio**.



Creación de la **Guía de Actuación de Violencia Política Digital en Razón de Género**, para generar mecanismos de defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres.



2ª Edición de la Entrega del **Premio Municipal de Derechos Humanos Eleanor Roosevelt 2022**.



La Capital del Sí fue invitada especial por parte del Gobierno de Estados Unidos para participar en la **Cumbre de Ciudades de las Américas en Denver, Colorado**. Esta invitación reconoce su destacado papel como uno de los municipios que ha desarrollado un **modelo ejemplar de justicia cívica**.



Según datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**.

En los pasados 12 meses **han disminuido** los principales robos y varios de los delitos más lesivos para la sociedad:

- ✓ Robo de vehículo ↓ **21.7%**
- ✓ Robo a negocio ↓ **20.2%**
- ✓ Secuestro ↓ **90.0%**
- ✓ La trata de personas ↓ **37.5%**

El **estado de fuerza de la policía municipal** por cada **1,000 habitantes** de la capital es **65% superior** al promedio nacional de las policías municipales.



De acuerdo a la **Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU)** del INEGI, con datos publicados el **19 de julio de 2023**:

- ✓ Desde hace un año, el **gobierno municipal se encuentra en el top 5** de los **gobiernos más eficaces** de las capitales del país, según sus habitantes.
- ✓ La **percepción de eficacia de la policía municipal mejoró 40.4%**. En el primer trimestre de 2023, **fue la mejor desde que se tiene registros**.
- ✓ La **confianza en la policía municipal aumentó 21.71%** desde el inicio de la administración.
- ✓ El porcentaje de personas que tuvo contacto con autoridades de seguridad pública y experimentó algún acto de **corrupción disminuyó 43.5%** en el primer semestre de 2023, en comparación con el primer semestre de 2022.



Introducción

Desde el inicio de la administración, se ha fortalecido la seguridad en todos los aspectos de la vida cotidiana, se ha generado un entorno propicio para el desarrollo pleno de las familias, el crecimiento de las empresas y la convivencia armónica de la comunidad. A través de una visión integral, se implementaron estrategias y acciones para consolidar un San Luis Potosí seguro, donde cada persona pueda disfrutar de un ambiente pacífico.

Durante estos dos años, se trabajó incansablemente para mejorar la capacidad operativa de nuestras fuerzas de seguridad, dotándolas de los recursos necesarios y para la capacitación y profesionalización constante. Además, se promovió una estrecha coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales, así como con la sociedad civil, se fortalece la participación ciudadana como pieza clave en la construcción de una comunidad segura y resiliente.

En el eje Sí San Luis Seguro, se puso un énfasis especial en el respeto y promoción de los derechos humanos, se reconoce la importancia de garantizar la igualdad, la equidad de género y la eliminación de cualquier forma de discriminación o violencia. El enfoque integral

del gobierno municipal abarcó capacitaciones específicas para las fuerzas de seguridad, lo que ha permitido asegurar que sus acciones y decisiones estén alineadas con estos valores fundamentales.

A lo largo de este período, se lograron avances significativos en la reducción de la incidencia delictiva, se incrementó la percepción de seguridad y fomentó un ambiente propicio para la inversión y el desarrollo económico. Sin embargo, aún hay desafíos por enfrentar, y se trabajará de manera decidida para consolidar a San Luis Potosí como un referente en seguridad y convivencia social.



Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

La seguridad en San Luis Potosí es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta esta administración. El objetivo es garantizar la paz, tranquilidad y protección de la integridad, así como los derechos de todas las personas. Es por eso que, desde el primer año de gobierno, se creó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el propósito de convertir a la Capital del Sí en un lugar seguro para todas y todos.

Para lograr este objetivo, se ha implementado un nuevo modelo de gobernanza y un esquema de seguridad renovado. En este enfoque, la participación activa de la ciudadanía es fundamental. Por ello, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana opera bajo una estructura sólida y eficiente, basada en la prevención del

delito, una respuesta efectiva en situaciones de emergencia y la promoción de una cultura de respeto. El estado de fuerza policial está conformado por 1,216 integrantes, de los cuales, 1,081 son operativos y 135 administrativos.

ESTRUCTURA DE LA SSPC

DIRECCIÓN GENERAL DE GUARDIA MUNICIPAL

Cercanía con la ciudadanía para prevenir faltas administrativas y delitos del fuero común como casos de extravío de menores, robo de pertenencias y otros eventos que vayan en contra de la ley.



Se encuentran en patrullas o caminando por las calles, vigilando colonias, establecimientos públicos, mercados, zonas comerciales, escuelas y eventos públicos.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA VIAL Y MOVILIDAD



Mantiene el orden y la fluidez del tránsito vehicular en las calles y avenidas. Están capacitados para brindar orientación vial, como accidentes de tránsito, obstrucción de cocheras, presencia de vehículos abandonados y personas que apartan lugares de estacionamientos públicos.

Se encuentran en los cruceros para dirigir el tráfico; en patrullas por avenidas principales regulando la velocidad de los conductores y atendiendo accidentes de tránsito.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INTELIGENCIA SOCIAL

Detecta delitos informáticos y promueve el uso adecuado de redes sociales, aplicaciones e internet entre la población.



Se encuentran en las instalaciones del C-4, también acuden a empresas, escuelas, eventos, etc.

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA MUNICIPAL



Promueve la cultura del autocuidado, la legalidad y la participación ciudadana, con el fin de prevenir el delito y la violencia.

Se encuentran en escuelas, empresas y colonias, donde imparten pláticas y talleres de prevención.

EE L SI SAN LUIS SEGURO

Con el propósito de fortalecer de manera continua las operaciones y eficacia de la fuerza policial, en este segundo año de administración, se incorporaron 26 nuevas unidades. De esta cifra, 21 corresponden a motocicletas, un recurso estratégico destinado a agilizar la capacidad de respuesta y la movilidad en situaciones operativas; y las 5 restantes corresponden a patrullas eléctricas, destinadas a reforzar la labor de la Jefatura de Ecología y Bienestar Animal.

Con esta ampliación, el parque vehicular pasa de 179 a 205 unidades en funcionamiento, este incremento no solo amplía la capacidad operativa, sino que también refuerza la seguridad en la capital.

Como complemento esencial de este proceso de fortalecimiento, se llevó a cabo la entrega de uniformes a la totalidad de los integrantes de la SSPC. Estos uniformes mantienen el diseño institucional establecido, y consolidan la imagen de unidad y profesionalismo desde las actividades de policía operativa hasta las tareas administrativas.

Aumenta el parque vehicular a
205 unidades

para reforzar la seguridad en la capital.

POLICÍAS BENEFICIADOS CON UNIFORMES

OPERATIVOS



ADMINISTRATIVOS



TOTAL **1,216**
POLICÍAS BENEFICIADOS



EE L SI SAN LUIS SEGURO

Como parte de la estrategia de seguridad se actualizó el **Sistema de Video Vigilancia** que permitió la modernización de 19 puntos de monitoreo ya existentes en la ciudad, así como la **INSTALACIÓN DE 40 NUEVOS PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE**, de los cuales 29 fueron instalados estratégicamente en el Centro Histórico. Como resultado, se logró una cobertura completa en las principales entradas y salidas de la ciudad, lo que ha aumentado significativamente la capacidad de respuesta frente a incidentes y ha permitido un uso más eficiente de los recursos materiales para garantizar la seguridad pública.

En cuanto a la **Jefatura de Policía Cibernética**, se acreditaron 4 oficiales de la Dirección General de Tecnologías e Inteligencia Social de la SSPC. Además, se obtuvo la **Certificación CompTIA Linux+ XK0-005**, que cumple con los requerimientos del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Esto ha proporcionado a los oficiales las herramientas necesarias para asegurar, proteger y defender a la ciudadanía ante incidentes informáticos. Se creó el **laboratorio**

de análisis de Malware, con el objetivo de analizar softwares potencialmente dañinos y así tener una atención y reacción oportuna ante incidentes informáticos como campañas de virus informáticos, ransomware, entre otros.

1ª Policía

a nivel nacional en contar con un laboratorio de análisis de Malware.

Por primera vez la **Policía Cibernética** participó en la "Semana Nacional de la Ciberseguridad", 8ª Edición, organizada por la Guardia Nacional, posicionándose **dentro** de los **10 mejores Cuerpos de Seguridad Especializados en Ciberseguridad**.



EJE 1: SI SAN LUIS SEGURO

Con el propósito de fomentar el manejo responsable de las redes sociales entre los estudiantes, se realizan conferencias semanalmente con el programa **Viernes de Ciberprevención**. Se beneficiaron a 10,901 personas con 57 conferencias distribuidas de la siguiente manera:

RESULTADOS DEL PROGRAMA VIERNES DE CIBERPREVENCIÓN



Con los **ciberpatrullajes** se identificaron amenazas en contra de la ciberseguridad ciudadana. Se han atendido 726 ciudadanos.

DELITOS INFORMÁTICOS DE MAYOR AFECTACIÓN



RESULTADOS DE CIBERPATRULLAJE





Con el fin de abordar los crecientes desafíos en materia de ciberseguridad y proteger a niñas, niños y adolescentes, se ha implementado la política pública **Defensores Digitales**.

Defensores Digitales cuenta con 2 guías de ciberseguridad que abordan la prevención de riesgos y la perspectiva de género.

Esta política tiene como objetivo promover la seguridad digital, prevenir riesgos y crear conciencia ciudadana, con un enfoque en la protección de los derechos de los menores. Se brindan herramientas de información para educar sobre situaciones de riesgo en el entorno digital.

En la actualidad, las aplicaciones móviles se han convertido en herramientas esenciales para mantenernos conectados y acceder a una amplia gama de servicios. Una de estas aplicaciones innovadoras es el **“Botón de Ayuda”** diseñada para brindar asistencia inmediata y eficiente en situaciones de emergencia.

Mediante una comunicación en tiempo real con el centro de emergencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana municipal, esta aplicación se encarga de proporcionar orientación y asesoría oportuna.

APP BOTÓN DE AYUDA



iOS



Android



MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA

Para transformar tanto la estructura como el enfoque de trabajo, se han implementado instrumentos de buen gobierno que fomentan la cultura de la legalidad. Uno de ellos es el **Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**, el cual tiene como finalidad fortalecer las capacidades de la policía municipal y estatal. Además, se ha adoptado el Modelo de Policía

Orientada a la Solución de Conflictos (POP), el cual propone abordar de manera integral las faltas administrativas y los conflictos comunitarios, así como reconocer que la policía municipal es la primera autoridad que se enfrenta a muchos de los problemas locales. Estas iniciativas contribuyen positivamente a mejorar la percepción de la labor policial.

Al respecto, desde el comienzo de esta administración, se ha llevado a cabo la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica en el municipio, lo cual ha requerido lo siguiente:



EJE 1. SI SAN LUIS SEGURO

Durante este segundo año, se llevaron a cabo 7 acciones para dar continuidad a la implementación de este modelo:

1. En octubre de 2022, se inició la **aplicación de tamizajes** o pruebas de detección a las personas infractoras; una herramienta que sirve para identificar factores de riesgo psicosociales.

PERSONAS INFRACTORAS



2. En noviembre de 2022, **se iniciaron las audiencias públicas** de justicia cívica, las cuales se realizan de manera oral y transparente. Al mismo tiempo, **se implementaron sanciones con trabajo a favor de la comunidad.**

SANCIÓN CON TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD



3. En febrero de 2023, se iniciaron los trabajos de **mediación comunitaria**, abordando un total de 46 casos vecinales.

MEDIACIÓN COMUNITARIA



4. Asimismo, se **capacitó** a un total de **398 policías de la SSPC** en Formación Policial para el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, incluyendo el Modelo POP.

5. En marzo de 2023, se firmó un convenio de colaboración interinstitucional entre el DIF Municipal y la SSPC en el programa **Por una convivencia pacífica**, con el objetivo de añadir un componente terapéutico al Modelo de Justicia Cívica para contribuir a la prevención del delito. Se canalizaron a 177 personas a medidas terapéuticas, de las cuales fueron 20 mujeres y 157 hombres.

PERSONAS CANALIZADAS A MEDIDAS TERAPÉUTICAS

MAYORES DE EDAD	12 MUJERES	142 HOMBRES	154 TOTAL
MENORES DE EDAD	8 MUJERES	15 HOMBRES	23 TOTAL

6. En septiembre de 2023, se llevó a cabo la **inauguración del nuevo juzgado cívico** y las instalaciones de mediación comunitaria, el cual cuenta con 2 salas para llevar a cabo las audiencias públicas y orales. Además, se aprobó el **Nuevo Bando de Policía y Gobierno**, reglamento para abordar infracciones de naturaleza social.





Sí a un cuerpo policial superior

Como parte de la estrategia **Policía 2.0**, se lograron graduar **76 cadetes (32 mujeres y 44 hombres)**, del Instituto de Formación de la Secretaría, quienes concluyeron con éxito el curso de formación inicial que cumple con los lineamientos federales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con lo cual se conformó la **55ª Generación de Cadetes**, la primera de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno municipal para fortalecer el cuerpo policial.



Esta estrategia se complementa con el programa Sí a la Policía con Rostro Humano, cuyo objetivo es promover buenas prácticas y enfoques basados en los derechos humanos.

Adicionalmente, **después de más de 12 años** se llevó a cabo la **promoción de ascensos** de grados en 2022, un proceso de gran importancia que tiene como objetivo promover el desarrollo institucional

del cuerpo policial. Este proceso toma en cuenta la antigüedad en el servicio, historial laboral, reconocimientos, capacitación y desempeño de los policías. Como parte de esta iniciativa, se lanzó la convocatoria para la promoción de ascensos de grados, en la cual se concursaron **79 plazas**.



San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA **PRIMERA GENERACIÓN DE CADETES** SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

GUARDIA MUNICIPAL

GUARDIA MUNICIPAL

GUARDIA MUNICIPAL



ETAPAS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN:

Publicación de convocatoria

645

Policías inscritos
177 NO CUMPLIERON
CON LOS REQUISITOS

Evaluación física

468

Policías evaluados
14 NO PASARON
LAS EVALUACIONES

Evaluación de conocimientos

454

Policías evaluados
79 SELECCIONADOS POR
PUNTUACIÓN MÁS ALTA

PLAZAS OTORGADAS:

79

Policías que ascendieron

11 Policías
Primero

1 MUJER
10 HOMBRES

21 Policías
Segundo

1 MUJER
20 HOMBRES

47 Policías
Tercero

4 MUJERES
43 HOMBRES



Publicación de convocatoria:

La convocatoria atrajo a 645 policías, de los cuales 468 cumplieron con todos los requisitos establecidos.



Evaluación física:

Un total de 468 policías fueron sometidos a la evaluación física, y de ellos, 454 lograron superar satisfactoriamente dichas pruebas.



Evaluación de conocimientos:

De los 454 policías evaluados en sus conocimientos, 79 fueron seleccionados por puntuaciones más altas.

Otorgamiento de plazas:

Finalmente, se otorgaron 79 plazas a los mejores policías: 11 plazas para el ascenso a policía primero, 21 plazas para policía segundo y 47 plazas para el ascenso a policía tercero.



EJE 1: SI SAN LUIS SEGURO

Como parte de la dignificación policial, se destinaron **\$9'317,000.00** para continuar con el programa **Entrega de Estímulos Económicos al Buen Desempeño** de los policías de la SSPC. Estos estímulos son otorgados a aquellos policías que han demostrado eficacia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y disponibilidad en su servicio policial. Para la selección de los policías se cuenta con la participación ciudadana a través del Comité de estímulos y recompensas de la SSPC, encargado de otorgar los estímulos.

ESTÍMULOS ECONÓMICOS AL PERSONAL OPERATIVO DE LA SSPC

CATEGORÍA	POLICÍAS BENEFICIADOS			CANTIDAD ENTREGADA INDIVIDUALMENTE
	Mujeres	Hombres	Total	
Policia del año	1	1	2	\$ 100,000.00
Policia del mes	5	19	24	\$ 30,000.00
Mérito Policial	31	111	142	\$ 12,000.00
Eficiencia Colectiva	67	319	386	\$ 3,500.00
Eficiencia Individual	380	2,291	2,671	\$ 2,000.00

TOTAL **3,225**
ESTÍMULOS ENTREGADOS

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

Se ha institucionalizado el **Programa de Profesionalización y Especialización de los elementos policiales**, con el objetivo de garantizar una formación continua en áreas de actualización, especialización y alta dirección para los policías adscritos a la Secretaría.

Durante este segundo año de gobierno, se impartieron 20 cursos de capacitación, de los cuales 363 policías fueron capacitados por instancias nacionales y 500 policías por instancias internacionales; en total, se han capacitado a 863 policías de la SSPC duplicando la cifra de capacitación del primer año de gobierno.

Aumentó

la capacitación al cuerpo policial, respecto al año anterior.

Con las capacitaciones realizadas en el primer y segundo año de gobierno se cuenta con un total de **1,204 policías capacitados por instancias internacionales y nacionales.**

Se destaca la certificación de 15 elementos entre hombres y mujeres de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana por la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL).

POLICÍAS CAPACITADOS POR INSTANCIAS INTERNACIONALES



- ▶ USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
- ▶ ACEID | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- ▶ INL | Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia
- ▶ SSPC FEDERAL | Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- ▶ IPA | Innovations for Poverty Action
- ▶ UNODOC | Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
- ▶ DINASED | Dirección Nacional de Investigación de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión del Ecuador

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE SAN LUIS POTOSI

**GUARDIA
MUNICIPAL**

**LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN
CIUDADANA**

Aplicación de Exámen
de Conocimientos a lo

470
concurstante
para grados

12 de Noviembre
14:00 horas



Con el fin de contar con policías confiables y certificados, se llevan a cabo evaluaciones periódicas al personal operativo de la SSPC para obtener el Certificado Único Policial (CUP) exigido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para obtener el CUP, se requiere completar tres tipos de evaluaciones: Control y Confianza, compuesta por cinco evaluaciones que verifican el cumplimiento de la normativa y los principios del perfil de puesto; Competencias Básicas, que abarca siete habilidades fundamentales para un desempeño eficiente; y Evaluación del Desempeño la cual proporciona una calificación integral del desempeño del policía, abarcando varios aspectos clave, tales como su comprensión de las leyes, su conducta en el lugar de trabajo, sus procedimientos de arresto y su cumplimiento con los estándares de uniforme, entre otros.

Gracias a estas evaluaciones

576 policías

han obtenido su CUP actualizado.

POLICÍAS EVALUADOS



Alumbrado Táctico

La administración municipal ha trabajado incansablemente durante dos años para brindar un servicio eficiente de alumbrado público y modernizarlo mediante el alumbrado táctico. Gracias a una iluminación mejorada, se crearon espacios más seguros y acogedores para todos los habitantes de la Capital del Sí.

La correcta iluminación en la ciudad tiene un impacto positivo en el bienestar de la ciudadanía. Por ello, se ha puesto énfasis en mejorar y ampliar el sistema de alumbrado público, durante el segundo año de gobierno, se han instalado **3,460 puntos de luz** en diversas zonas de la ciudad, cubriendo áreas previamente desatendidas y aquellas que requerían una mayor intensidad de luz.

El programa **Alumbrado Táctico** ha sido exitoso al mejorar la iluminación de **157 espacios públicos** en zonas urbanas, rurales y delegaciones del municipio, que beneficia a más de **485,000 personas**.

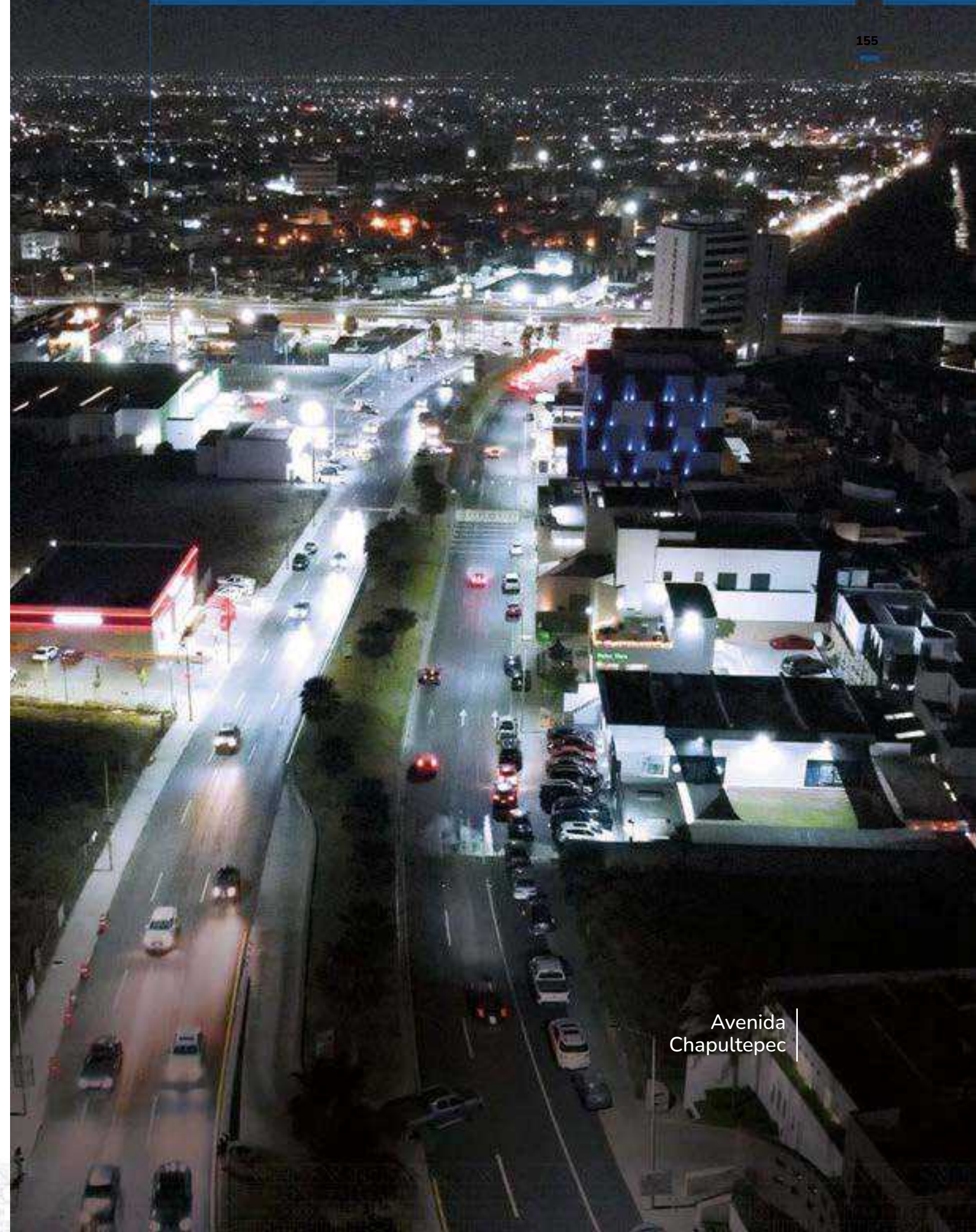


157
ZONAS SEGURAS CON

3,460

PUNTOS DE LUZ ENCENDIDOS
para reducir los riesgos y fomentar la
convivencia social.

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



Avenida
Chapultepec

ENCENDIDO DE ALUMBRADO TÁCTICO

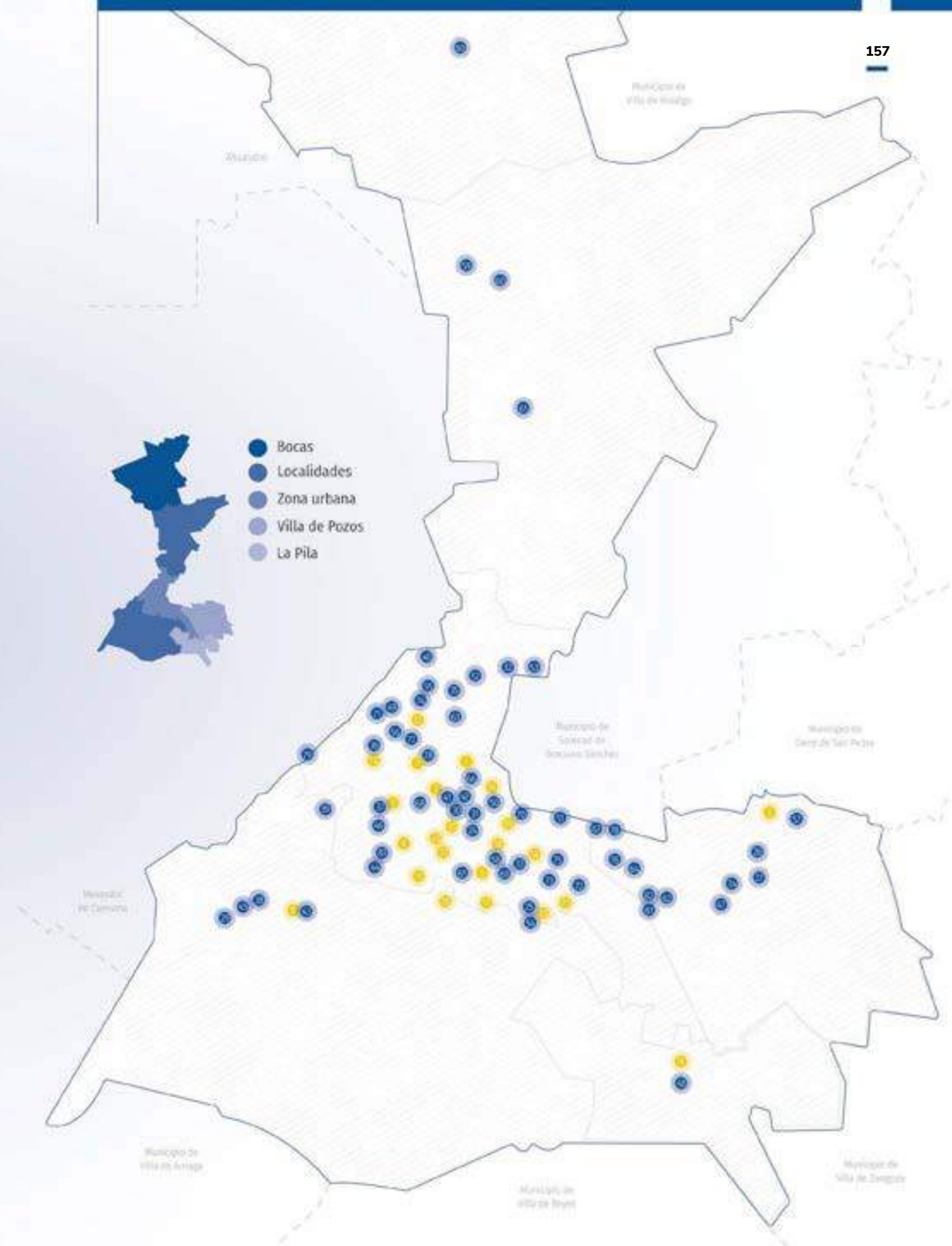
PRIMER AÑO DE GOBIERNO

- 1 Jardín de Santiago
- 2 Jardín de Tequisquiapan
- 3 Camino de acceso a la comunidad del Panalillo
- 4 Corredor seguro facultad de Economía
- 5 Corredor seguro Universidad Politécnica
- 6 Corredor Universitario (Manuel Nava, Niño Artillero)
- 7 Av. Hernán Cortés / Morales-Saucito
- 8 Fray Diego de la Magdalena
- 9 Comunidad Pozuelos
- 10 Parque lineal Delegación de La Pila
- 11 Glorieta Mariano Jiménez
- 12 Monumento a La Revolución
- 13 3ª privada Ponciano Arriaga
- 14 Colonia Fovissste
- 15 Jardín de San Francisco
- 16 Jardín de la Rosa
- 17 Jardín de Balcones del Valle (Fuente de la Primavera)
- 18 Jardín de Balcones del Valle (Fuente de Rubí y Fuente de Cristal)
- 19 Colonia Tierra Blanca
- 20 Calzada de Guadalupe
- 21 Perifonea de la feria Nacional Potosina (FENAPO)
- 22 Jardín el Aguaje
- 23 Centro de Alto Rendimiento

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

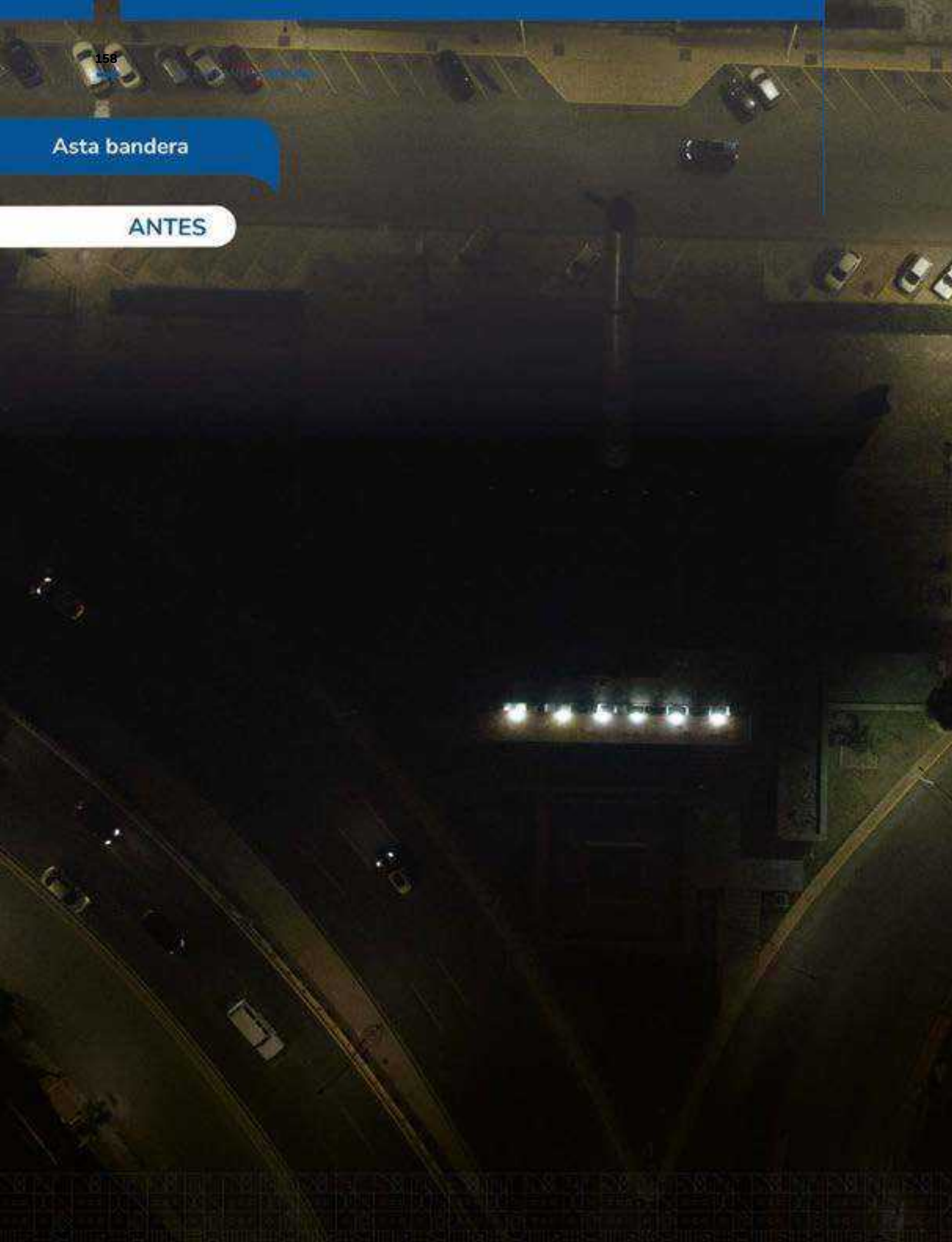
- 24 Calzada de Guadalupe
- 25 Jardín El Aguaje
- 26 San Nicolás de Jasso
- 27 Colonia San Miguel de la Colina
- 28 Parroquia de la Santa Cruz
- 29 Comunidad La Maroma
- 30 Av. Venustiano Carranza
- 31 Primero de Mayo
- 32 Piquito de Oro
- 33 Av. Salk
- 34 Laguna de Santa Rita
- 35 Comunidad Mixteca Baja
- 36 Hacienda Jacarandas
- 37 Parque "De Morales" Juan H. Sánchez
- 38 Escalerillas
- 39 Camino a la Presa de San José
- 40 Fracc. Don Antonio
- 41 Pedro Moreno
- 42 Calle Miguel Hidalgo
- 43 Mesa de los Conejos
- 44 Av. Parque Chapultepec
- 45 Comunidad el Refugio
- 46 Asta Bandera Monumental
- 47 La Campiña
- 48 Barrón
- 49 Salazares
- 50 Jardín Cristo Rey
- 51 Torres Bodel
- 52 Fracc. Villa Esperanza
- 53 Fracc. Río de Plata
- 54 Col. Margarita Morán
- 55 Plan P. Arnaga, Manuel Doblado Esq. Tecnológico
- 56 Av. San Ángel # 421
- 57 Panalillo Plaza
- 58 Constitución entre Salvador Nava y Simón Díaz
- 59 Comunidad Charquillo Blanco
- 60 Comunidad Lechuguillas
- 61 Penasco
- 62 Villas Mallorca
- 63 2a. Priv. Adolfo López Mateos
- 64 Blvd. las Mercedes
- 65 Jardín Trinidad Infante
- 66 Los Huaracheros, Centro
- 67 Unidad Deportiva Circuito La Libertad
- 68 Área Verde, David G. Berlanga
- 69 Centro Comunitario Progreso
- 70 Condominios Glorieta
- 71 Centro Deportivo Condado del Sauzal
- 72 Área Verde Fracc. Don Miguel
- 73 Parque de a Peso
- 74 Centro Comunitario Plan Ponciano Arriaga
- 75 Circuito Azabache
- 76 Unidad Deportiva Libertad II
- 77 Centro Deportivo Plan de Ayutla
- 78 Unidad Deportiva Villas del Sol
- 79 Canchas Capulines
- 80 Cerritos de Zavala
- 81 Acceso Nueva Orquídea
- 82 Fracc. Nueva Orquídea
- 83 Parque Gorky, Colinas del Parque

Nota: No se incluyen las zonas atendidas derivadas del programa Domingo de Pilas

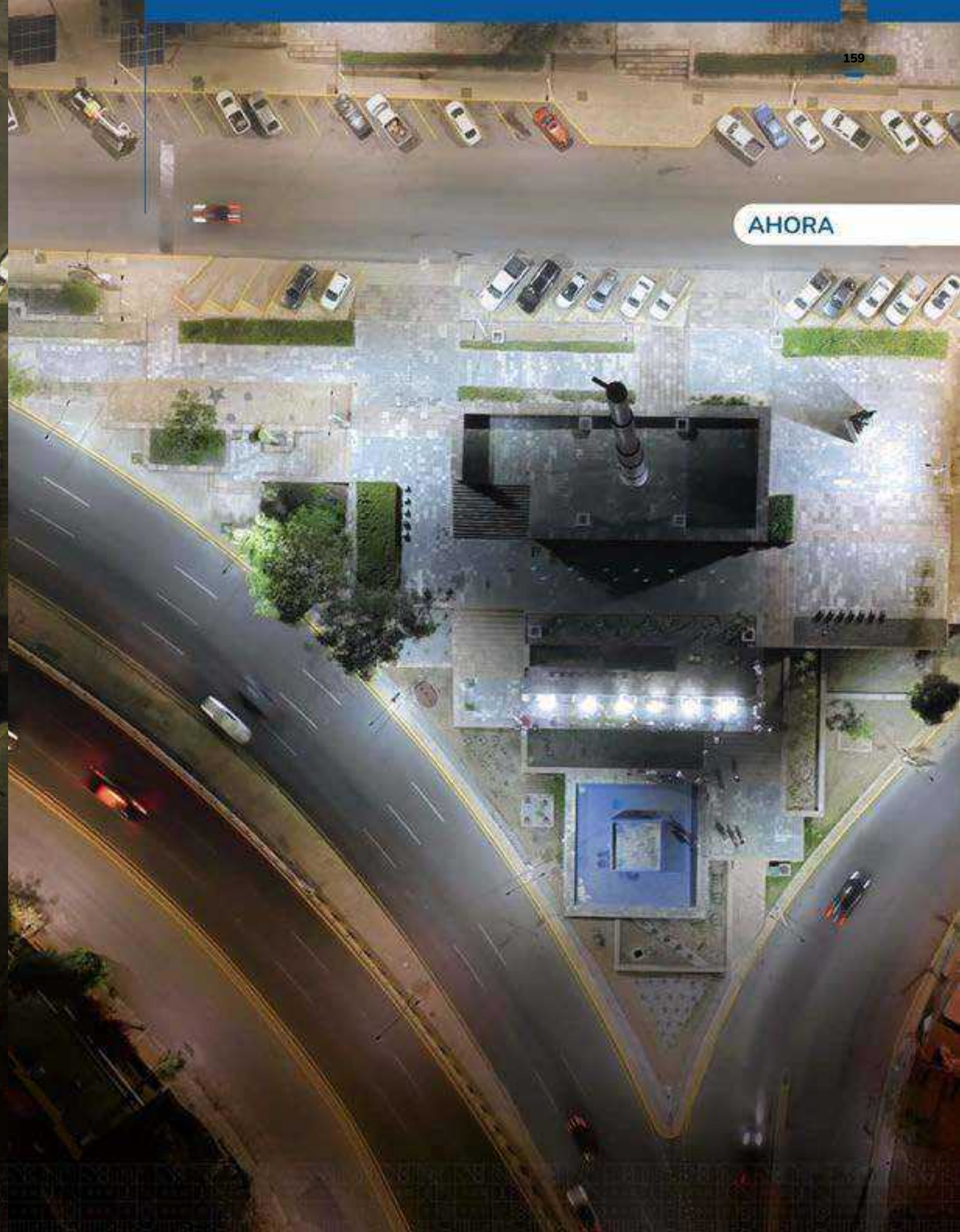


Asta bandera

ANTES



AHORA



El mantenimiento y la restauración del servicio de iluminación en áreas afectadas ha sido una prioridad. Se han reparado un total de **31,590 lámparas**, al solucionar tanto fallas menores como problemas más complejos, con diligencia y rapidez.

Para facilitar la comunicación y registro de fallas en el alumbrado público, se han implementado diversos medios para los reportes ciudadanos.












Durante este año, se atendieron **8,675 reportes**, que suman **15,015** en los dos años de la administración. Cada reporte se atendió de manera oportuna y se mantuvo una comunicación constante con la ciudadanía para informarles sobre el estado de sus reportes y las acciones tomadas.

REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO

15,015
reportes ciudadanos atendidos

100%
efectividad en la atención

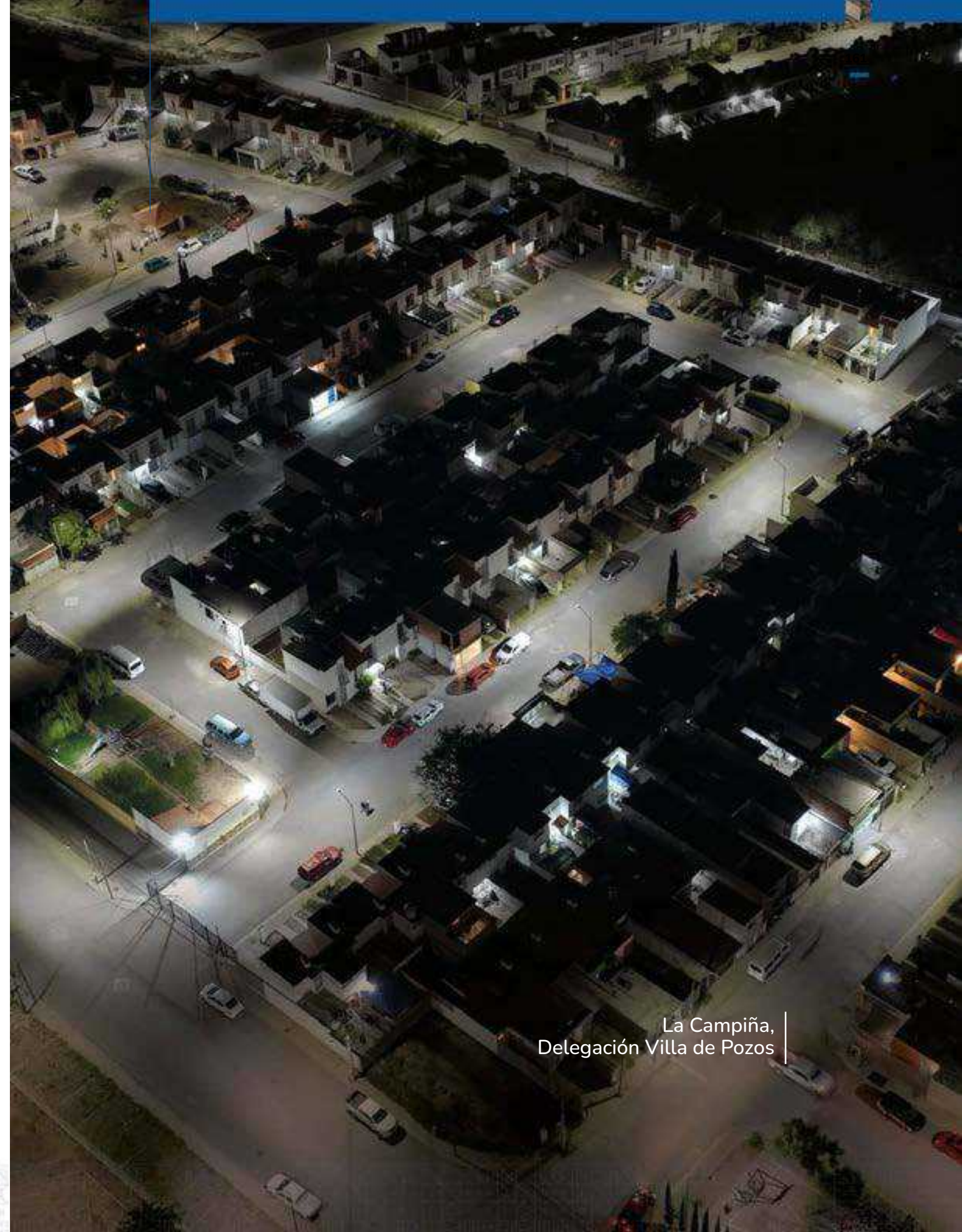
REPORTES POR TIPO

 Punto apagado	4,390	 Punto gestelando	63
 Control dañado	4,642	 Poste dañado	53
 Monitoreo de funcionamiento de alumbrado público (revisiones de campo)	4,022	 Lámpara a punto de caer	2
 Instalación	1,040	 Falla de alimentación	54
 Servicio provisional	124	 Lámpara ilumina muy poco	260
 Encendido de día	365		

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

Este esfuerzo continuo y progresivo brinda a la ciudadanía un entorno iluminado, lo que mejora su calidad de vida y promueve la seguridad en las áreas intervenidas. Además, el enfoque estratégico del programa y la incorporación de nuevas tecnologías

amigables con el ambiente permiten aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles, la optimizar el consumo energético y reducir los costos asociados al alumbrado público.



La Campiña,
Delegación Villa de Pozos

Rubén Darío
Av. V. Cayula



Reordenamiento Vial

CORREDORES VIALES INTELIGENTES

Una parte esencial para el reordenamiento vial es tener vialidades que cuenten con una señalética adecuada y en buen estado, lo cual contribuye al desplazamiento seguro.

Por ello, **tras 18 años** sin invertir en semáforos, esta administración destinó \$115'997,214.61 para la instalación de **una nueva red de 1,030 semáforos (880 vehiculares y 150 peatonales y especiales), en 207 cruces del municipio**. Esta moderna red de semáforos aborda los problemas de vialidad en puntos críticos y priorizar los derechos de peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y conductores. Gracias a su equipamiento con sensores inteligentes, se optimiza el flujo vehicular en zonas de alta demanda y mejorar significativamente el tráfico. Con ello, se estima reducir entre un 10% y 15% el tiempo de traslado

en la capital, lo que a su vez disminuye la contaminación acústica y las emisiones de dióxido de carbono. Además, de ser accesibles y amigables para personas con discapacidad visual.

Nueva red de semáforos

reducirá entre un 10% y 15%

el tiempo de traslado en la capital.

Asimismo, se realizó en calles y avenidas:

- ▶ Instalación de dispositivos viales y dispositivos para cierre.
- ▶ Colocación de botones ópticos.
- ▶ Instalación de señales de tránsito.
- ▶ Mantenimiento de semáforos.
- ▶ Pintura de líneas logarítmicas, división de carriles, pasos peatonales y guarniciones.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO

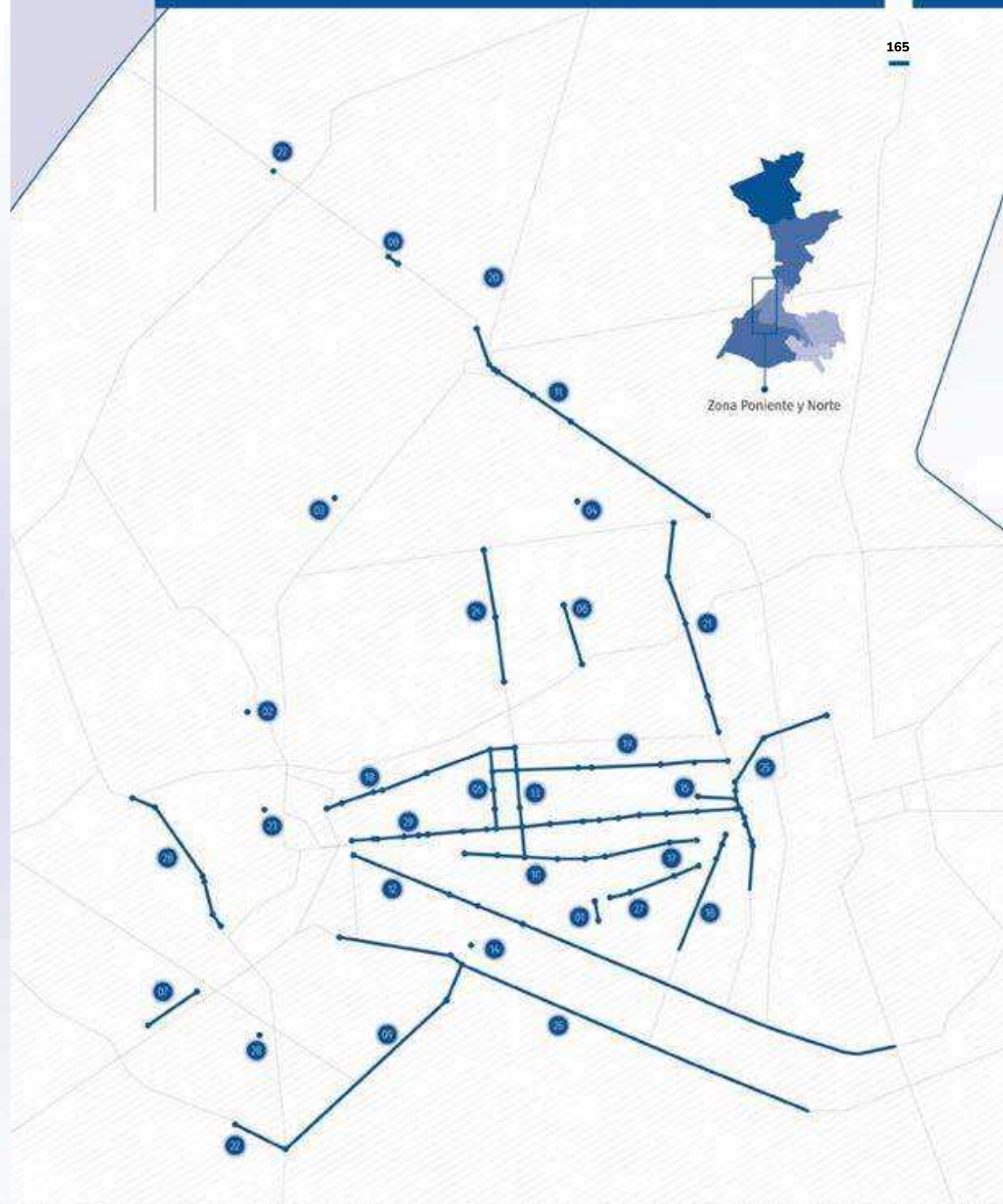


Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

NUEVA RED DE SEMÁFOROS

ZONA PONIENTE Y NORTE

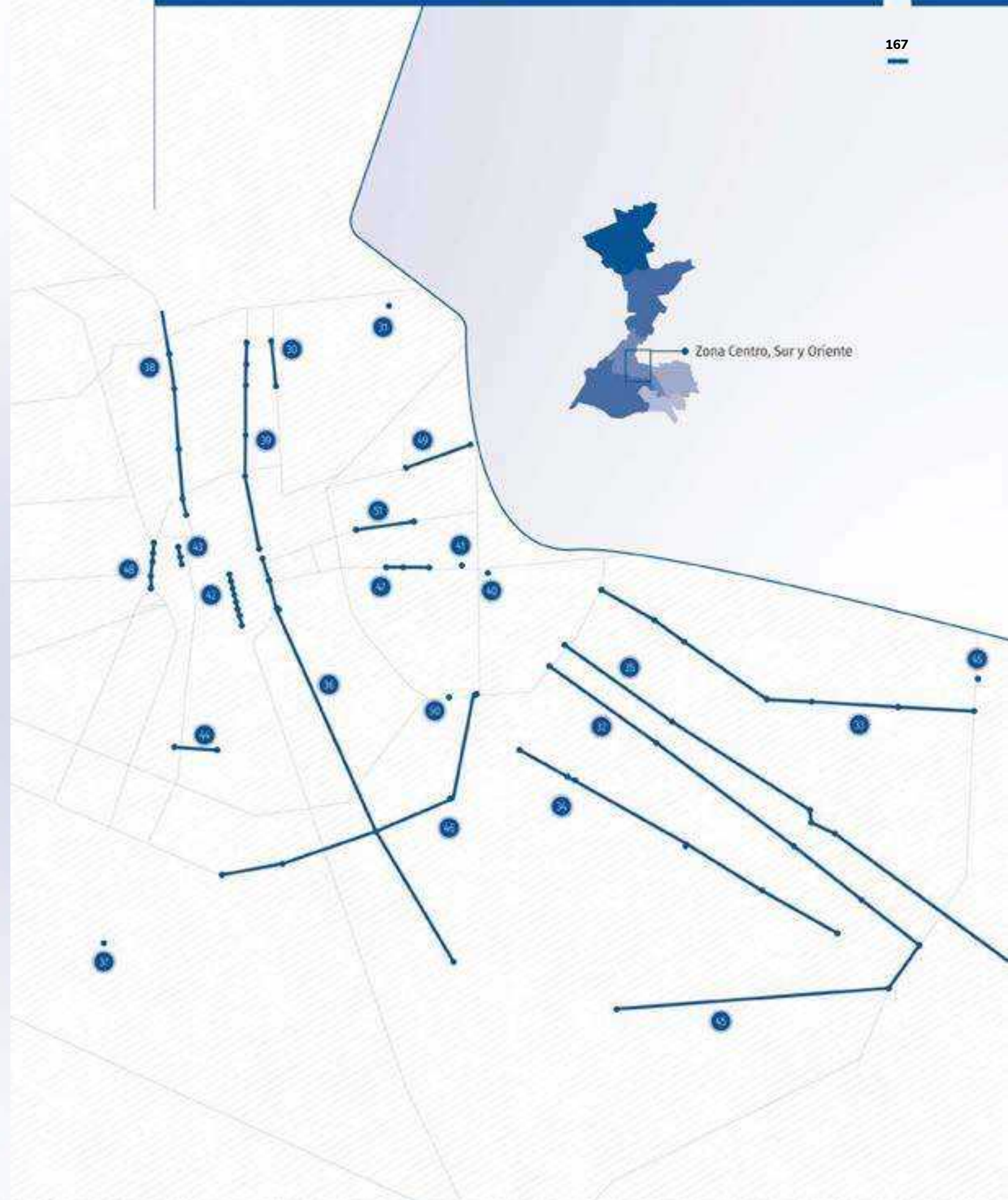
- | | | | |
|--|---|---|--|
| <p>01 Alfredo M. Terrazas
• Juegos Olímpicos
• Santos Degollado</p> <p>02 Antimonio
• Cobre</p> <p>03 Av. Morales Saucito
• Prolongación Muñoz</p> <p>04 Calle 13
• Calle 4</p> <p>05 Capitán Caldera
• Nereo R. Barragán
• Nicolás Zapata
• Amado Nervo
• Agustín Vera
• Venustiano Carranza</p> <p>06 Carlo Magno
• Prolongación Nereo
• Madrigal</p> <p>07 Cordillera de los Alpes
• Himalaya
• Cerro Alto</p> <p>08 Carretera a Zacatecas
• Paseo del Rosedal
• Rosa Blanca</p> <p>09 Chapultepec
• Salvador Nava
• Costco
• Periférico</p> <p>10 Cuauhtémoc
• Tomasa Estévez
• Benigno Arriaga
• Mariano Otero
• Alfredo M. Terrazas
• Avanzada
• 18 de Marzo
• Juan de Oriate</p> <p>11 Fray Diego de la Magdalena
• Hernán Cortés
• Vasco de Quiroga</p> | <p>• Camino al Saucito
• Centauro del Norte
• Plan de Ayutla
• José López Hermosa
• El Sauce</p> <p>12 Himno Nacional
• Calzada de Guadalupe
• 5 de Mayo
• Pedro Vallejo
• Xicoténcatl
• Zamarripa
• Independencia
• Coronel Romero
• Mariano Jiménez
• Tatanacho
• Manuel J. Clouthier
• 18 de Marzo
• Juan de Oriate
• F. J. de Arlegui</p> <p>13 Muñoz
• Amado Nervo
• Cuauhtémoc
• Nereo R. Barragán
• Nicolás Zapata
• Venustiano Carranza</p> <p>14 Manuel J. Clouthier
• Julio Betancourt</p> <p>15 Mariano Arista
• Tomasa Estévez
• Uresti</p> <p>16 Mariano Jiménez
• Cuauhtémoc
• Melchor Ocampo
• Santos Degollado
• Zenón Fernández
• Juegos Olímpicos</p> <p>17 Melchor Ocampo
• Benigno Arriaga</p> <p>18 Nereo R. Barragán
• Muñoz
• Capitán Caldera</p> | <p>19 Nicolás Zapata
• Agustín Vera
• Manuel de Cervantes
• Av. del Parque
• Arboledas</p> <p>20 Párfilo Natera
• El Sauce</p> <p>21 Pedro Moreno
• García Diego
• Pedro Montoya
• Coronel Espinoza
• Juan del Jarro
• Hernán Cortés</p> <p>22 Periférico
• Carretera Zacatecas
• Sierra Leona
• Chapultepec</p> <p>23 Pintores
• Camino a la Presa</p> <p>24 Prolongación Muñoz
• Albino García
• Xiantró
• Hernán Cortés</p> <p>25 Reforma
• Miguel Barragán
• Pascual M. Hernández
• Ignacio Comonfort
• Santos Degollado
• Melchor Ocampo
• Agustín de Iturbide
• Francisco L. Madero
• Álvaro Obregón
• Mariano Arista
• Julián de los Reyes
• Damián Carmona
• Eje Vial</p> <p>26 Salvador Nava
• Niño Artillero
• Manuel J. Clouthier
• Chapultepec
• Coronel Romero
• Xicoténcatl</p> | <p>27 Santos Degollado
• Mariano Otero
• Zenón Fernández
• Benigno Arriaga
• Tomasa Estévez</p> <p>28 Sierra Leona
• Montes Verdes
• Cordillera Real
• Montes Kelut
• Camino a la Presa
• Río Santiago
• Nuevo Libramiento
• Himalaya</p> <p>29 Venustiano Carranza
• F. J. de Arlegui
• Luis de Velasco
• Miguel de Cervantes
• Rubén Darío
• Vasco de Gama
• Lirado Rivera
• Juan de Oriate
• Fray Diego
• Capitán Caldera
• Muñoz
• Avanzada
• Alfredo M. Terrazas
• Mariano Ávila
• Anáhuac
• Benigno Arriaga
• Tomasa Estévez
• Uresti
• Reforma</p> |
|--|---|---|--|



NUEVA RED DE SEMÁFOROS

ZONA CENTRO, SUR Y ORIENTE

- | | | |
|---|--|---|
| <p>30 20 de Noviembre
• Av. de la Paz
• Juan Álvarez</p> <hr/> <p>31 Acceso Norte
• Arenal</p> <hr/> <p>32 Av. Industrias
• Rutilo Torres
• Granate
• Topacio
• Dalias
• Martínez de la Vega
• Periférico</p> <hr/> <p>33 Av. Ricardo B. Anaya
• Colorines
• Londres
• Circuito Oriente
• Rosalío Sánchez Niño
• Fray José Gauna
• Av. José Gálvez
• Periférico Oriente</p> <hr/> <p>34 Av. Rosedal
• Malaquita
• Zafiro
• Prolongación Zafiro
• Topacio
• Dalias
• Francisco Martínez de la Vega</p> <hr/> <p>35 Carretera 57
• Eje 128
• Julián de los Reyes
• Eje 114
• Av. Seminario
• Av. José Gálvez
• Prolongación Dalias
• CREE
• Granate
• Rutilo Torres (Colorines)</p> <hr/> <p>36 Constitución
• Manuel José Othón
• Universidad
• 1 de Mayo
• Salvador Nava
• Av. De los Olivos y Miguel Valladares</p> | <p>37 Coronel Romero
• Urbano Villalón</p> <hr/> <p>38 Damián Carmona
• Guajardo
• Reforma
• Pedro Montoya
• Juan Álvarez
• Av. de la Paz
• Juan del Jarro</p> <hr/> <p>39 Eje Vial
• Los Bravo
• Reforma
• Pedro Montoya
• Juan Álvarez
• Coronel Espinoza
• Av. De la Paz</p> <hr/> <p>40 Glorieta Juárez Norte
• Incorporaciones México-Roverde-Matehuala</p> <hr/> <p>41 Glorieta Juárez Sur
• Incorporaciones Universidad-Salvador Nava</p> <hr/> <p>42 Ignacio Zaragoza
• Pascual M. Hernández
• Ignacio López Rayón
• Ignacio Comonfort
• Mariano Abasolo
• Hermenegildo Galeana
• Universidad
• Vicente Guerrero
• Agustín de Iturbide</p> <hr/> <p>43 Independencia
• Mariano Arista
• Álvaro Obregón
• Venustiano Carranza</p> <hr/> <p>44 Justo Corro
• Independencia
• Xicoténcatl
• Manuel José Othón
• López Hermosa
• Durango</p> | <p>45 Periférico
• Salk
• Turquesa
• Industrias
• La Libertad</p> <hr/> <p>46 Salvador Nava
• Xicoténcatl
• 5 de Mayo
• Constitución
• Av. Salk
• Vicente Rivera</p> <hr/> <p>47 Universidad
• Calle 3
• Calle 5 (Roque Estrada)
• Calle 8</p> <hr/> <p>48 Uresti
• Agustín de Iturbide
• Francisco I. Madero
• Álvaro Obregón
• Julián de los Reyes</p> <hr/> <p>49 Valentín Amador
• Durango
• Carretera San Luis - Matehuala</p> <hr/> <p>50 Vicente Rivera
• Av. De Las Torres</p> <hr/> <p>51 Manuel José Othón
• Durango
• López Hermosa</p> |
|---|--|---|



Sí a los operativos por mi ciudad

Los operativos en la capital se dividen en dos grandes categorías según su finalidad: los operativos del **Plan Sistemático de Seguridad**, orientados a la prevención y protección de la ciudadanía, y los **operativos de seguridad y movilidad vial** enfocados en reducir los accidentes de tránsito.

OPERATIVO DEL PLAN SISTEMÁTICO DE SEGURIDAD

El Plan Sistemático de Seguridad y Protección Ciudadana continuamente realiza operativos preventivos de seguridad y protección. El plan se basa en la implementación de acciones coordinadas y planificadas, en estrecha colaboración con diferentes organismos y

entidades encargadas de la seguridad ciudadana a través de operativos de seguridad, patrullajes preventivos, controles de tránsito, vigilancia electrónica, entre otras actividades, con el fin de detectar y prevenir cualquier actividad delictiva.



OPERATIVOS DEL PLAN SISTEMÁTICO DE SEGURIDAD

TEMPORALES

- ▶ Diciembre Seguro
- ▶ Migratorio
- ▶ Lluvias

COORDINADOS

- ▶ Rastreador
- ▶ Bienestar
- ▶ Blindaje Seguro

INSTITUCIONALES

- ▶ Corredor Escolar Seguro
- ▶ Corredor Laboral Seguro
- ▶ Comercio Seguro
- ▶ Transporte Seguro
- ▶ Corredor Esmeralda
- ▶ Martillo
- ▶ Dragón

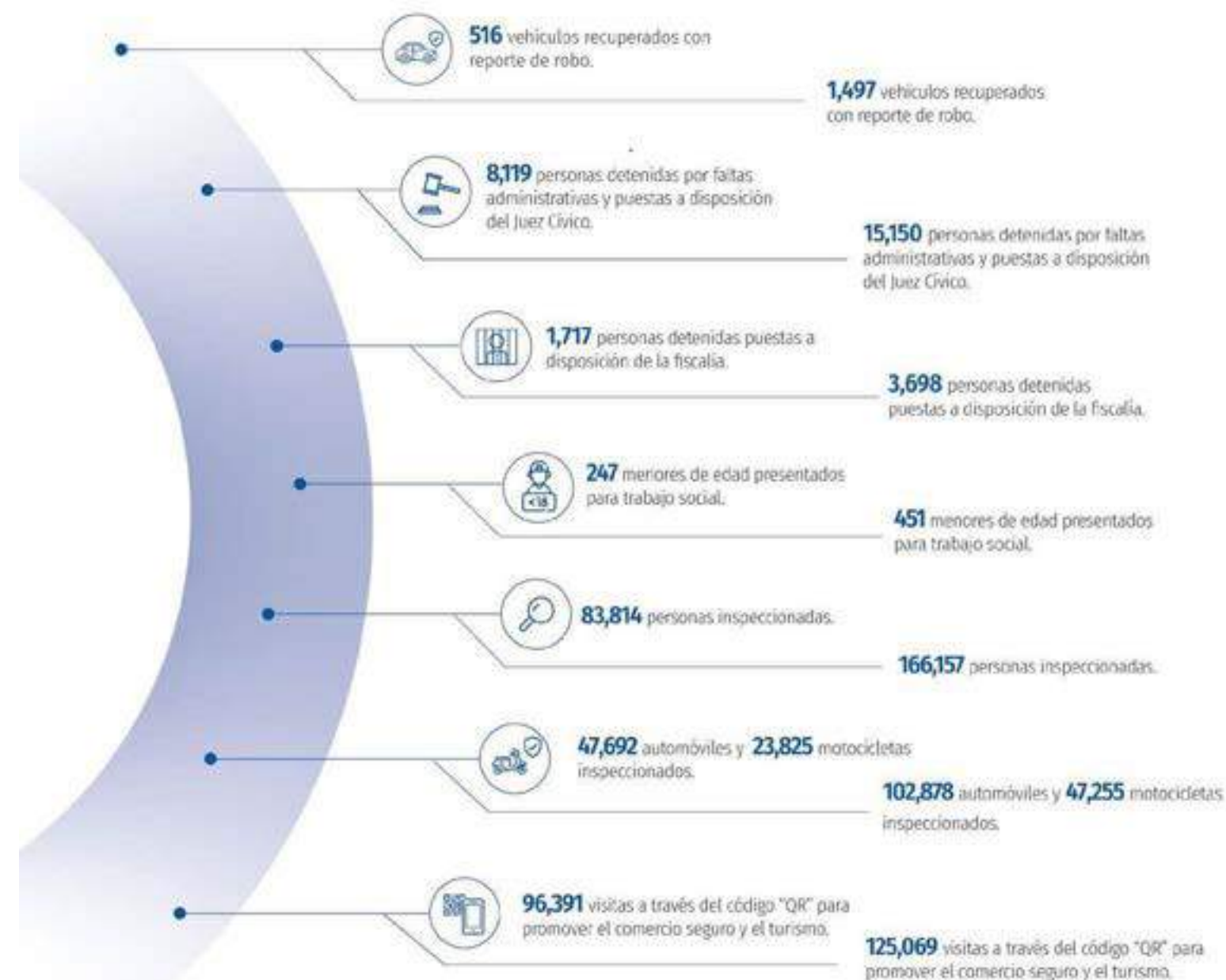
IMPLEMENTACIÓN

- ▶ Escudo Urbano
- ▶ Policía en tu Escuela

RESULTADO DE LOS OPERATIVOS DEL PLAN SISTEMÁTICO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

2º AÑO DE GOBIERNO ▼

ACUMULADO A DOS AÑOS DE GOBIERNO ▼



EJE 1: SI SAN LUIS SEGURO

Se destacan los siguientes operativos:

CORREDOR ESCOLAR SEGURO

Con el operativo **Corredor Escolar Seguro** se llevó a cabo la rehabilitación y activación de **15 botones de pánico** ubicados en las cercanías de los campus de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A través de los acuerdos establecidos con la Federación Universitaria Potosina, se determinan los protocolos de atención e intervención para el adecuado uso de estos dispositivos.



ESCUDO URBANO

Desde mayo del presente año se realizan recorridos estratégicos de vigilancia con la finalidad de reducir los índices delictivos asociados al robo vehicular y a comercio, de manera conjunta entre la Guardia Municipal,

Policía Vial, y Tecnología e Inteligencia Social, para maximizar los recursos y lograr una mayor eficacia en la detección y prevención de factores que contribuyen a la comisión de delitos.

RESULTADOS



POLICÍA EN TU ESCUELA

Con el objetivo de generar confianza y acercamiento entre los estudiantes y la policía se realizan visitas a escuelas ubicadas en zonas prioritarias con altos índices delictivos, en las que los elementos interactúan directamente con las niñas y niños de los planteles educativos, mediante actividades informativas y recreativas.

COMO RESULTADO DE LA ESTRATEGIA:

Rescate de 2 menores de 12 y 14 años que eran víctimas de abuso.

Localización de 1 menor.



OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD VIAL

Con el objetivo de **reducir los accidentes de tránsito, proteger la integridad física y los bienes de las personas**, así como **mejorar la movilidad** en la capital, se llevan a cabo operativos permanentes clasificados de la siguiente manera:

► **SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS:**

Previene factores de riesgo que causan accidentes de tránsito, identificados por el ST-CONAPRA (Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes), como la conducción a exceso de velocidad, conducción bajo los efectos del alcohol, fatiga del conductor y la distracción.

Además, verifica el cumplimiento de las normas de circulación de vehículos pesados, incluyendo horarios y perímetros asignados.

► **OPERATIVOS COORDINADOS:**

Implementa acciones coordinadas entre diversas instancias de gobierno, con el objetivo de reducir tanto el índice de accidentes viales como el índice delictivo. Entre las medidas adoptadas se incluye la instalación de filtros de seguridad y la revisión de documentos pertinentes.

► **RECUPERACIÓN DE VIALIDADES:**

Fomenta el uso libre, correcto y apropiado de estacionamiento en la vía pública, evita las dobles filas, previene el abandono de vehículos así como el estacionarse en lugares prohibidos.

► **OPERATIVO ARRANCONES:**

Previene que se lleven a cabo competencias de velocidad o acrobacias.

► **TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS:**

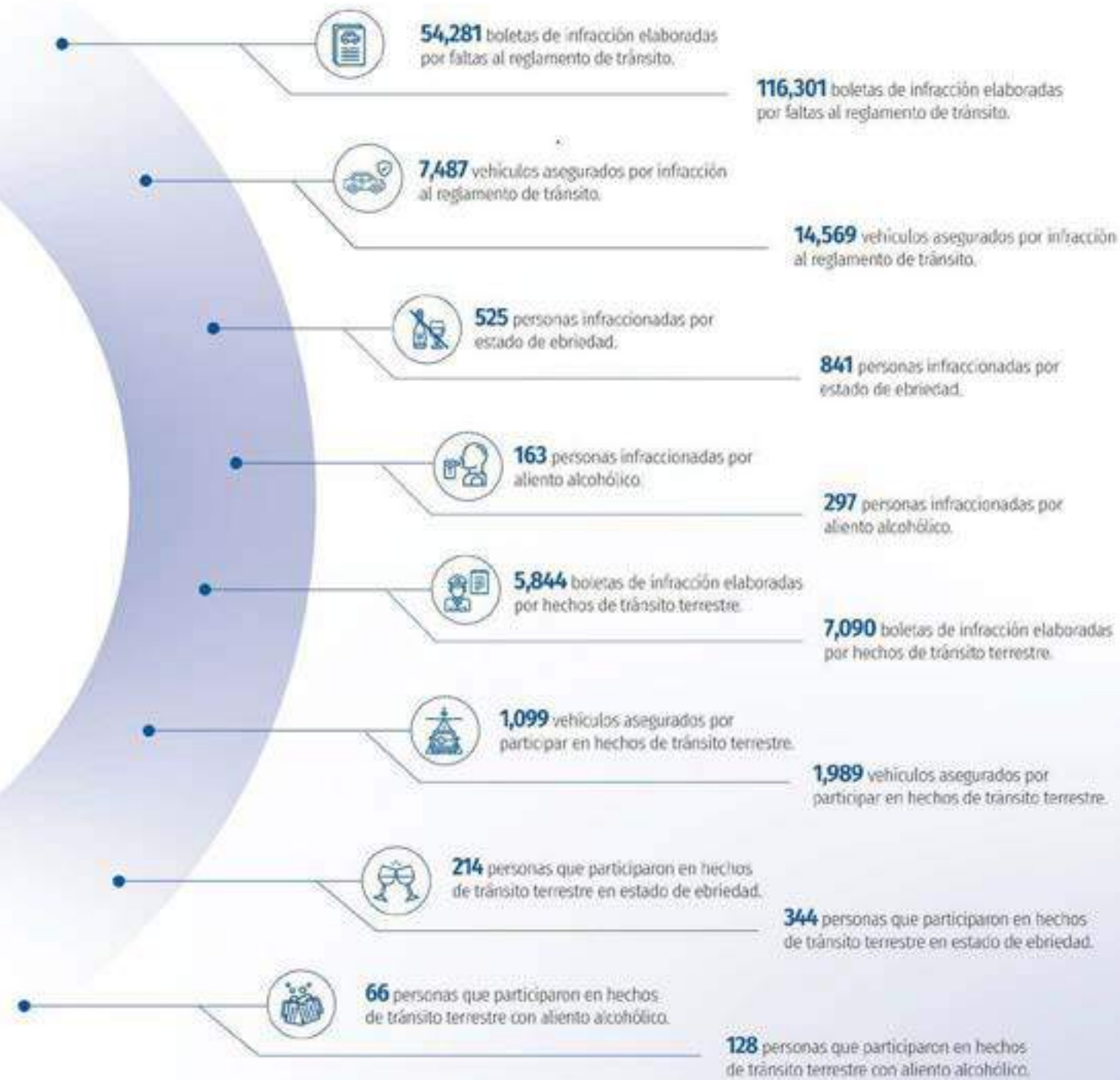
Evita el congestionamiento vial, protege la infraestructura de las vías de comunicación y reduce los riesgos para la población.

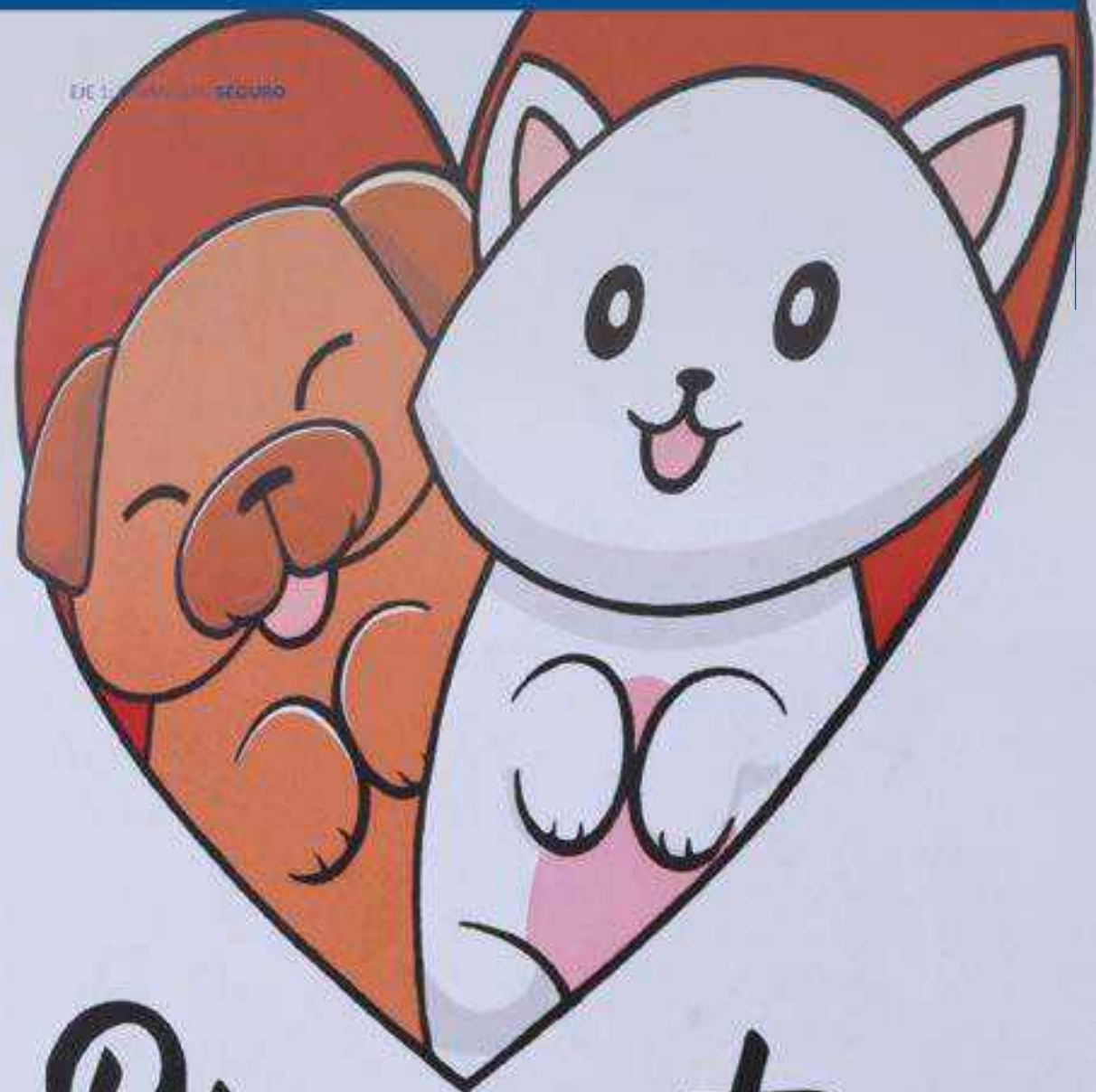


RESULTADOS DE LOS OPERATIVOS DE SERVICIOS DE **SEGURIDAD Y MOVILIDAD**

2º AÑO DE GOBIERNO ▼

ACUMULADO A DOS AÑOS DE GOBIERNO ▼





Bienestar ANIMAL

Jefatura de Ecología y Bienestar Animal

Esta administración tiene un fuerte compromiso con los derechos de los animales, por lo que ha impulsado políticas y acciones que promueven su trato digno y bienestar. Desde la reciente creación Jefatura de Ecología y Bienestar Animal, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Una de las principales iniciativas ha sido la promoción de la adopción responsable como una alternativa para brindar una segunda oportunidad a aquellos animales que han sido rescatados de situaciones de maltrato o abandono; lo cual ha llevado a la realización de **2 Festivales de Adopción Canina y Felina** en donde se adoptaron un total de **140 animales**. Estos festivales ofrecen un espacio para que asociaciones, colectivos, grupos y rescatastas independientes puedan promover a sus animales rescatados y vender productos para apoyar su labor altruista.

Por otra parte, se llevó a cabo la **1ª Edición EDUCAN**, un curso de entrenamiento básico gratuito para perros adoptados, con un total de **40 perros graduados** a quienes se les entregó una constancia de participación por su dedicación y esfuerzo en el curso.

En el marco del Día del Perro en México, se puso en marcha el programa **Registro Municipal de Mascotas**, con el objetivo de brindar identidad a las mascotas potosinas y asegurar su bienestar animal. Mediante este registro, se busca conocer el número de mascotas por hogar, así como de las comunitarias. Se encuentran habilitados dos módulos: uno en la Unidad Administrativa Municipal y otro itinerante, que se instala en las colonias donde se lleve a cabo el programa Domingo de Pilas.

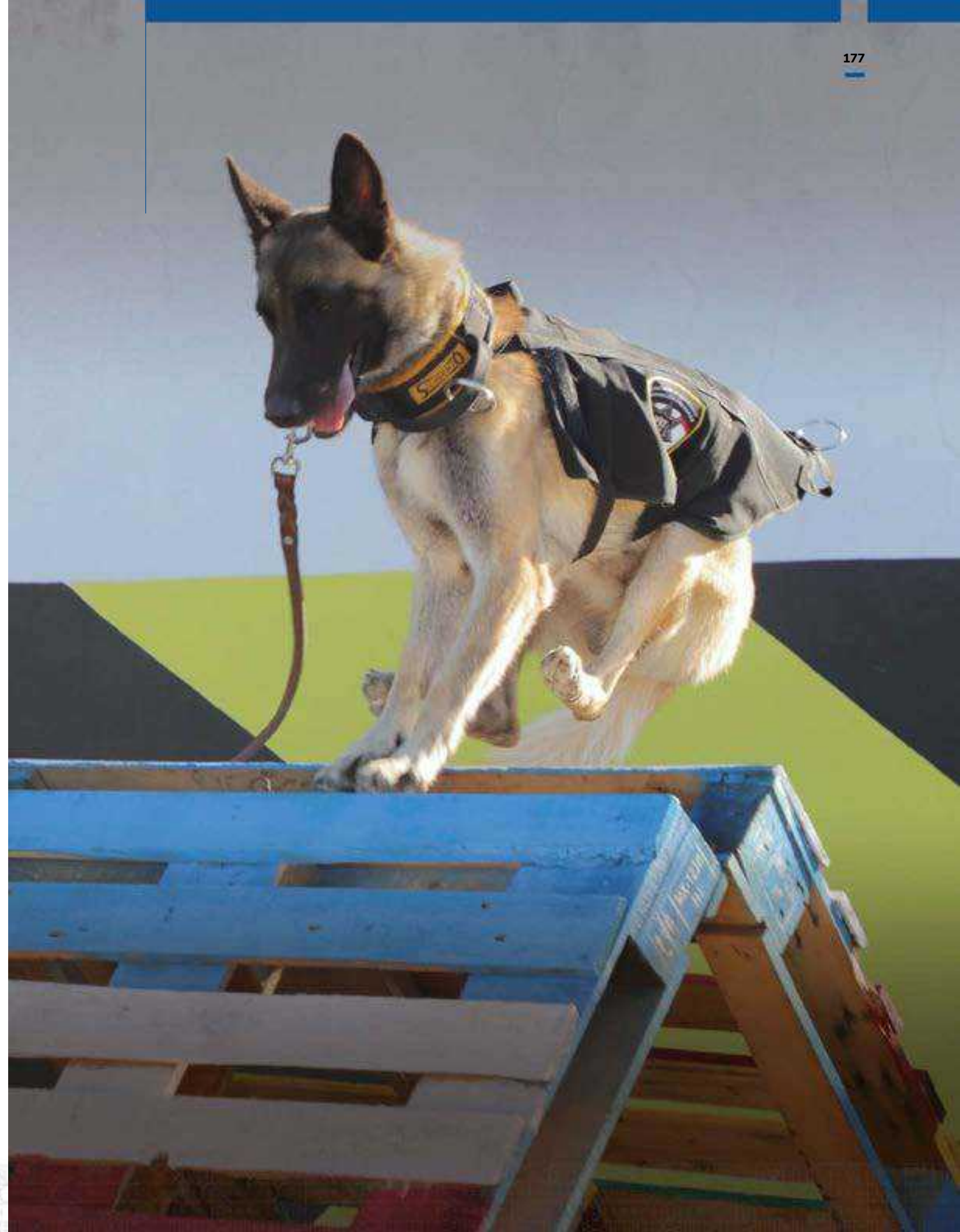
Los dueños reciben un documento oficial con foto, nombre y datos generales, que se almacena en una base de datos y genera un código QR para consultar el estatus de la mascota, útil en caso de que se extravíe. Además, cada mascota recibe una placa personalizada con su nombre grabado y un número de folio único.

2 Festivales de Adopción Canina y Felina

en donde se han adoptado 140 animales.

Desde en inicio del programa, se han registrado **2,500 mascotas**. Este esfuerzo busca asegurar el cuidado y protección de las mascota, y reafirma su importancia como miembros queridos de las familias y de la comunidad potosina.

2,500 mascotas registradas





FICHA Y PLACA DE REGISTRO MUNICIPAL DE MASCOTAS

FRENTE



REVERSO



PLACA



EJE 1: SI SAN LUIS SEGURO



Se creó el **Centro Integral para el Bienestar Animal (CIBA)**, ubicado en las instalaciones de la Comandancia Norte pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Este centro es un espacio dedicado a brindar atención y cuidado a los animales rescatados.

**30**

JAULAS

para el **resguardo temporal** de animales derivados de denuncias presentadas en la Sindicatura Municipal.

**10**

JAULAS

para **implementar el método TNR** (atrapa, esteriliza y suelta) en perros en situación de calle, con el objetivo de devolverlos a su lugar de origen.

**1**

CONSULTORIO VETERINARIO

para brindar atención médica a **todos los animales rescatados**.

**1**

HORNO CREMATORIO PARA MASCOTAS

servicios con costos accesibles. En casos de animales con peso menor a 15kg, se cobra 5 UMAS, y para aquellos que pesan más de 15.01 kg, se cobra 7 UMAS. Este servicio también ofrece un destino final digno a los animales que fallecen en la vía pública en la capital.

En conjunto, con estas acciones se protege la salud pública y se garantiza la dignidad y el bienestar de los animales considerándolos como parte importante de las familias de la capital.





Después de

14 años de servicio

se llevó a cabo la ceremonia de jubilación de 4 caninos quienes desempeñaron sus funciones policiales con Honor, Lealtad y Honradez en el grupo especial K-9.

Enzo 1 (macho)

Enzo 2 (macho)

Venus (hembra)

Espartaco (hembra)

Sí al fomento a la seguridad

Esta administración reconoce que para mejorar la seguridad de la capital se requiere la participación e involucramiento de la ciudadanía, por lo que se continúa con el fortalecimiento de los **Comités de Seguridad y Participación Ciudadana**. A la fecha, se encuentran conformados 400 comités, integrados por 8,873 ciudadanos, de los cuales 191 se conformaron en el segundo año de gobierno, con la participación de 2,832 personas en temas de seguridad.

Se encuentran conformados

400 comités

de **Seguridad y Participación Ciudadana** integrados por 8,873 ciudadanas y ciudadanos.

COMITÉS POR CUADRANTES

TOTAL CONCEPTO

- 116** ○ Centro/Poniente
- 121** ○ Norte
- 90** ○ Oriente
- 73** ○ Sur

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



CONSEJO DE SEGURIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

En diciembre de 2022 se instaló el Consejo conformado por comerciantes, representantes de la sociedad civil y autoridades federales, estatales y municipales. Este Consejo sesiona mensualmente y aborda temas como vialidad y seguridad pública, protección civil, comercio, ecología y asuntos del Centro Histórico, incluyendo el suministro de agua a través de Interapas. Derivado de su conformación, se logró lo siguiente:

- ▶ La recuperación de viviendas ocupadas de manera ilegal, restableciendo así la integridad y el bienestar de la comunidad.
- ▶ La eliminación de vehículos abandonados, contribuyendo a un entorno más ordenado y seguro.
- ▶ La implementación de medidas preventivas para evitar el vandalismo con grafitis, preservando la estética y el patrimonio cultural del Centro Histórico.

A través del programa **Prevención Segura** se llevaron a cabo **849 talleres** informativos e interactivos **en 209 instituciones**, incluyendo centros escolares, empresas y colonias del municipio. Estos talleres abordaron temas en materia de prevención social, del delito y de accidentes viales, **beneficiando a 40,135 personas**.

En total, durante los dos años de gobierno, el programa ha beneficiado a 65,904 personas a través de 2,114 talleres impartidos en 403 instituciones.

RESULTADOS DEL PROGRAMA PREVENCIÓN SEGURA

	Instituciones visitadas	Talleres	Mujeres	Hombres	Total
Pláticas y/o talleres en centros escolares	138	1,158	18,797	16,083	34,880
Pláticas y/o talleres en empresas	42	47	2,021	2,502	4,523
Pláticas y/o talleres en colonias	29	29	567	165	732
TOTAL	209	1,234	21,385	18,750	40,135

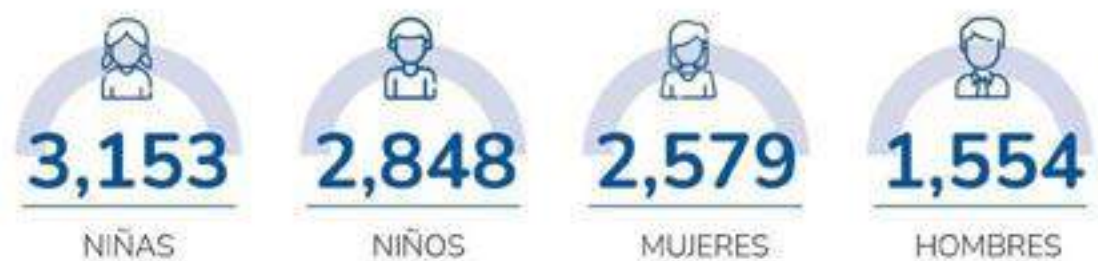
ABC DE LA SEGURIDAD EN TU COMUNIDAD

El programa **ABC de la Seguridad en tu Comunidad** inició a finales de febrero con el propósito de fomentar actividades lúdicas, recreativas y formativas centradas en la prevención del delito, seguridad vial, mediación de conflictos, delitos cibernéticos y primeros auxilios. Estas actividades se realizan **cada miércoles en diversas colonias** del municipio y han logrado promover la

convivencia entre la ciudadanía, agentes de agrupamientos especiales como la Unidad de Rescate y Atención Médica (URAM), y diferentes áreas municipales que acercan sus servicios.

Hasta ahora, **10,134 personas** han sido beneficiadas en **20 jornadas** realizadas en colonias y comunidades de los cuadrantes del municipio de San Luis Potosí.

PROGRAMA ABC DE LA SEGURIDAD EN TU COMUNIDAD



TOTAL **10,134**
PERSONAS BENEFICIADAS



PREVIDE

La promoción de la prevención social y la participación ciudadana en temas de seguridad es una prioridad para esta administración. Desde el inicio de la gestión, se ha trabajado en estrecha colaboración con la Unión Europea en México para crear el programa **Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PREVIDE)**.

En el segundo año de gobierno, gracias a la referida colaboración se ha logrado cumplir al 100% con la implementación de la Política Pública de PREVIDE.

Como parte de estas acciones, se generaron 4 estrategias y modelos de intervención con acciones transversales que fortalecen el derecho de todas y todos a la seguridad:

1

Educación corresponsable por la seguridad.

3

Modelo de resiliencia comunitaria (Morec).

2

Estrategia de capacitación para Comités de Participación Ciudadana e Inteligencia Social.

4

Estudio de movilidad.

Se llevó a cabo la **Jornada de Inteligencia y Seguridad Ciudadana**, que benefició a 945 personas. Esta jornada marcó el cierre de las acciones programadas en el marco de esta política.

RESULTADOS PREVIDE



100%

de su implementación



25,000

Beneficiarios

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

Protección Civil

Desde el 2022, la Dirección de Protección Civil se encuentra adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La colaboración con el C4 Municipal ha mejorado los tiempos de respuesta. Los servicios se dividen en 4 categorías: emergencias, operativos por temporadas, inspecciones y revisiones, y capacitaciones en protección civil.

9,203
servicios como primer
respondiente

1. SERVICIOS DE EMERGENCIA

Durante el segundo año de gobierno, se atendieron un total de **9,203 servicios como primer respondiente** en la base central y en las 3 bases operativas de las delegaciones. Los servicios de emergencia se dividen de la siguiente manera:

1

ATENCIONES PREHOSPITALARIAS:

Se brindó auxilio de primer contacto a **5,992 personas lesionadas** en diversos tipos de accidentes, principalmente de naturaleza automovilística.

2

INCENDIOS ESTRUCTURALES:

Se combatieron un total de **287 incendios** en coordinación con el H. Cuerpo de Bomberos Metropolitano. De estos, 11 en inmuebles dedicados a la industria, 83 al comercio y 193 sucedieron en casas habitación.

3

INCENDIOS FORESTALES:

Durante la temporada de incendios forestales (abril-agosto), se realizaron **44 recorridos** de monitoreo, **19 revisiones** de columnas de humo y se atendieron **105 conatos** de incendio. Además, se llevaron a cabo 15 capacitaciones y actuaciones, así como la formación de 15 jóvenes brigadistas.

4

RESCATE DE FAUNA SILVESTRE:

Se rescataron y reintegraron a su hábitat natural un total de **246 ejemplares de fauna silvestre**, incluyendo especies en peligro de extinción, que fueron encontradas en zonas urbanas y reportadas por la ciudadanía. Los animales fueron evaluados y, de ser necesario, recibieron cuidados de recuperación física en colaboración con autoridades y asociaciones dedicadas a la protección de la fauna silvestre.

5

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE:

Se brindó asistencia a **118 personas en situación de calle**. Estas personas fueron evaluadas física y médicamente, y en caso de tener familiares, fueron entregadas a ellos. Para aquellos que requerían atención por adicciones, se les apoyó en su traslado a anexos especializados, y en casos de necesidad de atención psiquiátrica, se coordinó su ingreso a hospitales correspondientes. En situaciones en las que no se pudieron localizar a familiares, se entregaron al DIF Municipal para dar seguimiento a su caso.

6

OTROS SERVICIOS:

Se llevaron a cabo **2,455 rescates en situaciones de menor incidencia**, como en espacios confinados, zonas agrestes, derrames de productos químicos, entre otras emergencias.

En suma, durante los dos años de administración, se han brindado un total de 18,610 atenciones de emergencia, distribuidas de la siguiente manera:



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



2. OPERATIVOS POR TEMPORADA



TEMPORADA INVERNAL

- ▶ 12,787 despensas y 17,040 cobijas distribuidas a través del programa Apoyo Navideño.
- ▶ 922 servicios médicos a personas vulnerables durante 153 recorridos nocturnos.
- ▶ 25 personas por noche en el albergue temporal habilitado por el DIF Municipal.
- ▶ 3 personas localizadas, reportadas como desaparecidas.
- ▶ 0 decesos por hipotermia.



FUERTES VIENTOS

En dos años de administración:

- ▶ 42 alertas emitidas.
- ▶ 71 espectaculares revisados.
- ▶ 410 acciones preventivas.
- ▶ 40 inspecciones a construcciones de gran altura.



LLUVIAS Y HURACANES

En dos años de administración:

- ▶ 20 alertas emitidas.
- ▶ 18 revisiones preventivas.
- ▶ 27 acciones de limpieza.
- ▶ 230 acciones preventivas.
- ▶ Se creó el programa Limpieza de colectores pluviales para limpiar rejillas, coladeras y pozos.



GOLPE DE CALOR

Ante las altas temperaturas, se implementaron medidas preventivas y de respuesta inmediata, como puntos de hidratación en lugares públicos y difusión de recomendaciones para evitar el golpe de calor. Los módulos en la Plaza de Armas y la Alameda Central atendieron aproximadamente a 2,000 personas diariamente, con apoyo de la Jurisdicción Sanitaria y empresas privadas que donaron sueros orales, agua embotellada y hielo.

Se entregaron más de

20,000 dosis de hidratación

durante este operativo.



COHETÓN 2022

En dos años de administración:

- ▶ 1,700 comerciantes capacitados para una venta segura.
- ▶ 19 puestos clausurados por violación al reglamento.
- ▶ 403 kilogramos de material pirotécnico decomisados.
- ▶ Se implementó el programa Los cohetes no son tus cuates en escuelas para prevenir accidentes con pirotecnia, se capacitó a 3,458 estudiantes de 12 planteles.

3. INSPECCIONES Y REVISIONES



INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Se realizaron **1,738 inspecciones de seguridad** en establecimientos comerciales, industriales, de servicios y educativos. Se emitieron 1,427 dictámenes de medidas de seguridad favorables, se otorgaron 1,014 vistos buenos y 242 están en proceso de regularización, con ello se da cumplimiento a medidas sanitarias y dando seguimiento a recomendaciones necesarias.

Se disminuyó **50%** el tiempo de respuesta a las solicitudes.



REVISIÓN A VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MATERIALES PELIGROSOS

Se inspeccionaron **190 unidades** para asegurar el cumplimiento de la bitácora de mantenimiento, documentación requerida y medidas de seguridad y señalización establecidas, en los dos años de administración.



REVISIÓN DE TRÁMITES PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS URBANOS

Se realizaron **314 análisis de riesgo de predio** y se implementaron **492 medidas de seguridad** en construcciones, fraccionamientos y otros proyectos urbanos. Se incluyeron estudios geofísicos y de mecánica de suelo para garantizar la seguridad de los futuros propietarios. En dos años, se llevaron a cabo 524 análisis de Riesgo de Predio y 851 dictámenes de medidas de seguridad en construcciones.



REVISIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PERMISOS DE ESPECTÁCULOS

Se otorgaron **326 vistos buenos para espectáculos públicos**, con recomendaciones e inspecciones conjuntas con COEPRIS para verificar medidas de seguridad y sanitarias. En dos años de gobierno se autorizaron 627 eventos masivos.

4. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En este segundo año de gobierno, se impartieron **284 cursos**, en los cuales se capacitó a **5,697 personas** en materia de Primeros Auxilios, Uso y Manejo de Extintores, Búsqueda y Rescate, Evacuación de Inmuebles y Elaboración de Programas Internos de Protección Civil. Además, se realizaron **72 evaluaciones** de simulacros que tuvieron lugar en escuelas, comercios e industrias.

Se destacan especialmente las evaluaciones y coordinaciones en guarderías públicas y privadas, plazas comerciales, así como en dependencias del gobierno municipal y federal.

En dos años de administración se han evaluado 82 simulacros y capacitado a 8,908 personas.

Actualmente, existe una sinergia con instituciones como el Ejército Mexicano, el Cuerpo de Bomberos Metropolitanos, la Cruz Roja Mexicana, la Secretaría de Salud y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Gracias a todas estas acciones, se ha logrado atender el 100% de las solicitudes de emergencia ciudadana y coordinar acciones con otras instituciones en beneficio de la población.



En el marco del mes del orgullo LGTBTTIQ+ se realizó:

- ▶ La pinta simbólica de 2 pasos peatonales ubicados en Av. Venustiano Carranza y Tomasa Estévez y Av. Venustiano Carranza y Uresti.
- ▶ 12ª marcha LGTB+ que fue desde el parque de Morales hasta Plaza de Fundadores en donde participaron 18,000 personas.
- ▶ 1er Encuentro Estatal de Personas Trans en San Luis Potosí con la temática "Hacia el Cupo Laboral" impactando a 40 personas.

Derechos Humanos

Desde el inicio de la administración se ha promovido el respeto a los derechos fundamentales de las personas que habitan y transitan el municipio de San Luis Potosí. Estos derechos implican el asegurar la igualdad, la no discriminación, la libertad de expresión, la protección de la vida y la integridad física, entre otros aspectos.

Sí a mi Escuela Libre de Bullying, es un programa que promueve espacios seguros y libres de acoso escolar (bullying) en los centros educativos del municipio de San Luis Potosí, mediante talleres y pláticas dirigidas a estudiantes de **17 instituciones educativas de nivel básico, medio y superior** con lo que ha atendido a **1,138 alumnas y alumnos**.

En suma con estos esfuerzos, se implementó el programa **Sí a los Derechos Humanos** con el fin de crear un ambiente inclusivo y se promueva y proteja el pleno ejercicio de los derechos humanos. Para alcanzar este objetivo, se llevan a cabo talleres, capacitaciones, mesas de diálogo, campañas de difusión y eventos, en colaboración con diferentes áreas el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, organizaciones de la sociedad civil y expertos en derechos humanos.

SÍ A LOS DERECHOS HUMANOS

- ☑ Curso de alta formación de derechos humanos
- ☑ Mesa de diálogo "VH, mitos y realidades"
- ☑ Curso Nom-035-STPS-2018. Factores de riesgo psicosocial en el trabajo
- ☑ Curso de nociones básicas de derechos humanos
- ☑ Mesa de diálogo "Reflexiones sobre la problemática de la mujer joven"
- ☑ Conferencia "Defensa de los derechos humanos: igualdad y libertad"
- ☑ Conferencia "Derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad"

2,306
PERSONAS BENEFICIADAS

La Capital del Sí refuerza el compromiso con la protección de los Derechos Humanos. Se llevó a cabo la **segunda edición del Premio Municipal de Derechos Humanos 2022 "Eleanor Roosevelt"**, con el propósito de reconocer a las personas físicas, morales y colectivos que han destacado en la promoción y defensa de los derechos humanos en el municipio de San Luis Potosí.



Sí a la equidad de género

La equidad de género implica garantizar que hombres y mujeres tengan igualdad de oportunidades, derechos y acceso a los recursos, y que no se les discrimine en función de su género. En este contexto, el municipio ha implementado políticas y acciones que erradican las desigualdades de género y promueven la participación igualitaria de hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Durante estos dos años de administración, se han realizado **297 actividades**, en las que se **beneficiaron 12,557 personas**, a través de programas de capacitación, sensibilización y recuperación de espacios públicos para fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo.

Existe un compromiso firme de fortalecer estas acciones e impulsar medidas que promuevan la igualdad de género y denuncien cualquier forma de violencia hacia las niñas y mujeres. Entre otras acciones realizadas se encuentran:



- Jornada Informativa de Prevención del Cáncer de Mama.
- En conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizaron los 16 días de activismo.
- Jornada Informativa para la Prevención del VIH.
- Pláticas y talleres sobre:
 - ▶ La prevención de la violencia en el noviazgo.
 - ▶ La erradicación de los mitos del amor romántico.
 - ▶ La promoción de masculinidades saludables.
- El Ciclo de Conferencias Magistrales en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, con la participación de destacadas personalidades como Rosario Marín, Fernanda Familiar, Denise Dresser y Yalitza Aparicio.

Asimismo, como parte de esta estrategia, **se capacitaron 1,529 servidores públicos**, de los cuales 339 corresponden al segundo año de gobierno, 243 mujeres y 96 hombres, en las siguientes temáticas: Violencia y el agotamiento femenino; Buenas prácticas en

la intervención policial en casos de violencia contra las mujeres; Dinámicas de la violencia de pareja; Perspectiva de género en los procesos educativos, así como Contención emocional, hostigamiento, acoso sexual, entre otros temas.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

con el ciclo de conferencias "JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES" con la participación de destacadas personalidades como Fernanda Familiar, Rosario Marín, Denise Dresser y Yalitza Aparicio.



En el marco del Día Internacional de la Mujer, se firmó el **Pacto por las Mujeres en la Capital del Sí**, este importante documento establece líneas de trabajo para promover la igualdad entre

mujeres y hombres, atender y coadyuvar en la erradicación de la violencia contra las mujeres del municipio.

MI BRIGADA VIOLETA



Esta estrategia se ha implementado con el objetivo de prevenir la violencia dirigida a mujeres, niñas y adolescentes. Durante los dos años de administración, esta estrategia ha buscado fomentar el liderazgo de las mujeres y promover su desarrollo personal y comunitario, al mismo tiempo que se ajusta a los lineamientos establecidos en la Alerta de Violencia de Género.

Como parte de esta estrategia de prevención y atención a la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, se han realizado 66 actividades como mapeos de zonas de riesgo, intervenciones, capacitaciones, encuentros de brigadistas y la creación de murales, en las que han participado 1,769 personas, de las cuales 1,375 son mujeres y 394 son hombres.

Adicionalmente, en los dos años de gobierno, se han conformado **59 Brigadas Violeta**. Dichas Brigadas han desempeñado un papel fundamental en la implementación de medidas y acciones para fortalecer el bienestar de las mujeres en la capital.

En el marco del Día Internacional para la **Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** y como parte de las acciones de Mi Brigada Violeta se inauguraron 4 murales:



1. "Las calles también son nuestras" en la Avenida Salvador Nava Martínez, con Xicoténcatl.



3. "Mi Brigada Violeta", en las instalaciones de la Instancia de las Mujeres ubicado en el Centro Unión,



2. "Luchemos Juntas" en la Facultad de Psicología.



4. "Mural Jardines del Rosario" en Jardines del Rosario, con lo que suma un total de 5 murales creados durante los dos años de esta administración.



Como resultado de las acciones implementadas, se encuentran instalados **137 Puntos Violeta**, de los cuales 125 corresponden al segundo año de gestión. Dichos puntos se instalaron en colaboración con empresas, instituciones y comercios locales, con el objetivo de brindar espacios seguros para proteger a las mujeres, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia. Se encuentran ubicados en las gasolineras GaSpeed, la empresa Maxion Wheels, las facultades de Psicología y de Ciencias Sociales y Humanidades, y en más de 60 establecimientos en el Pasaje Zaragoza en el Centro Histórico.

137 Puntos Violetas

espacios seguros para proteger a las mujeres, niñas y adolescentes.

Actualmente, se encuentran instaladas **23 Placas Violeta** distribuidas estratégicamente en la capital, de las cuales 3 corresponden a este segundo año de gobierno, se encuentran en los Mercados Hidalgo, Tangamanga y Camilo Arriaga.

En el primer año de gobierno, se colocaron 77 insignias de identificación en rutas de transporte urbano para reconocerlos como unidades con personal capacitado para brindar ayuda a mujeres víctimas de violencia. Con el objetivo de fortalecer estas acciones, en el segundo año de administración se instalaron carteles informativos de **Mi Brigada Violeta en 73 espacios publicitarios** ubicados en los principales cruceros y avenidas de la capital.



PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS

En este año de gobierno, se puso en marcha un módulo móvil de atención, orientación y asesoría en violencia familiar y de género. Este módulo cuenta con un equipo multidisciplinario de trabajo social, psicología, criminología y asesoría jurídica. Cuenta con 6 estrategias:



Se han atendido **680 personas** EN 49 COLONIAS

El objetivo del programa es sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de eliminar las conductas violentas que afectan la integridad de los miembros del núcleo familiar a través de capacitaciones en centros educativos, universidades y empresas.

PUERTA VIOLETA



En los dos años de la administración se han otorgado **30,113 servicios de atención**, lo cual ha permitido **atender a 6,784 mujeres**; 9,383 servicios corresponden al segundo año de gobierno municipal que atendió a 2,906 mujeres.

Es un espacio integral y especializado que responde a las necesidades de las mujeres en situación de violencia. Funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, y cuenta con profesionales en psicología, trabajo social, atención jurídica y criminología. Su enfoque es brindar atención integral con perspectiva de género y prevenir la violencia, al identificar factores de riesgo tanto para las mujeres como para sus hijas e hijos.

6,784 mujeres apoyadas en dos años de gobierno.

SERVICIOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA CAPITAL DEL SÍ

Con el objetivo de dar cumplimiento con las líneas de acción establecidas y requeridas por la **Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres**, la Capital del Sí puso en marcha este Programa que ha permitido desarrollar:

DOS PROTOCOLOS

- 1 | Protocolo municipal de actuación para la prevención y atención de la violencia escolar, implementado en 16 escuelas del Sistema Educativo Municipal.
- 2 | Protocolo municipal de actuación policial para la atención de la violencia contra las mujeres, hijas e hijos.



DOS CAMPAÑAS

- 1 | Comunicación permanente que busca prevenir la violencia de género, promover los derechos de las niñas y mujeres, y concientizar sobre una vida libre de violencia, así como dar a conocer los servicios institucionales disponibles.
- 2 | Sensibilización enfocada en fomentar la igualdad de género y la no violencia en el Sistema Educativo Municipal.



PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN



Perspectiva de Género en la Capital del Sí, dirigido al personal del gobierno municipal, con el objetivo de sensibilizar, formar y profesionalizar en temas de derechos humanos de las mujeres y niñas.



POLÍTICA PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES



Fomentar un trato sin discriminación entre el personal que forma parte de la administración municipal, al fortalecer la política familiar que promueve la conciliación entre la vida personal y laboral, e impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.



Se presentó la **Guía de Actuación de Violencia Política Digital en Razón de Género**, un paso imprescindible hacia una sociedad más justa y equitativa, que abre posibilidades para generar mecanismos de defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres. Esta guía consta de 3 partes:

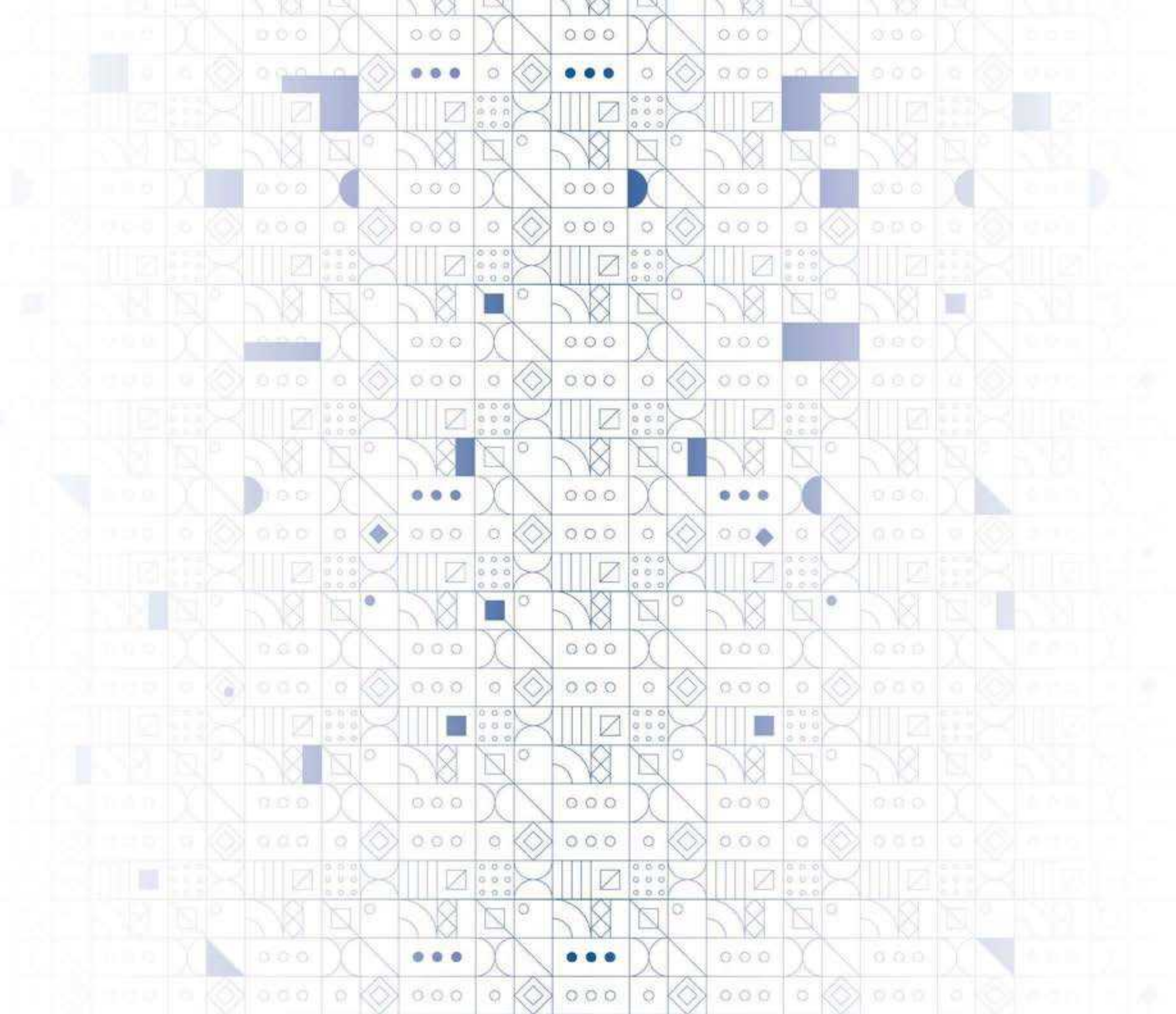
- 1** La primera, proporciona una definición de violencia y herramientas claras y prácticas para identificar los diferentes tipos y formas de violencia, incluida la violencia digital.
- 2** La segunda, ofrece orientación sobre qué hacer en caso de ser víctima de violencia en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, entre otras.
- 3** Por último, se presenta un protocolo a seguir, que incluye una lista de instituciones facultadas para prevenir y atender los diferentes tipos de violencia.



Esta guía representa un importante avance en la lucha contra la violencia política digital en razón de género y promueve un entorno más seguro y respetuoso para todas las mujeres.



PUEDES
DESCARGARLA
AQUÍ





EJE 2: SÍ SAN LUIS
CON BIENESTAR

Políticas Públicas

- 01 Consolidación de un Municipio inclusivo y accesible.
- 02 Incremento de la calidad de vida de las y los potosinos más necesitados.
- 03 La familia como agente de desarrollo.
- 04 Generación de ciudadanía y fortalecimiento de la cohesión social.
- 05 Incorporación de la perspectiva familiar.
- 06 Desarrollo del turismo social, inclusivo, accesible y sostenible para todas y todos.
- 07 Atención integral a grupos en situación de vulnerabilidad.
- 08 Servicios básicos de salud para el Municipio.
- 09 Perspectiva transversal de las juventudes para su desarrollo integral y una vida digna.
- 10 Fomento de la identidad cultural potosina.
- 11 Fomento de la cultura física y deportiva de la ciudadanía.
- 12 Fomento al desarrollo rural y agropecuario.
- 13 Conservación del patrimonio material e inmaterial del Municipio.

Logros

Salud y Bienestar

La Ruta de la Salud brindó 30,772 servicios de atención médica general, dental, escáner mamario bilateral, exámenes de optometría y audiometría.

Para contribuir a la Seguridad Alimentaria, se han entregado:

- ✓ 64,000 litros de leche.
- ✓ 12 toneladas de pescado.
- ✓ 10,257 paquetes nutricionales.
- ✓ 250 módulos de nopal verdura.
- ✓ 120 proyectos productivos de aves de traspatio.

608 jóvenes becados para la continuación de sus estudios universitarios.

8,000 pacas de forraje entregadas a 800 productores ganaderos de 85 comunidades.

Se han beneficiado 1,904 personas con la instalación de paneles solares.

Se beneficiaron 4,238 deportistas con apoyos en especie y 6,639 con apoyos económicos, con los cuales se incentiva al desarrollo profesional en el deporte.

Más de 100,000 personas beneficiadas con los 255 eventos deportivos realizados para promover el acceso a una cultura deportiva.

Entrega del Premio Municipal del Deporte que reconoce a los 4 mejores deportistas potosinos en las categorías: deporte no profesional, deporte adaptado, entrenador y deportista profesional.

Se fortaleció la nutrición de 3,000 niñas y niños de comunidades rurales con la entrega de paquetes nutricionales.

Logros

1^{er} ciudad en ofrecer **conciertos accesibles y gratuitos** para personas con discapacidad, mediante:

- ✓ Uso de chalecos sensoriales.
- ✓ Atención personalizada.
- ✓ Interpretaciones en lengua de señas mexicana.
- ✓ Ubicación preferente.

Inclusión garantizada:

Intérpretes de Lengua de Señas Mexicana en eventos públicos municipales.

Elaboración de la **Guía Básica de Accesibilidad Universal**.

Rescate y rehabilitación del **Parque Municipal Inclusivo "Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri"**.

41,032 personas beneficiadas con **82 actividades y eventos** turísticos inclusivos.

Entrega de **1,289 apoyos** como sillas de ruedas, bastones y andaderas.

Más de **250 deportistas con discapacidad beneficiados** con apoyos económicos y en especie.

861 personas capacitadas con talleres de concientización, Lengua de Señas Mexicana y braille.

3,697 servicios de transporte inclusivo en la Capital del Sí.

Para la inclusión laboral de las personas con discapacidad se **firmaron convenios** con las empresas privadas **MABE, CEFI México SLP y Grundfos**.



A dos años de administración, se ha promovido el **derecho a la cultura** con:

- ✓ **488 eventos culturales** en distintas sedes del municipio.
- ✓ Integración y consolidación de una red ciudadana con **155 promotores culturales**.
- ✓ Montaje de **39 exposiciones** en galerías y espacios públicos de artistas locales.
- ✓ Entrega de **432 apoyos artísticos y en especie** para festividades tradicionales.



Creación del **Catálogo de Artistas Potosinos (CAPO)**, una plataforma virtual para impulsar la vinculación con **artistas locales** de música, danza, artes escénicas, literatura, pintura, teatro, grupos de animación y más.



Se ha **generado ciudadanía** a través de **actividades de convivencia** como Festividades Navideñas, Día de la Niñez y Día de la Madre.



Desde el inicio de la administración, se promovió la **gastronomía y productos locales** con 84 talleres, catas y eventos en las que han participado **77,652 personas**.



Se protege el patrimonio cultural con la **conservación y restauración** de monumentos históricos.



Introducción

La Capital del Sí se destaca como precursora del bienestar social de sus habitantes mediante una diversidad de políticas públicas con un enfoque prioritario en las personas en situación de vulnerabilidad. Se crean condiciones para el desarrollo personal, familiar, la cohesión social, la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos fundamentales de todas las personas.

En el ámbito de la salud, se garantiza el acceso a servicios médicos integrales a través de mecanismos de atención en instalaciones municipales, módulos itinerantes en las colonias y visitas domiciliarias.

Asimismo, se han establecido programas para promover el acceso a la alimentación de calidad, servicios básicos y herramientas de desarrollo y autosuficiencia.

El bienestar abarca no solo las necesidades básicas. Por ello, el gobierno de la capital fomenta los derechos culturales, deportivos y turísticos como elementos fundamentales del desarrollo personal y comunitario, a través de festivales, talleres, clases, conferencias, recorridos, entre otros.

El gobierno de la capital ha impulsado el bienestar desde un enfoque transversal e integral de inclusión. Se han establecido medidas clave que permiten a las personas con discapacidad acceder a los programas municipales en igualdad de condiciones. Además, se ha fortalecido mediante programas a las niñas, niños, adolescentes, juventudes, comunidad LGTBTTIQ+, adultos mayores, sector rural y agropecuario.

La familia juega un papel clave en el desarrollo de la sociedad, y esta administración respalda su importancia mediante la transversalización de la perspectiva familiar en todas las acciones.



De corazón mi familia

La consolidación de la Capital del Sí como un municipio familiarmente sostenible ha sido posible gracias a la implementación de diversas acciones y programas que protegen y atienden a aquellos individuos, familias y colectivos en situación de vulnerabilidad, lo que permite asegurar su salud física y mental. Asimismo, se ha trabajado incansablemente en desarrollar estrategias integrales para promover la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad, y así garantizar la igualdad de oportunidades para todas y todos.

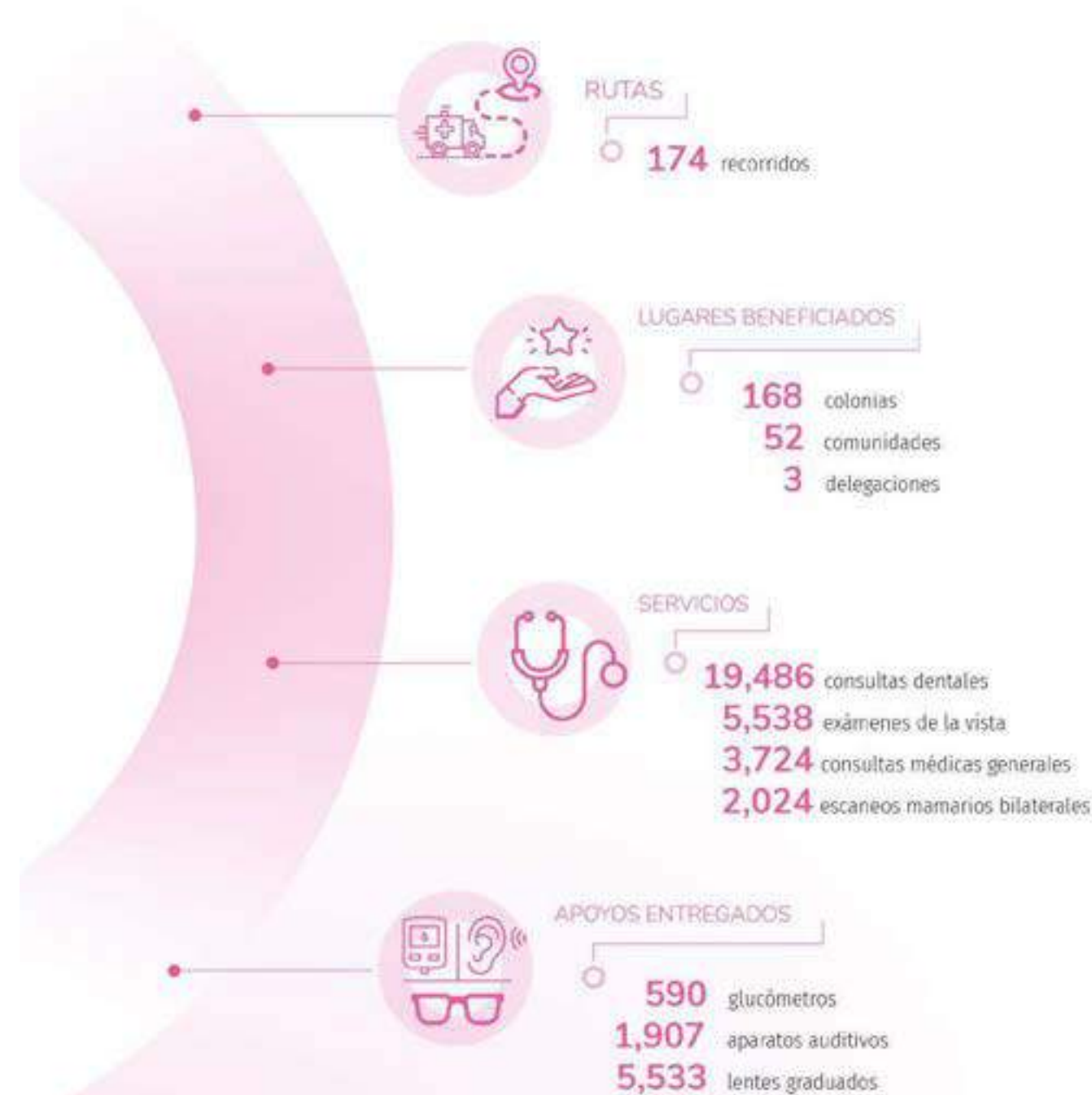
LA RUTA DE LA SALUD

El gobierno municipal dio arranque al programa **La Ruta de la Salud** que ofrece servicios integrales a través de módulos itinerantes con el objetivo de prevenir enfermedades, realizar diagnósticos tempranos y proporcionar apoyos médicos en colonias y comunidades en situación

de vulnerabilidad. Gracias a este programa se beneficiaron a **12,131** personas a través de **30,772** servicios, de los cuales **8,273** personas y **22,252** servicios corresponden al segundo año de gobierno.



RESULTADOS DE LA RUTA DE LA SALUD





La Ruta de la Salud benefició a más de
12,131 personas
con 30,772 servicios de salud.



BRIGADAS DE SALUD RURAL

Desde el inicio de la administración, las **Brigadas de Salud Rural** han brindado atención médica básica directamente a los hogares de las comunidades rurales más alejadas con la finalidad de prevenir enfermedades. Este programa ha logrado beneficiar a **10,521 personas**, de las cuales 4,942 personas corresponden al segundo año de gobierno. Asimismo, en este segundo año, se cubrieron 24 comunidades rurales, logrando la atención de más personas.

RESULTADOS DE LAS BRIGADAS DE SALUD RURAL



CENTROS DE SALUD DIF CONTIGO SÍ

Los 5 Centros de Salud DIF Contigo Sí, localizados estratégicamente en la ciudad, operan de manera ininterrumpida para brindar atención médica básica de manera gratuita a la ciudadanía, prioritariamente a aquellos que no cuentan con servicio por parte de una institución de salud como IMSS o ISSSTE. Con su operación se ha logrado beneficiar a **17,279 personas**, de las cuales 8,088 corresponden al segundo año de gobierno.

PERSONAS BENEFICIADAS EN LOS CENTROS DE SALUD CONTIGO SÍ



El gobierno municipal está comprometido con el bienestar de la comunidad y continuará trabajando para mejorar la calidad de vida y promover la prevención y el cuidado de la salud en toda la ciudad.



DE CORAZÓN MI FAMILIA, EN LA SALUD MENTAL

Para abordar las necesidades en materia de salud mental de grupos vulnerables, como niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, se han implementado 2 programas que incluyen servicios de atención psicológica, asesoramiento y apoyo emocional, así como actividades recreativas y terapéuticas que promueven el bienestar mental y emocional de los individuos.

El programa **Prevención con Corazón** fomenta el sano desarrollo de la personalidad de la niñez y juventud, y fortalece los factores protectores de la familia y la comunidad, a través de conferencias, talleres, pláticas y actividades lúdicas de orientación y psicoeducación para las niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia.

Las capacitaciones, talleres y pláticas abordan diversos temas de relevancia, entre los que destacan: salud sexual y reproductiva en adolescentes, detección de riesgos en esta etapa de la vida, prevención del abuso sexual infantil, eliminación de la violencia contra la mujer, concientización sobre los efectos del consumo de drogas, promoción de la salud física, equidad de género, prevención de la violencia familiar y el acoso escolar, y talleres para el desarrollo de habilidades que fomenten una convivencia sana y armoniosa entre los individuos.

Como resultado, **se ha beneficiado a 2,680 niñas, niños y adolescentes** con capacitaciones, y 4,673 personas con terapia psicológica, de los que 1,405 y 2,112 respectivamente corresponden a la atención durante el segundo año de gobierno.

PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA PREVENCIÓN CON CORAZÓN



Actividades de
concientización

2,680

NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES



Servicios de terapia
psicológica

4,673

NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES,
MADRES Y PADRES

EE 2. SE SAN LUIS CON BIENESTAR

El programa **Fortaleciendo Corazones** promueve el bienestar e integración social de las personas adultas mayores, no solo al mejorar su calidad de vida, sino al dotarlos de habilidades y competencias que les permiten desenvolverse de manera autónoma y autosuficiente en su vida diaria.

A través de los **43 lubes del adulto mayor**, conformados en el marco del programa, se realizaron talleres, pláticas, actividades y

eventos recreativos, bajo un modelo transversal y gerontológico, que impulsa la visibilización, inclusión y participación activa de este grupo poblacional en la comunidad.

Como resultado, se ha beneficiado a **1,765 adultos mayores** con **9,360 servicios**, de los cuales 923 adultos mayores y 5,563 servicios corresponden al segundo año de gobierno.

Como parte del compromiso con la consolidación de un **municipio saludable**, se implementaron acciones de prevención y concientización en 21 escuelas municipales, 7 centros educativos del DIF Municipal y 5 escuelas estatales ubicadas en las comunidades de Mesa de Conejos e Insurgentes.

Estas pláticas tienen como objetivo promover la conciencia sobre la importancia de mantener una vida saludable y adoptar hábitos que contribuyan al bienestar físico y mental.

Se ha concientizado a

3,042
estudiantes

madres, padres y docentes con 93 pláticas.

TEMAS IMPARTIDOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN



Prevención del consumo de tabaco y vapeo.



Prevención contra el suicidio.



Orientaciones de medidas preventivas de salud bucal.



Promoción del correcto lavado de manos.



Promoción de la actividad física.





DE CORAZÓN MI FAMILIA, CON INCLUSIÓN

Con el objetivo de promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y en cumplimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el gobierno municipal estableció acciones y programas en materia de accesibilidad, inclusión laboral, movilidad, concientización y desarrollo personal que promueven el respeto a sus derechos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Para incrementar el acceso a una vida digna, sana, productiva y autónoma, a lo largo de dos años de administración se han entregado 1,283 apoyos y ayudas técnicas, de las cuales 535 corresponden al segundo año de gobierno.

Se benefició a

1,283 personas

con discapacidad con la entrega de apoyos y ayudas técnicas para su mayor independencia e inclusión.

APOYOS Y AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS



209
PERSONAS
BENEFICIADAS
con bastones.



804
PERSONAS
BENEFICIADAS
con sillas de ruedas.



22
PERSONAS
BENEFICIADAS
con muletas.



11
PERSONAS
BENEFICIADAS
con el préstamo temporal
de sillas, andaderas y
con la donación
de una cama hospitalaria.



237
PERSONAS
BENEFICIADAS
con andaderas.

EE 2. SI SAN LUIS CON BIENESTAR

Con el objetivo de fomentar la inclusión laboral, en abril de 2023 se firmaron convenios con las empresas privadas MABE, CEFI México SLP y Grunfos, con el objetivo de incluir a personas con discapacidad en su plantilla laboral, lo cual ha resultado en 7 contrataciones.

Adicionalmente, se ha impulsado el emprendimiento entre personas con discapacidad, adultos mayores y sus familias a través del programa de **Mercadito Inclusivo**. Desde el inicio de la administración, se han realizado **15 ediciones** en la Unidad Administrativa Municipal, Delegaciones, plazas y jardines del Centro Histórico.

En cada edición al menos **20 familias** tienen la oportunidad de comercializar sus productos.

A fin de proporcionar mecanismos que permitan la movilidad segura de las personas con discapacidad y sus familias, se estableció el programa **Transporte Inclusivo en la Capital Sí**, que ha brindado **3,697** servicios de transporte de los cuales **2,645** servicios corresponden al segundo año de gobierno.

La concientización y capacitación son elementos fundamentales para promover e inculcar una perspectiva inclusiva en la ciudadanía.

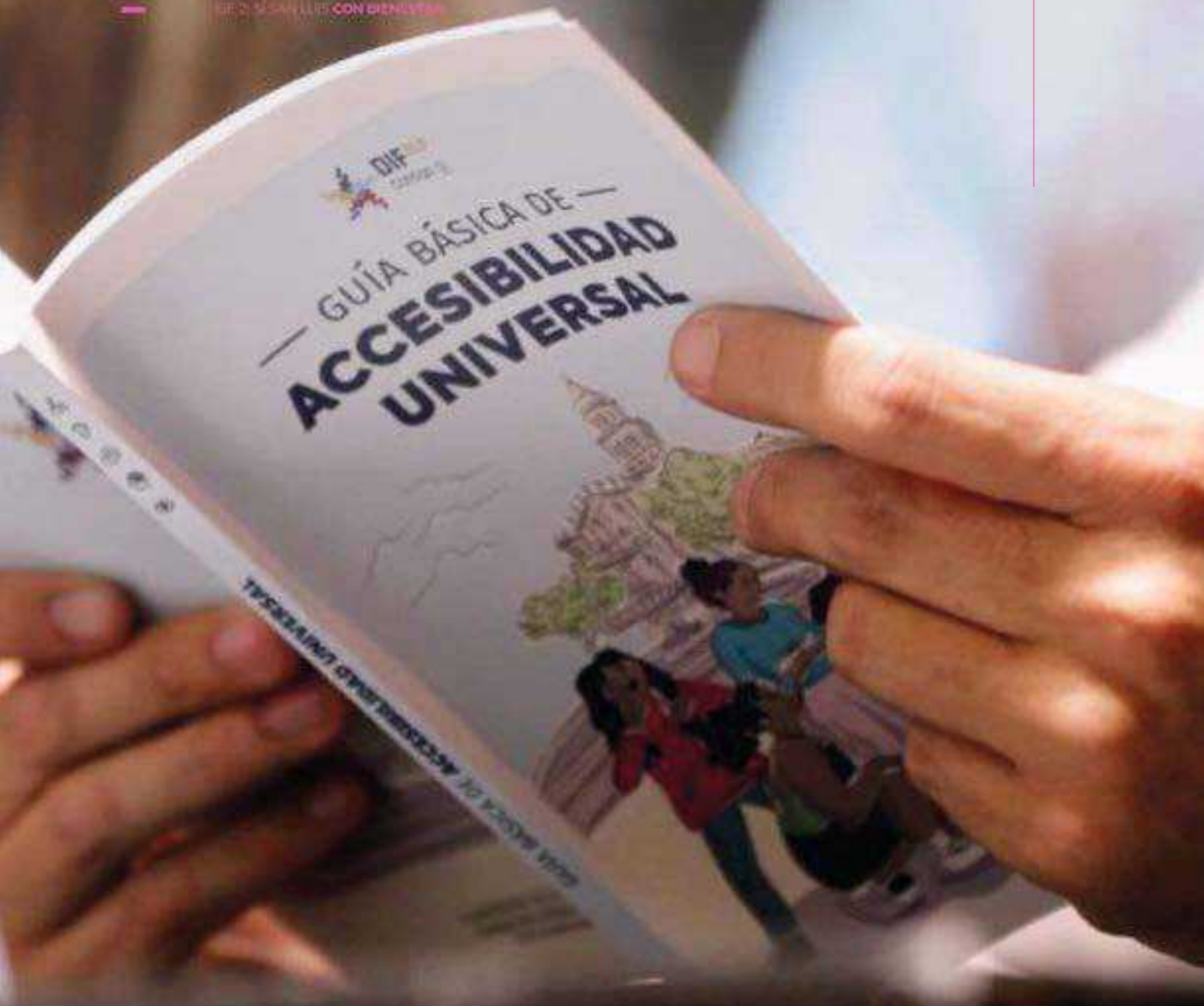
ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA INCLUSIÓN PERSONAS BENEFICIADAS



En el mes de julio de 2023, la Capital del Sí fue sede del **Foro Nacional de Intérpretes en Lengua de Señas Mexicana**, integrado por 3 ponencias que sensibilizaron a 120 personas respecto a la importancia del aprendizaje de esta Lengua para la inclusión de las personas

con discapacidad auditiva. Este encuentro también ayudó a fortalecer, enriquecer y compartir conocimientos, experiencias y consejos prácticos para la eliminación de las barreras en la comunicación.





Contigo sí es posible la construcción de una ciudad inclusiva y familiarmente sostenible.

Para fomentar la creación de infraestructura inclusiva y promover la accesibilidad se desarrolló la **“Guía Básica de Accesibilidad”**, como herramienta de apoyo dirigida a la ciudadanía, empresas privadas e instituciones gubernamentales en la ciudad.

La detección y atención temprana de la discapacidad psicosocial juegan un papel importante en la integración y adaptación de las personas en la sociedad. Por esta razón, se conformó el **Centro Municipal de Autismo** a través del cual se han realizado diagnósticos y valoraciones integrales a **80 personas**. Además, en apoyo a las familias directamente involucradas, se ofrecieron 4 talleres que les proporcionaron herramientas y conocimientos para apoyar a sus seres queridos y se realizó el foro **“Conociendo el Autismo”**, donde se concientizó a **120 familias** sobre esta condición.

Después de tres décadas de abandono, el gobierno de la capital rescató y rehabilitó el **Parque Municipal Inclusivo “Francisco Gabilondo Soler Cri Cri”**. Esta importante acción promueve el derecho a la recreación en igualdad de condiciones para todas las niñas y niños, al contar con juegos adaptados para usuarios de sillas de ruedas y de talla baja.

PERSPECTIVA FAMILIAR

En cumplimiento al compromiso adquirido con la firma del **“Tratado de Venecia”**, el gobierno municipal trabaja con el Instituto de Análisis y Política Familiar para incorporar la perspectiva familiar en todas las políticas públicas municipales a través de asesorías, capacitaciones y encuentros en torno a la Agenda Familiar 2030.

ACCIONES PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA FAMILIAR



Asesorías personalizadas.



Capacitaciones sobre temas relacionados con la perspectiva familiar.



Encuentros en torno a la Agenda Familiar 2030.



Rescate y rehabilitación

del Parque Municipal Inclusivo
"Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri".



Identidad cultural potosina

Para preservar los valores culturales, impulsar el talento local y fortalecer la cohesión social en las familias y comunidades, el gobierno municipal ha realizado eventos, actividades y acciones culturales basadas en manifestaciones artísticas, literarias, sociales y comunitarias que fomentan la identidad potosina y promueven la apreciación de la diversidad cultural e histórica.

En dos años de administración se realizaron **488 actividades** que han impactado de manera significativa alrededor de **1'180,000 personas** locales, nacionales y extranjeras.

DÍA A DÍA EN LA CULTURA

Día a Día en la Cultura integra las actividades que son realizadas de manera permanente con la finalidad de ofrecer espacios y oportunidades de desarrollo cultural. Durante los dos años de administración, se han ofrecido las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CULTURALES



*Nota: Actividades iniciadas en el segundo año de gobierno.



47 miércoles literarios con
4,000 asistentes



34 jueves de artes escénicas
 y música con
20,000 asistentes



57 viernes de danzón con
44,200 asistentes



26 sábados de tango en Tequis con
3,600 asistentes



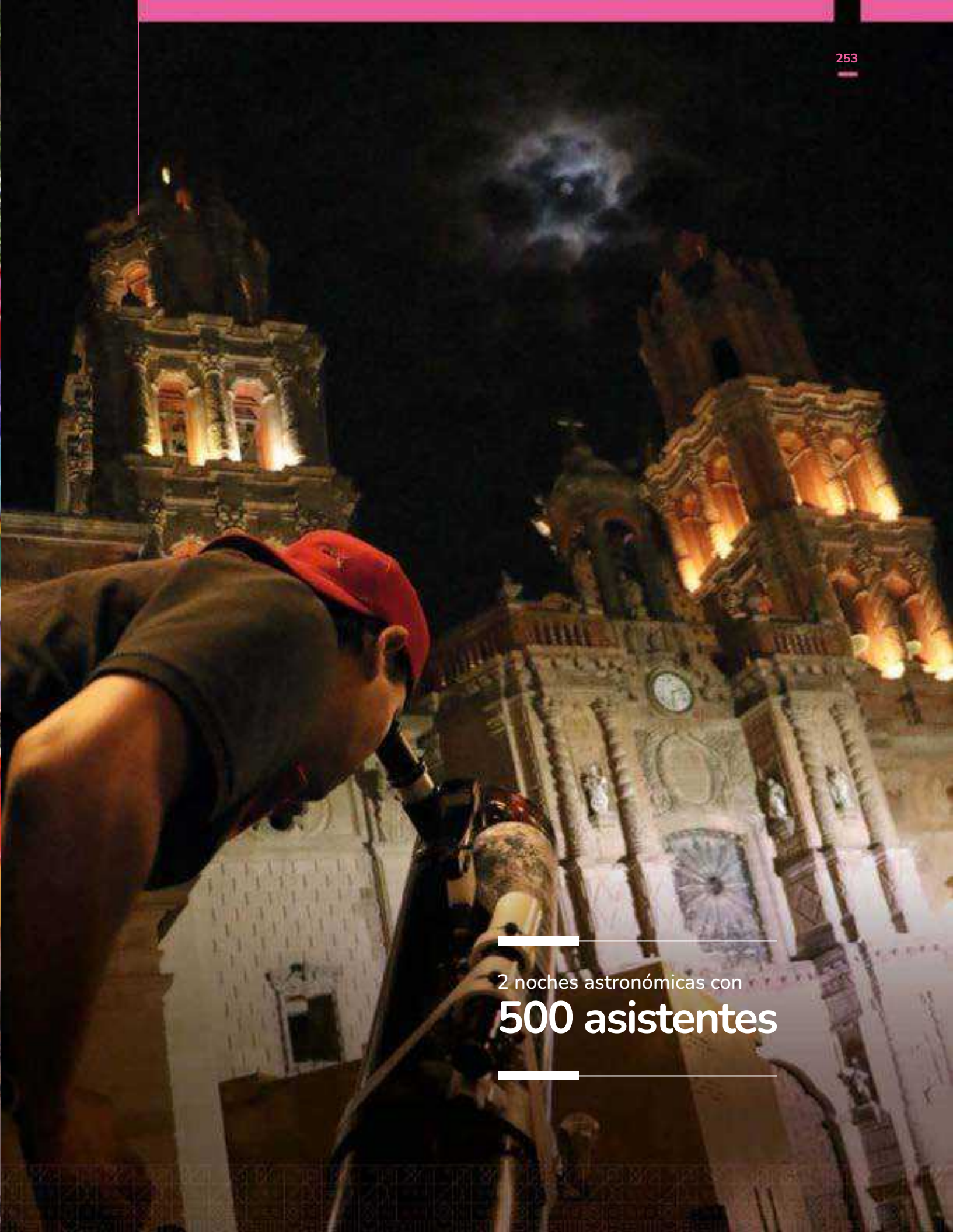
21 sábados de ajedrez en Palacio Municipal con
2,000 asistentes



9 sábados de baile en tu plaza con
12,000 asistentes



76 domingos de jardín de arte con
83,600 asistentes



2 noches astronómicas con
500 asistentes



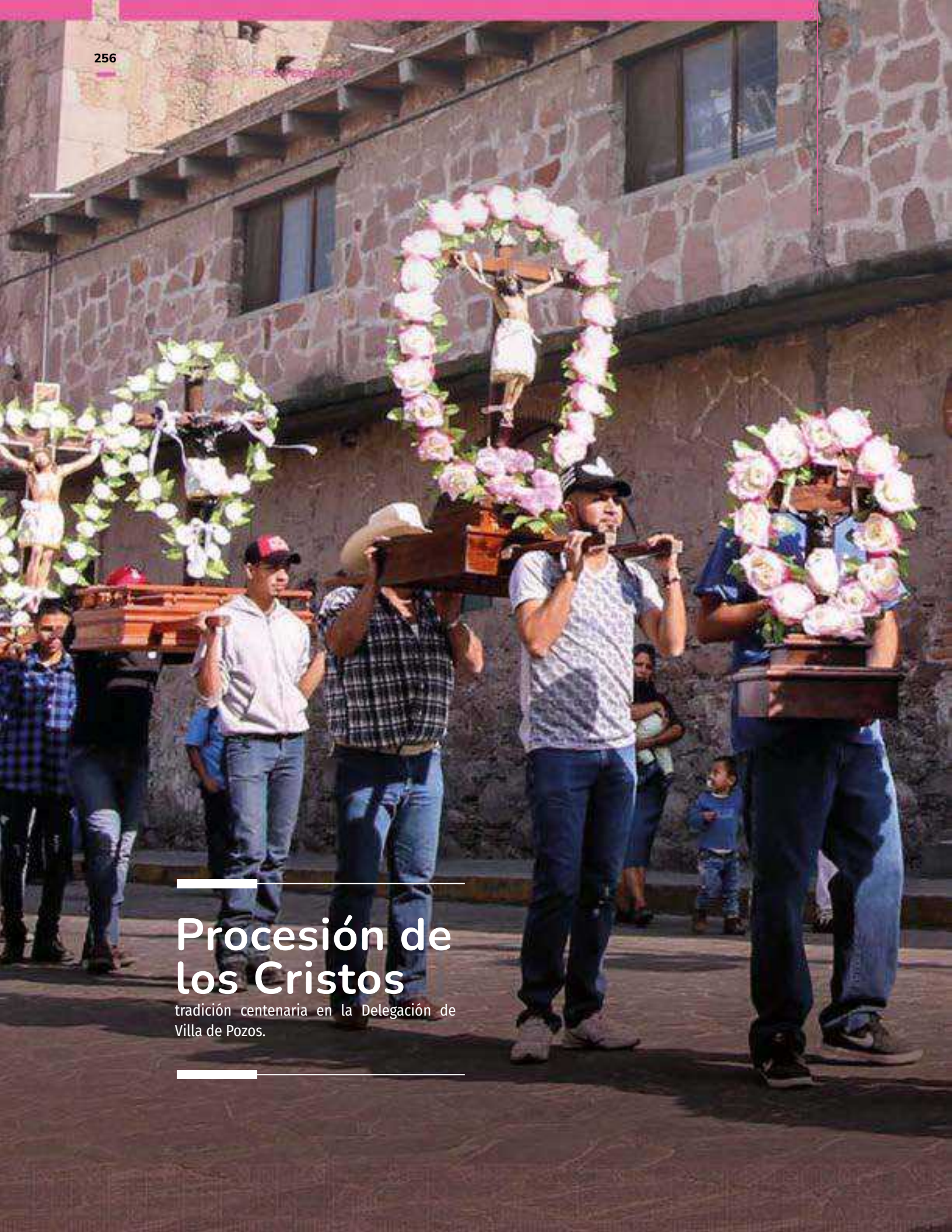
39 exposiciones en galerías y espacios públicos con alrededor de

494,000
espectadores

Entre las que destacan: "Locos por el Arte", exposición de Fridas y Vacas; "Museo del Prado en San Luis" y "Joaquín Arias, a 110 años de su nacimiento".



14 recorridos en el Museo Funerario con
3,500 asistentes



Procesión de los Cristos

tradición centenaria en la Delegación de Villa de Pozos.

ENLAZADOS POR LA TRADICIÓN Y LA CULTURA

Enlazados por la Tradición y la Cultura es un programa que celebra las fechas conmemorativas y tradiciones populares de la capital, con la finalidad de generar un sentido de identidad y pertenencia en la comunidad. En el marco del programa, se celebró el **430 Aniversario de Fundación de la Ciudad**, con eventos culturales y deportivos.

beneficiaron a **200,000 personas**. Destacan 50 pastorelas, 160 horas de mariachi, 21 exhibiciones de danza folklórica y 5 de danzón, 22 actividades de cuenta cuentos y animación, en el marco de la celebración de los Altares de Dolores se entregaron 13,000 cromos relacionados con la tradición.

Asimismo, se entregaron **432 apoyos artísticos y en especie** para **festividades tradicionales**, que

En el Centro Cultural La Merced se benefició a **2,445 personas** con 19 talleres, que contribuyeron a la inclusión social, el diálogo intercultural y el desarrollo personal en las artes y la cultura.



CULTURA PARTICIPATIVA

Se llevó a cabo la toma de protesta del **Consejo Ciudadano de Cultura 2023-2025**, integrado por 9 consejeros titulares y 9 suplentes con experiencia en diversas disciplinas artísticas y culturales. Además, se creó la **plataforma del Catálogo Potosino de Artistas (CAPO)**, una plataforma virtual para visibilizar e impulsar la vinculación de **artistas locales** de música, danza, artes escénicas, literatura, pintura, teatro, grupos de animación y más. Gracias a la integración de **CAPO** se logró realizar la primera semana de teatro independiente.

Se fortaleció el vínculo con la comunidad a través de **155 promotores culturales registrados**, 35 más respecto al año anterior, quienes juegan un papel clave en la promoción y difusión cultural a nivel local.

Se entregó la **Presea al Mérito Cultural Municipal** que reconoce la trayectoria y experiencia en la promoción cultural, y los Premios Municipales de Pintura, Fotografía, Diseño Gráfico y Literatura.

PREMIOS MUNICIPALES DE CULTURA 2022



PRESEA AL MÉRITO CULTURAL

Ana María Guadalupe Neumann Ramírez

PROMOTORA DE LA CULTURA POTOSINA



PREMIO DE PINTURA

Diego Rafael López Castillo

OBRA: "EL SUEÑO DE LU"



PREMIO DE FOTOGRAFÍA

Horacio Ortiz Rendón

OBRA: "CICATRIZ URBANA"



PREMIO DE DISEÑO GRÁFICO

Néstor Raúl García Rocha

OBRA: "ALTER EGO"

PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA 2022



PREMIO DE CUENTO RAQUEL BANDA FARFÁN

Joel Eduardo Alba Cruz

OBRA: "CÓDEX SIRINA"



PREMIO DE POESÍA FÉLIX DAUJARE TORRES

Didier Rodríguez Armas

OBRA: "LA ÚLTIMA FLECHA"



MI PATRIMONIO, MI IDENTIDAD

A través del programa **Mi Patrimonio, Mi Identidad**, realizó acciones con la finalidad de conservar y mantener el Centro Histórico, un espacio que representa el corazón de la ciudad y uno de sus símbolos más importantes.

Para preservar el patrimonio cultural de la ciudad, a través de la **Cuadrilla de Respuesta Inmediata** se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación dentro del Centro Histórico.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN



328
CORTINAS PINTADAS
de locales comerciales



70,945 m²
LIMPIADOS
en espacios y plazas públicas



206
TAPAS DE REGISTRO
elaboradas e instaladas



149
BACHES DE CALLES
reparados



2,408 kg
RETIRADOS
de publicidad no autorizada



6,030 m²
DE GRAFFITI
retirados

Asimismo, se dio mantenimiento a sitios históricos, monumentos y esculturas, de los cuales destaca el **Centro Cultural Palacio Municipal**, el **Reloj del Jardín Colón**, y la conservación de 13 esculturas y 5 andas utilizadas en la famosa **Procesión del Silencio**, reconocida internacionalmente como Patrimonio Cultural Inmaterial desde 2013.

Todas estas acciones son parte del compromiso de preservar la belleza y el valor histórico del **Centro Histórico, reconocido por la UNESCO**

como parte del **Camino Real de Tierra Adentro** y declarado **Patrimonio de la Humanidad**.

A través de la convocatoria de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), se obtuvo financiamiento para restaurar la Caja de Agua del Santuario. Además, se registraron 48 elementos funerarios en el Cementerio del Saucito con la intención de que el Museo Funerario Cementerio del Saucito sea reconocido como Patrimonio Cultural.



#LaCapitalDelDeporte



Actividad física y deportiva

Esta administración reconoce la importancia del deporte y la actividad física como herramientas fundamentales para el desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad más saludable y unida. Se han implementado programas deportivos enfocados en brindar infraestructuras deportivas de calidad, así como nuevos espacios para la expresión deportiva, y en la realización de eventos y actividades que involucran activamente a toda la ciudadanía.

Dichos programas garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte y la actividad física, sin importar la edad, el género o discapacidad, con el firme propósito de fortalecer el bienestar social en la Capital del Sí.

LA CAPITAL DEL DEPORTE



TORNEO DE FÚTBOL DE
LA CALLE A LA CANCHA

En colaboración con la Fundación Telmex-Telcel, en el cual participaron 100 equipos y benefició a más de 800 niñas, niños y jóvenes.



CARRERA CROSS
RUN BIKE RUN

Un evento recreativo y familiar con la participación de más de 800 participantes, realizado en la Cañada del Lobo.



2 FUNCIONES DE
LUCHA LIBRE

- ▶ En Plaza Fundadores con una asistencia de más de 6,000 espectadores, en homenaje a la leyenda potosina "Dos Caras".
- ▶ En Plaza de Toros con una asistencia de más de 8,000 espectadores.



2ª CARRERA
PERRONA

Evento recreativo que contó con más de 1,000 corredores acompañados de sus mascotas. Para participar, se solicitó una donación de croquetas, las cuales fueron destinadas a albergues caninos de la capital.

EE 2. SI SAN LUIS CON BIENESTAR

 2 CONVERSATORIOS CON ATLETAS

- ▶ Las gimnastas Alexa Moreno y Paulina Campos quienes compartieron sus experiencias y trayectorias.
- ▶ El campeón de la WWE Alberto "El Patrón" del Río quien inspiró a niñas, niños y jóvenes que practican esta disciplina.

Se entregó el **Premio Municipal del Deporte 2022**, con el objetivo de reconocer la disciplina, el esfuerzo y el talento de quienes representan a San Luis Potosí con orgullo. El premio reconoció a deportistas en 4 categorías:



Deporte no profesional
Fátima Patricia Herrera Álvarez
Boxeo



Deporte adaptado
Luis Mario Céspedes Maldonado
Paranatación



Deporte profesional
Victor Manuel Barrales Berrone
Automovilismo



Entrenador
Franosco Javier López Pérez
Paranatación



EE 2. SÍ SAN LUIS CON BIENESTAR

Para fomentar y promover su participación en actividades deportivas, se realizó la credencialización de **6,200 personas**, quienes a través de la **aplicación móvil “#LaCapitalDelDeporte”** acceden a beneficios

y descuentos en más de 100 establecimientos, así como a información sobre ubicaciones, horarios, clases y la agenda de próximos eventos deportivos.

APP Y CREDENCIAL #LACAPITALDELDEPORTE



La Capital del Sí, a través de sus **20 centros deportivos**, ofrece entrenamiento y enseñanza deportiva de **23 disciplinas**, durante 6 días de la semana. En dos años de administración se han impartido 94,744 horas de clases, de las cuales 40,600 horas corresponden a este segundo año de administración.

Las reconocidas **recreovías dominicales** realizadas en la Avenida Venustiano Carranza y el Boulevard Río Española, han beneficiado en promedio a

8,000 personas cada semana gracias a las más de 106 acciones entre carreras atléticas, clases de activación, préstamo de bicicletas y cuadríciclos en **53 domingos**.

Se realizaron **2,400** préstamos de instalaciones deportivas incluyendo canchas de fútbol y básquet, salones para activación física, entre otras, que beneficiaron a 53,000 deportistas en los dos años de gobierno, de los cuales **4,000** deportistas corresponden a este periodo.

INCLUSIÓN DEPORTIVA

Se implementó una estrategia que contiene acciones de accesibilidad en las instalaciones deportivas y de sensibilización y educación sobre el deporte adaptado, para promover la participación de deportistas con discapacidad en eventos y competencias.

En dos años de gobierno, se han beneficiado a **7,721 personas** mediante **97 acciones inclusivas**, de las cuales, **3,000 personas y 49 acciones**, corresponden a este segundo año de gobierno, entre las que destacan:

-  **Rally conmemorativo** al Día Mundial de las Personas con Síndrome de Down.
-  **Segundo Campamento Municipal Inclusivo de Verano.**
-  **Competencia de Natación Inclusiva.**
-  **12 cursos de capacitación** sobre deporte adaptado realizados en los centros deportivos municipales.

Con el objetivo de proporcionar a entrenadores y deportistas las herramientas y conocimientos que mejoren su bienestar y salud para un desempeño óptimo, a través del programa **Líderes Deportivos**, se han realizado en los dos años de administración **65 capacitaciones** en salud mental y física, nutrición e inclusión deportiva, que ha beneficiado a **1,855 personas**. Estas capacitaciones han sido cruciales para promover la salud integral y la inclusión en el deporte, al formar líderes deportivos comprometidos en el crecimiento personal y social.



VOY POR SAN LUIS

Se mantiene un firme y decidido apoyo al talento deportivo potosino. Por medio del programa **Voy por San Luis** se ha incrementado de manera significativa la cantidad de apoyos brindados a los deportistas, dentro de los cuales se han beneficiado a más de 250 deportistas con discapacidad.

APOYOS DEPORTIVOS



Destacan:

ENTREGA DE UNIFORMES DE KARATE Y TAEKWONDO (KARATEGUIS Y DOBOKS).



Fueron beneficiados **más de 500 niñas y niños** que practican esta disciplina en los centros deportivos y comunitarios. Durante la entrega se realizó una exhibición de estas disciplinas.

SE APOYARON A 31 ATLETAS CON DISCAPACIDAD:



21 atletas quienes participaron en los Juegos Deportivos Nacionales para Atletas con Discapacidad Intelectual 2023, los cuales obtuvieron 21 medallas:

• 7 de oro • 9 de plata • 5 de bronce



10 atletas quienes representarán a la capital en los Juegos Paranales 2023 etapa estatal.



Entrega de uniformes de karate y taekwondo



Con el objetivo de fomentar, promocionar y estimular la actividad deportiva en la capital, se ha efectuado un convenio de comodato en colaboración con el Club Atlético San Luis. Esta iniciativa, respaldada por votación unánime, pone a disposición del club las instalaciones de "Ciudad Deportiva La Presa". Este acuerdo refuerza el compromiso de promover el deporte como una herramienta esencial para fortalecer la cohesión social.

TU CASA DEPORTIVA

Para promover instalaciones deportivas seguras, accesibles y de calidad, mediante el programa **Tu Casa Deportiva**, se han creado y mantenido espacios adecuados para la práctica deportiva en los 20 centros deportivos.



MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS Y ESPACIOS DEPORTIVOS.

- ▶ 23 canchas rehabilitadas.
- ▶ 944 acciones de mantenimiento de instalaciones en los 20 centros deportivos.
- ▶ Se implementa el programa de rehabilitación de infraestructura inclusiva en los 20 centros deportivos para personas con discapacidad y adultos mayores.



CENTRO DEPORTIVO CIUDAD SÁTELITE

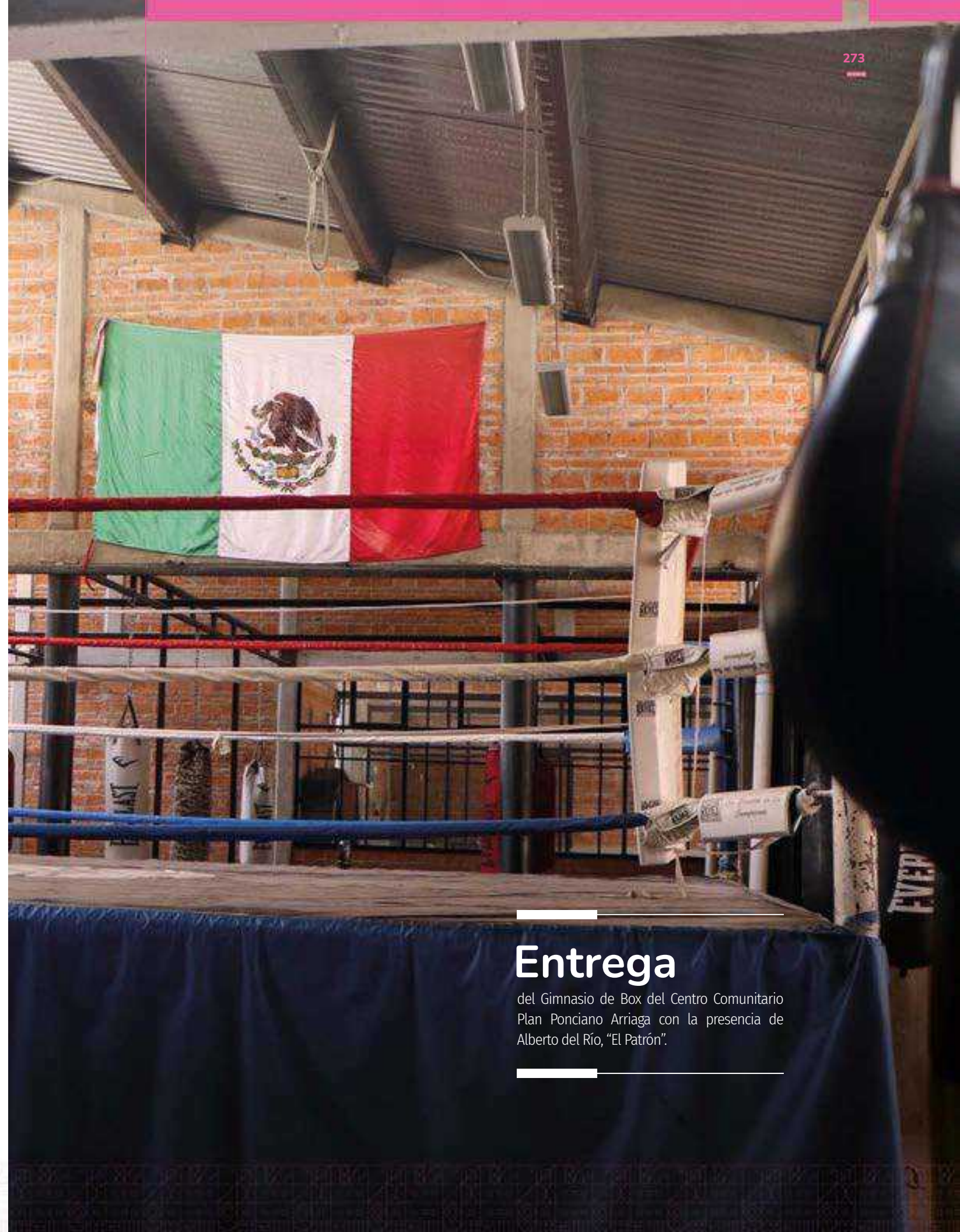
- ▶ Entrega de la segunda etapa de rehabilitación del Centro Deportivo Ciudad Satélite, el cual abrió sus puertas al público el 1 de marzo de 2023.
- ▶ Las instalaciones cuentan con:
 - Campo de fútbol sintético.
 - Salón de usos múltiples.
 - Juegos infantiles.
 - Ejercitadores al aire libre.
 - Trota pista.
- ▶ Y la adecuación de:
 - Área de oficinas.
 - Borda perimetral.
 - Fachada.
 - Baños.



CENTRO COMUNITARIO PLAN PONCIANO ARRIAGA

Ampliación y remodelación del gimnasio de Box del Centro Comunitario Plan Ponciano Arriaga, que beneficia a más de 500 deportistas de rendimiento y alto rendimiento especializados.

El compromiso de este gobierno es asegurar que el deporte sea una actividad verdaderamente inclusiva y accesible para todas y todos, sin discriminación. Con estos esfuerzos se busca que cada persona tenga la oportunidad de disfrutar y beneficiarse del deporte, lo que contribuye a una sociedad más equitativa e inclusiva en la Capital del Sí.



Entrega

del Gimnasio de Box del Centro Comunitario Plan Ponciano Arriaga con la presencia de Alberto del Río, "El Patrón".



San Luis Potosí la capital del turismo inclusivo

San Luis Potosí, conocida como la capital del turismo inclusivo, se ha destacado por llevar a cabo acciones y programas para ofrecer productos y servicios turísticos innovadores con un enfoque universal e inclusivo. Con ello se asegura que tanto visitantes locales como extranjeros puedan disfrutar plenamente de todas las maravillas que la ciudad tiene para ofrecer.

EL SABOR DE LA CAPITAL

El Sabor de la Capital se ha convertido en un atractivo distintivo gracias al impulso del turismo gastronómico y la creación de experiencias culinarias únicas. En este sentido, se han realizado acciones que fomentan los productos de la región, como el chocolate, el mezcal y las comidas tradicionales potosinas.

Desde el inicio de la administración, se han beneficiado a **77,652 personas en 84 eventos** gastronómicos, brindándoles la oportunidad de disfrutar de experiencias enriquecedoras.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EL SABOR DE LA CAPITAL



30 Talleres

de chocolate y Sabores de la Capital.



2 Recorridos

de la Ruta de los Bares y de Mezcal.



33 Catas

sensoriales y deleita tus sentidos.



2 Apoyos

para eventos gastronómicos.



7 Degustaciones

en la partida de la rosca monumental de Día de Reyes, Tianguis Turístico Acapulco y en la Presentación de la Guía Gastronómica de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (CMPM).

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

EE 2. SI SAN LUIS CON BIENESTAR

Como parte de este programa se realizó lo siguiente:



FESTIVAL DEL PAN DE MUERTO TRADICIONAL

En colaboración con 11 reconocidas panificadoras, durante el evento se tuvo una asistencia de más de 47,000 personas.



FESTIVAL PAN, AMOR Y CHOCOLATE

Con la participación de 20 panaderías y chocolaterías de la capital y Santa María del Río.



FESTIVAL GASTRONÓMICO SAN LUIS CAPITAL

En colaboración con el restaurante "Los Canarios", se dio a conocer la gastronomía potosina en 10 restaurantes de la Ciudad de México. Se estima que alrededor de 360,000 personas pudieron degustar la comida potosina en estos lugares. Además, en la capital potosina alrededor de 30,000 personas también disfrutaron de esta experiencia culinaria.

Asimismo, el gobierno de la capital participó con actividades gastronómicas en:



- 
Festival de Ciudades Mexicanas
 Patrimonio Mundial 2022 en Guanajuato.
- 
Festival Nacional de la Tostada
 en Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 
Tianguis Turístico
 en 2021, 2022 y 2023, en Acapulco y Ciudad de México.





TURISMO PARA TODOS

El programa **Turismo para Todos** promueve que todas las personas puedan acceder al turismo como un derecho. Con este compromiso, se han realizado acciones que mejoran la accesibilidad

en los espacios, eventos y protocolos de atención; esfuerzos que buscan garantizar un trato digno para las personas con discapacidad, adultos mayores y personas usuarias de accesibilidad.

CULTURA TURÍSTICA

El programa **Cultura Turística** ha beneficiado a 28,839 personas a través de actividades en espacios emblemáticos de la capital, así como en instituciones educativas, delegaciones, el centro de reinserción social, entre otros.





TURISMO INCLUSIVO

La Capital del Sí ha destacado tanto a nivel nacional como internacional por su notorio impulso en el desarrollo del turismo inclusivo. Desde el inicio de la administración, se ha impactado positivamente a **41,032** personas con acciones inclusivas como eventos, pláticas, foros, capacitaciones, atenciones especializadas, revisiones de accesibilidad y recorridos a ciegas.

El turismo inclusivo también abarca el rubro del turismo LGBTTIQ+. En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT, se realizaron 29 actividades para conmemorar y promover la diversidad y los derechos de esta comunidad, como el LGBTianguis, certámenes, ponencias y la participación con stands de información turística en la marcha por los derechos y la diversidad.



Asimismo, la capital fue Sede del III Encuentro Regional Sociocultural de Turismo Accesible e Inclusivo 2023. Este evento propició la creación de alianzas con diversos municipios de Ecuador

y espacios en los que se compartieron las experiencias en torno a la planificación y formulación de políticas públicas para el turismo inclusivo y accesible.

EE 2. SE SAN LUIS CON BIENESTAR

EVENTOS TURÍSTICOS DE TEMPORADA

El gobierno de la capital brinda espacios para la recreación y el disfrute de las familias y visitantes en temporadas vacacionales y festivas,

lo que ha generado oportunidades para las y los artesanos, **hoteleros** y comerciantes locales, y el fortalecimiento del turismo de la región.

EVENTOS DE TEMPORADA ALTA



116,582

ASISTENTES
Día de Muertos



3,964

ASISTENTES
Día del Amor y la Amistad



19,460

ASISTENTES
XI Festival Internacional de Tunas y Estudiantinas



73,113

ASISTENTES
Festival de Invierno



58,190

ASISTENTES
Semana Santa y Pascua

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

CAPACITACIÓN Y ATENCIÓN TURÍSTICA

Durante este año, se capacitaron a alrededor de **2,000 personas** a través de **72 cursos** dirigidos a prestadores de servicios y personal del sector turístico para mejorar la calidad del servicio ofrecido tanto a los locales como a los visitantes. Después de 17 años, se certificaron a 25 guías de turistas en la **NOM-08-TUR 2002** importante certificación para la seguridad del turista, protección del medio ambiente y patrimonio natural y cultural.

Se orientó a
120,517
turistas
en la oficina de atención turística. En dos años de gobierno.



La familia como agente de desarrollo

Con el objetivo de favorecer el tejido social, ampliar de infraestructura social, fomentar de la corresponsabilidad ciudadana y la autosuficiencia de las familias en el municipio, se promovieron diversas acciones que atienden áreas clave en torno a la sana alimentación, convivencia social y el desarrollo de habilidades.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

En atención a los sectores más vulnerables y de la ciudadanía en general se llevó a cabo la implementación de 7 programas que mediante dos enfoques favorecen la disponibilidad y el acceso sostenible a una alimentación adecuada.

Bajo el primer enfoque, se entregaron alimentos nutritivos para las familias más vulnerables a través de los programas: **Abasto Social de Leche**,

Pescado en Familia, **Paquete Nutricional** y **Sí por Una Niñez Sana**, los cuales fueron distribuidos principalmente en la Delegación de Villa de Pozos, La Pila, Bocas y otras zonas urbanas y no delegacionales.



PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



ABASTO SOCIAL DE LECHE

7,112 personas beneficiadas con
64,000 litros de leche



PESCADO EN FAMILIA

5,336 personas beneficiadas con
12 toneladas de pescado



PAQUETE NUTRICIONAL

3,419 personas beneficiadas con
10,257 paquetes nutricionales



SÍ POR UNA NIÑEZ SANA

3,000 niñas y niños beneficiados con
paquetes nutricionales (bimestralmente)



NOPAL VERDURA

1,000 personas beneficiadas con
250 módulos para la producción de nopal verdura



AVES DE TRASPATIO

480 personas beneficiadas con
120 proyectos de aves de traspatio para la producción de huevo



CONTIGO SÍ COSECHANDO PARA TU MESA

281 personas beneficiadas con
30 huertos comunitarios para la producción de frutas y verduras



ABASTO SOCIAL DE LECHE

Se ha contribuido a la mejora de los hábitos sanos de alimentación de las familias del municipio, a través del programa **Abasto Social de Leche** el cual proporcionó paquetes de lácteos con la mejor calidad nutricional para las familias.

LITROS DE LECHE ENTREGADOS ▼

ZONA URBANA	—	52,192
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	1,944
DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS	—	360
DELEGACIÓN DE LA PILA	—	3,960
COMUNIDADES RURALES	—	3,492
COMUNIDADES INDÍGENAS	—	2,052



PESCADO EN FAMILIA

A través del programa **Pescado en Familia** se mejoró la calidad nutricional de la dieta de las familias con la entrega de pescado que es un alimento de gran valor nutricional.

KILOGRAMOS DE PESCADO ENTREGADOS ▼

ZONA URBANA	—	10,560
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	270
COMUNIDADES RURALES	—	504
COMUNIDADES INDÍGENAS	—	666



PAQUETE NUTRICIONAL

Con el fin de promover una alimentación saludable y balanceada, se han proporcionado alimentos nutritivos y equilibrados a las familias a través del programa **Paquete Nutricional**. Estos paquetes contienen una variedad de elementos que incluyen granos, legumbres, productos lácteos y otros artículos esenciales.

PAQUETES NUTRICIONALES ENTREGADOS ▼

ZONA URBANA	—	6,588
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	744
DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS	—	924
DELEGACIÓN DE LA PILA	—	600
COMUNIDADES RURALES	—	771
COMUNIDADES INDÍGENAS	—	630



SÍ, POR UNA NIÑEZ SANA

En julio de 2023, se dio arranque al programa **Sí, por Una Niñez Sana** que ha sido diseñado para complementar la nutrición de niñas y niños que pertenecen a comunidades rurales y delegaciones municipales, mediante la entrega bimestral de paquetes nutricionales.

NIÑAS Y NIÑOS BENEFICIADOS ▼

DELEGACIÓN DE BOCAS	—	300
DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS	—	520
DELEGACIÓN LA PILA	—	500
COMUNIDADES RURALES	—	1,680



El segundo enfoque se centra en proporcionar sistemas para la autosuficiencia alimentaria de las comunidades rurales, a través de los programas **Nopal Verdura, Aves de Traspatio y Contigo Sí Cosechando para tu Mesa**, lo que permite a las personas cultivar sus propios alimentos.

Se ha proporcionado a las comunidades recursos, asesoría técnica y se han establecido mecanismos de colaboración ciudadana para que los miembros de la comunidad trabajen juntos en el cultivo y cuidado de los alimentos.

Estos sistemas de producción de alimentos no solo buscan el autoconsumo, sino también fomentar la comercialización de los excedentes de producción, lo que permite que las comunidades generen ingresos adicionales al vender sus productos.



NOPAL VERDURA

El programa brindó recursos, capacitación y asistencia técnica para adquirir habilidades y conocimientos necesarios que les permita cultivar y aprovechar de manera óptima el nopal como una fuente de alimento nutritivo y sostenible.

MÓDULOS DE PRODUCCIÓN DE NOPAL VERDURA ENTREGADOS ▼

ZONA NO DELEGACIONAL	—	91
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	159



AVES DE TRASPATIO

Para contribuir a que las familias cuenten con una fuente sostenible de alimentos saludables como el huevo y la carne, se estableció el programa **Aves de Traspatio**, mediante el cual se entregaron **proyectos productivos** para la crianza de aves de traspatio.

PROYECTOS PRODUCTIVOS ENTREGADOS ▼

ZONA NO DELEGACIONAL	—	48
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	50
DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS	—	11
DELEGACIÓN DE LA PILA	—	11



CONTIGO SÍ, COSECHANDO PARA TU MESA



A fin de contribuir en la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, el programa **Contigo Sí, Cosechando para tu Mesa** llevó a cabo la instalación de huertos comunitarios de 60 macetas cada uno en las zonas rurales, además para su cuidado y mantenimiento se conformaron comités integrados por jefas de familia.

HUERTOS INSTALADOS ▼

ZONA NO DELEGACIONAL	—	10
DELEGACIÓN DE BOCAS	—	13
DELEGACIÓN DE VILLA DE POZOS	—	4
DELEGACIÓN DE LA PILA	—	3



Asimismo, se dio arranque a la segunda entrega de 2 programas sociales:

PAQUETES NUTRICIONALES



ABASTO SOCIAL DE LECHE



DIGNIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Se desarrolló el programa **Energía Potosina** para mejorar las condiciones de vida de las familias potosinas mediante el uso de energía limpia y sostenible. Se instalaron **476 paneles solares** en viviendas con servicio de energía eléctrica irregular o inexistente, lo que ha impactado positivamente a **1,904 personas**.

HOGARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA ENERGÍA POTOSINA



Para dignificar el hogar de las familias potosinas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se puso en marcha el programa **Techo Seguro para Mi Hogar**, con el que a través de la instalación de dicha estructura, se permitirá mejorar su vivienda y aumentar su calidad de vida.

TECHO SEGURO PARA MI HOGAR



EE 2. SI SAN LUIS CON BIENESTAR

Por otro lado, se cuenta con los **Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** y **Centros de Atención Familiar (CAF)**, espacios públicos dirigidos a las familias y la comunidad. A través de ellos, se ofrecen diversos talleres y clases de manera gratuita con el objetivo de incentivar y fomentar habilidades recreativas, culturales,

deportivas y ocupacionales. Además, estos centros brindan de manera integral los servicios de atención psicológica, nutricional y de salud, con el fin de prevenir y resolver situaciones de riesgo que puedan afectar a las familias de la capital.

CENTROS DE ATENCIÓN FAMILIAR



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

Asimismo, en el mes de agosto de 2023, se llevó a cabo en los 14 Centros de Desarrollo Comunitario el campamento **Mi verano en la Capital del Sí** que benefició a 800 niñas y niños con actividades culturales, recreativas y de esparcimiento sano.



**Juntos, trabajando
en equipo,**

construimos un futuro próspero y armonioso para todos.

Ciudadanía potosina

Se ha establecido una estrecha relación con la ciudadanía para promover un auténtico sentido de pertenencia y compromiso hacia la ciudad. Por ello, se incrementaron los espacios de participación para que todas y todos puedan ejercer plenamente sus derechos dentro de la comunidad.

Lo anterior permite que cada individuo se perciba como un actor activo en su entorno y tome conciencia de su importancia en la construcción de una sociedad más cohesionada y equitativa.

Se han implementado acciones específicas dirigidas a atender las necesidades de la juventud, fomentar el desarrollo del sector agropecuario y fortalecer el sentido de comunidad.

JUVENTUD

El gobierno municipal reconoce la trascendental función de la juventud en la sociedad, ya que representa el porvenir y ostenta un potencial singular para impulsar el cambio y el progreso. En ese sentido, se ha dado seguimiento y se han implementado programas y acciones con el fin de generar un entorno propicio para el crecimiento y desarrollo integral de la juventud en los ámbitos social, educativo, cívico y político.

En el ámbito educativo se apoyó el desarrollo profesional de los jóvenes al fomentar la continuación de sus estudios en el nivel superior, a través de la **Feria UniverSitaria "Preparando tu futuro 2023"**. Durante esta feria, se brindó información detallada a **3,500 jóvenes** sobre los planes de estudio, requisitos, fechas de admisión y las becas ofrecidas por las 40 instituciones educativas participantes.

Además, con el programa **Estímulos para la Incorporación Universitaria** se becó a **608 jóvenes** universitarios del ciclo escolar **2022-2023** y **2023-2024**.

**608 jóvenes
universitarios
becados para
la continuación
de sus estudios**

Con el objetivo de promover la participación ciudadana de las juventudes y dar impulso a la incorporación de su perspectiva en las políticas públicas, se integró el **Consejo Municipal de la**

Juventud 2022-2024. Este Consejo, con paridad de género, está conformado por 20 jóvenes que participan activamente en la vida cívica y política de la ciudad.



CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2022-2024

9 COMISIONES PERMANENTES

enfocadas en temas prioritarios para el municipio.

CREACIÓN DEL REGLAMENTO

del Consejo Municipal de la Juventud.

10 SESIONES ORDINARIAS

y una extraordinaria para consolidar políticas públicas con un enfoque centrado en la juventud.

CAPACITACIÓN DEL 100%

de los integrantes del consejo en temas de violencia de género y en teoría del marco lógico, para fortalecer sus habilidades y conocimientos.

Para reconocer y estimular el desempeño, logros y trayectoria de los jóvenes potosinos, se entregó el **Premio de Juventud 2023**. Este premio reconoció a **6 jóvenes destacados** en las categorías: **mérito académico, deportivo, innovación emprendedora, artístico y cultural, acción social, y protección al medio ambiente**.



EL CAMPO DE LA CAPITAL

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos de la sequía y fomentar el desarrollo agropecuario en zonas rurales, se implementaron los programas **Apoyo a Ganaderos por Estiaje y Bordos de Abrevadero**.

Con el programa **Apoyo a Ganaderos por Estiaje** se han entregado 8,000 pacas de apoyo a 800 productores agrícolas para asegurar el alimento del ganado durante los periodos de escasez de pasto debido a la sequía, lo que permite preservar y mantener la actividad ganadera.

PRODUCTORES BENEFICIADOS POR ZONA



Gracias al programa **Bordos de Abrevadero**, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), se han construido y rehabilitado 15 bordos de abrevaderos que apoyan el suministro de agua para la agricultura y la ganadería en áreas donde hay escasez.

BORDOS CONSTRUIDOS Y REHABILITADOS POR ZONA



ZONA NO DELEGACIONAL

- 2 en Peñasco
- 4 en Lechuguillas
- 2 en El Refugio
- 2 en La Mantequilla
- 2 en Los Urbanos

DELEGACIÓN DE BOCAS

- 2 en La Melada
- 1 en Macarenos

En septiembre, se llevó a cabo la **2ª Expo Agrícola y Ganadera Bocas 2023**, en la cual se presentaron productos, innovaciones agrícolas y se brindaron capacitaciones sobre productos y técnicas de trabajo.

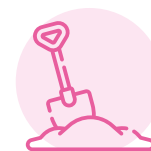
Por otro lado, en el evento se dio arranque a la segunda entrega de 2 programas sociales para el sector rural:

APOYO A GANADEROS POR ESTIAJE



6,000 PACAS DE ALFALFA para asegurar el acceso al alimento durante las sequías.

BORDOS DE ABREVADERO



Construcción y rehabilitación de **15** BORDOS DE ABREVADERO para el suministro de agua potable.

Asimismo, se realizó la presentación de 2 nuevos programas sociales:

CINTILLA DE RIEGO POR GOTEO

Con el objetivo de incentivar a los productores e impulsar las condiciones que permitan un desarrollo económico sustentable, se realizará la entrega del sistema de riego por goteo de cintilla que les permitirá realizar el riego directo, disminuir la mano de obra y generar un ahorro de agua.

300 PAQUETES DE CINTILLA DE RIEGO POR GOTEO para el mejor aprovechamiento del agua destinada al riego de los cultivos.

AVENA SEMILLA FORRAJERA

Con el objetivo de incrementar la superficie sembrada de cultivo forrajero y fortalecer el ingreso económico de los productores, se proveerá a los agricultores del municipio bultos de semilla de avena como opción de cultivo, que además provea alimento seguro para su ganado.

48,000 kg DE SEMILLA DE AVENA para asegurar el acceso al alimento durante las sequías.

GENERANDO CIUDADANÍA

Se impulsa activamente la participación ciudadana organizada en la Capital del Sí, mediante acciones que coinciden con festividades tradicionales, lo que permite fomentar la cohesión social, el diálogo entre los ciudadanos, la sana convivencia y el sentido de comunidad. Estas acciones mantienen cercanía con la ciudadanía y proporcionan incentivos para ellos.

Con motivo de las fiestas decembrinas, se otorgaron apoyos en especie que consisten en **1,200 piñatas, 1,200 roscas de reyes, 164,000 bolsas de dulces y 55,000 juguetes**, distribuidos en **14 Centros de Desarrollo Comunitario y 284 Juntas de Participación Ciudadana**.

En el marco del **Día de la Niñez** se entregaron **80,000 bolsas de dulces a las Juntas de Participación Ciudadana** y se realizaron 5 grandes eventos en las colonias Industrial Mexicana, Rancho Viejo, Misión de Loreto, La Garita y Wenceslao, con la asistencia de alrededor de **7,000 niñas y niños** que disfrutaron de juegos inflables, de destreza, dulces y alimentos.

En un emotivo homenaje con motivo de la celebración del Día de las Madres, se entregaron **450 pasteles** en colonias, barrios, delegaciones y Centros de Desarrollo Comunitario del municipio. Esta iniciativa fue una muestra de reconocimiento y gratitud hacia todas las madres que día a día desempeñan un papel fundamental en la construcción de las familias.



Alrededor de

7,000 niñas y niños

disfrutaron del Día de la Niñez.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el inicio de la administración, la Capital del Sí impulsa el desarrollo social, con un enfoque de participación ciudadana para la generación de soluciones que permitan enfrentar problemas sociales y discusión de asuntos cruciales para la comunidad, permitiendo el avance en la toma de decisiones importantes como la aprobación de obras y acciones.

Desde la instalación del **Consejo de Desarrollo Social Municipal 2022-2024** hasta la fecha, se han llevado a cabo reuniones que han servido como espacios fundamentales para el análisis

ACCIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



APROBACIÓN DE RECURSO POR RUBRO

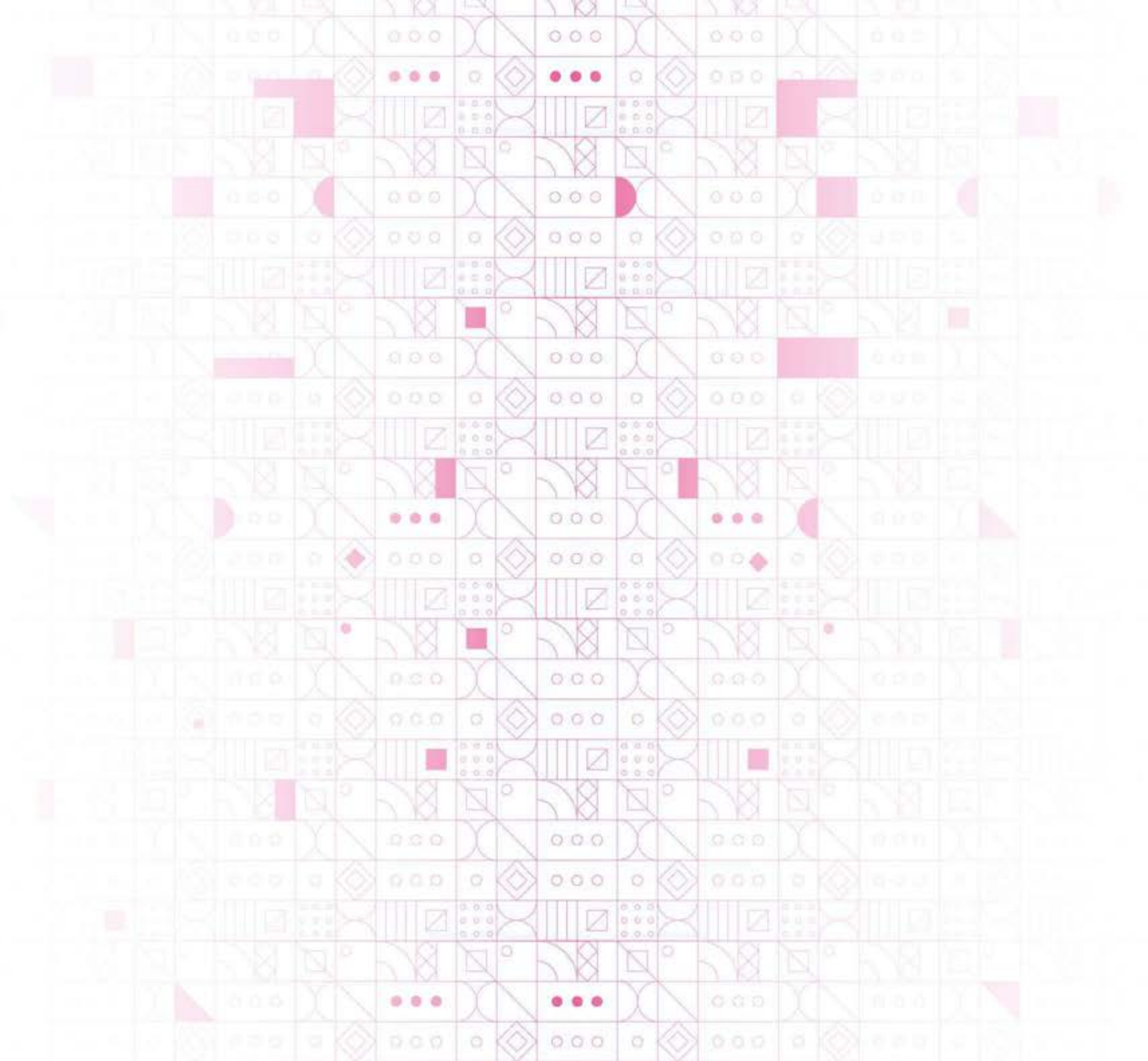


Mediante el **Consejo de Desarrollo Rural Sustentable**, se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias en las que se proporcionó información a la comunidad rural acerca de los programas promovidos por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y el ayuntamiento. Asimismo, se **rehabilitó el salón ejidal en Escalerillas**, con la aplicación de pintura en su interior y la instalación de iluminación. Estas mejoras

han beneficiado a **5,299 habitantes** de las comunidades de Insurgentes, Casa Blanca, Mesa de Conejos, La Amapola, Pozuelos y La Maroma.

Se benefició a **5,299 personas** con la rehabilitación del salón ejidal de Escalerillas.

Asimismo, en cercanía con la ciudadanía se rindió el **1er Informe Ciudadano**, una acción proactiva que permitió informar sobre los trabajos realizados y ayudó en la generación de diálogos sobre los temas más importantes para la ciudad. El informe fue realizado frente a más de **3,000 personas** en la Plaza de Armas, y se destacó la presencia de las **284 Juntas de Participación Ciudadana**.





EJE 3: SÍ SAN LUIS
SOSTENIBLE

Políticas Públicas

01 Recuperación de espacios públicos en cooperación y participación de la ciudadanía.

02 Construcción de una ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

03 Certeza jurídica en la gestión del suelo, desarrollo urbano y catastro municipal.

04 Cuidado y respeto a los animales con acciones que dignifiquen su vida.

05 Cuidado y preservación del medio ambiente.

06 Manejo integral de los residuos sólidos urbanos.

07 Servicios municipales óptimos y de calidad.

Domingo de Pilas

- ✓ 100 domingos de pilas de manera ininterrumpida.
- ✓ 152 colonias beneficiadas.
- ✓ 155 jardines, plazas, espacios públicos, camellones y parques rehabilitados.
- ✓ Más de 650,000 personas beneficiadas.

Acciones realizadas en Domingo de Pilas:

Parques y jardines

- ✓ 376,054 m² de mantenimiento en espacios públicos en actividades de reforestación, colocación de plantas de ornato, retiro de desechos, desbroce y deshierbe.
- ✓ 5,762 árboles y plantas reforestadas.

Alumbrado

- ✓ 200 lámparas y faroles reparados.
- ✓ 250 puntos de luz instalados.

Imagen urbana

- ✓ 23,230 m de pintura en guarniciones.
- ✓ 13,969 m² de limpieza de área pública.
- ✓ 6,932 m² de pintura en muros, canchas y rampas.

- ✓ 3,000 m² de graffiti retirado.
- ✓ 10,000 m² de bacheo.
- ✓ 883 piezas de mobiliario urbano restauradas.

Logros

Reforestación

- ✓ Más de **80,000 árboles y plantas reforestadas** en los dos años de gobierno.
- ✓ Inauguración del **Bosque de la Vida** como parte del programa **Pulmones Urbanos**.
- ✓ Por primera vez, La Capital del Sí fue reconocida como **Ciudad Árbol del Mundo** por la Organización de las Naciones Unidas y Arbor Day Foundation.

Rumbo al centenario del Parque de Morales

- ✓ **99** nogales plantados.
- ✓ **4** nuevos jardines en el Parque de Morales:
Jardín Colibrí
Jardín Escuadrón del Agua
Jardín Monarca
Jardín Petirrojo
- ✓ **60** nuevos puntos de luz en áreas clave del parque con el programa Alumbrado Táctico.

Parques y jardines

- ✓ Desde el inicio de la administración, se han adaptado **72 jardines para polinizadores** que permiten preservar las áreas naturales en la ruta migratoria de la mariposa monarca.
- ✓ Creación de **26 jardines de bajo consumo hídrico** que apoyan la conservación y uso eficiente del agua en el municipio, en los dos años de gobierno.
- ✓ Se creó un **parque lineal** en Av. Sierra Vista con una **trotapista de 2.1 km** de longitud.



Pintura

- ✓ Con el programa **Expresión Capital** se han pintado **310 murales** por artistas urbanos para mejorar la imagen de la ciudad.
- ✓ Modernización y rehabilitación de **1,627 fachadas** y **284 edificios** con más de **368,700 m²** de pintura, con los programas **De Corazón Mi Barrio** y **De Corazón Mi Casa** durante los dos años de gobierno.
- ✓ **25,402 m²** de pintura en los puentes vehiculares, así como **111,184 m** de pintura en líneas delimitantes de avenidas y calles.



Recolección de basura

- ✓ La Capital del Sí obtuvo el **Premio Nacional a la Trayectoria en Gestión de Residuos** otorgado por DS Latinoamericana.
- ✓ Separación de **523,890 toneladas** de basura para contribuir al cuidado del medio ambiente.
- ✓ **233,170 viviendas** atendidas por el servicio de recolección de basura.
- ✓ **96 rutas** de recolección establecidas y monitoreadas.



Arranque de la construcción del **nuevo Cementerio Delegacional de Villa de Pozos**.



En beneficio del medio ambiente, con el programa **Llantatón** se han recolectado más de **60 toneladas** de neumáticos usados.

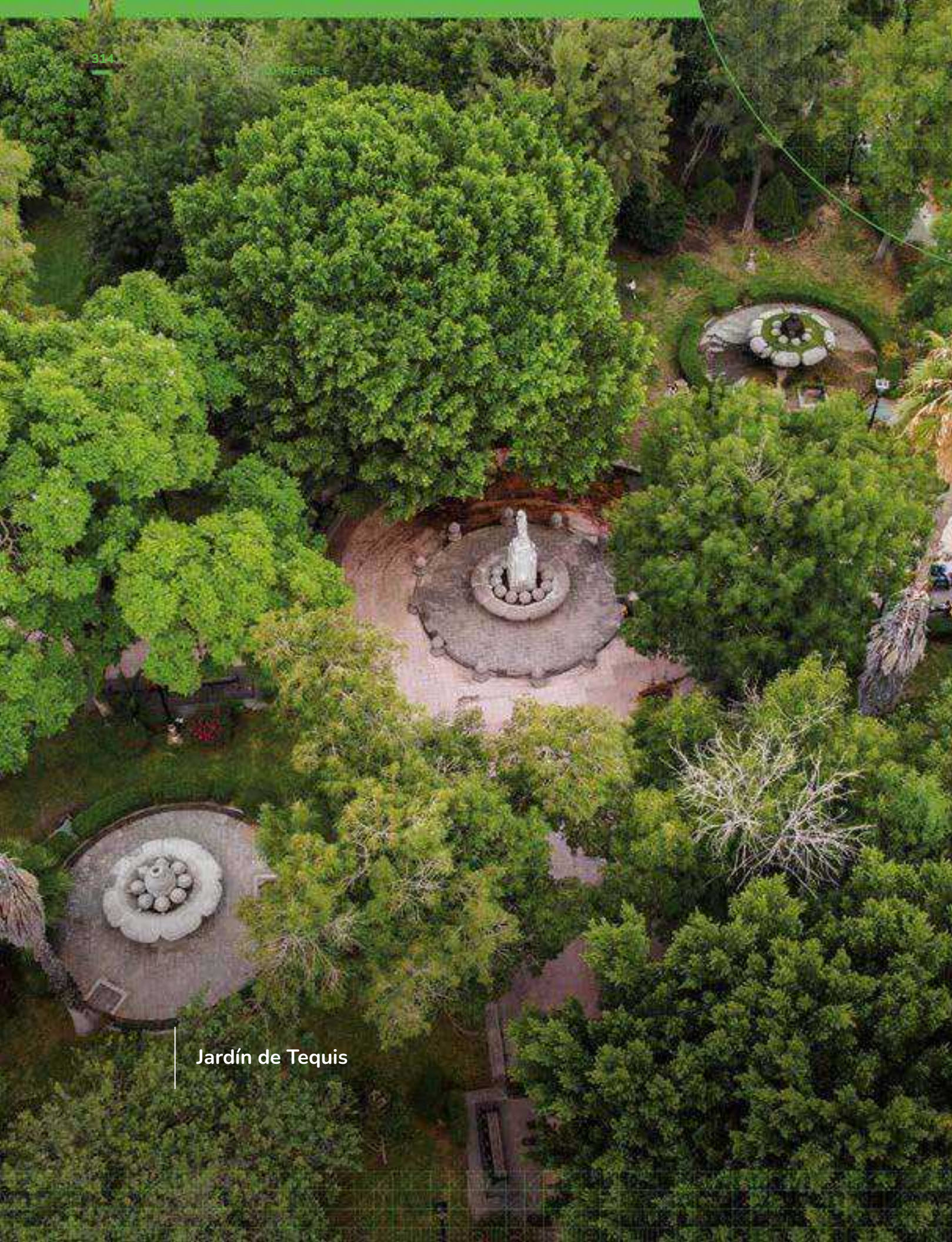


Se realizó el **Foro de Alianzas para el Hábitat** Capítulo San Luis, en colaboración con la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe.



Para fortalecer y agilizar los trámites del desarrollo urbano y catastro se crea la **Dirección de Normatividad Urbana y Gestión del Suelo**.





Jardín de Tequis

Introducción

El eje Sí San Luis Sostenible se ha convertido en el pilar fundamental del compromiso del gobierno municipal, durante los dos años de gestión, con la implementación de políticas públicas con enfoque resiliente y sostenible que aseguran una mayor calidad de vida para los habitantes y la preservación de los ecosistemas locales.

En esta administración, el fortalecimiento de la participación ciudadana es una prioridad, por ese motivo se trabaja en estrecha colaboración con la ciudadanía, se escuchan sus necesidades y preocupaciones. Con ello se logra la atención directa a las demandas ciudadanas, lo que genera una mayor corresponsabilidad en el cuidado y preservación de los espacios públicos.

Con enfoque en el desarrollo urbano sostenible, se garantiza la certeza jurídica en la gestión del suelo y se promueve un crecimiento ordenado en armonía con el entorno natural. Así, la capital avanza de manera equitativa y responsable, al brindar a la ciudadanía un entorno de bienestar.

Todo ello refleja el compromiso de la administración municipal para la construcción de una ciudad más resiliente y amigable con el entorno. Este eje estratégico se consolida como catalizador para garantizar el bienestar presente y futuro de la ciudadanía, fortaleciendo así el camino hacia un San Luis Potosí próspero y sostenible.

PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN EL DOMINGO DE PILAS



Domingo de Pilas



Gracias al trabajo colaborativo entre el gobierno y la ciudadanía, se ha fortalecido la cohesión social al promover la corresponsabilidad en el cuidado de servicios públicos y atender de manera directa las necesidades de los ciudadanos.

En el segundo año de gestión, se realizaron 55 Domingos de Pilas, con la participación activa de diversos programas municipales, como La Ruta de la Salud, Bienestar Animal, Programa Integral de Atención a las Violencias, Mi Brigada Violeta, Justicia Cívica, Mediación y Biblioteca Móvil, que han enriquecido la experiencia al brindar servicios y actividades adicionales a la comunidad.

Se han realizado con éxito 100 eventos de **Domingo de Pilas con mi Gobierno**, donde se recuperaron y transformaron espacios públicos del municipio. Asimismo, ha fomentado una cultura de colaboración en el cuidado y protección de los servicios públicos, como el alumbrado, los parques, las áreas verdes, la infraestructura física y las vialidades.

Los logros obtenidos reflejan el éxito de un enfoque colaborativo en la gestión de espacios públicos y demuestran el compromiso con el bienestar de la ciudadanía.

100 Domingos de Pilas

de manera ininterrumpida.

EE R-SI SAN LUIS SOSTENIBLE

DOMINGO DE PILAS



ALUMBRADO PÚBLICO

280 lámparas y faroles reparados



250 puntos de luz instalados

PARQUES Y JARDINES

376,054 m²

de mantenimiento en espacios públicos en actividades de reforestación, colocación de plantas de ornato, retiro de desechos, desbroce y deshierbe



5,762 árboles y plantas reforestadas

IMAGEN URBANA

23,230 m de pintura en guarniciones



13,969 m² de limpieza de área pública

883 piezas de mobiliario urbano restauradas

6,932 m² de pintura en muros, canchas y rampas

10,000 m² de baches atendidos

3,000 m² de retiro de graffiti

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.





Domingo de Pilas en Alameda Juan Sarabia

Mantenimiento y conservación de las áreas verdes y zonas protegidas

REFORESTACIÓN

La Capital del Sí recibió por primera vez el prestigioso **distintivo Tree Cities of the World 2022** (Ciudad Árbol del Mundo) de la **Organización de las Naciones Unidas y la Fundación Arbor Day Foundation**. Este reconocimiento destaca el sobresaliente compromiso de la capital con la conservación y cuidado de los árboles en entornos urbanos.



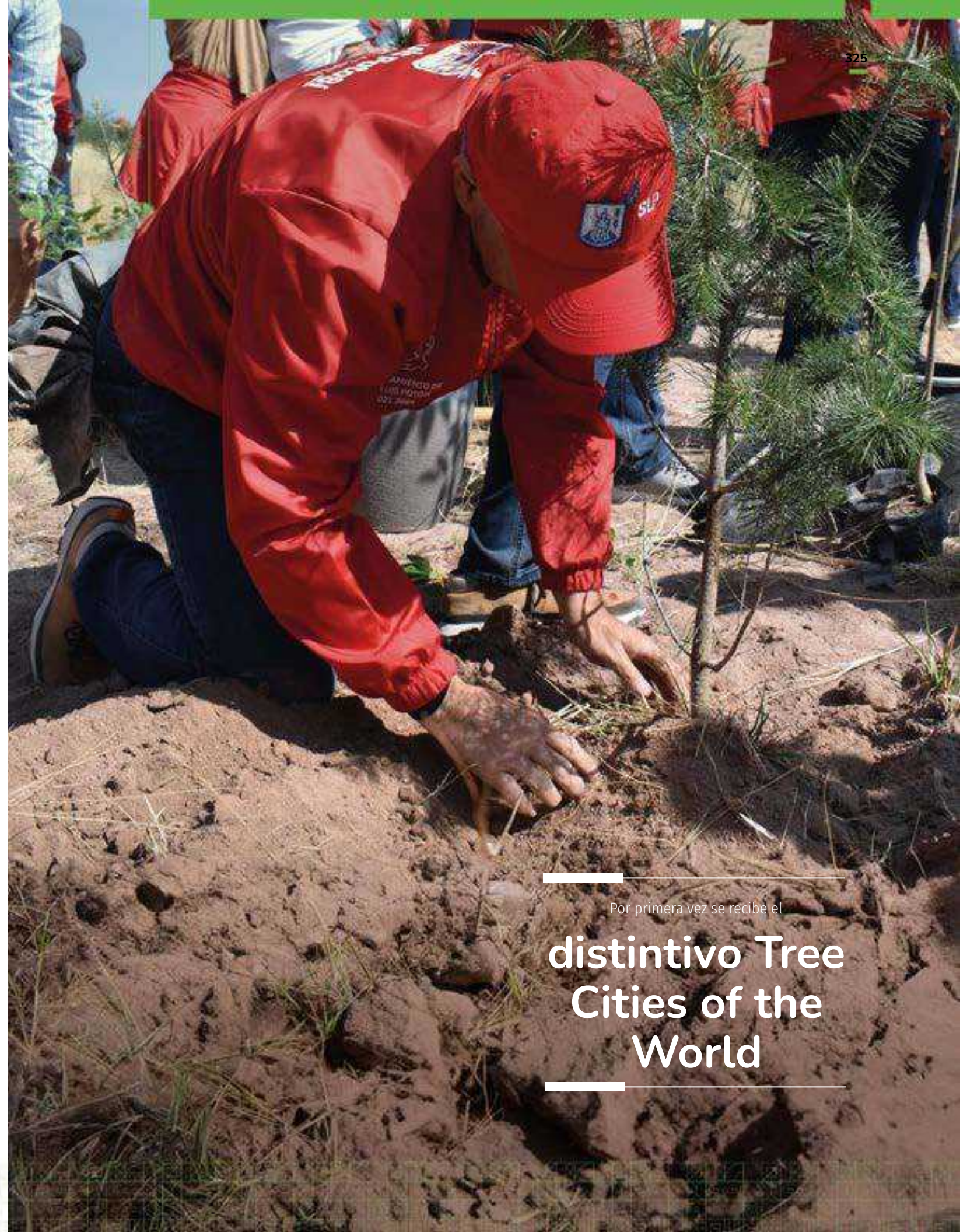
Los viveros municipales han demostrado autosustentabilidad al producir más de **2,000 nuevas plantas al mes**, lo cual ha contribuido significativamente a los programas de reforestación. Como resultado de estas acciones conjuntas, durante esta administración se han reforestado más de **80,000 árboles y plantas** en diferentes áreas, lo cual mejora la calidad ambiental y contribuye a la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la creación de espacios verdes para el disfrute de la comunidad. Estas acciones reflejan el éxito de un gobierno comprometido con el cuidado del medio ambiente y el bienestar de la ciudadanía.

Se reconoció el cumplimiento de los rigurosos criterios para obtener el título de **“Ciudad Árbol”**, como la creación de un departamento dedicado al manejo y cuidado de los árboles, la implementación de ordenanzas para proteger y regular el arbolado urbano, el compromiso continuo con la educación ambiental y promoción de actividades relacionadas con los árboles.

Este logro fue posible gracias a la colaboración entre el gobierno municipal y diferentes actores, incluyendo el sector empresarial que ha donado árboles y apoyado proyectos de reforestación. Además, en los dos años de la administración se realizaron **48 talleres de reforestación** para niñas, niños, jóvenes y ciudadanos en general, para brindar herramientas de cuidado y promover la conciencia ambiental a través de programas educativos y actividades de sensibilización.

En los dos años de gobierno se han reforestado

**más de
80,000 árboles
y plantas.**



Por primera vez se recibe el

**distintivo Tree
Cities of the
World**

Árboles Patrimonio de la Ciudad.

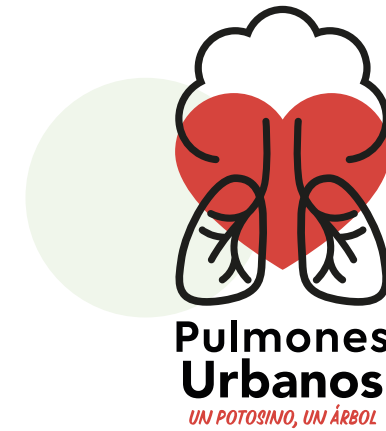
El gobierno municipal reconoce la importancia de proteger los árboles que son parte de la tradición y el legado de la ciudad al considerar que sean **declarados como Árboles Patrimoniales, Históricos o Notables**.

Categorías:

Árbol Histórico: ligado a tradiciones o hechos históricos regionales, estatales o nacionales.

Árbol Notable: cuenta con características extraordinarias o de valor científico.

PULMONES URBANOS



En abril de 2023, la administración dio inicio al **programa Pulmones Urbanos** con el objetivo de reforzar la estrategia de reforestación en el municipio, con una meta de **140,000 árboles plantados**, que actuarán como pulmones para la ciudad. A la fecha, se han plantado más de **43,300 árboles y plantas** como parte de este esfuerzo.

Esta iniciativa mejora la calidad del aire, transforma los espacios públicos y promueve la responsabilidad ciudadana para generar una mayor conexión con la naturaleza y una reducción en los índices de criminalidad. El programa cuenta con **7 estrategias** principales que incluyen iniciativas como **“Un árbol, una vida”**, que planta un árbol por cada nacimiento registrado en la ciudad, estos árboles se destinan al **“Bosque de la Vida”**, una reserva ecológica para la plantación de árboles relacionados con esta iniciativa.

Además, durante el mes de julio, se implementó una campaña de reciclaje que logró recolectar **1.2 toneladas** de libros, libretas, papel y cartón. A cambio de estos residuos, se entrega a la ciudadanía una planta y una “Guía de la familia sustentable”.

En el programa Pulmones Urbanos, se plantaron estratégicamente diversas especies de árboles con el objetivo de enriquecer la biodiversidad y garantizar una mayor resiliencia del ecosistema urbano. Las especies que se seleccionaron son fresno, pino greggi, pino piñonero, encino, yuca, jacaranda, mezquite, huizache, entre otras, debido a sus características adaptativas al entorno urbano y su capacidad para tener un impacto positivo en el ambiente.

Más de 43,300 árboles y plantas

en el programa Pulmones Urbanos.

7 ESTRATEGIAS DE PULMONES URBANOS

**Un árbol, una vida**

Plantación de un árbol por cada nacimiento registrado en la ciudad.

1,229 árboles

**Un árbol para tu casa**

Donación de hasta cinco árboles para plantar en hogares.

2,194 árboles

**Un árbol para tu calle**

Eventos de reforestación en las colonias y plantación de al menos 25 árboles.

1,015 árboles

**Un árbol para tu escuela**

Eventos de reforestación en escuelas y plantación de al menos 25 árboles.

1,725 árboles

**Un árbol para tu negocio**

Concientiza a las empresas sobre la responsabilidad ambiental y solicitar hasta cinco árboles para plantar en sus instalaciones.

746 árboles.

**Eventos de reforestación**

Eventos de reforestación durante 50 viernes y plantación de al menos 50 árboles en parques y camellones.

13,577 árboles

**Plantación diaria**

Actividades diarias de reforestación.

22,839 árboles y plantas



Un árbol, una vida

Plantación de un árbol por cada nacimiento.



"BOSQUE DE LA VIDA"

RESERVA

ECOLÓGICA

AGOSTO 2023



DIFSLP

Inauguración del Bosque de la Vida

como parte del programa Pulmones Urbanos, donde se plantarán los árboles de la estrategia Un árbol, una vida.

RUMBO AL CENTENARIO DEL PARQUE DE MORALES

En el marco del **99 aniversario del Parque “De Morales” Juan H. Sánchez** con el programa **De Corazón Mi Parque de Morales**, se llevó a cabo la plantación de **99 nogales**, que sirven como fuente de alimento para las ardillas y otras especies que se nutren de frutos secos, lo que contribuye a un equilibrio ecológico y promueve la diversidad de la fauna local.

Para garantizar la seguridad y el bienestar de los visitantes al parque, se implementó el Programa de **Alumbrado Táctico**, donde se instalaron **60 postes de luz y 60 lámparas LED en áreas clave**.

NUEVOS JARDINES EN EL PARQUE DE MORALES



Jardín Colibrí

2,119 plantas polinizadoras

- Preservación de colibríes y otros polinizadores.
- Homenaje a las integrantes del Club de Jardinería Cactus.



Jardín Monarca

800 plantas polinizadoras

- Preservación de mariposas monarca y otros polinizadores.



Jardín Escuadrón del Agua

1,350 plantas de ornato

- Homenaje al Escuadrón Municipal Especializado en el Uso y Cuidado del Agua.



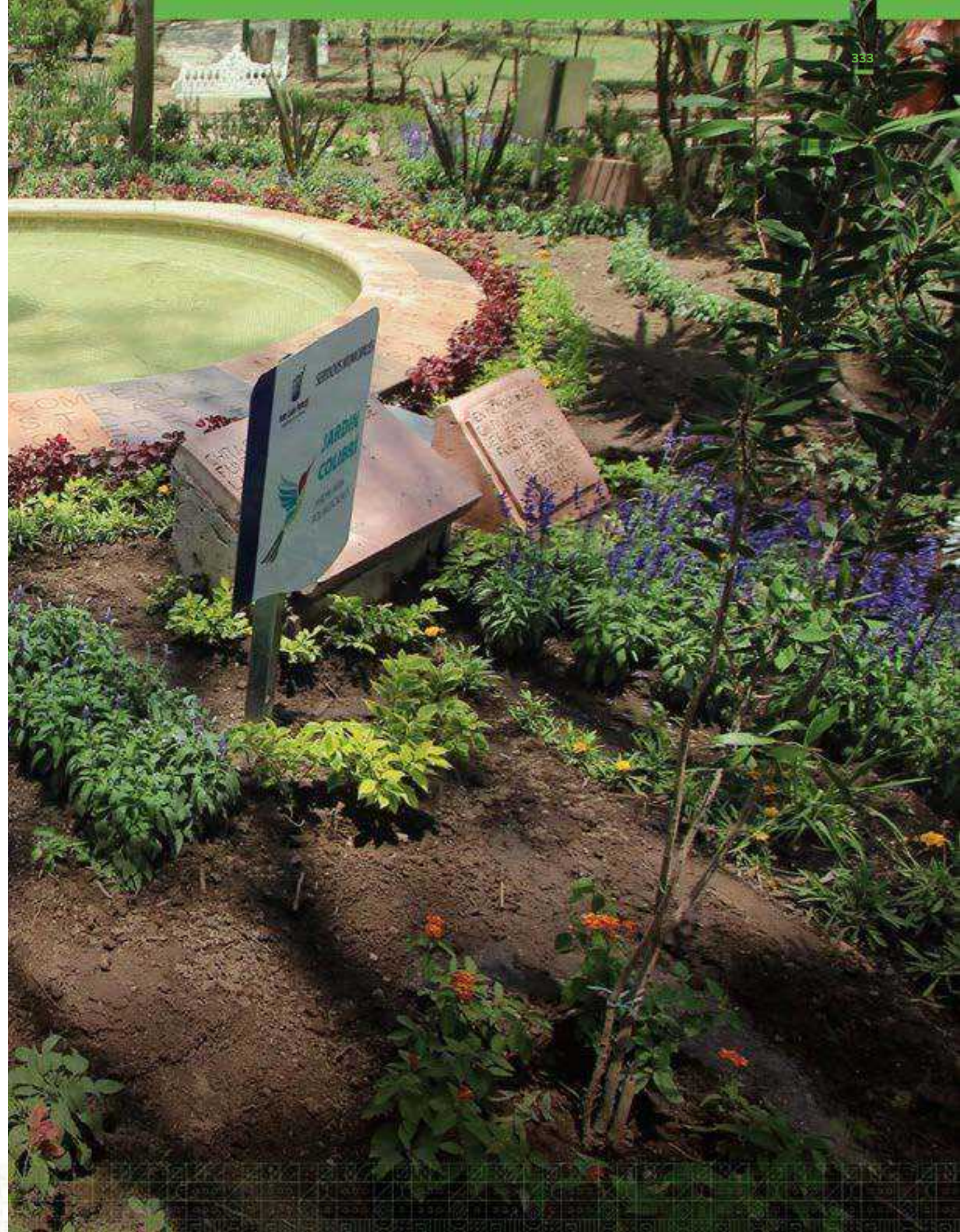
Jardín Petirrojo

800 plantas de ornato

- Preservación de Petirrojos y otras aves.

En **Villa Cuac** se han llevado a cabo notables esfuerzos en pro de la vida silvestre, un total de 18 patos encontraron refugio seguro en este espacio. Además, el parque fue testigo de 12 nacimientos, teniendo una población actual de 67 patos.

Con estas acciones se promueve la biodiversidad y la preservación del medio ambiente. También demuestran el esfuerzo por mejorar los espacios públicos para la sociedad.



DE CORAZÓN MI JARDÍN

Este gobierno continúa comprometido con la conservación del medio ambiente y la promoción de espacios verdes en la ciudad, a través del programa **De Corazón Mi Jardín** se han realizado diversas acciones de mantenimiento en **393 áreas verdes y 206 camellones**, con un total de **630,000 metros cuadrados** intervenidos. Gracias a estos esfuerzos, se retiraron **4,946 toneladas** de desechos, lo que benefició a más de **577,400 personas**.

Adicionalmente, se crearon **6 áreas de xerojardinería** que suman **26** en los dos años de la administración. Estos jardines de bajo consumo hídrico fortalecen la política de conservación y uso eficiente del agua en el municipio. Además, mejoran la estética y funcionalidad de los parques al promover un entorno agradable para los visitantes.

Creación de **26 jardines de bajo consumo hídrico**

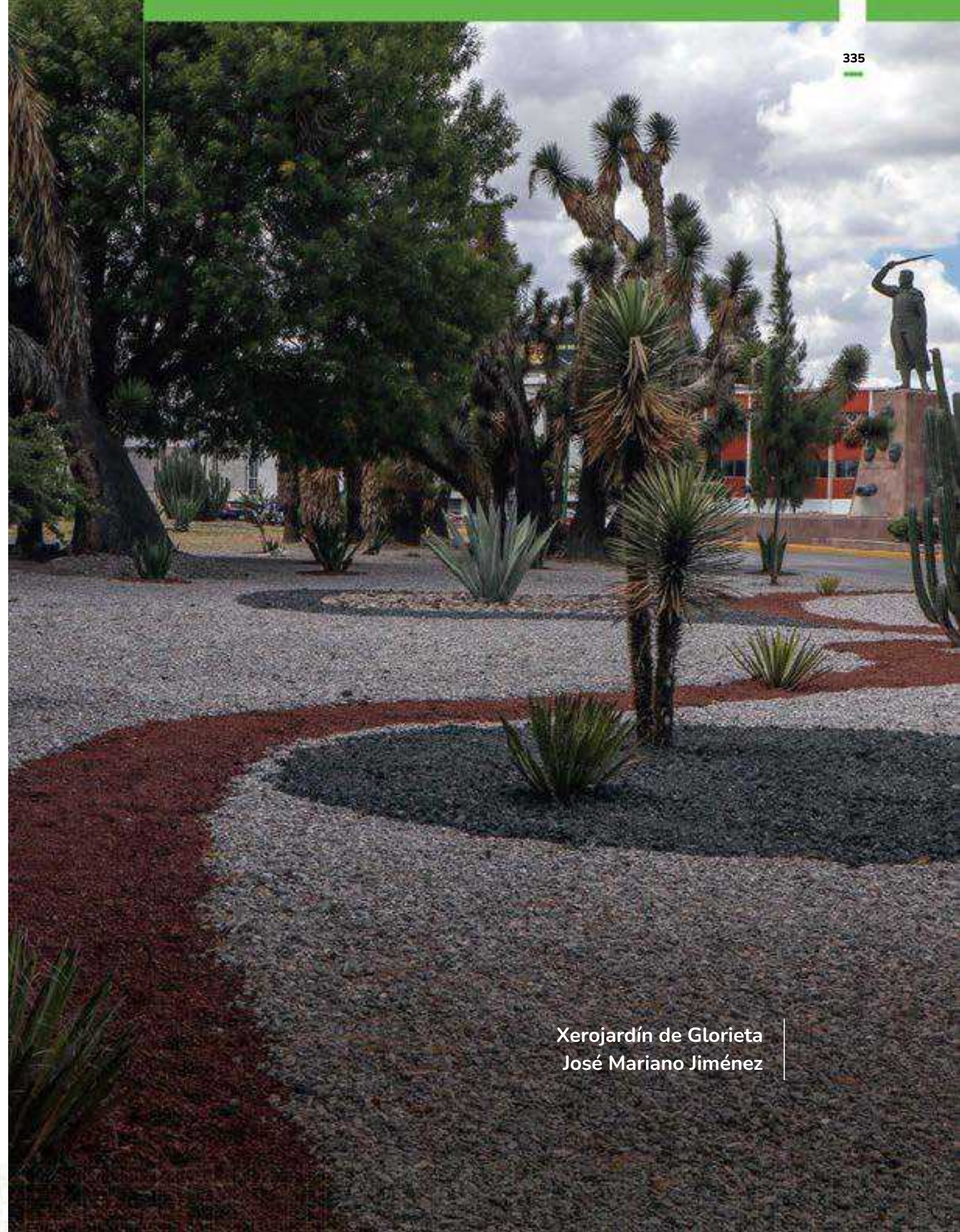
que apoyan la conservación y uso eficiente del agua en el municipio.

Mantenimiento en

393 áreas verdes y 206 camellones

A finales de 2022, se embellecieron los jardines y camellones del Centro Histórico con la colocación de aproximadamente 8,000 flores alusivas a las festividades de Día de Muertos y Navidad. Además, se implementó el programa **Primavera en Mi Jardín**, donde se ornamentaron jardines y plazas con un total de **1,910 especies** diferentes.

Estas acciones demuestran el compromiso del gobierno municipal con la preservación del medio ambiente y la creación de espacios verdes que embellecen y enriquecen la ciudad.



Xerojardín de Glorieta
José Mariano Jiménez

Por una ciudad limpia y bonita

El cuidado y mantenimiento de los espacios públicos municipales es esencial para promover el bienestar y la identidad sociocultural de la ciudad, con una buena imagen se genera un impacto positivo en el turismo, la cultura y el desarrollo económico.

A través del programa **Por una ciudad limpia y bonita**, se llevó a cabo la aplicación de pintura en fachadas, monumentos y espacios públicos, lo que revitaliza la estética de la ciudad y preserva su patrimonio cultural.

Además, se realizan labores de limpieza y retiro de desechos, que contribuyen en la higiene y el orden en los espacios públicos. Con ello se asegura un ambiente agradable y atractivo para quienes la visitan y la habitan.

ACCIONES REALIZADAS



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

DE CORAZÓN MI CASA Y DE CORAZÓN MI BARRIO

Con los programas **De Corazón Mi Casa** y **De Corazón Mi Barrio**, se mejora el bienestar de las familias a través de la **dignificación de las viviendas y el entorno**. Estas iniciativas han tenido un impacto positivo en la imagen de la infraestructura urbana, y siguen la estrategia de urbanismo táctico de la ONU, que enfatiza la participación e involucramiento de la ciudadanía como elementos esenciales.

Desde el inicio de la administración, el programa **De Corazón Mi Casa** ha logrado rehabilitar y dar mantenimiento con pintura a **284 edificios de unidades habitacionales**, lo que equivale a

269,112.34 metros cuadrados de pintura aplicada. Además, se han intervenido **707 fachadas** de viviendas, representando 62,884.87 metros cuadrados de pintura.

FACHADAS DE VIVIENDAS

COLONIAS	Colonia Florencio Medrano	85
	Privada Ponciano Arriaga	28
	Callejón del Buche	108
	El Saucito	186
	Gaceta de México	61
	Comunidad de Peñasco	179
	Delegación de Villa de Pozos	32
	Pasaje Hidalgo en el Centro Histórico	27
	Mercado Hidalgo	1
	TOTAL	707 FACHADAS

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

UNIDADES HABITACIONALES

COLONIAS	Simón Díaz	50
	María Cecilia	17
	Prados Rancho Viejo	20
	Arbolitos	85
	Parque Fovissste	25
	Valle Dorado	18
	San Ángel	22
	San Humberto	13
	Villeras	12
	Gaviotas	22
TOTAL	284 FACHADAS	

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

EE 3.5 SAN LUIS SOSTENIBLE

Asimismo, el programa **De Corazón Mi Barrio** es una estrategia que rescata y da identidad a los 7 barrios de la capital y transformó positivamente su aspecto mediante la intervención de **920 casas habitación** con **36,736.79** metros cuadrados de pintura aplicada, en los dos años de gobierno.

FACHADAS DE VIVIENDAS EN BARRIOS INTERVENIDAS



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

Se han aplicado más de
368,700 m²
de pintura

en 1,627 fachadas y 284 edificios, durante los dos años de gobierno.

Además de la rehabilitación con pintura, se instalaron las **letras monumentales en el Barrio de San Juan de Guadalupe**, con lo que concluyó la instalación de las letras en todos los sectores tradicionales de la capital.

A través de los dos programas, se colaboró con Corazón Urbano A.C. y la empresa Comex, quienes han realizado talleres para certificar como pintores profesionales a los vecinos interesados, brindándoles la oportunidad de obtener beneficios económicos con un empleo temporal.



MI AVENIDA, MI CIUDAD

El programa **Mi Avenida, Mi Ciudad** ha sido clave para mejorar las vías públicas y hacer de la ciudad un lugar más seguro y atractivo para todos. Se han aplicado **25,402 metros cuadrados** de pintura en los puentes vehiculares de Sierra Leona, Niño Artillero, Manuel J. Clouthier y la Calzada de Guadalupe, así como **418,785 metros de pintura** en líneas delimitantes de avenidas y calles.

Se han colocado 300 placas con nomenclatura vial en la ciudad, patrocinadas por diversas empresas, para mejorar la organización y orientación. La meta es instalar 80,000

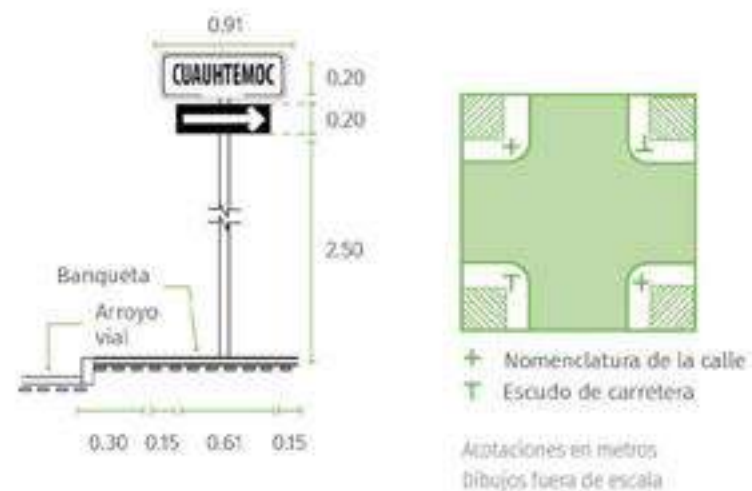
placas, estas incluyen el logo de la empresa patrocinadora. La estrategia prioriza zonas que necesitan una identificación y ordenamiento vial y luego vías con mayor flujo vehicular para optimizar la circulación.

Estas acciones regulan el tráfico al facilitar una circulación ordenada de vehículos, peatones y uso de espacios de estacionamiento, lo que contribuye a la seguridad de la ciudadanía.

PROTOTIPO DE LA PLACA DE NOMENCLATURA



SEÑALÉTICA PARA CALLES



Para la rehabilitación del camellón central de la Av. Sierra Vista se creó un parque lineal que tiene una **trotapista de 2.1 kilómetros de longitud**, este parque no solo mejora la imagen de la avenida, sino que también promueve la actividad física de la ciudadanía que utilizan este espacio.

EXPRESIÓN CAPITAL

El programa **Expresión Capital** ha mantenido su compromiso de fomentar la expresión artística y cultural de los artistas y graffiteros. Una de las formas en las que se les brinda un espacio para expresarse es mediante las letras monumentales temáticas ubicadas en el asta bandera. Estas letras son decoradas de acuerdo al tema correspondiente a las festividades y eventos especiales de cada mes, lo que ha dado identidad a la Capital del Sí.

Estas iniciativas han tenido un impacto significativo en diversas áreas de la ciudad y servido como una plataforma valiosa para que los artistas puedan expresarse. A través de su creatividad y habilidades, han enriquecido el patrimonio cultural, dejando un legado artístico que perdura en el tiempo.

EXPRESIÓN CAPITAL

Dentro del programa se llevaron a cabo cinco convocatorias:

- MURALES URBANOS**
 7 diferentes puntos de la capital
 8 murales realizados
 8 artistas urbanos
- EXPRESIÓN SAUCITO**
 Cementerio el Saucito
 28 murales realizados
 27 artistas urbanos
- COLOR HIDALGO, ETAPA 1**
 Pasaje Hidalgo
 62 murales en 108 cortinas de comercios
 43 artistas urbanos
- AL ESTILO FEMENINO**
 Calle Azteca Sur
 142 murales realizados
 142 artistas urbanas
- COLOR HIDALGO, ETAPA 2**
 Pasaje Hidalgo y Mercado Hidalgo
 70 murales en 115 cortinas de comercios
 50 artistas urbanos

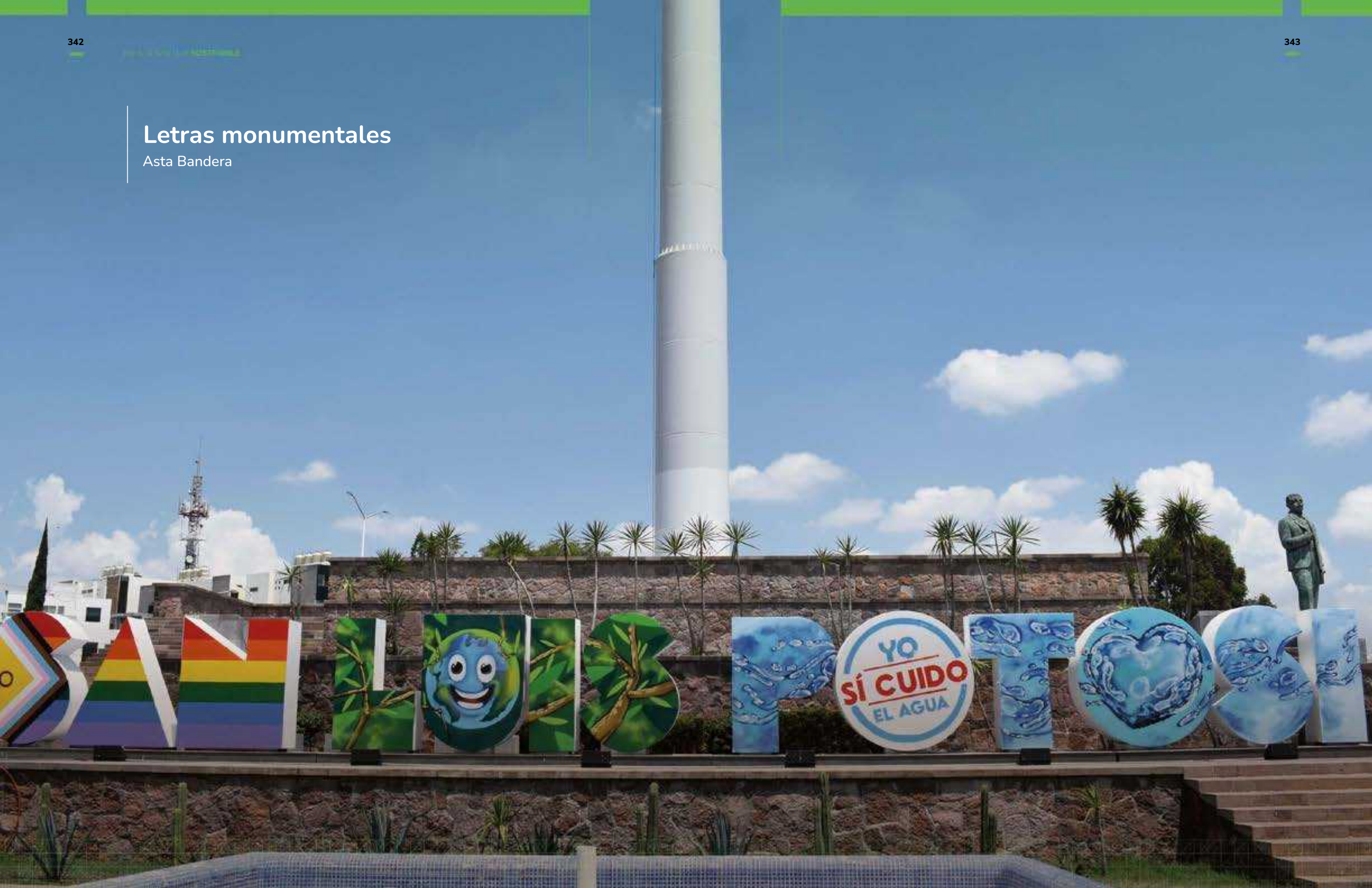
Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

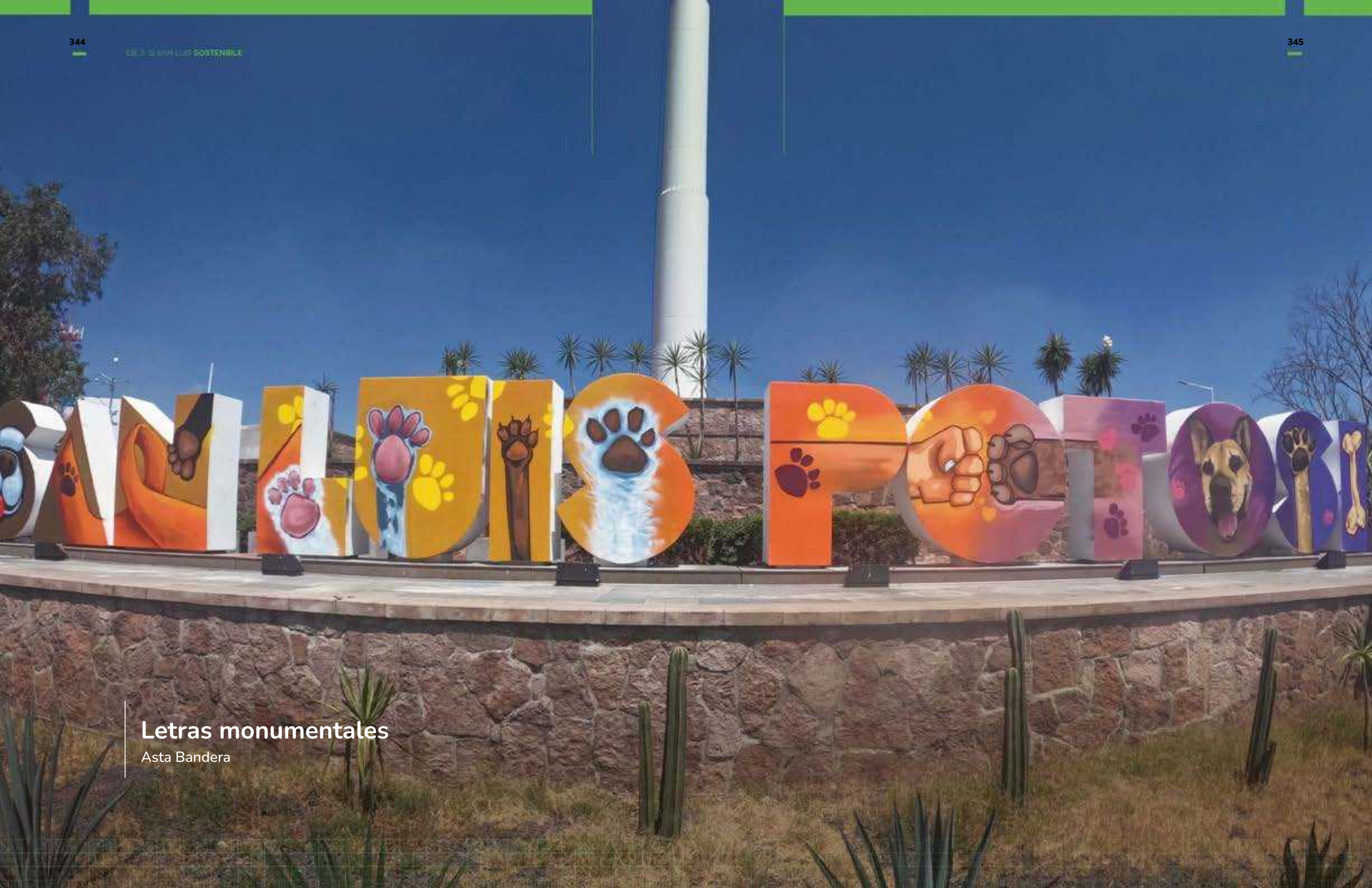
310 murales

creados por artistas urbanos.

Letras monumentales

Asta Bandera





Letras monumentales

Asta Bandera



Color Hidalgo
Etapa 1



Color Hidalgo

Etapas 1



Galax

Color Hidalgo

Etapas 2

Color Hidalgo

Etapa 2



"LOS VIEJOS"
DANZA DE CHICHIMECAS
ALTIPLANO, S.L.P.

VICTOR
ROSS.
08/23



Color Hidalgo



Etapas 2



COMPRAR VENTA



Expresión Saucito

  Diamante en bruto Pintura & Color



Expresión Saucito

San Luis “Siempre Limpio”

El programa **San Luis “Siempre Limpio”** mejora la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), promueve la limpieza de la ciudad y fomenta prácticas adecuadas de disposición de basura para mantener un entorno más limpio y saludable en la capital.

Para lograrlo, se ha implementado un programa permanente de recolección, traslado y disposición de residuos. Además, se reciben y atienden denuncias ambientales relacionadas con el mal manejo de los residuos, y se lleva a cabo una gestión eficiente de la zona de transferencia donde se separan los desechos para su transporte y disposición final.

PROGRAMA PERMANENTE DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



233,170

viviendas atendidas por el servicio de recolección de basura.

96

rutas de recolección establecidas y monitoreadas.

96

áreas dentro del Centro Histórico atendidas con barrido manual y que cuentan con contenedor de basura para la disposición de los residuos.

ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES



437

denuncias atendidas por lotes en malas condiciones y con basura acumulada.

202

terrenos limpiados como resultado de las denuncias y acciones del programa.

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

GESTIÓN DE LA ZONA DE TRANSFERENCIA Y SUS ACTORES



523,890

toneladas de RSU depositadas en el tiradero conforme a las normas.*

73

permisos otorgados para el uso del sitio de disposición de RSU en zona de transferencia.

546

prestadores particulares voluntarios del servicio de recolección de RSU regularizados.

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

*Sitio de disposición final conforme a la NOM-083-2003-SEMARNAT

Además, se identificaron y remediaron 3 tiraderos clandestinos que causaban graves problemas de contaminación y fauna nociva, afectando negativamente la salud de la ciudadanía, con estas acciones se logró sanear 5 hectáreas y la reducción de 7,047 toneladas de dióxido de carbono, evitando así que los residuos fueran objeto de pepena y quema.

IMPACTO DE LA REMEDIACIÓN DE TIRADEROS CLANDESTINOS



MI CENTRO HISTÓRICO SIEMPRE LIMPIO

Durante la Expo Residuos, la Capital del Sí fue galardonada con el **Premio Nacional Trayectoria a la Gestión de Residuos 2023**. Este prestigioso reconocimiento, **otorgado por DS Latinoamericana®**, asociación de profesionales en residuos y miembro de la **International Solid Waste Association (ISWA, por sus siglas en inglés)**, premia los esfuerzos realizados para mejorar e innovar la gestión integral de los residuos sólidos en los municipios y promover la sostenibilidad medioambiental.

La distinción fue otorgada en reconocimiento al programa **Mi Centro Histórico Siempre Limpio**. Este programa ha implementado diversas estrategias para abordar la problemática de los residuos sólidos en el Centro Histórico. Entre ellas, se destaca la adaptación de nuevos horarios de acuerdo con los 4 sectores del primer cuadro de la ciudad, con el objetivo de realizar recolecciones simultáneas, para mejorar la eficiencia del servicio y evitar el abandono de basura.

Además, esta estrategia se reforzó con la incorporación de una nueva unidad móvil que se encargará de realizar tareas de recolección adicional en los cuatro cuadrantes del Centro Histórico, este vehículo especializado, sigue una ruta programada que opera diariamente desde las 18:30 hasta las 23:30 horas.

El fortalecimiento del esquema de recolección y la promoción de buenas prácticas en el Centro

Histórico han generado un impacto positivo evidente. Los resultados obtenidos demuestran una gestión más efectiva de los residuos sólidos, una contribución a la mejora de la calidad de vida de la comunidad y un reflejo en el compromiso con la sostenibilidad y la mejora del entorno urbano.

Recolección de los RSU eficiente en el Centro Histórico:



Recolecciones simultáneas en los 4 sectores.



Amplia estrategia de comunicación.



Garantizar recolecciones a tiempo, evitando el abandono de basura.

La Capital del Sí reconocida con el

Premio Nacional Trayectoria a la Gestión de Residuos 2023.



LLANTATÓN

El programa **Llantatón** surge como una respuesta urgente a la grave problemática ambiental del mal manejo de neumáticos usados en el municipio. Estos neumáticos, suelen ocupar rellenos sanitarios y contribuir a la quema indiscriminada, generan una serie de impactos negativos en el entorno y la salud pública.

Consecuencias del mal manejo de neumáticos usados



Degradación lenta y ocupación masiva en lotes baldíos.



Refugio para flora y fauna nociva.



Riesgo de incendio.



Contaminación visual.

Con el objetivo de reducir enfermedades asociadas a la quema de llantas y eliminar su impacto negativo en el medio ambiente, el programa Llantatón inició en junio de 2023 como una solución integral que implementa acciones específicas que abarcan la recolección, traslado y trituración de los neumáticos usados.

Para llevar a cabo esta iniciativa, se celebró un convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento y la empresa Pasaliac S. de R.L. de C.V., que tiene como finalidad eliminar los neumáticos usados en diferentes sectores de la ciudad.

Más de 60 toneladas de neumáticos

recolectadas y destruidas.

Asimismo, durante el desarrollo del programa, se llevó a cabo un encuentro con el grupo de llanteros de San Luis Potosí. El encuentro contó con la participación de 35 comerciantes de llantas, incluyendo a Eurollantas de San Luis, la empresa Pasaliac, y direcciones del ayuntamiento. Gracias a esta colaboración, se mejora significativamente el manejo y disposición adecuada de los neumáticos usados en la ciudad.

PROCESO DE LA LÍNEA DE RECICLAJE DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO



Haciendo ECO

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El programa **Haciendo ECO** tiene como objetivo sensibilizar a la ciudadanía en temas ambientales, a través de conferencias y talleres que permitan crear una cultura del cuidado del medio ambiente y promover prácticas sostenibles en el municipio.

Se han capacitado a 26,697 personas a través de las siguientes acciones:



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.

CERTIFICACIÓN COMO ESCUELA ECOLÓGICAMENTE COMPROMETIDA

El programa de **Certificación como Escuela Ecológicamente Comprometida (EECO)** tiene como objetivo promover la conciencia en la población escolar en temas como la separación de residuos, el ahorro de agua y energía eléctrica para generar un ecosistema sano.

Se colaboró con instituciones públicas y privadas de educación básica, media superior y superior en San Luis Potosí, mediante la implementación de talleres y actividades didácticas con enfoque

ambiental que contribuyen a fomentar hábitos de preservación y uso responsable de los recursos naturales disponibles dentro y fuera del plantel educativo.

Como resultado de las capacitaciones continuas, **se lograron certificar 15 instituciones** de las cuales 8 son escuelas primarias municipales, ubicadas en la zona rural del municipio, con un total de 3,396 alumnos.

MI MUNICIPIO CON LA MONARCA

La capital ha demostrado un compromiso sólido con la conservación y protección de la mariposa monarca, una especie emblemática en peligro de extinción. A través del programa **Mi Municipio con la Monarca**, se ha trabajado fuertemente para generar conciencia y proporcionar un entorno propicio para esta especie y otros polinizadores.

Durante la administración, se han llevado a cabo **1,900 pláticas y conferencias** con el objetivo de educar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del viaje migratorio de la mariposa monarca y los desafíos que enfrenta esta especie durante el mismo, así como resaltar la conservación de la ruta.

Además, se han establecido estratégicamente **72 jardines para polinizadores** en diferentes áreas del municipio, a través de la plantación de flores y plantas nativas. Estos jardines han sido diseñados para brindar un hábitat adecuado para la mariposa monarca, abejas, colibríes y otros insectos polinizadores.

Se han organizado **67 talleres** de siembra y plantación de especies específicas que benefician a las mariposas monarca y otros polinizadores, en colaboración con la ciudadanía. Con estos talleres se adquieren conocimientos sobre las plantas que atraen a estos polinizadores, así como técnicas de cultivo y creación de jardines amigables para ellos.

El compromiso de la Capital del Sí con la conservación de la ruta migratoria de la mariposa monarca es evidente en todas estas acciones, que buscan preservar esta especie icónica y contribuir a su supervivencia a largo plazo.

72 jardines para polinizadores

en diferentes áreas del municipio.

Rastro seguro

En el Rastro Municipal, se implementaron acciones preventivas, correctivas y de mejora para brindar un servicio óptimo a través de las siguientes acciones:

- 

BRINDAR EQUIPO DE PROTECCIÓN COMPLETO AL PERSONAL

 - Se instaló una plataforma aérea en la sala de sacrificio bovino para garantizar la seguridad del personal.
 - 86 uniformes entregados al personal operativo.
- 

CAPACITAR AL PERSONAL DEL RASTRO

 - 90 trabajadores capacitados por la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) según la Norma Oficial Mexicana NOM-394-SSA1-2004, que establece las especificaciones sanitarias para el rastro.
- 

MANTENER DE FORMA ADECUADA LAS INSTALACIONES

 - Se mejoró el proceso de sacrificio de ganado, el corte, lavado y refrigeración de canales.
 - Se aplicaron 5,130 m² de pintura epoxica de grado alimenticio en las instalaciones.
 - Se brindó mantenimiento a la maquinaria.
 - Adquisición de grúa de izaje de bovinos.
- 

MEJORAR LA INSPECCIÓN SANITARIA

 - Se supervisó el cumplimiento de las normas en el manejo de productos cárnicos en el municipio.
 - Se implementó una inspección de inocuidad en ambas líneas, con la finalidad de tener una calidad adecuada en el producto cárnico.

Se procesaron alrededor de
9'000,000 kg
de carne

para el consumo, asegurando el abasto de productos cárnicos a la población del municipio de San Luis Potosí.

San Luis para TODOS

La Capital del Sí emplea medidas concretas para abordar y proteger el medio ambiente, a través de atención a las denuncias, dictámenes, permisos, inspecciones y capacitaciones para el personal.

ACCIONES REALIZADAS



Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



Arranque de la construcción del nuevo Cementerio Delegacional de Villa de Pozos.

CEMENTERIOS MUNICIPALES

La capital cuenta con 3 cementerios municipales: Saucito, Española y Milpillas.

Para mantener un ambiente de calidad, adecuado y respetuoso para los visitantes y sus seres queridos fallecidos se realizó el retiro de 1,522 toneladas de desechos como parte de las acciones para mejorar el servicio y el mantenimiento.

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS



El aforo de personas en los cementerios durante eventos específicos fue de



Programa de Gestión Territorial, Urbano y Catastro

CON UNA VISIÓN SOSTENIBLE

NORMATIVIDAD URBANA Y GESTIÓN DEL SUELO

El gobierno municipal ha demostrado su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su participación en eventos respaldados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Gracias a este compromiso, la ciudad fue anfitriona del **Foro Alianzas para el Hábitat titulado “La Nueva Agenda Urbana y Gobiernos Locales”**, en colaboración con ONU Hábitat y la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC). Este evento reunió a expertos de la ONU, representantes del gobierno federal, académicos y líderes en la industria de la construcción y vivienda, entre otros.

El Foro permitió el diálogo, la colaboración y el aprendizaje conjunto para abordar los desafíos del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe, y con ello contribuir al desarrollo de herramientas, políticas públicas y soluciones en la materia. La participación en el Foro de Alianzas para el Hábitat consolida a San Luis Potosí como un actor clave en la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos urbanos.

Como resultado de estas alianzas, San Luis Potosí también tuvo un papel relevante en el Foro Alianzas para el Hábitat en Antioquia, Colombia, donde se presentaron los principales desafíos urbanos de la ciudad y las estrategias para enfrentarlos. Estas iniciativas demuestran un compromiso continuo con el desarrollo urbano sostenible y la colaboración global para abordar los retos del hábitat en la región.

Por otra parte, se creó la **Dirección de Normatividad Urbana y Gestión del Suelo**, que actualiza las normas y reglamentos relacionados con el desarrollo urbano acorde a las necesidades actuales y con ello mejora su aplicación.

Esta Dirección ha realizado distintas reformas al Reglamento de Construcciones, entre las que destaca la implementación de la **constancia única provisional para construcción conocida como licencia exprés** para la construcción de viviendas, que agiliza los trámites y permite el inicio de obras en proyectos menores a 300 metros cuadrados dentro de un plazo de 8 días

Ciudad anfitriona del

Foro Alianzas para el Hábitat

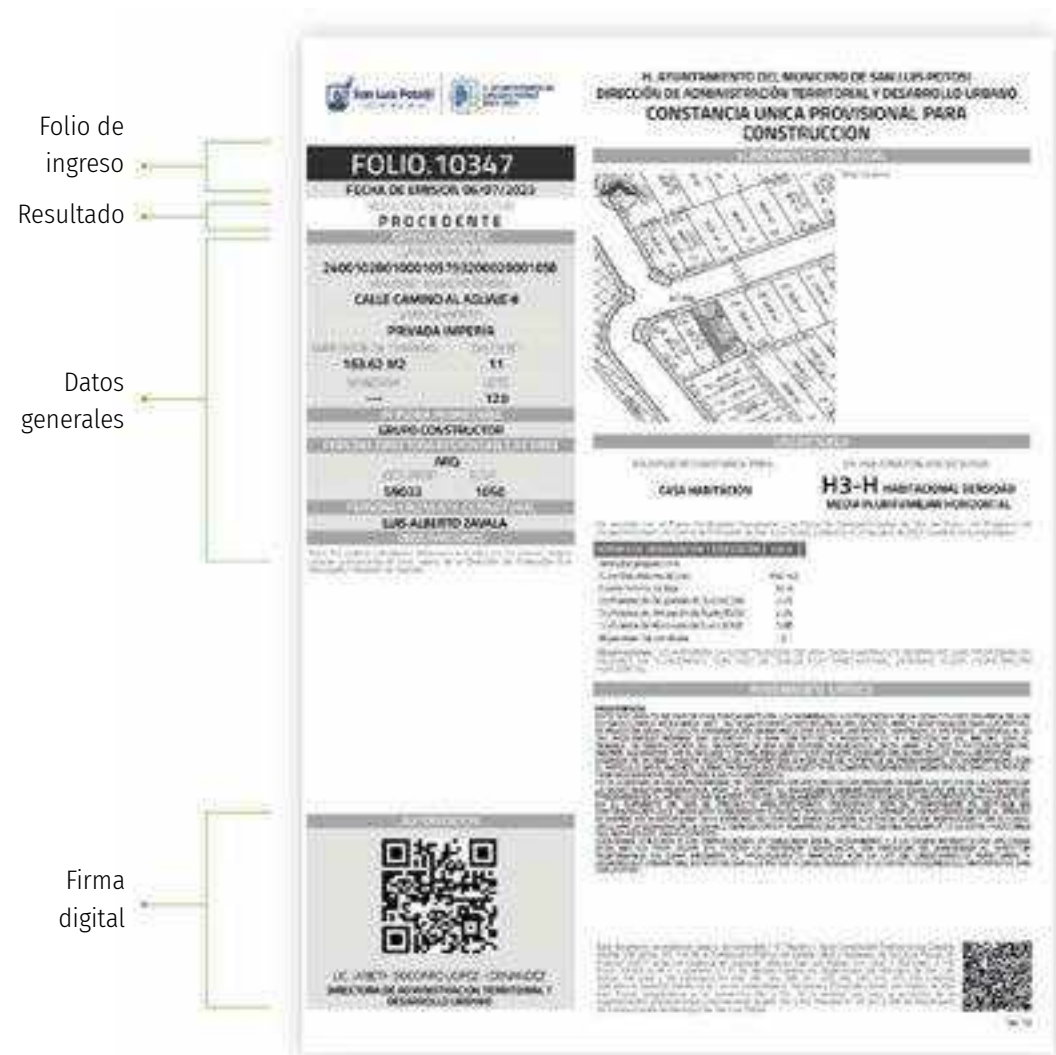
titulado “La Nueva Agenda Urbana y Gobiernos Locales”.



EE 3.1 SAN LUIS SOSTENIBLE

después de haber ingresado el expediente de solicitud, esta medida ha contribuido a acelerar la aprobación de alrededor del 70% de los proyectos que se presentan.

SOLICITUD DE CONSTANCIA ÚNICA PROVISIONAL PARA CONSTRUCCIÓN



Otra reforma importante ha sido la elaboración de las **Normas Técnicas**, en materia de estacionamientos y de Dictaminación de Fraccionamientos y Condominios. En lo que respecta a estacionamientos, permite reducir la superficie destinada a estacionamientos en comercio y vivienda, con una visión de

sustentabilidad que promueve el uso de medios de transporte no motorizados y que además es incluyente con las personas con discapacidad en congruencia con las nuevas dinámicas urbanas y de ordenamiento territorial de San Luis Potosí y el mundo.

Esta norma reduce los **costos de vivienda de interés social**; mientras que en el sector económico **facilita la apertura de comercios**, pues anteriormente se exigía una cantidad excesiva de cajones de estacionamiento para restaurantes, bancos, salones de fiestas, entre otros; se ha reducido hasta 4 veces en algunos casos.

En cuanto a los **fraccionamientos**, se armonizan los lineamientos con el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población, con el objetivo de profundizar, especificar y homologar los criterios de evaluación para los distintos componentes de los nuevos desarrollos inmobiliarios, lo que da certeza a las personas desarrolladoras.

La reforma resalta especialmente los aspectos innovadores del Programa que, hasta este momento, carecía de pautas claras para su implementación, esto permite la resolución de

situaciones adversas que enfrentan las personas desarrolladoras y quienes conforman la Mesa Colegiada durante el proceso de autorización. En consecuencia, se garantiza que las solicitudes serán evaluadas con un enfoque fundamentado y conocimiento técnico, de conformidad con los procedimientos y normas vigentes, lo que optimiza la gestión urbana de la ciudad.

Con el objetivo de establecer políticas en materia de movilidad y espacios públicos, se realizaron las gestiones para la conformación y puesta en marcha del Consejo Ciudadano de Movilidad de la capital, integrado por funcionarias y funcionarios municipales, así como ciudadanas y ciudadanos expertos en el tema.

Al alinear la normatividad se impulsa un crecimiento urbano equilibrado y respetuoso del entorno, que promueve una mejor calidad de vida para sus habitantes y contribuye al cumplimiento de los ODS.

DESARROLLO URBANO

La Capital del Sí, implementó acciones destinadas a facilitar la generación de vivienda a través de la agilización de trámites y atención cercana a los desarrolladores.

Desde el inicio de esta administración, la Mesa Colegiada se reúne invariablemente cada viernes y acuden 10 direcciones del ayuntamiento, así como representantes de las cámaras del sector de la vivienda y en ocasiones la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se ha gestionado la autorización de más de **20,700 viviendas** en 37 nuevos fraccionamientos y en condominios de modalidad vertical, unifamiliar, entre otros.

Se ha gestionado la autorización de más de

20,700 viviendas

en los dos años de la administración.

EE 3.5 SAN LUIS SOSTENIBLE

Además, con el fin de fomentar el desarrollo ordenado de la ciudad, se ha autorizado la construcción y ampliación de más de **500,000 metros cuadrados** para albergar a nuevas empresas y naves industriales.

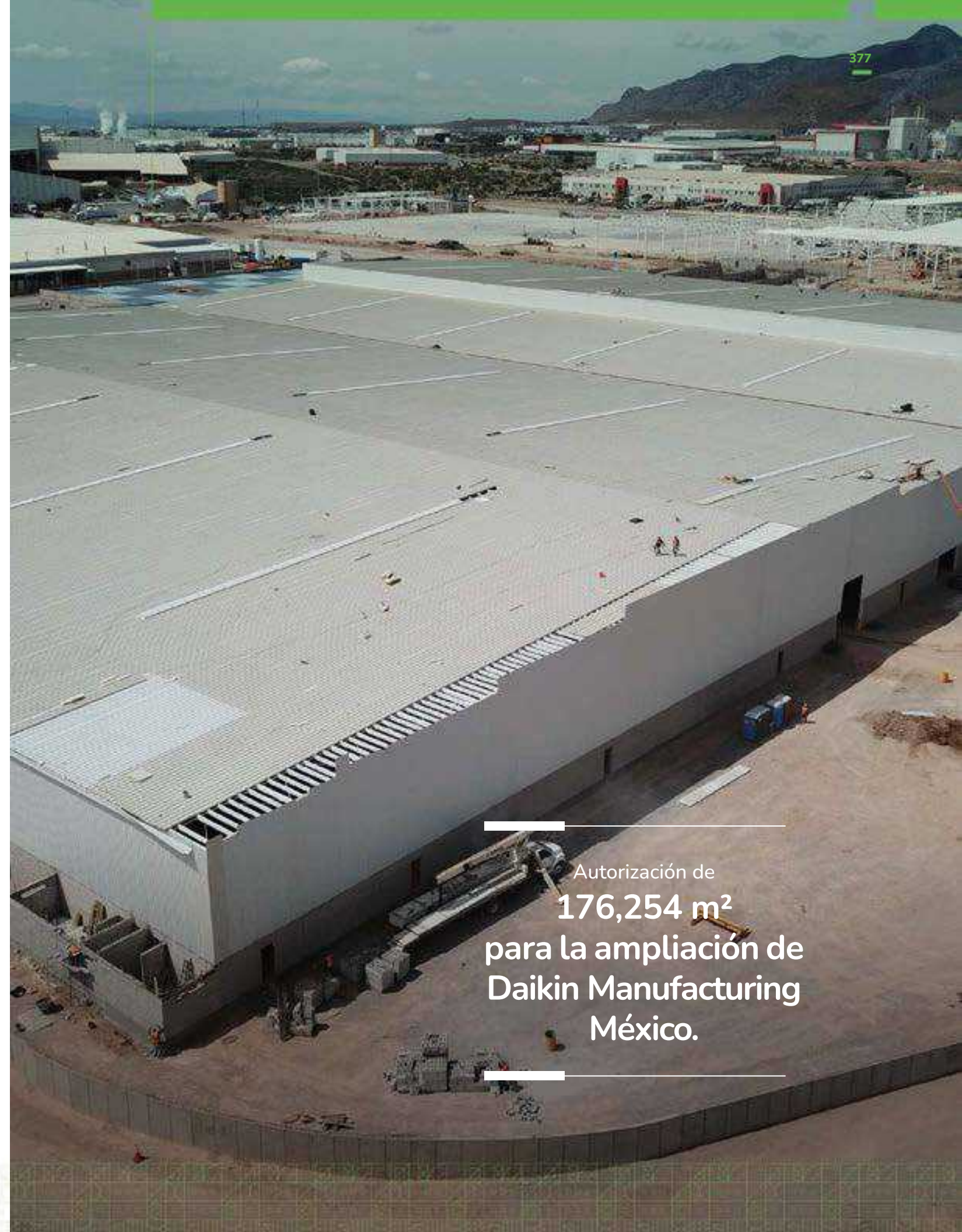
En busca de un ordenamiento urbano más efectivo, se ha trabajado en conjunto con desarrolladores inmobiliarios y asociaciones de colonos para disminuir el rezago en la entrega de fraccionamientos al municipio. Como resultado, se ha autorizado la entrega de servicios públicos en **11 desarrollos**, que benefició a más de **17,000 habitantes**. Esta acción contribuye a reducir el atraso histórico en la entrega de servicios.

Adicionalmente, se ha implementado una regulación tanto para trabajos aéreos como subterráneos realizados por diversas empresas proveedoras de servicios de televisión por cable, telefonía e internet, esta medida cuida la infraestructura y la imagen de la ciudad, mientras que asegura el cumplimiento de todas las obligaciones en términos de permisos y autorizaciones por parte de dichas compañías.



AUTORIZACIÓN PARA
LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE
más de 500,000 m²
para albergar a nuevas empresas y naves
industriales.

Nota: Datos acumulados a dos años de gobierno.



Autorización de
176,254 m²
para la ampliación de
**Daikin Manufacturing
México.**

CATASTRO

Después de 5 años, se inició el proceso de **actualización de los valores catastrales** (valores unitarios de suelo y construcción). Esta importante medida ha permitido establecer valores más justos para las propiedades, lo que beneficia a los contribuyentes, y además otorga al municipio una mayor capacidad para atender las necesidades económicas, sociales, de infraestructura y seguridad de la población.

Adicionalmente, se implementó la **actualización del padrón cartográfico** y la base de datos catastral para disponer de información detallada, certera y confiable sobre los predios existentes en la capital, abarcando casas, terrenos, colonias, entre otros.

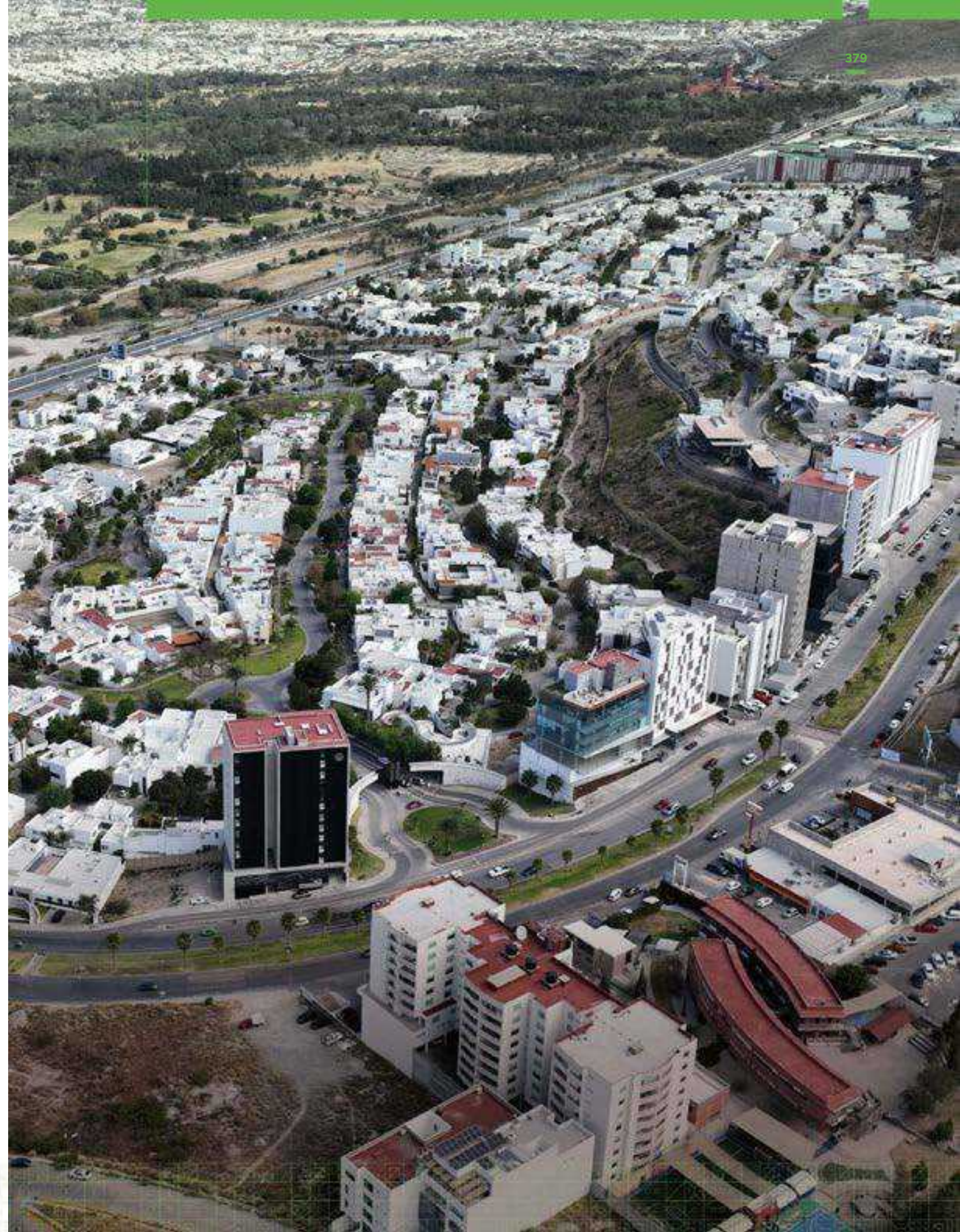
Para abatir el rezago en la escrituración de propiedades para trabajadores potosinos, el ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT). Este acuerdo busca apoyar en los trámites necesarios para regularizar escrituras sobre créditos hipotecarios originados entre los años 1972 y 2007, esta iniciativa brinda certeza jurídica sobre la propiedad.

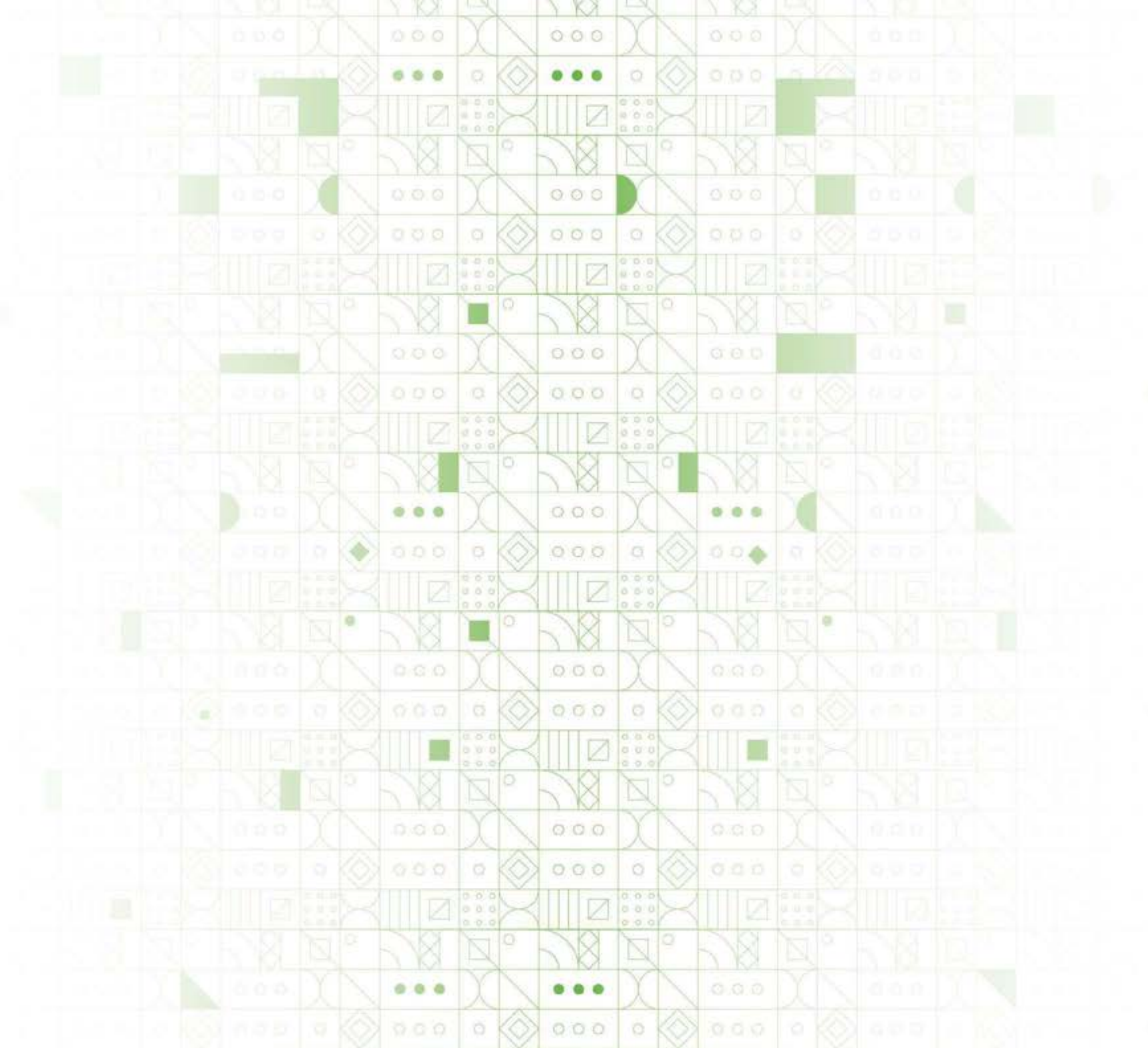
Se dieron de **alta 627 claves catastrales** en beneficio de las colonias Los Borregos II, Rincón de Maravillas y Bosques de las Flores, lo que

permitió otorgar certeza jurídica a los habitantes de dichos asentamientos, en conjunto con el ámbito estatal.

La incorporación de los trámites en línea ha resultado que el **94% de los procedimientos en catastro son digitales**. La reestructuración realizada en este proceso ha desembocado en la optimización de la eficiencia de los protocolos, lo que ha generado un mejor servicio para la ciudadanía.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso por parte de esta administración para fomentar el desarrollo urbano sostenible, mejorar la gestión del suelo y facilitar la inversión en el sector de la construcción y vivienda.







EJE 4: SÍ SAN LUIS
INNOVADOR

Políticas Públicas

- 01 Transformación del municipio como Ciudad de Aprendizaje.
- 02 Impulso al emprendimiento de niñas, niños y adolescentes.
- 03 Digitalización de trámites municipales.
- 04 Conexión a internet gratuito para todas y todos.
- 05 Uso de tecnologías de la información para el beneficio social.
- 06 Educación de calidad.
- 07 Desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- 08 Apoyos para la educación.

Logros

San Luis 2.0

La Capital del Sí, una ciudad digital por el uso de herramientas y medios tecnológicos en beneficio social.

Instalación de un anillo de fibra óptica de 40 kilómetros que permitirá:

Internet gratuito de alta velocidad en 22 espacios públicos.

110 puntos de conectividad.

Semáforos inteligentes.

Seguimiento GPS de vehículos municipales (patrullas, pipas, camiones recolectores, alumbrado público).

Conectividad en tiempo real con parquímetros.

Cámaras de video vigilancia.

Digitalización de trámites municipales que permiten innovar procesos y hacerlos más eficientes

- ✓ Consulta digital sobre viabilidad de apertura de negocio a través de factibilidad de uso de suelo.
- ✓ Catastro digital, trámites en línea que permiten a la ciudadanía obtener:
 - ▶ Certificado de propiedad de bienes inmuebles.
 - ▶ Rectificación de nombre de la persona propietaria.
 - ▶ Rectificación por ubicación (calle, colonia y número oficial).
 - ▶ Inscripción de fraccionamiento.
 - ▶ Avalúo catastral referido.
- ✓ Administración territorial y desarrollo urbano
 - ▶ Constancia única provisional de construcción hasta 300 m².
 - ▶ Informe de uso de suelo.

3 Sistemas digitales desarrollados que simplifican y permiten la operación y difusión correcta de los servicios municipales.

- ✓ Sistema de Gestión de Apoyos Sociales.
- ✓ Sistema para credencialización QR de tianguis.
- ✓ Portal para gestión y consulta de trámites y servicios municipales.

3 Aplicaciones que dan acceso a la ciudadanía a diversos servicios y programas municipales.

- ✓ App Internet Gratis
- ✓ La Capital del Deporte
- ✓ Pulmones Urbanos



Futuros Emprendedores, programa de la Capital del Sí, fue galardonado por la Organización de las Naciones Unidas con el premio **Transformando a México desde lo Local 2022**.



100% de los centros educativos de nivel preescolar primaria, secundaria y preparatoria del Sistema Educativo Municipal **conectados a Internet de alta velocidad**.



4,000 personas beneficiadas gracias al desarrollo de proyectos de emprendimiento impulsados desde la familia.



1,435 personas beneficiadas en **15 comunidades** con el programa **De Corazón, al Cuidado de la Salud Mental de la Niñez**.



100% de la plantilla docente de primarias, secundarias y preparatorias municipales certificada para impartir la materia de emprendimiento.



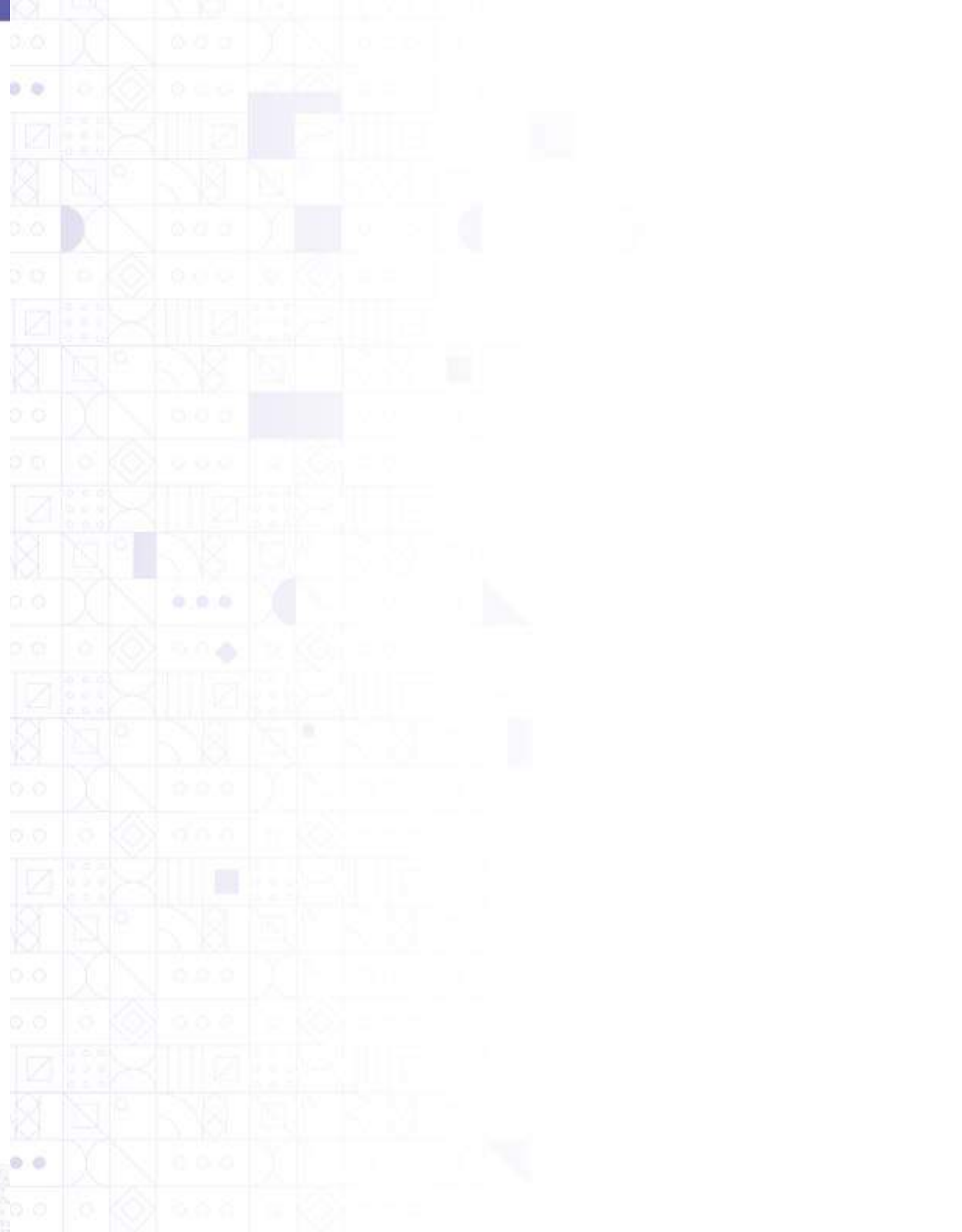
20,000 paquetes de útiles escolares entregados para el fortalecimiento y bienestar escolar de niñas y niños de la educación básica.

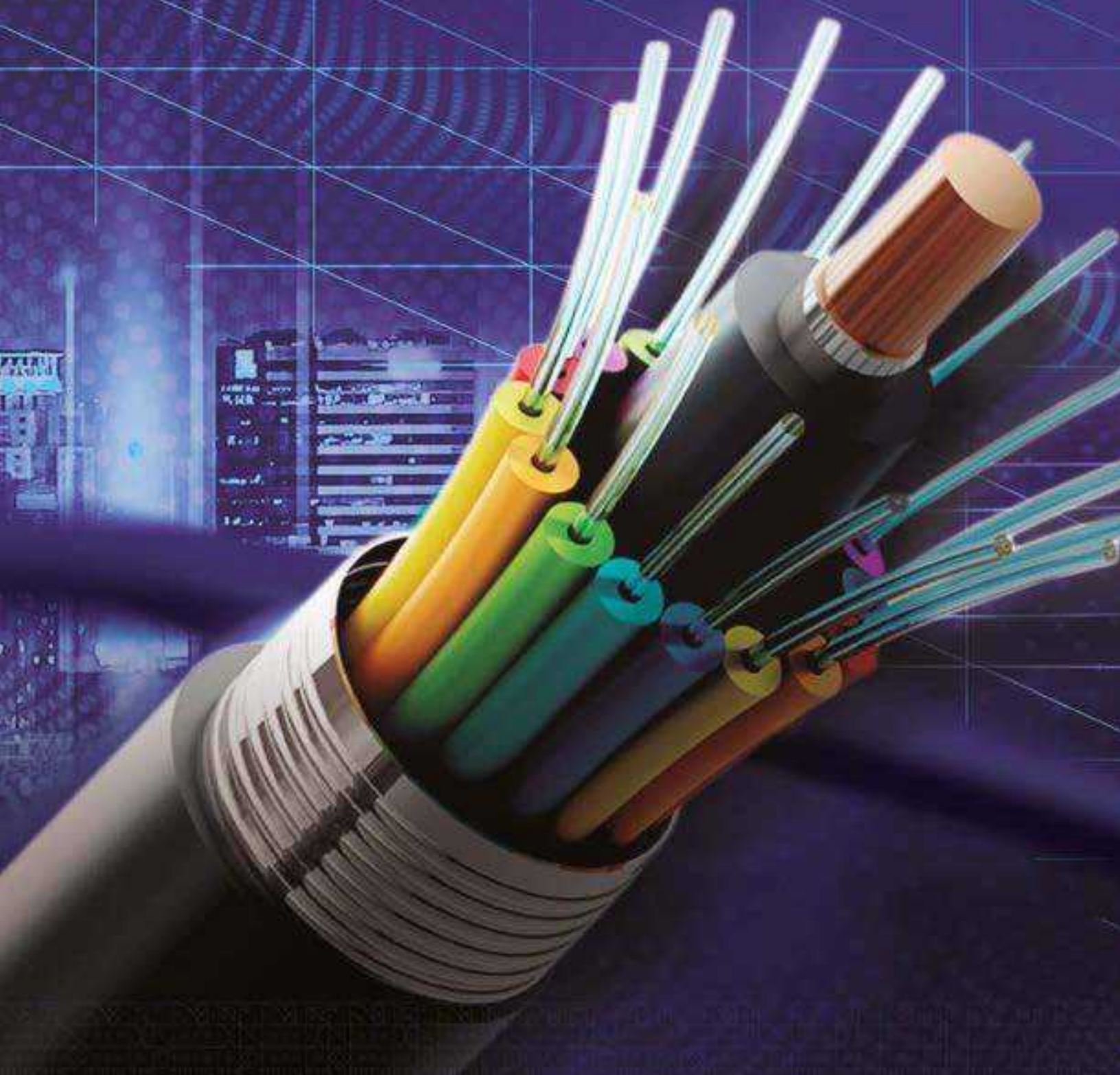


5 ludotecas itinerantes instaladas en las comunidades rurales que promueven el desarrollo integral de la niñez.



279 tabletas electrónicas entregadas a graduados de preparatorias municipales como una herramienta para la continuación de sus estudios universitarios.





Introducción

Para la construcción de una ciudad innovadora, es imprescindible ir más allá del uso de las herramientas tecnológicas. Se requiere un cambio contundente en el modelo convencional de prestación de servicios municipales y atención a la ciudadanía, que a lo largo de dos años de gobierno ha sido posible gracias a la implementación de un modelo de gobernanza que engloba una serie de actividades innovadoras, educativas, emprendedoras y tecnológicas que elevan significativamente la capacidad de atención y permiten mejorar los bienes y servicios que, por ley, la capital tiene obligación de responder y entregar a la ciudadanía, aumentando la percepción de confianza, eficacia y eficiencia en el gobierno municipal. Todo ello ha conducido a una mayor agilidad y rapidez en los trámites y acceso a servicios para todas las personas.

Desde el inicio de esta administración, se ha abordado de manera estratégica el impulso a la educación, el emprendimiento y la innovación, con el gran objetivo de transformar a San Luis Potosí en una Ciudad de Aprendizaje. Este enfoque ha brindado a la ciudadanía educación de calidad y creado más y mejores oportunidades para el desarrollo de sus habilidades personales.

El compromiso de este gobierno es continuar los trabajos que fomenten el crecimiento institucional constante, aplicar nuevas tecnologías de acuerdo con las condiciones actuales y cambiantes. Con un enfoque sostenido en la innovación, y así, consolidar a San Luis Potosí como una ciudad pionera en la aplicación de prácticas modernas y soluciones efectivas para el beneficio social.

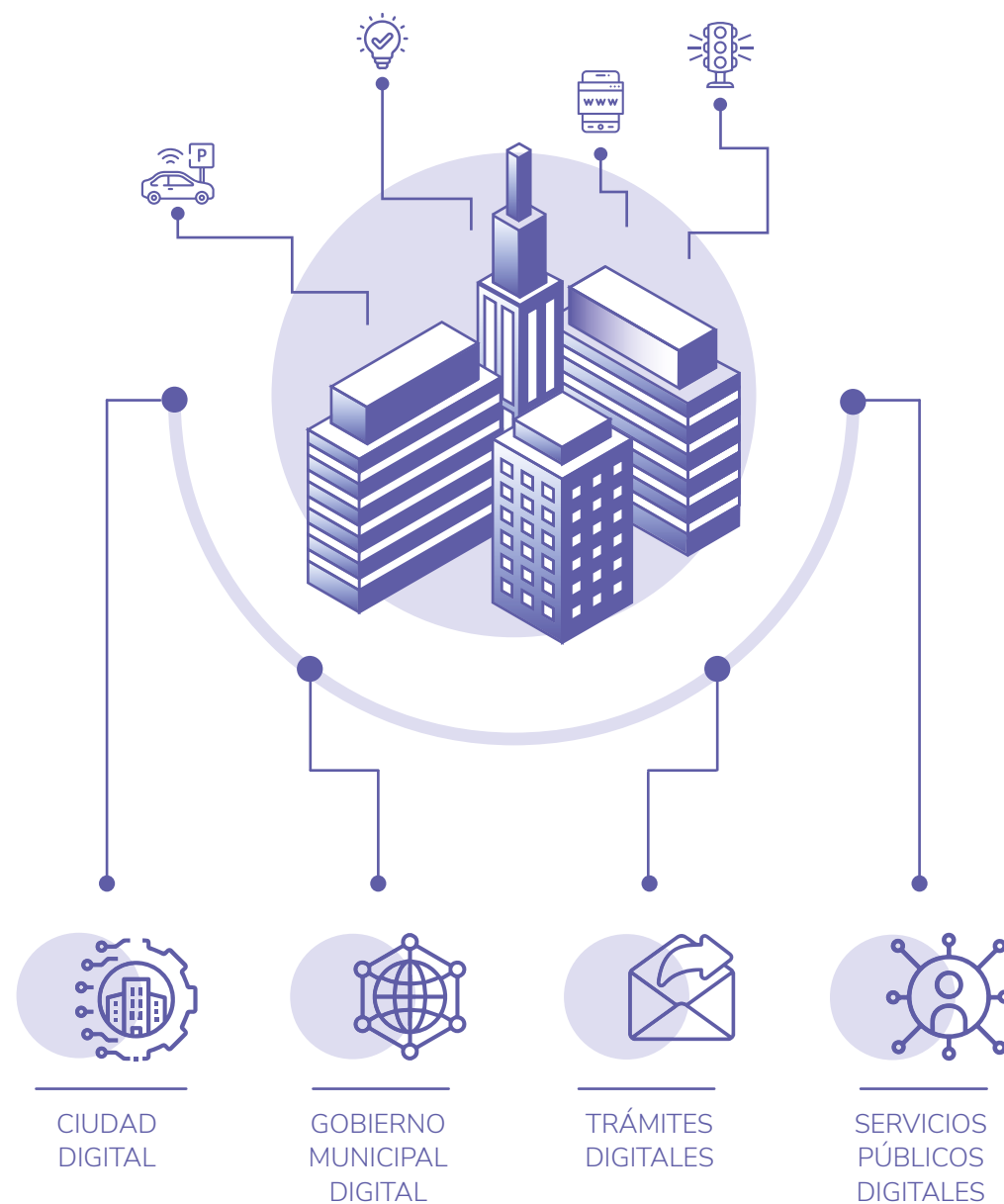


SAN LUIS 2.0



San Luis 2.0

El uso de las tecnologías de la información en la Capital del Sí y el acceso universal del internet para toda la ciudadanía, ha permitido generar herramientas y mecanismos digitales que aumentan la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios municipales, incrementan la capacidad de acción, previenen la corrupción y ofrecen facilidad para realizar trámites municipales en línea, realizar peticiones y tener acceso desde cualquier dispositivo inteligente a la información municipal.



CIUDAD DIGITAL

Uno de los principales objetivos del gobierno municipal es garantizar el acceso gratuito y universal a la red de internet. Para lograrlo, se ha instalado un sistema de fibra óptica, que comprende un anillo de 40 kilómetros con alta

capacidad en el perímetro del Centro Histórico, con 110 puntos de conectividad para el acceso a internet en 22 espacios públicos disponibles para la ciudadanía.

BENEFICIOS DEL ANILLO DE FIBRA ÓPTICA



Nueva semaforización con la **tecnología más avanzada**



Más de 110 puntos de acceso a **internet gratuito** en espacios públicos



Aplicación que permite a la **ciudadanía acceder al servicio de internet de alta velocidad** a través de un portal cautivo con información relevante y acceso al registro de servicio de WiFi gratis



Cámaras de video vigilancia conectadas a la red



Conectividad con parquímetros y **control digitalizado e inteligente** en tiempo real



Instalación de GPS en todos los vehículos operativos del ayuntamiento, para dar **seguimiento certero** en tiempo real a:

- ▶ Camiones de recolección de basura
- ▶ Pipas
- ▶ Grúas
- ▶ Patrullas
- ▶ Alumbrado
- ▶ Otros

EQUIPOS Y TECNOLOGÍA INCORPORADOS EN EL ANILLO DE FIBRA ÓPTICA

- ▶ Fibra óptica de 48 hilos.
- ▶ Internet de alta velocidad con llegada de fibra óptica de 12 hilos.
- ▶ Aplicación móvil para que los usuarios se conecten a la red de internet gratuita.
- ▶ 1 site maestro ubicado en la Unidad Administrativa Municipal como equipo CORE y con Switch de fibra óptica.
- ▶ 4 sites de interconexión ubicados en la Alameda, Palacio Municipal, Unidad de Gestión del Centro Histórico y Unidad de Protección Civil, con equipo Switch de fibra óptica.

Acceso gratuito

a internet de alta velocidad.

Este sistema además será utilizado para conectar y monitorear diversos servicios municipales, lo que permitirá un control más amplio de su operación y brindará información precisa, en tiempo real y actualizada a la ciudadanía.



Control y monitoreo

de los servicios municipales en tiempo real.

GOBIERNO MUNICIPAL DIGITAL

Con el objetivo de optimizar, planificar, monitorear y evaluar de manera efectiva la ejecución de proyectos y programas que el municipio ofrece, se ha desarrollado para manejo interno un sistema digital que a través de cuatro módulos que recaban información precisa y estadística, que una vez analizada, permite tomar las mejores decisiones en el seguimiento o en su caso cambio de estrategias o acciones en favor de la ciudad.



MÓDULO DE TRAMOS DE CALLE

Planificación y monitoreo de las calles en la ciudad, permite la asignación de recursos de manera estratégica para mejorar la infraestructura vial, y con ello garantizar una movilidad segura y fluida para toda la ciudadanía.

- ▶ Conteo de tramos de calle.
- ▶ Distancia del tramo.
- ▶ Indicar si cuenta con alumbrado público, servicio de limpieza, alcantarillado y pavimentación por cada tramo.
- ▶ Atributos de las calles como: tipo, sentido, ámbito y localidad a la que pertenece.



MÓDULO DE DOMINGO DE PILAS

Con un mapa para el control y seguimiento de las colonias atendidas, así como un espacio para que la ciudadanía realice sus demandas sociales.

- ▶ Mapeo de lugares atendidos.
- ▶ Listado de solicitudes de la ciudadanía por cada Domingo de Pilas.
- ▶ Envío de notificaciones por correo electrónico a las áreas involucradas.



MÓDULO DE ALUMBRADO TÁCTICO

Planificación y control eficiente del alumbrado público para generar estrategias de iluminación inteligente que se adapten a las necesidades específicas de cada zona y horario, contribuyendo así a la prevención del delito y al ambiente urbano.

- ▶ Mapeo de lugares atendidos.
- ▶ Creación, edición y listado de cada Alumbrado Táctico.
- ▶ Envío de notificaciones por correo electrónico a las áreas involucradas.



MÓDULO DE REGISTRO MUNICIPAL DE MASCOTAS

Registro completo y actualizado de las mascotas en el municipio. Esto permitirá la implementación de políticas y programas para el control de la población animal, así como la promoción de la salud y tenencia responsable de las mascotas.

- ▶ Registro de mascotas.
- ▶ Pre-registro de mascotas por la ciudadanía.
- ▶ Generación, descarga y verificación de constancias de mascotas.
- ▶ Registro de animales comunitarios.

Asimismo, con la finalidad de operar y difundir correctamente los servicios, programas y apoyos que ofrece el ayuntamiento, se desarrollaron 3 sistemas digitales:



PORTAL PARA GESTIÓN Y CONSULTA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

Sitio web con vínculos a la plataforma nacional de trámites y servicios que ofrece a la ciudadanía información estructurada y concisa de las modalidades, requisitos, costos y pasos para realizar un trámite o solicitar un servicio.



SISTEMA DE GESTIÓN DE APOYOS SOCIALES

Ofrece a la ciudadanía la opción de solicitar en línea un apoyo social con el llenado de datos generales y CUIS.



SISTEMA PARA CREDENCIALIZACIÓN QR DE TIANGUIS

Consulta QR para verificación de pagos y adeudos de permisos de uso de piso de los tianguistas que permite el ordenamiento y regulación del padrón único reconocido de tianguistas.

TRÁMITES DIGITALES

Para ofrecer a todas las personas una atención más eficaz y eficiente, ha sido necesario innovar en los procesos, trámites y servicios que ofrece el municipio, con el uso frecuente y cada vez más utilizado de las tecnologías de la información, se ponen a disposición las siguientes herramientas digitales:



Factibilidad de uso de suelo

Permite la consulta digital sobre viabilidad de apertura de un negocio.



Administración territorial y desarrollo urbano

- ▶ Constancia única provisional de construcción hasta 300 m².
- ▶ Informe de uso de suelo.



Catastro digital

Trámites en línea que permiten a la ciudadanía realizar:

- ▶ Certificado de propiedad de bienes inmuebles.
- ▶ Rectificación de nombre de la persona propietaria.
- ▶ Rectificación por ubicación (calle, colonia y número oficial).
- ▶ Inscripción de fraccionamiento.
- ▶ Avalúo catastral referido.



Bienestar

Solicitud de apoyos sociales en el portal.

SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES

Herramientas digitales a disposición de la ciudadanía para descargar en cualquier dispositivo móvil, mediante las cuales diversos servicios y programas municipales pueden ser consultados en línea de manera accesible.



LA CAPITAL DEL DEPORTE

Sistema de gestión para acceder a información e inscripciones para los eventos deportivos organizados por el Ayuntamiento de San Luis Potosí, además de beneficios adicionales en más de 100 negocios con las que existen alianzas.



PULMONES URBANOS

Permite conocer el programa de reforestación Pulmones Urbanos y sus iniciativas, cuya meta es plantar 140,000 árboles para contrarrestar el cambio climático y que actúen como pulmón en la ciudad. Permite que la ciudadanía registre el árbol que plantó, con sus características, fotografía y georeferencia para su consulta en un visor cartográfico.



APP INTERNET GRATIS

Aplicación que permite a la ciudadanía acceder al servicio de internet de alta velocidad a través de un portal cautivo con información relevante y acceso al registro de servicio de WiFi gratis.



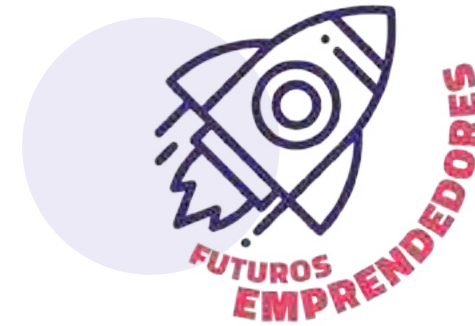
SOLICITUDES DE ALUMBRADO TACTICO

A través de este espacio las personas podrán solicitar la intervención de la estrategia.

Con el desarrollo de estas aplicaciones se permite ofrecer a la ciudadanía la reducción de tiempos de espera en los trámites, así como la facilidad de hacerlo en cualquier hora del día, logrando un servicio más eficiente y simplificado que promueve la transparencia y evita la corrupción.



Futuros Emprendedores



Es un orgullo que Futuros Emprendedores haya sido reconocido a nivel nacional con el Premio “Transformando México desde lo Local”, otorgado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lo cual refleja el compromiso y dedicación para impulsar el desarrollo económico inclusivo en el municipio.

Para asegurar la continuidad de este modelo y su difusión entre las futuras generaciones, se **certificó al 100% de la plantilla docente de las preparatorias municipales.**

El gobierno de la capital está firmemente comprometido con la transformación del municipio y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con especial énfasis en los sectores más vulnerables, se ha impulsado el talento local a través del programa **Futuros Emprendedores.**

Este programa tiene como objetivo trabajar con niñas, niños y adolescentes, junto con sus familias, para desarrollar proyectos de negocio mientras comparten la importancia de la educación en la construcción de su futuro. En la edición 2023 de esta iniciativa, se ha incluido el componente de finanzas y ciencias para reducir la brecha en el conocimiento de estos temas, especialmente en zonas vulnerables, como comunidades rurales del municipio, delegaciones y zonas no delegacionales. De esta manera, se fomenta la educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Más de 4,000 beneficiarios

con el programa Futuros
Emprendedores entre niñas, niños,
adolescentes y madres de familia.

PROCESO DE FORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA **FUTUROS EMPRENDEDORES**



Identificación de habilidades productivas

Semana

1

MISIÓN 1 Identificar un problema y los ODS que impacta.

Semana

2

MISIÓN 2 Proponer una solución.

Semana

3

MISIÓN 3 Aterrizar la solución para obtener una propuesta de producto.

Semana

4

MISIÓN 4 Rentabilizar la idea.

Semana

5

MISIÓN 5 Aprender de finanzas y ciencia.

Semana

6

MISIÓN 6 Lanzar la idea de negocio.



FERIA DE EMPRENDIMIENTO



ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO

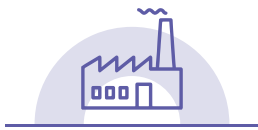
Las acciones de emprendimiento tienen como objetivo potenciar un ecosistema dentro del municipio que involucre a todos los actores clave y establezca una red sólida de apoyo para las y los emprendedores, con especial enfoque en las comunidades rurales.



EMPRENDEDORES



GOBIERNO



EMPRESAS



UNIVERSIDADES



MEDIOS DE COMUNICACIÓN



CENTROS DE INVESTIGACIÓN



LÍDERES DE OPINIÓN



ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO

En este sentido, la estrategia de impulso al emprendimiento se ha desarrollado en diferentes vertientes y actividades con gran alcance en el municipio, especialmente en las y los jóvenes de las comunidades, al respecto se llevaron a cabo las siguientes:

EMPRENDE INCLUSIVO

Para el gobierno de la capital, es de vital importancia fomentar el emprendimiento en personas con discapacidad y promover la inclusión social y económica. Esta iniciativa genera igualdad de oportunidades, autonomía y empoderamiento. Al apoyar a estos emprendedores, se les permite desarrollar sus habilidades, superar barreras y contribuir activamente a la economía y la sociedad en general.

Esta estrategia se enfocó en capacitaciones para los participantes del “Mercadito Inclusivo Contigo Sí”, para consolidar las comunidades de emprendedores en el municipio.

37

Nuevos negocios beneficiados con emprende natural y emprende inclusivo

EMPRENDE NATURAL

Proyecto de capacitación e impulso a pequeños emprendedores que se dedican a vender productos naturales o ecológicos que ayudan a preservar el medio ambiente y cuidan la salud de los consumidores, se les brindó apoyo en su transición hacia mercados y puntos de venta

formales, lo que incrementó su potencial de crecimiento. Además, fortalece la economía local, fomenta la innovación y la creatividad, y promueve la conciencia y la educación sobre prácticas más sostenibles.



COSMÉTICOS NATURALES



SALSAS



VEGETALES DE HUERTO



COMIDA SALUDABLE



CAFÉ

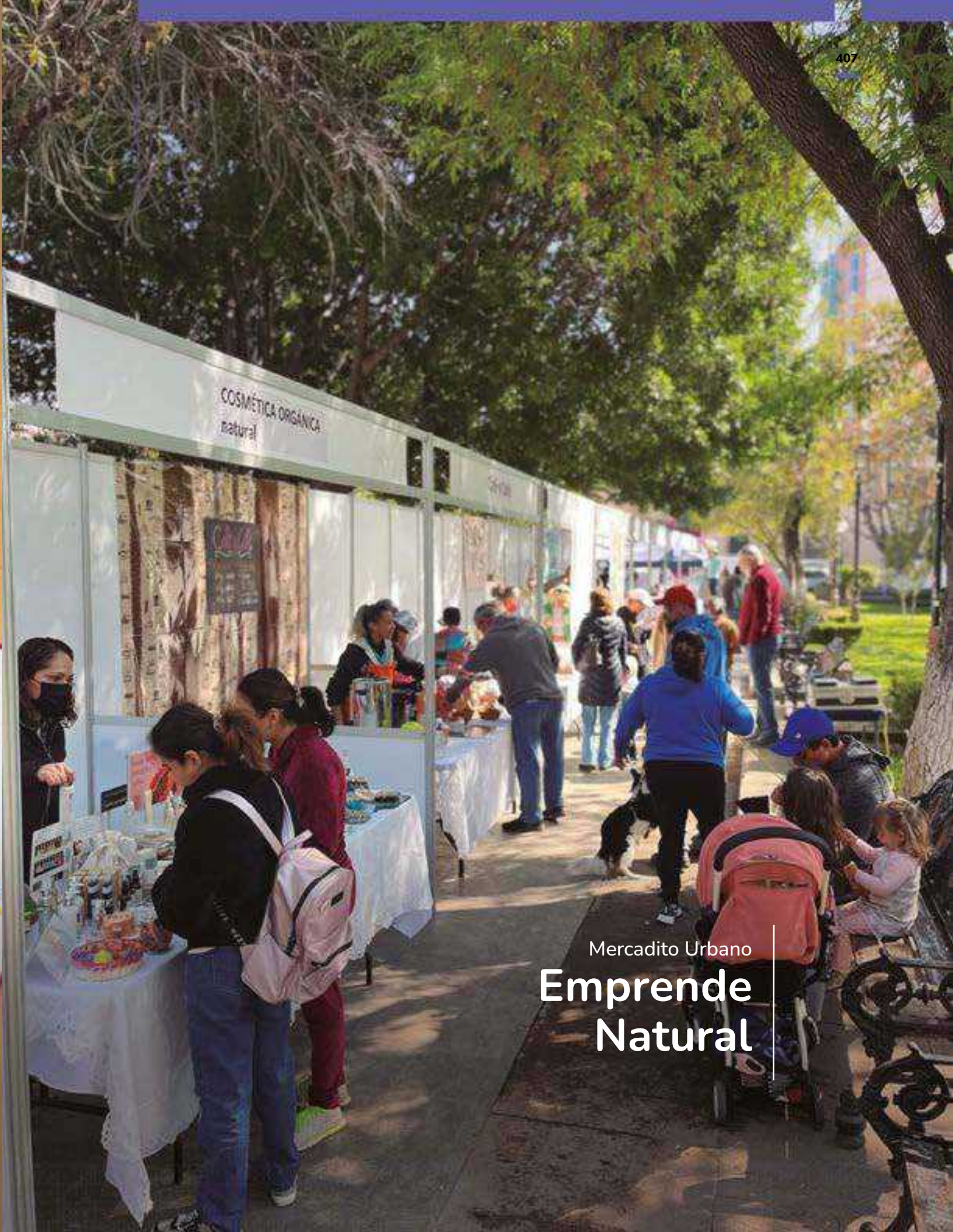


ARTÍCULOS RECICLABLES



Kit otorgado en capacitaciones

Emprende Inklusivo



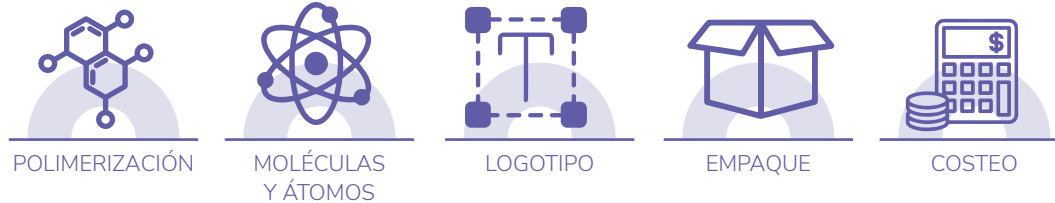
Mercadito Urbano

Emprende Natural

LA CIENCIA PARA TODAS

Para el fortalecimiento del espíritu emprendedor, ha sido necesario fomentar el estudio de carreras en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) con un enfoque de equidad de género, lo que ha permitido tener las herramientas para romper estereotipos y posicionar a las niñas y adolescentes desde temprana edad, a través de mentorías, actividades prácticas de emprendimiento y talleres de experimentos científicos, lo que contribuye a un futuro más equitativo y diverso en el ámbito científico y tecnológico.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia se realizaron talleres de experimentos científicos, con las siguientes temáticas:



DÍA DE LA NIÑEZ

En el marco de los eventos del Día de la Niñez, realizados en ubicaciones estratégicas del municipio, se ofrecieron actividades científicas y orientación al emprendimiento, que resultaron un éxito gracias a la entusiasta participación de más de 600 niñas y niños.

307 niñas y adolescentes

beneficiadas.

CAPACITACIONES EN CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Con la finalidad de fomentar el emprendimiento en las niñas, niños y adolescentes de la capital, se estableció una estrategia de difusión, capacitación y generación de proyectos en los 14 Centros de Desarrollo Comunitario del municipio.

Más de 800 niñas y niños

capacitados en los 14 centros comunitarios.

EMPRESARIADO EN CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

 SIMÓN DÍAZ
100 Personas capacitadas

 VALLE DE SAN JOSÉ
40 Personas capacitadas

 TERREMOTO
55 Personas capacitadas

 PROGRESO
50 Personas capacitadas

 TANGAMANGA 2
70 Personas capacitadas

 SAN ÁNGEL 1 Y 2
50 Personas capacitadas

 RURAL ATLAS
33 Personas capacitadas


 VALLE DORADO
89 Personas capacitadas

 MI CASITA
90 Personas capacitadas

 PLAN PONCIANO ARRIAGA
85 Personas capacitadas

 INFONAVIT MORALES
55 Personas capacitadas

 JARDINES DE JACARANDAS
40 Personas capacitadas

 SAN JUAN DE GUADALUPE
35 Personas capacitadas

 ÁREA RECREATIVA PEDRERA DE GUADALUPE
35 Personas capacitadas

Aprendo para Innovar

La educación, como pilar fundamental en el desarrollo de capacidades personales, culturales, sociales, intelectuales y morales, constituye uno de los objetivos primordiales de este gobierno municipal. A través de sus centros educativos, bibliotecas, centros de desarrollo comunitario, programas y actividades sociales, se busca elevar la calidad educativa, especialmente en las nuevas generaciones, dotándolas de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos a lo largo de sus vidas. Paralelamente, se aspira a transformar la ciudad en un entorno que brinde acceso no solo a la educación en sus diferentes niveles, sino que también genere políticas públicas y acciones con enfoque innovador, que le permita ser considerada como una Ciudad de Aprendizaje.

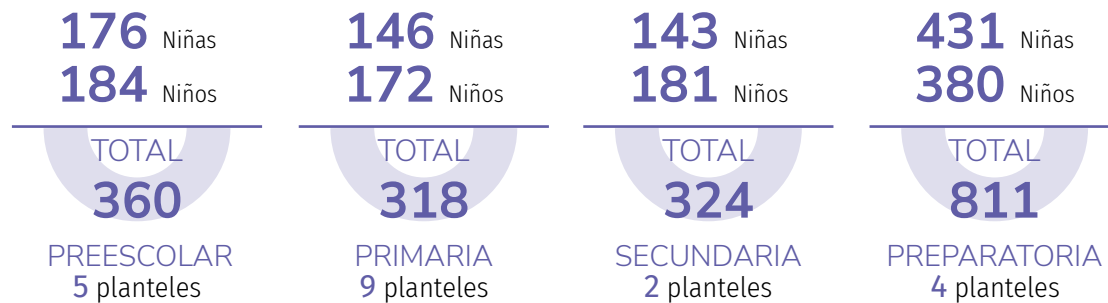
SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

San Luis Potosí Capital de las

2 ciudades a nivel nacional

en contar con un Sistema Educativo Municipal.

San Luis capital es uno de los pocos municipios en el país en contar con un Sistema Educativo Municipal conformado por 20 centros de aprendizaje de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con la finalidad de garantizar una educación de calidad a todos las niñas, niños y adolescentes, además de construir el tejido social en la comunidad.



Para fortalecer las actividades educativas, el municipio ha puesto en práctica acciones en los planteles educativos para generar en la comunidad estudiantil habilidades de

pensamiento lógico, matemático, comprensión lectora, artísticas, deportivas y de participación ciudadana.

TORNEO DE AJEDREZ

Espacio inclusivo y formativo que permitió a las y los estudiantes demostrar sus habilidades ajedrecísticas y fortalecer su aprendizaje, sana competencia, trabajo en equipo, respeto, concentración y pensamiento estratégico.



CAFÉ LITERARIO

Actividad para fortalecer y fomentar el interés por la lectura en diversos géneros literarios, así como el intercambio de ideas y enriquecimiento cultural, especialmente entre los estudiantes de nivel medio superior, lo que estimula la creatividad, pensamiento crítico y capacidad de análisis de los estudiantes.



LUDOTECA ITINERANTE EN LA CIUDAD DEL SÍ

Iniciativa para promover el desarrollo integral de las y los niños en zonas rurales. Gracias a la instalación de 5 ludotecas en las comunidades de Rancho Los Flores, Tanque Uresti, Amapola, El Hacha y Malacate.



CABILDO INFANTIL SEGUNDA EDICIÓN

Espacio inclusivo donde las niñas y niños de educación básica pudieron expresar sus ideas, preocupaciones y propuestas, permitiéndoles empoderarse y tomar decisiones colectivas a través del diálogo democrático. Esta experiencia innovadora les permitió conocer y aprender sobre el funcionamiento de un gobierno local, fomentar su participación, promover la conciencia cívica y ejercer sus derechos ciudadanos desde temprana edad.



VISITAS GUIADAS

Iniciativa que fomenta la cohesión dentro de la comunidad estudiantil y la acerca a la cultura e historia de la ciudad, así como a sus atractivos turísticos. Las visitas se realizaron a lugares emblemáticos del Centro Histórico, como las plazas, recintos y museos, así como al Palacio Municipal.



2º CONCURSO JUVENIL MUNICIPAL DE ORATORIA “POTOSINOS ILUSTRES”

Iniciativa que fomenta entre la comunidad estudiantil valores como el espíritu de sana competencia, el interés por la lectura y el desarrollo de habilidades comunicativas. En total, 13 estudiantes, conformados por 7 alumnas y 6 alumnos, participaron en este concurso. Se otorgaron premios para los tres primeros lugares del evento.



Cabildo Infantil
2ª Edición

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Servicio para promover y fomentar entre toda la ciudadanía la lectura, cultura y acceso a la información. El gobierno municipal cuenta con 12 bibliotecas, que se encuentran distribuidas estratégicamente en la ciudad para una mayor cobertura y atención.

Adicionalmente, se implementó la estrategia **Biblioteca Móvil**, con la finalidad de beneficiar a los sectores más alejados, entre ellos las delegaciones, sus comunidades y las zonas no delegacionales.

BENEFICIO DE LAS BIBLIOTECAS MÓVILES



ACCESO A LA EDUCACIÓN



FOMENTO A LA LECTURA



INCLUSIÓN SOCIAL



PROMOCIÓN CULTURAL



ESTÍMULO DE LA CREATIVIDAD



FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD



AHORRO DE TIEMPO Y RECURSOS

MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2023

Es un programa de verano con talleres de lectura recreativa, que reporta un nivel muy alto de satisfacción entre las niñas, niños y preadolescentes participantes, que obtienen aprendizajes significativos para interpretar la realidad del mundo, además de reconocer la riqueza de la experiencia humana.

Actualmente en las Bibliotecas Públicas Municipales se llevan a cabo actividades como el Teatro en Atril, Hora del cuento, Tertulia, Círculos de Lectura y Reto Lector, que fomentan la lectura entre la población usuaria.



SISTEMA EDUCATIVO CONECTADO AL MUNDO

El gobierno de la capital reconoce la importancia del acceso a las tecnologías de información y comunicación en el ámbito educativo. Por ello, ha realizado esfuerzos significativos para conectar cada uno de sus centros educativos a internet, lo que permite que las nuevas generaciones puedan desarrollar sus habilidades y enfrentar los desafíos y cambios constantes en el ámbito tecnológico.

La implementación de este **Sistema Educativo Conectado al Mundo** ha sido un paso importante hacia una educación más inclusiva y actualizada, que prepara a las y los jóvenes para un futuro cada vez más digitalizado y globalizado. La visión del gobierno de la capital es fortalecer la infraestructura tecnológica en el ámbito educativo, asegurar que todas y todos los estudiantes tengan acceso a las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y contribuir al progreso de nuestra sociedad.

La visión del gobierno de la capital es fortalecer la

La educación digital impulsó al

100% de los centros educativos municipales

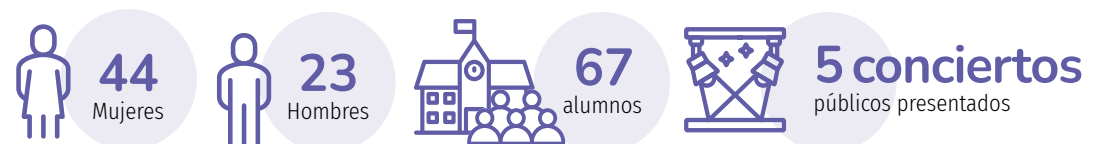
con acceso a internet de alta velocidad.



TOCANDO CORAZONES CON ARMONÍA

A través de la Escuela de Formación Musical Municipal, y gracias a su enseñanza activa en este rubro, se han ofrecido conciertos de orquesta en espacios públicos y se ha fomentado el sentido de pertenencia y orgullo cultural en la población, al destacar el talento local en el ámbito musical. Estos eventos promueven la integración social al reunir a personas de diferentes edades, orígenes y estratos sociales, quienes pueden disfrutar juntos de la música y compartir una experiencia cultural en común.

ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL MUNICIPAL



Entrega de
70
instrumentos
y equipo

a la Escuela de Formación
Musical Municipal.

Con el propósito de fomentar la música y las artes, el gobierno de la capital ha proporcionado a la Escuela de Formación Musical Municipal equipo de audio e instrumentos. Este respaldo no solo consolida la institución, sino que también respalda a las y los estudiantes al asegurarles las herramientas esenciales y equipos de alto nivel para su desarrollo.



DE CORAZÓN, AL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DE LA NIÑEZ

En cada uno de centros de enseñanza municipal, se ha brindado atención especial al cuidado de la salud mental de la comunidad educativa, que incluye madres y padres de familia, estudiantado y docentes, a través de orientación psicológica educativa, talleres en habilidades socioemocionales, así como la promoción de una cultura de paz.

En este sentido, se han adoptado medidas para promover pautas de crianza que permitan a las madres y padres establecer una conexión efectiva con sus hijas e hijos y estimular el desarrollo de sus personalidades de manera positiva. Asimismo, se han creado espacios que fortalecen la participación en la comunidad estudiantil en los planteles escolares, a través de mecanismos que les permiten expresarse y ser escuchados.

En el gobierno de la capital, la prioridad es promover un entorno educativo que cultive la empatía, autoestima y respeto para crear una sociedad más compasiva y preparada que enfrente los desafíos del futuro.

ACCIONES REALIZADAS PARA LA SALUD MENTAL DE LA NIÑEZ

PARA MADRES, PADRES, CUIDADORAS Y CUIDADORES

Pautas de crianza saludable



25

Talleres y capacitaciones



517

Personas beneficiadas

Servicio de orientación psicológica-educativa



13

Consulta



13

Personas beneficiadas

PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Salud socioemocional



33

Talleres y capacitaciones



905

Personas beneficiadas



15

COMUNIDADES RURALES Y COLONIAS ATENDIDAS

Matamoras
Tercera Chica
Las Piedras
Tanque de la Cruz
De Los García
De Lechugillas
Tercera Grande
Las Manguitas

Alameda Juan Sarabia
Mezquital de Bocas
Comunidad Terrones
Sangre de Cristo
Charquito Blanco
Colonia Saucito
Tanque de Mendoza
Corazones

CIUDADES DE APRENDIZAJE

Mediante acuerdo del H. Cabildo, se logró la conformación del Consejo de Desarrollo “San Luis Potosí, Ciudades de Aprendizaje”, cuyo propósito es promover el análisis, evaluación, diseño y ejecución de proyectos e iniciativas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la educación escolarizada y no escolarizada.



SAN LUIS POTOSÍ
rumbo a la transformación
en **Ciudad de Aprendizaje**

Una Ciudad de Aprendizaje no se limita únicamente a la educación formal en instituciones, sino que abarca todas las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida que están al alcance de las personas.

el intercambio de conocimientos y la creación de oportunidades de negocio.

El objetivo es que la capital forme parte de la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje, lo que permitirá el desarrollo personal y profesional de sus habitantes y ofrecer programas de capacitación, cursos, talleres y actividades educativas, para generar y estimular la creatividad e innovación. Esto facilita la colaboración,

El 22 de Febrero de 2023 se llevó a cabo la Incorporación de H. Ayuntamiento de San Luis Potosí a la Red Latinoamericana de Ciudades de Aprendizaje.

El 09 de Mayo de 2023 se llevó a cabo la Presentación de Diagnóstico de la Ciudad de San Luis Potosí, obteniendo comentarios positivos por sus actividades y acciones municipales en materia de aprendizaje.

GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL 2022-2023

La Capital del Sí, al concluir el ciclo escolar 2022-2023, celebró con orgullo la graduación de 710 estudiantes provenientes de los centros de aprendizaje del Sistema Educativo Municipal. Esta graduación marca un paso significativo en su trayectoria educativa al brindarles la oportunidad de avanzar hacia niveles superiores.

710 estudiantes

graduados del Sistema Educativo Municipal

178 Alumnas
186 Alumnos

TOTAL
364

PREESCOLAR

40 Alumnas
27 Alumnos

TOTAL
67

PRIMARIA

143 Alumnas
181 Alumnos

TOTAL
323

SECUNDARIA

155 Alumnas
123 Alumnos

TOTAL
278

PREPARATORIA

100% de estudiantes

graduados de preparatorias municipales recibieron una tableta electrónica.

En reconocimiento al esfuerzo y la dedicación demostrados durante su estancia en el nivel medio superior del Sistema Educativo Municipal, se otorgó a las y los graduados una tableta electrónica para contribuir en la continuación de sus estudios universitarios, promover el uso de las tecnologías de la información y proporcionar herramientas que les permitan abordar los desafíos académicos del nivel universitario al que puedan aspirar.



A MI ESCUELA CON TODO

A Mi Escuela con Todo benefició con 12,500 paquetes de útiles escolares y 7,500 mochilas a niñas y niños que pertenecen a 8 organizaciones escolares de comunidades indígenas, 9 escuelas primarias municipales y 45 escuelas primarias estatales, lo cual ha tenido un impacto significativo en el bienestar escolar de miles de estudiantes y en la economía de sus familias.

A través de este programa se ha promovido el derecho económico, social y cultural de acceder a un nivel de vida adecuado y a la equidad, lo que ha permitido que las niñas y niños tengan igualdad de oportunidades en su desarrollo educativo.

Entrega de

12,500 paquetes de útiles escolares y 7,500 mochilas

para niñas y niños de educación primaria.

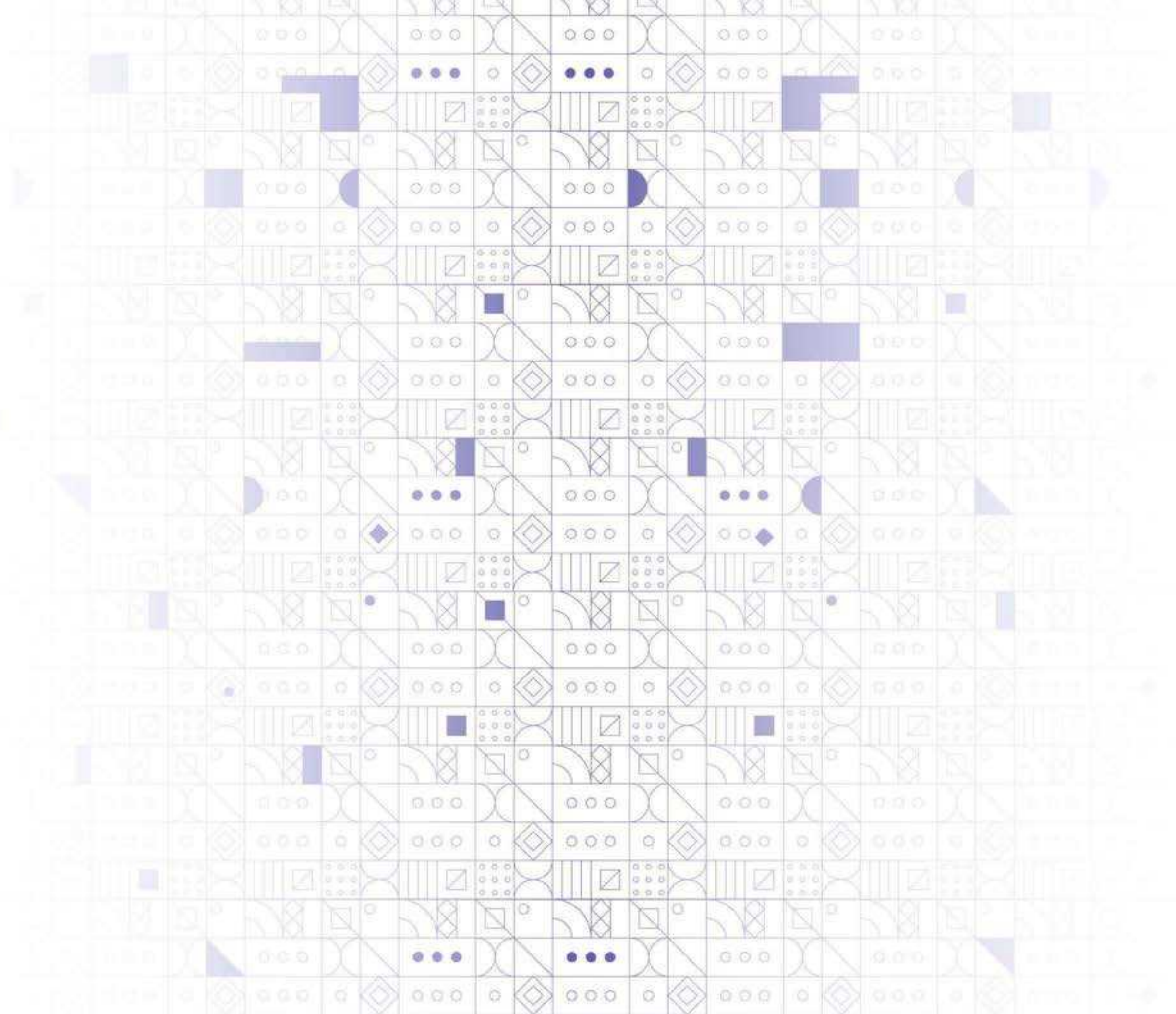
CON MI MOCHILA SÍ

El gobierno municipal dio arranque al programa que beneficia a **20,000 niñas y niños estudiantes de educación básica**, principalmente en zonas de alta o muy alta marginación, a través de la entrega de mochilas que permite promover el derecho económico, social y cultural de acceder a un nivel de vida adecuado, así como a la equidad e igualdad de oportunidades en el desarrollo educativo de las y los estudiantes.



20,000 MOCHILAS
a niñas y niños de educación básica.







EJE 5: SÍ SAN LUIS
COMPETITIVO

Políticas Públicas

- 01** Fortalecimiento del ecosistema empresarial.
- 02** Conformación de un Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.
- 03** Impulso a la proveeduría local.
- 04** Promoción de oportunidades laborales para la ciudadanía.
- 05** Fomento al desarrollo empresarial local a través de la marca Puro Potosino.
- 06** Regularización del comercio.
- 07** Modernización de procesos administrativos comerciales.
- 08** Desarrollo y mejora de la infraestructura vial municipal.
- 09** Posicionamiento de la capital como destino turístico.

Logros

Infraestructura vial

Rehabilitación integral de **644,000 m²** de 68 calles y avenidas con nuevo pavimento, mediante el programa **Vialidades Potosinas**.

La **percepción** de las Vialidades Potosinas es la **mejor** desde que se tiene registro.*

160,000 m² de pavimento reparado con el programa **Bacheo Emergente**.

En el marco del programa Vialidades Potosinas se realizó la **instalación** de más de **4,000 metros de líneas de drenaje** y **7,700 de red de agua**, **12,000 m² de banquetas** y **625 metros de drenaje pluvial**, con lo cual se eleva la calidad de vida y se protege la salud pública.

Competitividad turística

Se creó la marca **San Luis Capital**, para posicionar al municipio como destino turístico.

Se realizó el **II Festival Internacional San Luis en Primavera** con más de **80 eventos** en 13 sedes, con un alcance de **250,000 personas** y una derrama económica superior a los 350 MDP.

Se realizó el **Gran Fondo Nairo Quintana** con **3,000 participantes y 15,000 asistentes**.

Se posicionó a la Capital del Sí como atractivo turístico con la participación en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid y el Tianguis Turístico en CDMX**.

Se celebró el **1^{er} Festival Capital Urbano** con más de **7,000 asistentes**.

Sede de la **Carrera Panamericana** en su edición 35 con aproximadamente **10,000 asistentes**.

Aumentó **14.7%** la ocupación hotelera y **17.5%** la llegada de turistas a San Luis Capital, así como un **20.7%** la derrama económica.**

*Fuente: ENSU

**Fuente: SECTUR



Sede del **1º Rally Nocturno Championship**, RAC 1000 avalado por la Federación Internacional del Automóvil.



San Luis Capital miembro fundador de la **Red Latinoamericana de Turismo Deportivo**, lo que contribuirá a incentivar la economía local mediante la promoción de eventos deportivos.



Se realizó la **II Muestra Internacional de Danzón** que reunió 400 parejas de baile de 25 ciudades del país y **más de 20,000 espectadores**.



Se realizó la **1ª Carrera Atlética Nocturna Saucito de oro 2023** en la que participaron **más de 1,500 personas**.



La Capital del Sí se consolida como una de las ciudades preferentes para la **producción de cine y televisión**, al apoyar 7 producciones de este tipo.



Récord histórico de pasajeros internacionales vía aérea en los meses de enero a junio de 2023.***



1ª Feria de Proveeduría con más de **2,440 asistentes** y **158 expositores** de prestigio nacional e internacional.



Durante dos años de gobierno se han vinculado laboralmente a **44,650 personas** con empresas oferentes.



7 empresas galardonadas con el distintivo **Comunidad Futuro**, por contribuir con los ODS de la **Agenda 2030 de la ONU**.

***Fuente: OMA



En colaboración con el **Clúster Automotriz** se impulsó la **certificación de empresas 100% potosinas**, que les permite integrarse en la gran cadena de suministros de materiales y servicios del sector automotriz.



Posicionamiento de la marca **Puro Potosino**, a través de la participación de **89** empresas en eventos nacionales e internacionales.



Mejora de los mercados Hidalgo, República, La Merced, Camilo Arriaga, Bicentenario y Revolución, mediante acciones como **rehabilitación y equipamiento de áreas**, recuperación de locales con situación irregular, entre otras.



811 comerciantes sin autorización retirados para liberar pasos peatonales vehiculares, a través del programa **Supervisión de Calles y Avenidas**.



Expedición de **4,304 licencias de anuncios** en las modalidades de apertura y renovación.



Regulación de **98 anuncios espectaculares** sin autorización, a través del programa Reordenamiento Visual.



Actualización de **6,603 licencias de funcionamiento** de negocios de alto impacto social y ambiental.



738 personas capacitadas para la gestión de negocios, comercialización, mejora continua y asesoría para importar y exportar sus productos.



Se consolidó la mejora regulatoria para facilitar y agilizar trámites a la ciudadanía, a través de la **publicación de 215 trámites y 50 normas municipales** en el Catálogo Nacional de Regulaciones de Trámites y Servicios de la CONAMER.



Introducción

La Capital del Sí es una ciudad competitiva, en constante crecimiento y mejora de las condiciones de vida de su ciudadanía. Las políticas públicas implementadas por esta administración han aprovechado el contexto internacional favorable de recuperación económica, la redistribución industrial de países líderes y la localización del municipio que permite un acceso estratégico a mercados nacionales e internacionales.

El eje estratégico Sí San Luis Competitivo agrupa diversas acciones encaminadas a impulsar de manera integral la competitividad de la ciudad.

Los efectos sinérgicos del conjunto de políticas en materia de competitividad han generado un entorno propicio para el desarrollo de una economía local dinámica y sustentable, que pone a San Luis Potosí como una de las mejores ciudades para vivir en México, a la vanguardia internacional y una de las ciudades del futuro.

Para fortalecer el ecosistema competitivo en la ciudad, en los dos primeros años de gobierno el ayuntamiento ha invertido en acciones, entre

las que destacan la rehabilitación integral de vialidades, el impulso y regulación de la actividad comercial, el fortalecimiento de las MIPYMES, la certificación de empresas proveedoras potosinas y la promoción de productos locales, la mejora regulatoria, el posicionamiento de marcas y el turismo.

Las políticas públicas de la presente administración se realizan bajo la premisa de que una economía competitiva, sustentable e incluyente, es más atractiva para la inversión y la atracción del talento humano, principales motores del desarrollo económico y del bienestar social.

Vialidades Potosinas

Para mejorar las vialidades del municipio y su imagen urbana, de forma incluyente y con un enfoque hacia la eficiencia, competitividad y convivencia social, se consolidó el programa **Vialidades Potosinas**.

Este programa ha identificado vialidades estratégicas e impulsado su rescate, mantenimiento y optimización para mejorar sus condiciones de forma permanente. con nuevo pavimento, desde el inicio de la administración, de los cuales 368,883 fueron durante el segundo año de gobierno.

Se han rehabilitado integralmente **644,000 metros cuadrados de calles y avenidas** de la capital

Rehabilitación integral de
**644,000 m² de
68 calles y avenidas**

con nuevo pavimento.

BACHEO EMERGENTE

Se consolidó el programa **Bacheo Emergente** con el objetivo de rescatar las calles y avenidas de toda la ciudad y restituir sus condiciones óptimas para la circulación vehicular y ofrecer a la ciudadanía resultados continuos en movilidad y aumento de la seguridad.

La infraestructura vial del municipio está compuesta y construida con diferentes materiales, por lo que es necesario efectuar bacheos en distintas modalidades.

MODALIDADES DE BACHEO

160,000 m²

de pavimento reparado en los dos años de la administración, de los cuales **58,000 m²** fueron el segundo año, entre ellos:



69,662 m²
con Jetpatcher.



49,816 m²
con mezcla asfáltica para colocación en frío.



37,917 m²
con concreto hidráulico.



1,669 m²
de trabajos de herrería.



936 m²
con adoquín.

Así mismo, en el marco de los trabajos de vialidades potosinas, en la presente administración, se elevó la calidad de vida y se garantizó la protección de la salud pública,

mediante la instalación de más de 4 mil metros de líneas de drenaje, 7.7 mil metros lineales de red de agua, 12 mil m² de banquetas y 625 metros lineales de drenaje pluvial.

PROCESO DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

1

FRESADO DE LA CARPETA

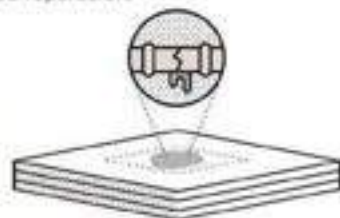
Se retira el asfalto o concreto de la calle que se encuentra en mal estado, agrietado, agotado o fisurado.



2

REVISIÓN DE REDES DE AGUA

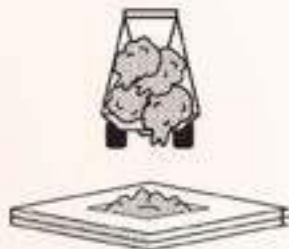
Se sondean las redes de agua y drenaje para revisar si existen daños y se procede a su reparación.



3

BACHEO MAYOR

Reposición de estructura de pavimento a 20 cm de espesor de acuerdo a niveles de proyecto.



4

RENIVELACIÓN DE SUPERFICIE (SOLO EN CALLES DE CONCRETO)

Nivelación hasta 4 cm de carpeta.



4.5

COLOCACIÓN DE GEOMALLA (SOLO EN CALLES DE CONCRETO)

La geomalla estabiliza las dos estructuras de pavimento evitando deformaciones superficiales.

6

COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL

Por último, se coloca la señalética que se requiere en el espacio arreglado. La cual se divide en dos categorías:

Verticales: Es un conjunto de señales que indican tipos de vialidad, zonas escolares, servicios de salud, entre otros.

Horizontales: Son aquellas que indican áreas de frenado, carriles de estacionamiento, pasos peatonales, carriles con preferencia y delimitación de carriles y ordenamiento vial.

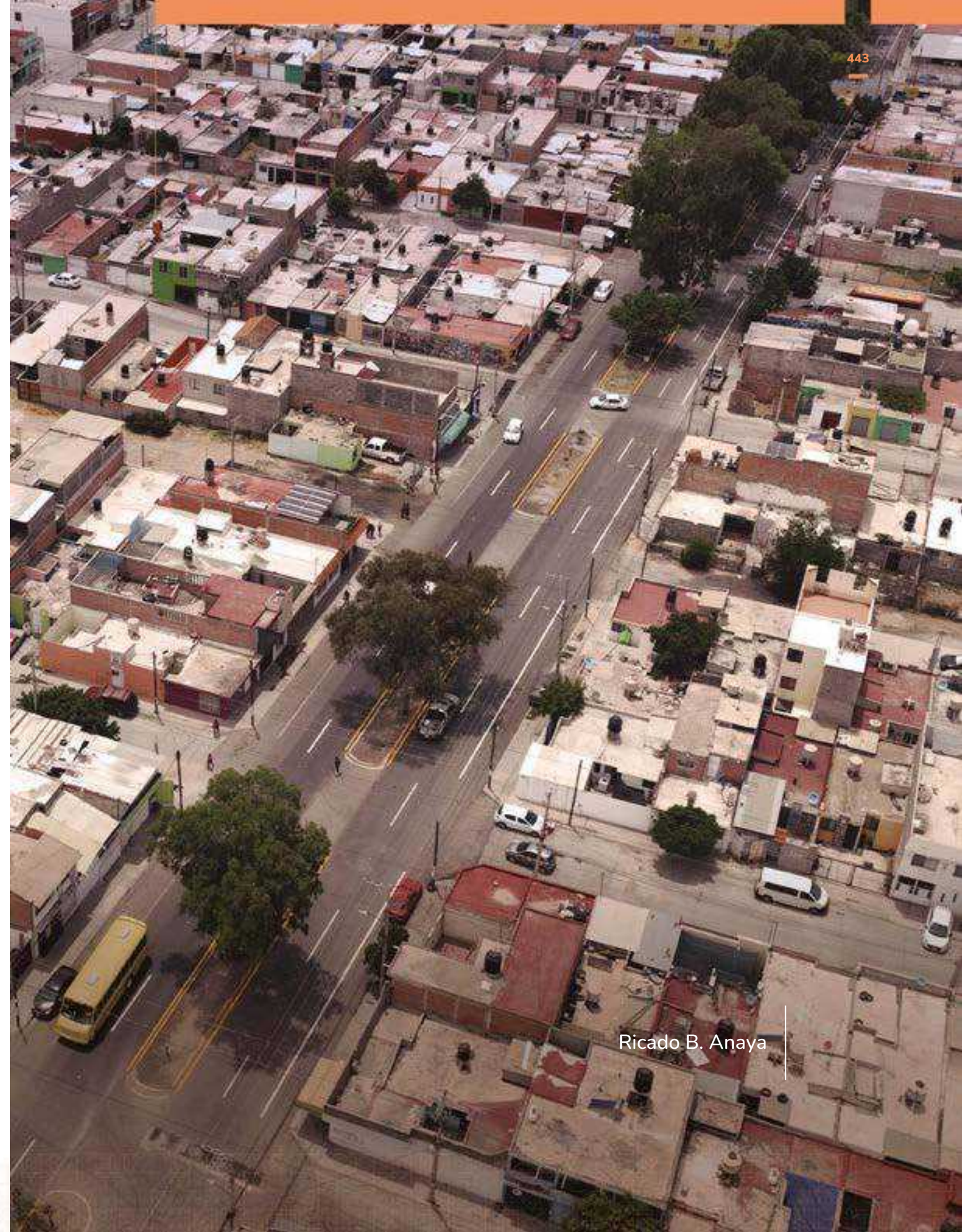
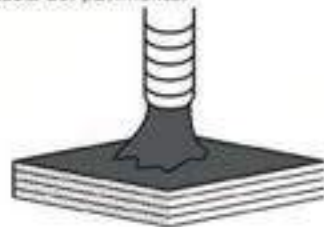


5

PAVIMENTO FINAL

Se coloca la nueva carpeta asfáltica con el espesor establecido.

Así mismo se hace la compactación conforme las especificaciones del proyecto y la temperatura establecida por el diseño de la mezcla del pavimento.



MAPA VIALIDADES

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

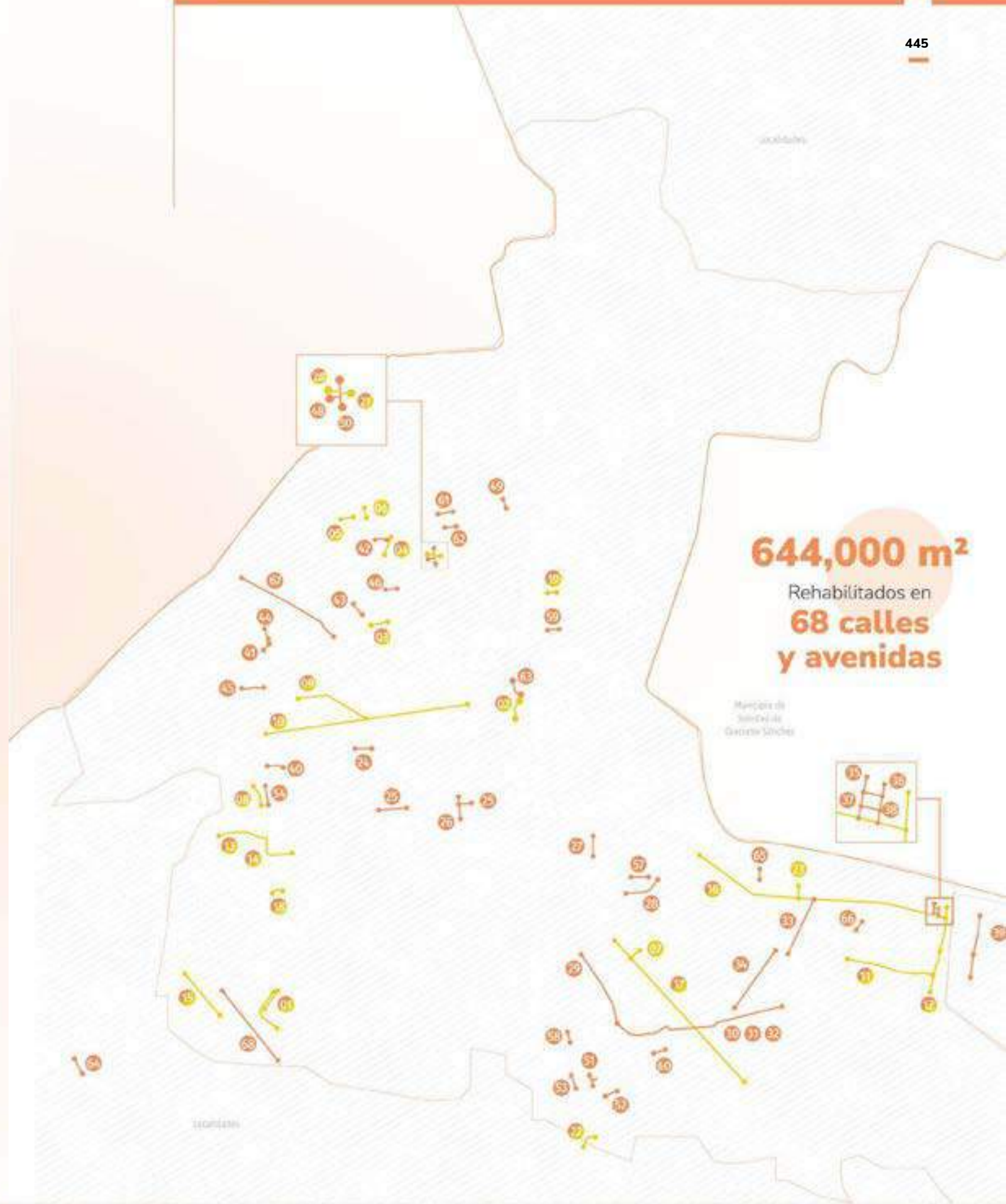
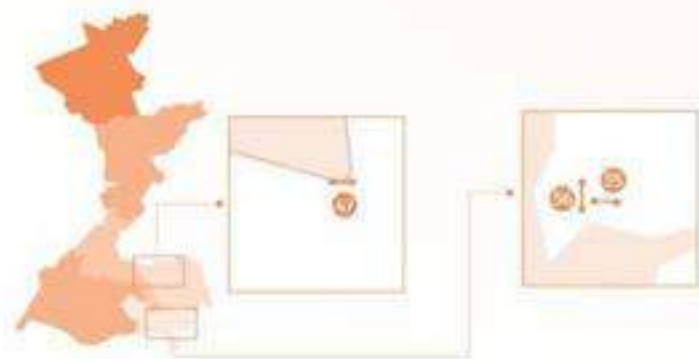
- | | | |
|-----------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| 1 Av. Chapultepec | 20 Prol. Muñoz | 37 Av. Salk |
| 2 Prol. Moctezuma | 21 Hernán Cortés | 38 Muro de Contención Salvador Nava |
| 3 Adolfo López Mateos | 22 Calle 71 | 39 Prol. Adolfo López Mateos |
| 4 Av. del Sauce | 23 Calle 24 | 40 Lucio Cabañas |
| 5 Gral. Vont Moike | 24 Av. Derechos Humanos | 41 Quetzalcoatl |
| 6 Cerro del Risco | 25 Av. Venustiano Carranza | 42 2ª Privada de Pedrera |
| 7 Leonardo Da Vinci | 26 Tercer Milenio | 43 Priv. Ignacio Aguilar |
| 8 Arsénico | 27 Ricardo B. Anaya | |

Nota: Vialidades cuyos trabajos de rehabilitación iniciaron durante el primer año de gobierno y concluyeron durante el segundo.

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

- | | | |
|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| 28 Tetela | 34 Los Castillo | 44 Bronce |
| 29 García Diego | 35 Gaceta de México | 45 Morelos La Pila |
| 30 Tomasa Estévez | 36 Diana Laura Riojas | 46 Calle Azteca |
| 31 Roque Estrada | 37 Río Paisanos | 47 Sol, Col. Capricornio |
| 32 Rutilo Torres | 38 San Pedro | 48 América del Norte |
| 33 Av. Constitución | 39 Ponciano Arriaga | 49 1ª Privada de Las Vías |
| 34 Simón Díaz | 40 Pelicano | 50 Rep. del Salvador |
| 35 Camino al Aguaje | 41 Eulalio Gutiérrez | 51 Narciso 1ª Etapa |
| 36 Frank Zerát | 42 Lago de Chapala | 52 Jacarandas |
| 37 Gálvez | 43 Genaro Vázquez | 53 Potosí Rioverde |
| 38 Dalías | 44 Xoconostle | 54 Sauces |
| 39 Dr. Valentín Gómez Farías | 45 Ayacatitla | 55 Luis Cabrera |
| 40 M. de la Peña y Peña | 46 San Miguel | 56 Cadereyta |
| 41 Francisco Javier Echeverría | 47 Xochimilco | 57 Mexquitic |
| 42 Guadalupe Victoria | 48 Real del Monte | 58 Sierra Vista |

- Bocas
- Localidades
- Zona urbana
- Villa de Pozos
- La Pila



Ricardo B. Anaya

ANTES

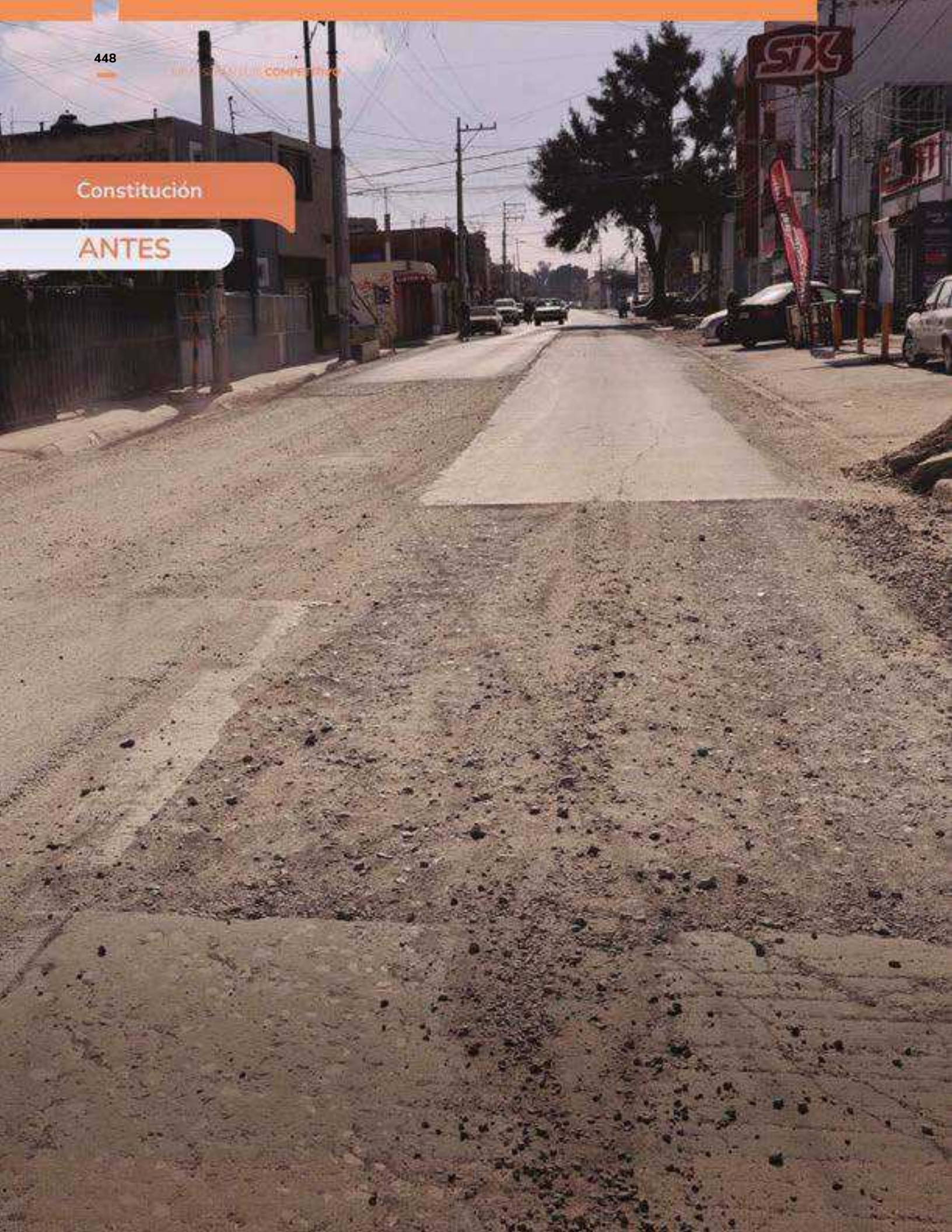


AHORA



Constitución

ANTES



AHORA



Prol. Muñoz

ANTES



AHORA



Vialidades Potosinas
Avenida Sierra Vista



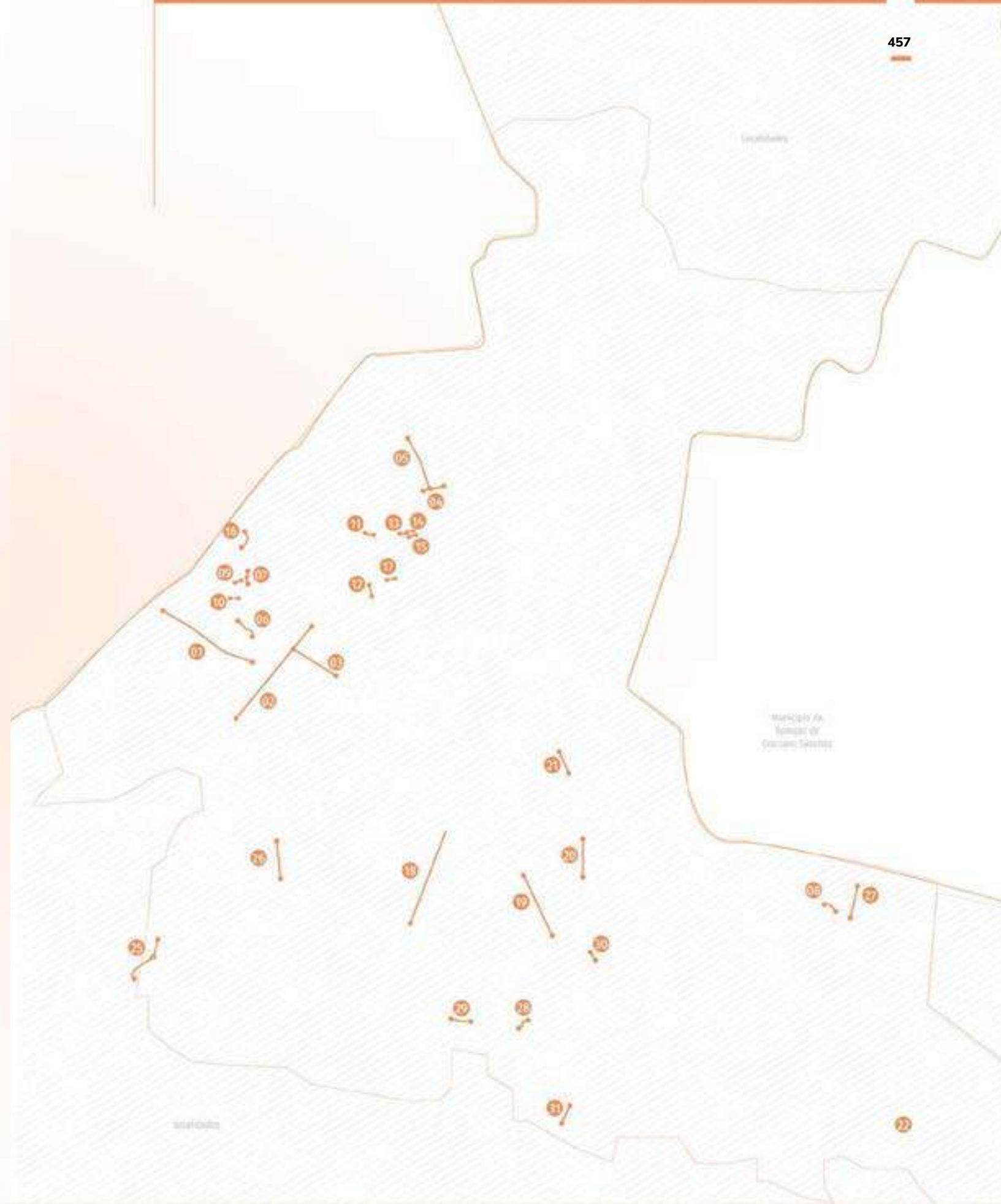
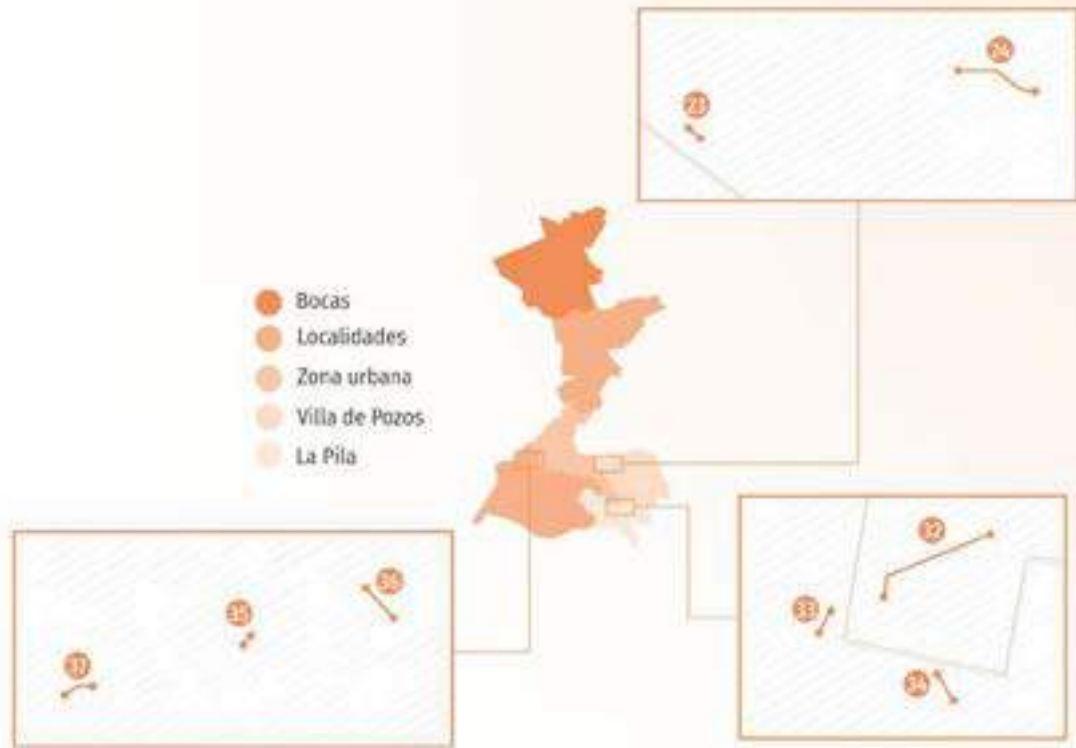
Dio inicio la segunda etapa

del programa Vialidades Potosinas para continuar con el cambio sin precedentes en la movilidad de la ciudad.

Construcción de nuevas obras de rehabilitación en avenidas importantes para la movilidad de la zona metropolitana, pero también con especial atención a calles, dignificándolas y transformándolas para elevar la calidad de vida de las y los potosinos.

MAPA VIALIDADES POTOSINAS 2ª ETAPA

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| 01 Papagayos | 18 Xochiquetzal | 27 Av. Santa Ana |
| 02 Morales Saucito | 19 Quetzalcoatl | 28 Privada Olivos |
| 03 Kukulcan | 20 Del Fresno | 29 2ª Norte |
| 04 Narciso, 2ª etapa | 21 Aquiles Serdán | 30 Camino Real a Guanajuato |
| 05 Orquidea | 22 Mariano Jiménez | 31 La Pedrera |
| 06 Ponciano Arriaga 2ª etapa | 23 Av. Constitución | 32 Camino a La Pila |
| 07 1ª y 2ª Privada de Mexquitic | 24 Dolores Jiménez y Muro | 33 Aldama |
| 08 Celaya | 25 Durango | 34 Santa María |
| 09 Río de la Plata | 26 Zona Industrial | 35 Pedregal |
| 10 Calle San Pedro | 27 Puente Los Borregos | 36 Dolores Hidalgo |
| 11 De La Cruz | 28 Lago de Chapala | 37 De la Cruz (Escalerillas) |
| 12 General Fierro | 29 Eugenio Garza Sada | |
| 13 Agustín Pérez | 30 Fray José de Arlegui | |



Competitividad Turística

El turismo es un sector económico importante en la ciudad, genera beneficios y estimula a otros sectores. La competitividad turística del municipio es alta, porque atrae visitantes de forma creciente, a la vez que garantiza el bienestar de la población y preserva la ciudad.

Para consolidar a la Capital del Sí como una entidad reconocida a nivel nacional e internacional, gracias a su alta calidad anfitriona que garantiza experiencias positivas a sus visitantes, se brindó apoyo a congresos, grabaciones de series y diversos tipos de eventos, entre los que destacan:

110
eventos en dos años

74,496 personas beneficiadas.



FESTIVAL INTERNACIONAL SAN LUIS EN PRIMAVERA

El II Festival Internacional San Luis en Primavera ofreció más de 80 eventos culturales, turísticos y deportivos en 13 sedes diferentes. Destacados artistas como Ara Malikian, Napoléon, Ángeles Azules y Mijares, ofrecieron actuaciones memorables para el público. También se brindó un programa especial dirigido al sector infantil, con actividades y entretenimiento adaptados a su edad. Durante esta edición, los invitados especiales fueron Japón como país y Mérida como ciudad.

El festival se caracterizó por ser inclusivo, al ubicación preferente, lo que les permitió disfrutar ofrecer actividades y conciertos accesibles que de una experiencia inclusiva y accesible. beneficiaron a 479 personas con discapacidad, con chalecos sensoriales, atención personalizada, intérpretes de Lengua de Señas Mexicana y

II FESTIVAL SAN LUIS EN PRIVAMERA

EL FESTIVAL LOGRÓ:



- Participación de 750 artistas de los cuales 400 fueron potosinos.
- Más de 250,000 personas impactadas.
- Más de 80 eventos culturales, turísticos y deportivos.
- Conciertos especiales totalmente inclusivos.

13 SEDES:



- Centro Cultural Universitario Caja Real.
- Plazas y calles del Centro Histórico.
- Delegaciones de Villa de Pozos, Bocas y La Pila.
- Teatros de la Paz, Alarcón y Rinoceronte Enamorado.
- Centro Cultural Palacio Municipal.
- Centros Deportivos.
- Ceprereso Femenil.
- Parque Morales.
- Librería Gandhi.

EVENTOS DESTACADOS:



- 12 Conciertos masivos.
- 12 Eventos deportivos.
- 7 Catas de productos potosinos.
- 6 Presentaciones de danza.
- 6 Presentaciones de teatro de calle.
- 5 Eventos infantiles.
- 3 Exposiciones de arte.
- 3 Eventos literarios.
- 3 Espectáculos.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

SAN LUIS EN PRIMAVERA

II FESTIVAL INTERNACIONAL

1.º AL 15 DE ABRIL

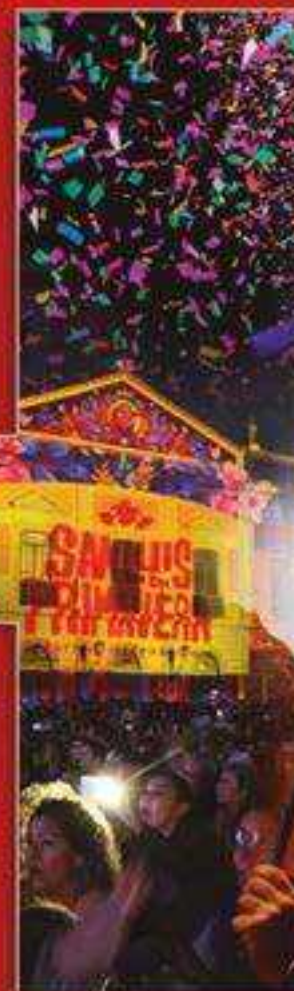
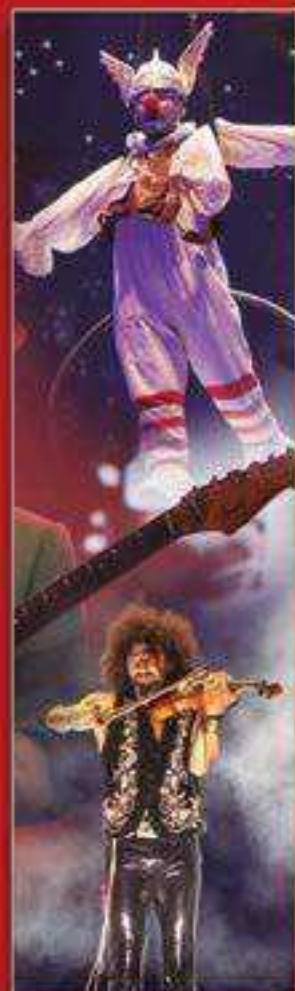
JAPON

PAÍS INVITADO

MÉRIDA

CIUDAD INVITADA

CONOCE MÁS





80 eventos



750 artistas

locales, nacionales e internacionales,
durante 15 días, en 13 sedes.



Más de
250,000
personas impactadas
y una derrama económica superior a
los 300 MDP.



1ª ciudad
en ofrecer conciertos accesibles y gratuitos
para personas con discapacidad.



Muestra
**Internacional
 de Danzón**

reconocida como la mejor del país.



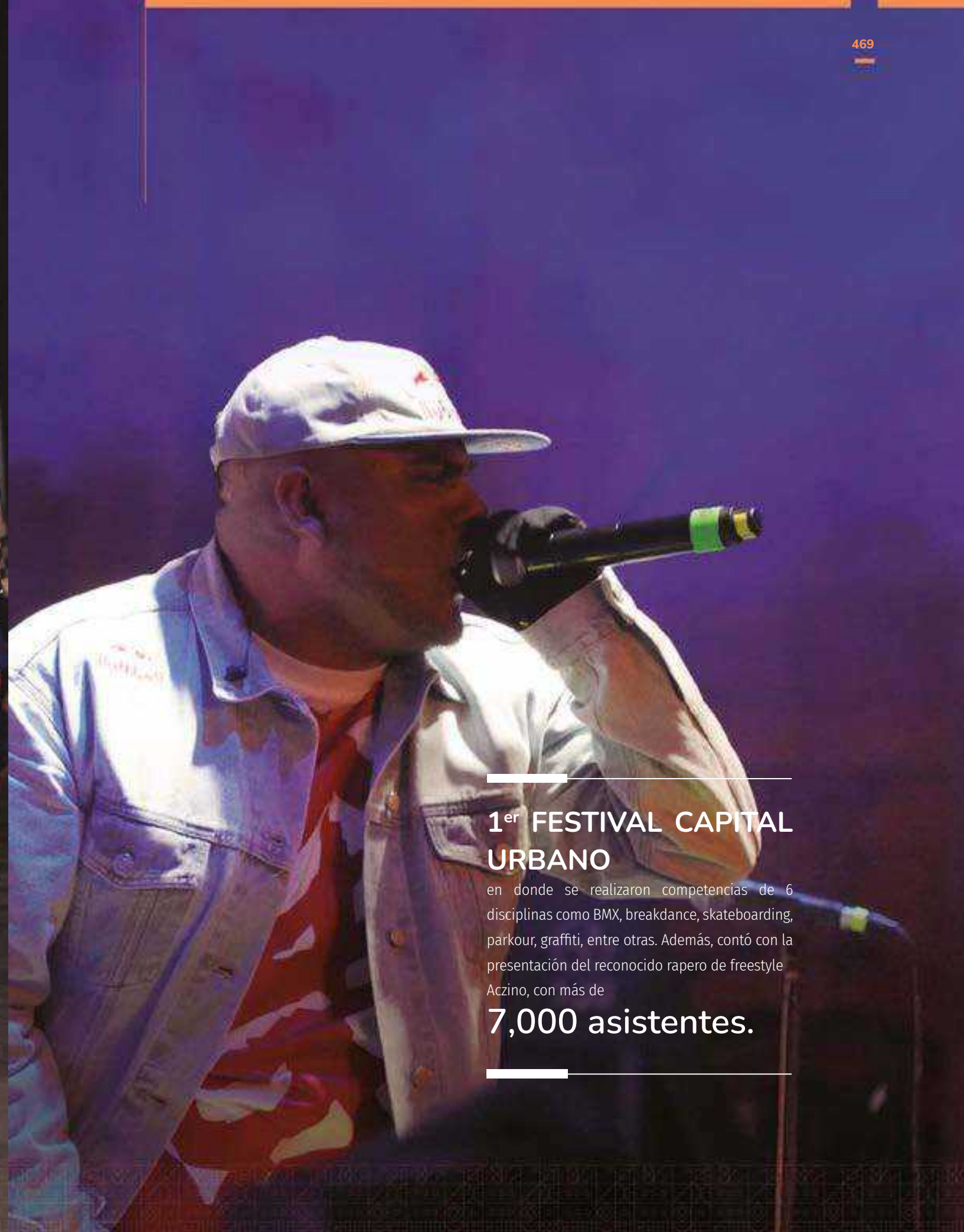
400 parejas de baile de 30 ciudades y
 la asistencia de más de
20,000 personas.



1ª Carrera Atlética
Nocturna

“SAUCITO DE ORO 2023”

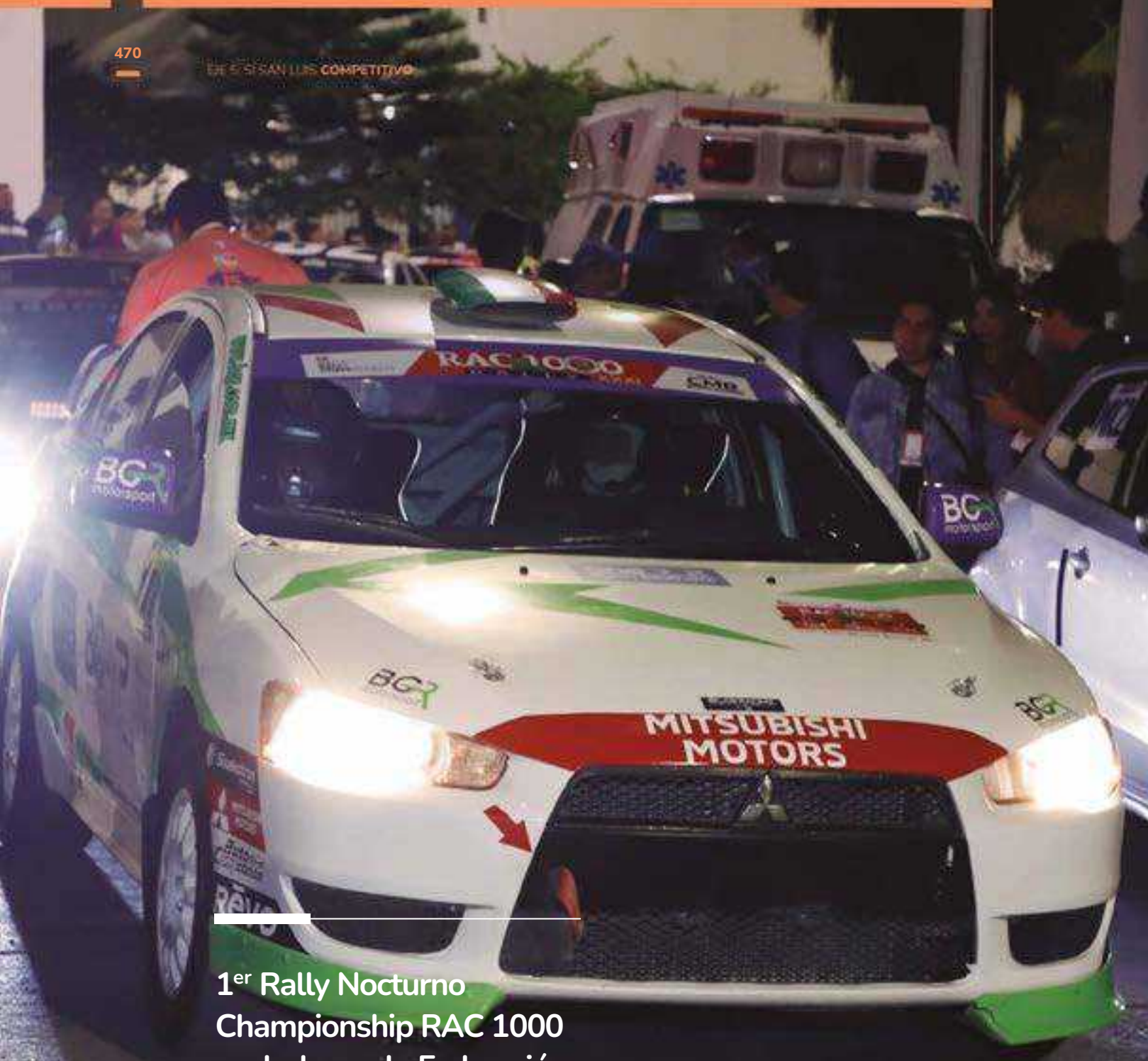
con la participación de más de 1,500 personas.



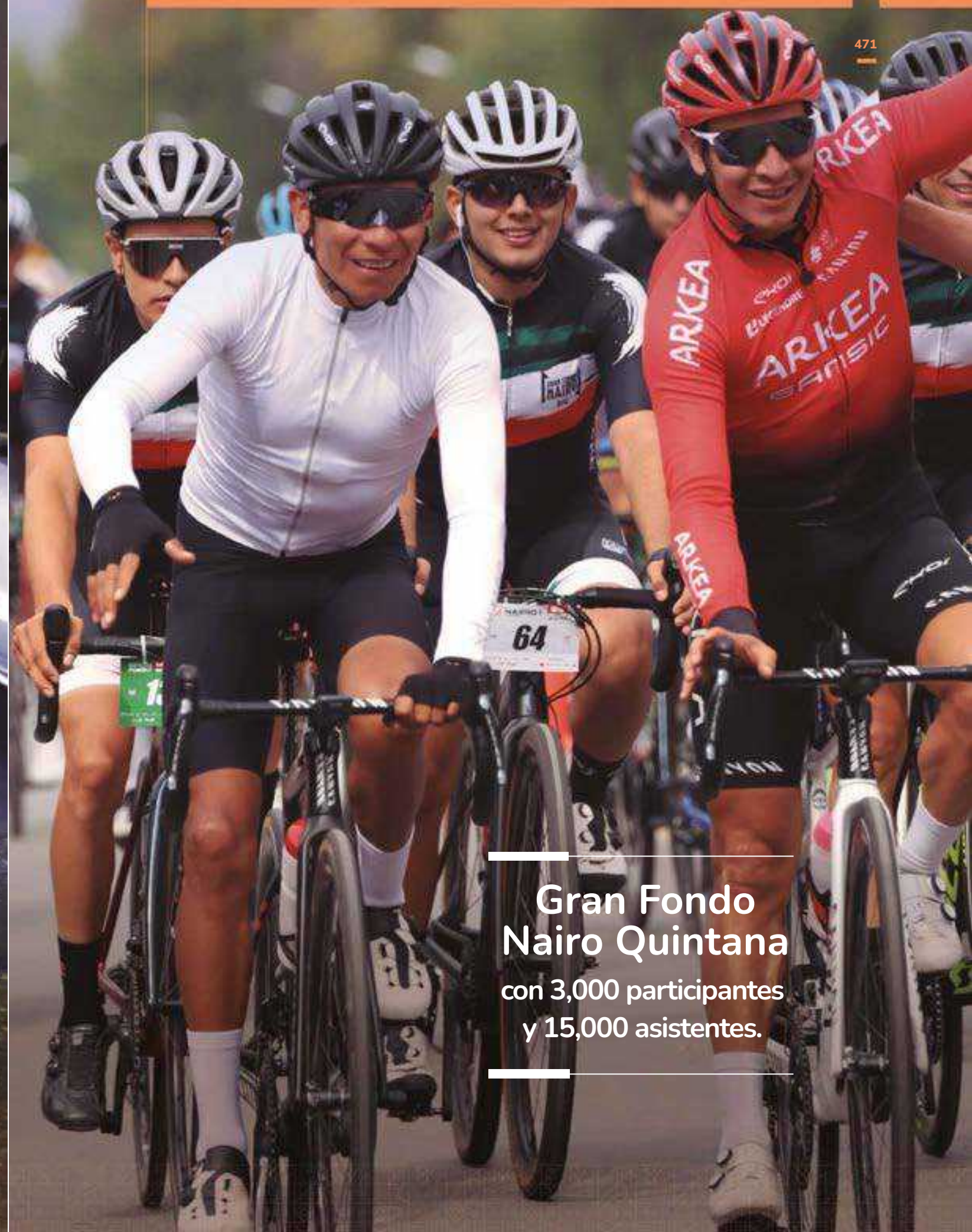
1er FESTIVAL CAPITAL URBANO

en donde se realizaron competencias de 6 disciplinas como BMX, breakdance, skateboarding, parkour, graffiti, entre otras. Además, contó con la presentación del reconocido rapero de freestyle Aczino, con más de

7,000 asistentes.



1^{er} Rally Nocturno
Championship RAC 1000
avalado por la Federación
Internacional del Automóvil,
**con 4,000
espectadores.**



**Gran Fondo
Nairo Quintana**
con 3,000 participantes
y 15,000 asistentes.



CARRERA PANAMERICANA

en su 35º aniversario, la capital fue sede de la 6ª etapa, contó con más de 10,000 espectadores tras su paso por tierras potosinas.



La capital de San Luis Potosí se convirtió en miembro fundador de

La Red Latinoamericana de Turismo Deportivo.

TURISMO DE FILMACIONES

A lo largo de dos años de gestión, el municipio ha consolidado su presencia en el turismo de filmaciones, gracias a la apertura y respaldo brindado a diversas empresas del ámbito cinematográfico. Estas compañías han llevado a cabo un total de **7 producciones** en distintas locaciones, que incluyen los emblemáticos lugares y edificios del Centro Histórico,

los paisajes naturales y algunos espacios que destacan la capital desde un enfoque empresarial. Esta actividad ha generado una significativa derrama económica a la comunidad local, además de permitir la promoción del municipio como un atractivo turístico al ser transmitido en plataformas de gran impacto internacional como **VIX+, UNIVISION y NETFLIX.**

FILMACIONES EN EL MUNICIPIO

PRIMER AÑO DE GOBIERNO



Bioserie María Félix
A un Millón de Millas

AUDIENCIA ESTIMADA

7'000,000
15'000,000

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO



Se Llamaba Pedro Infante
Pedro Páramo
Gallo de Oro
Documental Conchita Armida
La Banda

AUDIENCIA ESTIMADA

8'000,000
10'000,000
13'000,000
3'000,000
100,000



FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR) 2023

La Capital de Sí participó en La Feria Internacional de Turismo 2023, la cual se realizó en Madrid, España, con una participación de 131 países incluido México, donde se presentó una amplia variedad de destinos y atractivos.

La FITUR es un evento de carácter global en el sector turístico, que permite promocionar marcas, presentar productos, conocer las tendencias y establecer vinculaciones con actores internacionales.

San Luis
Capital en la

Feria Internacional de Turismo 2023

LA CAPITAL DEL SÍ EN EL MARCO DE LA FITUR 2023:





TIANGUIS TURÍSTICO 2023 CDMX

La Capital del Sí participó con un stand en el **Tianguis Turístico 2023** en la Ciudad de México, en el cual promovió el turismo de la capital potosina. Presentó experiencias inclusivas guiadas por una especialista con discapacidad visual, la página web accesible y la guía turística en braille. Asimismo, se tuvieron catas de mezcal potosino y activación de leyendas de la capital.

Se contó en todo momento con un intérprete de Lengua de Señas Mexicana y los asistentes probaron los chalecos vibradores para personas con discapacidad auditiva.

Como parte de la estrategia de presentación de la ciudad como destino, estuvieron presentes diversos guías de turistas, touroperadores, así como las marcas Mezcal Patatús, Rompope Coronado, artesanía de rebozo y asociaciones de San Luis Capital.

San Luis Capital en el

Tianguis Turístico 2023 CDMX

LA CAPITAL DEL SÍ EN EL MARCO DEL TIANGUIS TURÍSTICO 2023:

- 

Realizó un pacto de colaboración por un turismo social solidario y sostenible
- 

Fue invitada al evento internacional "Excelencias gourmet" en Varadero, Cuba
- 

Anunció a San Luis Capital como sede del World Meetings Forum
- 

Participó en el anuncio de la creación de la Red Latinoamericana de Turismo Deportivo

MARCA TURÍSTICA “SAN LUIS CAPITAL”

“SAN LUIS” CAPITAL

¡Un destino para todos!

Se presentó de manera oficial la marca “San Luis Capital” ante 350 empresas del sector turístico. Asistieron a la presentación las embajadas de Hungría, Serbia y Costa de Marfil. La marca cuenta con accesibilidad web en la que se puede consultar información turística.

Se presentó la marca turística

**SAN LUIS
CAPITAL**

Se realizó una segunda presentación de la marca ante las asociaciones turísticas en la CDMX, con una asistencia de más de **150 personas**. Se contó con la representación de la Organización Mundial del Turismo, UNESCO, Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, Organización Mundial de Periodismo Turístico, CONPEHT, Secretaría de Turismo, AMAV Ciudad de México, CONEXSTUR, Consejo Nacional de Mujeres Uniendo Destinos A.C., Anav, GMS, CONFETUR, AFEET, GMA, ANCOTUR, CANACO, ISTO, CANIRAC, ANTOMEX, así como operadoras mayoristas de agencias de viajes, medios especializados y aerolíneas.

La marca también se ha presentado en ciudades importantes del país como Monterrey y Guadalajara.



EL NUEVO REFERENTE DE OCUPACIÓN HOTELERA EN EL BAJÍO



Las buenas prácticas de La Capital del Sí en materia de turismo, causaron que fuera invitada a participar en el V Foro Nacional de Turismo Social “La accesibilidad en la cadena de valor del Turismo”, en Lima, Perú. Ante 150 líderes, funcionarios, empresarios, asociaciones civiles,

personas con discapacidad y representantes de Canadá, Colombia, Chile y Costa Rica, presentó el trabajo que realiza el gobierno de la capital de San Luis Potosí para la construcción de un destino turístico social, solidario y sostenible



CARACTERIZACIÓN DE LOS TURISTAS EN SAN LUIS POTOSÍ

Por medio del Observatorio Turístico Municipal se realizaron 1,130 encuestas durante 4 temporadas vacacionales en 2022 y 2023, lo cual permite formar un perfil de los turistas que llegan a San Luis Capital.

PERFIL DE LOS TURISTAS EN SAN LUIS POTOSÍ

 SEXO	Hombre	Mujer	No binario
	45.6%	48.2%	1.6%
 RANGO DE EDAD	18-25 años	26-40 años	41-60 años
	19.1%	40.8%	31.7%
 LUGAR DE RESIDENCIA	México	Extranjero	Paisano
	82.6%	15.2%	2.2%
 VISITANTES NACIONALES	CDMX	Guadalajara	Puebla
	19.6%	8.1%	3.2%
	Monterrey	Aguascalientes	Querétaro
	9.4%	3.4%	5.9%
	Otras ciudades:		
	50.4%		

Prefiere no decirlo
4.6%

+de 60 años
8.4%

 VISITANTES EXTRANJEROS	Estados Unidos	Colombia	España
	52.4%	5.1%	2.4%
	Francia	Argentina	Chile
	5.6%	8.4%	3%
	Otros países:		
	23.1%		
 VISITANTES CON / SIN DISCAPACIDAD	Sin	Con	
	95.4%	4.6%	
 NOCHES DE PERNOCTA	+4 Noches	4 Noches	3 Noches
	24.43%	14.15%	26.9%
	2 Noches	1 Noche	1 Día
	25.5%	6.64%	2.38%
 PERSONAS CON LAS QUE VIAJAN LOS VISITANTES	6 o + Personas	5 Personas	4 Personas
	10.07%	11.32%	22.43%
	3 Personas	2 Personas	1 Persona
	16.23%	13.67%	26.28%
 ACOMPAÑANTE DE LOS VISITANTES	Familia	Pareja	Amigos
	53.3%	23.3%	11.1%
	Solo	Colegas de trabajo	Otros
	7.3%	1.6%	3.4%
 MEDIO PARA RECORRER EL CENTRO HISTÓRICO	A Pie	Turibus	Automóvil
	57.3%	8.8%	5.3%
	Bicicleta	Tranvía y a pie	Otros
	6.9%	11.8%	9.9%

Puro Potosino Industrial



El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí llevó a cabo la primer Feria de Proveeduría, un esquema innovador que impulsa la economía local y a la vez facilita la llegada de más inversión extranjera. Participaron más de 158 expositores de los rubros de la construcción, acero, alimentario, logística, seguros y servicios para la industria en general, destacando la participación de empresas como CLI, Proelisa, REYSAP, Prinstore, PEASA, Naturgy México, Mobitech, entre otras.

Asistencia de

2,448
personas

a **6** talleres y **8** conferencias magistrales.

TALLERES

Dentro de la Feria de Proveeduría, con el fin de contribuir en el asesoramiento de la proveeduría local, también se implementaron talleres con las siguientes temáticas:

“La apuesta por una cadena de valor sostenible: de lo local a lo global”

Abigail Trujillo de los Santos

“Emprende para aprender negocios”

Javier Cabrero Arzava

“Libre de estrés”

Jaime Fonte

“Experiencia del Cliente”

Daniela González Luna

“eCommerce”

Héctor Javier Orta Kenning

“Cómo te ayudo a crecer tu negocio con Freight Forwarding”

Verónica Terán Cobos

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Macario Schettino

“2023, año decisivo”.

Leo Zuckermann

“Perspectivas políticas y económicas de México 2023”.

Federico Quinzaños

“10 Maneras de Innovar tu Negocio”.

Alejandro Kasuga

“Cultura de Innovación Organizacional”.

Andrés de la O

“Innovación de Productos para Mercados Globales”.

Nazareth Black

“Tendencias tecnológicas y oportunidades para la industria automotriz potosina”.

Rodrigo Pacheco

“Panorama económico de México frente al 2023”.

Maricarmen Cortés

“¿Recesión o desaceleración? Retos y Oportunidades para Municipios”.

Expertos panelistas impartieron conferencias magistrales en el marco de la Feria de Proveeduría 2023, en temas de actualidad que ayudaron a los diversos sectores a visualizar el porvenir en la economía regional, nacional e internacional.





Feria de Proveduría 2023

SAN LUIS SÍ PROVEE

Con el programa **San Luis Sí Provee**, en coordinación con el Clúster Automotriz, se publicó la primera convocatoria Desarrollo de Proveedores para la Industria Automotriz, a partir de **la cual se certificaron a 8 empresas proveedoras potosinas** para integrarse a la gran cadena de suministros de materiales directos, indirectos y servicios de la industria automotriz. En la ceremonia de clausura se entregaron los certificados de Desarrollo de Proveedores Locales.

Las empresas beneficiarias que cumplieron con los requisitos establecidos en la primera convocatoria para certificarse fueron: Abrasives And Solutions Services America, Caft Global

Services de México, Casa Campos, Conexiones y Mangueras de Abastos (CYMABA), Semaltec & Industrias Abionzo, Maquineps, Mundo de la seguridad (MUNSENG), Valach.

16 empresas

proveedoras potosinas certificadas

para integrarse a la cadena de suministros automotriz.

EMPRESAS CERTIFICADAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA



Asimismo, se publicó la segunda convocatoria de Desarrollo de Proveedores para la Industria Automotriz, con un total de 8 empresas certificadas: FERREMAXX, ADSAFE, ARIAS, Especialidades Químicas y Desarrollo Industrial, RACIMETSA, MAQMUN, Calidad y Gestión del Bajío, Electrotécnica PLUS.

EMPRESAS CERTIFICADAS EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA



Las empresas cumplieron satisfactoriamente con las cuatro etapas que integran el programa de certificación:



En coordinación con la empresa Mabe, se publicó la convocatoria para la certificación de proveedores locales en la cadena de suministro del sector electrodoméstico, un programa completo de capacitaciones y consultorías, para que las empresas puedan enfrentar las principales demandas de proveeduría de esta industria instalada en la ciudad.

Fortalecimiento empresarial



Se impulsó a las MIPYMES al crear un ecosistema de fortalecimiento empresarial e innovación, lo que consolida su presencia en el mercado, a través de 16 eventos de exposiciones y venta de productos, en los cuales participaron 89 empresas que posicionaron la marca Puro Potosino.

10 de las exposiciones fueron realizadas en el marco del **programa de Puro Potosino Tradicional**. Además, se gestionó la participación de empresas adheridas al programa en **6 eventos externos**.

Se realizaron **5 encuentros de negocio** (Business to Business) entre productores de Puro Potosino y empresas del sector industrial, para conectar a los proveedores locales entre sí, generar intercambio de productos y servicios e incrementar la derrama económica en el municipio.

Para el **fortalecimiento de las MIPYMES**, se impartieron **46 capacitaciones a empresas**, con lo cual se impactó positivamente en más de **738 personas** en diversas temáticas relacionadas con la gestión de negocios, comercialización y mejora continua, tales como: finanzas, profesionalización de empresas, comercio exterior, servicio al cliente, productividad, calidad y seguridad e higiene.

Se desarrolló el **Programa Exportreid** de la mano de **Treid Comercio Exterior**, en el cual se dio asesoría directa y personalizada a empresas que buscan importar y exportar sus productos y servicios a diversos países, para el crecimiento exponencial y sostenido de sus empresas. Este primer año se dio un acompañamiento a 17 MIPYMES en sus procesos.

Por segundo año consecutivo, 20 empresas adheridas al programa Puro Potosino, con más de 500 productos, participaron en el **Festival de Ciudades Hermanas 2023**, el cual se realizó en Laredo Texas, Estados Unidos, logrando comercializar sus productos a nivel internacional ante más de 23 mil asistentes.

Participación de

89 empresas

que posicionaron la marca
Puro Potosino.

VINCULACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO

Con el fin de impulsar la economía en el municipio, se suscribieron 2 convenios de colaboración; el primero con el municipio de Ciudad Fernández destinado al fomento y desarrollo de las actividades económicas de ambos municipios, así como a la creación de programas en conjunto para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y la generación de empleo.

El **segundo convenio** fue con **inversionistas Hoteleros de San Luis Potosí A.C.** para potencializar y desarrollar estrategias, programas y proyectos a través de la promoción del municipio de San Luis Potosí como destino turístico, con la finalidad de beneficiar y acrecentar la derrama económica para la capital.

Este año se inició el programa de **promoción de productos Puro Potosino en el sector hotelero** de la capital, al instalar vitrinas en los principales hoteles con diversos productos de empresas agremiadas al programa y visibilizar en otros espacios innovadores los productos creados en la ciudad.



DIRECTORIO PURO POTOSINO

 COYOACÁN QUÍMICA S.A. DE C.V. SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 824 5520 + 444 127 0021	 JOMORO S.A. DE C.V. (FÁBRICA DE DULCES Y CHOCOLATES EL SOL) ALIMENTOS PROCESADOS + 444 812 2021	 7 BARRIOS BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 808 4952 + 444 339 7610 + 444 131 5432
 CASA EPITAFIO / MEZCAL EPITAFIO (PLATILLOS EUROPEOS S.A. DE C.V.) BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 962 9932	 MOLE LA DEFEÑA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 421 1000	 ARBANERO DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS ALIMENTOS PROCESADOS + 444 235 7157
 CIELITO POTOSINO ALIMENTOS PROCESADOS + 444 185 6477	 PROVEEDORA INDUSTRIAL BA3 ALIMENTOS PROCESADOS + 444 831 2165	 LABORATORIOS SAN LUIS S.A. DE C.V. SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 820 0073 + 444 815 5253 + 444 057 8474
 CHATELLO ALIMENTOS PROCESADOS + 444 317 8615 + 444 492 0174	 EMSPANADAS MAUGER ALIMENTOS PROCESADOS + 444 413 2625 + 444 430 8621	 LÁCTEOS Y HELADOS SAN MIGUEL S.A. DE C.V. (SANMY) ALIMENTOS PROCESADOS + 444 657 8347 + 444 815 0558 + 444 820 8411 + 444 815 5618 + 444 820 0205 + 444 820 6769 + 444 820 6769
 DULCE Y LICOR CHATELLO BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 317 8615 + 444 492 0174	 ENVASADORA Y DISTRIBUIDORA LA PERLA S.A. DE C.V. BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 587 3250 + 444 815 8866	 MARDILOVE MODA Y ACCESORIOS + 444 204 4695
 GOMINA SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 823 5650	 NEGRITA PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 801 8048	 MOBYT PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 811 1301 + 444 801 1433
 ASISTENCIA BIOS SERVICIOS + 444 840 4314 + 444 811 8649 + 444 245 7735	 FÁBRICA DE CHOCOLATES Y DULCES COSTANZO ALIMENTOS PROCESADOS + 444 167 0908 + 444 812 2656 + 444 166 9900	 NATURAZAMA, S.A. DE C.V. SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 101 5020
 LA ARTESANA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 844 4861 + 444 842 3946	 LORMAN (PURIFICADORA BRISA S.A. DE C.V.) SERVICIOS + 444 824 5330 + 444 129 4836	

 PRODUCTOS LAQUIZA S.A. DE C.V. ALIMENTOS PROCESADOS + 444 828 2973	 XANTOLO MODA Y ACCESORIOS + 444 812 1116 + 444 501 1322 + 444 219 2796	 VIÑA NUEVA HELADERÍA ARTESANAL ALIMENTOS PROCESADOS + 444 276 8622
 PASTEURIZADORA SAN JUAN DE RIOVERDE S.A. DE C.V. ALIMENTOS PROCESADOS + 444 812 1063	 NATURALMENTE PÍCARA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 151 1536 + 444 216 3066	 MEL PAPILLÓN AGROPRODUCTOS + 331 300 6535
 GUANAMÉ (PRODUCTOS ALIMENTICIOS TORRES S.A. DE C.V.) ALIMENTOS PROCESADOS + 444 820 8225 + 444 799 8171 + 444 580 8003	 LA PERLA DE SANTA MARÍA ALIMENTOS PROCESADOS + 485 853 0925 + 485 102 4210	 VÁLVULAS INDUSTRIALES DEL CENTRO S.A. DE C.V. PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 163 0029 + 444 245 9127
 PRODUCTOS D'IRENE SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 813 1759 + 444 312 5424	 SALSAS TULTIK ALIMENTOS PROCESADOS + 444 251 0547	 MÉXICO EN TU PIEL SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 103 4414 + 444 181 7712 + 444 667 2775
 QUESO DE TUNA LOS GONZÁLEZ ALIMENTOS PROCESADOS + 444 160 3320	 T'UNU MEZCAL BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 251 0547	 EL ÁNGEL DEL MEZCAL BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 191 7310 + 444 688 3575
 SALSISSIMA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 191 5470	 VERDELAN LAS MORAS AGROPRODUCTOS + 444 829 7597	 ESPECIALIDADES "EL TÍO MIGUEL" ALIMENTOS PROCESADOS + 444 421 0197
 PANIFICADORA SANTA MARÍA ALIMENTOS PROCESADOS + 485 104 7237	 ENCHILADAS POTOSINAS GONZÁLEZ ALIMENTOS PROCESADOS + 444 201 7041 + 444 812 0540	 MODA ARTESANAL CORZO MODA Y ACCESORIOS + 444 844 2701
	 ARTESANÍA SALUDABLE ALIMENTOS PROCESADOS + 444 183 4212	 SALSUS MÉXICO ALIMENTOS PROCESADOS + 444 176 5832 + 444 819 0227

 OPLI OPERADORA DE LIMPIEZA S.A. DE C.V. PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 166 3818 + 444 474 4545	 TIXTLA PRODUCTOS GOURMET ARTESANALES ALIMENTOS PROCESADOS + 444 807 0015	 ALPA IMPERIAL BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 225 7522
 VITA-LINA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 317 5022	 MOLKY PIQUIN ALIMENTOS PROCESADOS + 444 169 7920 + 444 406 4283	 CARAJILLO ORO BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 260 9478
 CACAOX ALIMENTOS PROCESADOS + 444 303 2929	 PROSE CONSULTORES S.A. DE C.V. PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 105 5944	 CHOCOLITLA ALIMENTOS PROCESADOS + 444 428 2929
 DULCES - ALSI ALIMENTOS PROCESADOS + 444 840 2037 + 444 825 4558	 AMAGRAN ALIMENTOS PROCESADOS + 444 657 0403 + 444 100 6610	 LE BIEN MANGER / SALUTEM AGROPRODUCTOS + 552 354 1723 + 444 829 7360
 BALNEARIO Y MANANTIALES DE LOURDES ALIMENTOS PROCESADOS + 444 814 0605	 AQUILES PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 318 1664 + 444 174 8114	 BOTANAS CAMPESINAS ALIMENTOS PROCESADOS + 444 216 1830
 SALSA HABANERA KUITOL ALIMENTOS PROCESADOS + 444 554 2035	 KEFIR ALMA NATURAL ALIMENTOS PROCESADOS + 444 413 8929	 WIRI VENADO AZUL BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 188 2514
 COMERCIALIZADORA KUMORITEA SERVICIOS + 444 841 5421 + 444 130 2681	 CARAMBAS ARTESANÍAS POTOSINAS + 444 247 5964	 SDS SISTEMAS DIGITALES DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. SERVICIOS + 444 825 4103
 CUANDO EL DENTÓN PÉREZ Y EL HADA DENTINA SE REUNIERON ARTESANÍAS POTOSINAS + 444 185 3948 + 444 811 5605	 LECHE GOTA BLANCA (LACTOMARK) ALIMENTOS PROCESADOS + 444 804 0400	 KANSAN ALIMENTOS PROCESADOS + 444 215 4678

 TANGAMANGA BREWING CO. (FERMENTOS Y BEBIDAS DEL BAJÍO S. DE R.L. DE C.V.) BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 124 6578 + 444 221 0456	 STANN DESIGNS, S.A. DE C.V. PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 165 1980 + 444 141 0030	 ESVA SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 191 3634
 T'NEK CHORIZO ALIMENTOS PROCESADOS + 444 435 8863	 THE TEA BREAK COMPANY SERVICIOS + 444 124 1054	 MODELOS ECONÓMICOS AHO S.A.P.I. DE C.V. (AHO PILONCILLO GRANULADO) AGROPRODUCTOS + 444 142 7241
 CERVECERÍA LA HEREJÍA BREWING CO. (LA HEREJÍA, S.A. DE C.V.) BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 856 2664	 CHOCOLATERÍA GAROD ALIMENTOS PROCESADOS + 444 142 0616	 GOVEART MODA Y ACCESORIOS + 444 174 6155
 TASTY MEXICAN GOURMET ALIMENTOS PROCESADOS + 444 143 8730	 BEEBEER BREWING CO. S.A. DE C.V. BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 191 6857	 MI COLMENA MX AGROPRODUCTOS + 444 286 9834
 COLIBRÍ BY TASTY MEXICAN GOURMET BEBIDAS ALCOHÓLICAS + 444 143 8730	 MAIKAI BY SAMBA SMOOTHIE ALIMENTOS PROCESADOS + 444 811 5838 + 444 457 6388	 BICICLETAS MERCURIO PRODUCTOS INDUSTRIALES + 800 062 3773
 JATS'UTS COSMÉTICA ARTESANAL SALUD, BELLEZA E HIGIENE + 444 511 9338	 SAMBA SMOOTHIE SERVICIOS + 444 811 5838 + 444 457 6388	
 ZOMO SERVICIOS + 561 859 0713	 MUEBLERÍAS GARZA (GACON SERVICIOS S. DE R.L.) PRODUCTOS INDUSTRIALES + 444 130 0996 + 444 814 8023	

Empresas y comunidad sostenible

Se promovió que las empresas, mediante el uso eficiente y responsable de sus recursos, contribuyan al crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible de la capital potosina.

Con la implementación del programa **San Luis Sí hay Comunidad del Futuro** se ha logrado la participación conjunta de distintos actores de la sociedad, que genera un círculo de gratitud y lealtad que impulsa el crecimiento económico sostenible y el bienestar social de la población mediante acciones prioritarias de remediación y mejoramiento de espacios e instalaciones de interés para la población municipal.

Se entregó el distintivo **“Comunidad Futuro”** a **7 empresas** participantes que han contribuido con los ODS de la Agenda 2030: Laboratorios Castro Patton (Galardón Bronce), Grupo Mercurio (Galardón Plata), Fundación Rino Q (Galardón Oro), Alinsa (Galardón Plata), Grupo Tangassi (Galardón Oro), Petroquímica de aceites (Galardón Oro) y Mabe (Galardón Plata).



Acciones de remediación entre ciudadanos, sector empresarial y municipio:

Parque Gogorrón en la colonia Valle de Jacarandas, por parte del Club Rotarios Tangamanga, las empresas Vepensa y CUMMINS.

Río Paisanos en la colonia Plan Ponciano Arriaga por parte de la empresa General Motors.

Se concertaron actividades de reforestación, en el marco del programa Pulmones Urbanos, con la colaboración voluntaria de las empresas:

General Motors, Hospital Mar Charbel, Grupo Mercurio y Schweitzer Engineering Laboratories, así como el organismo empresarial IPAC.

7 empresas

obtuvieron el distintivo Comunidad Futuro.

Compromiso por el desarrollo económico

MEJORA REGULATORIA: EN SAN LUIS SÍ, ES UNA REALIDAD

El Sistema Municipal de Mejora Regulatoria garantiza la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados y digitalizados, en el marco de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.

Se publicaron **215 fichas** de trámites y servicios municipales en el Catálogo Nacional de Regulaciones de Trámites y Servicios que administra la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Así mismo, se desarrollaron las siguientes acciones:

Registro y publicación de **50 regulaciones municipales** que norman los trámites y servicios registrados en el Catálogo Nacional de la plataforma que administra la CONAMER.

Participación en la evaluación del indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria 2022, instituido por el Observatorio Nacional, el cual regula el avance de la política pública a nivel nacional.

Reconformación del SARE para licencias de uso de suelo y de funcionamiento a negocios con giros considerados como de bajo riesgo al ambiente y a la salud pública.

SAN LUIS SÍ AL EMPLEO

Por medio de la estrategia San Luis Sí al Empleo, el gobierno de la capital impulsó el empleo y trabajo decente, a través de las ferias y del pabellón del empleo, ubicado de manera permanente en el Jardín de la Alameda Central de San Luis Potosí, que contribuye a reducir los tiempos y costos para la inserción laboral de buscadores de empleo.

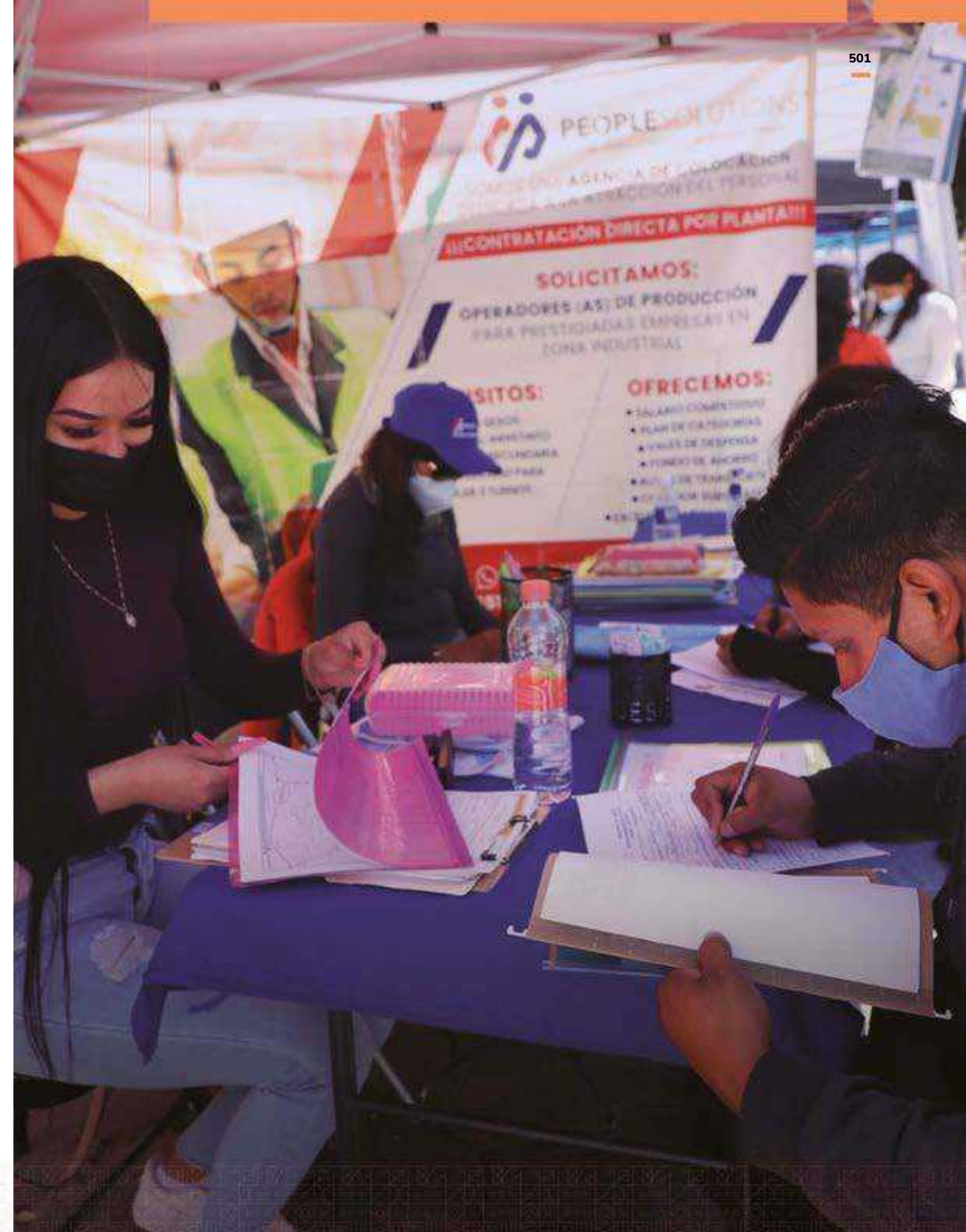
Durante el segundo año de gobierno, **38,790** personas fueron entrevistadas y **19,107** personas vinculadas a empleo en empresas, entre las que destacan Valeo, Mercurio, General Motors, Mabe, Zoppas Industriales, Faurecia, Grupo Acerero, Continental, entre otras.

El **Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico del municipio de San Luis Potosí**, continúa con la realización de sesiones en las cuales participan los

sectores empresarial, académico y gubernamental, en las que se definen, integran y proponen de manera conjunta proyectos para promover el crecimiento económico. En este año se han llevado a cabo **8 sesiones del Consejo**.

Se realizaron reuniones y gestiones con empresas nacionales y extranjeras interesadas en invertir en San Luis Potosí, lo que ha contribuido en la ampliación de la planta vinculada al clúster automotriz **JTEKT Automotive México** de origen japonés, con una inversión de **\$50 MDD** y la instalación de una nueva empresa de origen chino **Tecco Mechanical Manufacturing S de RL de CV** (TECCO México), esta última con una inversión de **\$42 MDD** y la generación de 380 empleos directos.

Participación permanten de
60 empresas
 en el pabellón y ferias del empleo.



¡Sí al comercio!: eficiente e innovador

El ayuntamiento lleva a cabo la **Regularización del Comercio** establecido en el municipio, en el que se registró un total de **13,481 trámites en la regularización del comercio**.

Se actualizaron 6,603 licencias de funcionamiento de negocios identificados como de alto impacto social y ambiental, al reconocer la importancia de contar con expedientes completos que integren las Licencias de Uso de Suelo y los dictámenes de Mesa Colegiada vigentes.

Por medio del programa **Reordenamiento Visual** se identificaron anuncios espectaculares que estaban colocados sin autorización de la autoridad municipal. Se han regularizado un total de **98 anuncios espectaculares** en los dos primeros años de gobierno.

A partir de diciembre de 2022, se puso en marcha el programa **Supervisión de Calles y Avenidas**, con el objetivo de retirar y liberar pasos peatonales y vehiculares de comerciantes que ejerzan la actividad comercial sin autorización, con lo cual se recorrieron **110 avenidas**.

Asimismo, se ha realizado la **inspección y verificación** de los **133 tianguis** con el propósito de revisar que los oferentes se apeguen al Reglamento de Plazas, Mercados y Piso del municipio de San Luis Potosí.

Con el programa de **Mantenimiento de Mercados** se aplicaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los mercados Hidalgo, República, La Merced, Camilo Arriaga, Bicentenario y Revolución, con el propósito de brindar instalaciones seguras, incluyentes y en óptimas condiciones. Se han realizado un total de **2,677 acciones** de mantenimiento.

Entre las principales acciones se encuentran rehabilitaciones de módulos sanitarios y sistemas de drenaje, adquisición de herramientas y equipos, y mejoras a diversas infraestructuras.



Operativo

DE SUPERVISIÓN EN CALLES Y AVENIDAS



Más de **14,334** acciones realizadas.



En promedio recorren **más de 1,673 km** por semana.



110 avenidas recorridas.



Se supervisan clínicas, hospitales y universidades.



217 comerciantes infraccionados.



Se retiran: Anuncios tipo tijera, anuncios de bandera, mesas, sillas, toldos, módulos, bocinas, cajas, mercancía y otros objetos.

Calles recorridas:

- Manuel J. Clouthier • Coronel Romero • Salk • Río Española
- José de Gálvez • Morales Saucito • Chapultepec • Sierra Leona
- Albino García • Santos Degollado • Hernán Cortés • Muñoz
- Ricardo B. Anaya • Himalaya • Periférico Norte
- Nereo Rodríguez Barragán • Manuel Gómez Morín
- Rutilo Torres • Urbano Villalón • Entre otras

Actividades

SUPERVISIÓN DE TIANGUIS

4,484 visitas de supervisión a las diferentes rutas de tianguis de la capital.



133 rutas de tianguis son verificadas.



3,928 puestos alineados.



1,806 vehículos retirados.



218 infracciones.



2,301 comerciantes retirados (por no contar con permiso requerido).



844 puestos en vía pública verificados.

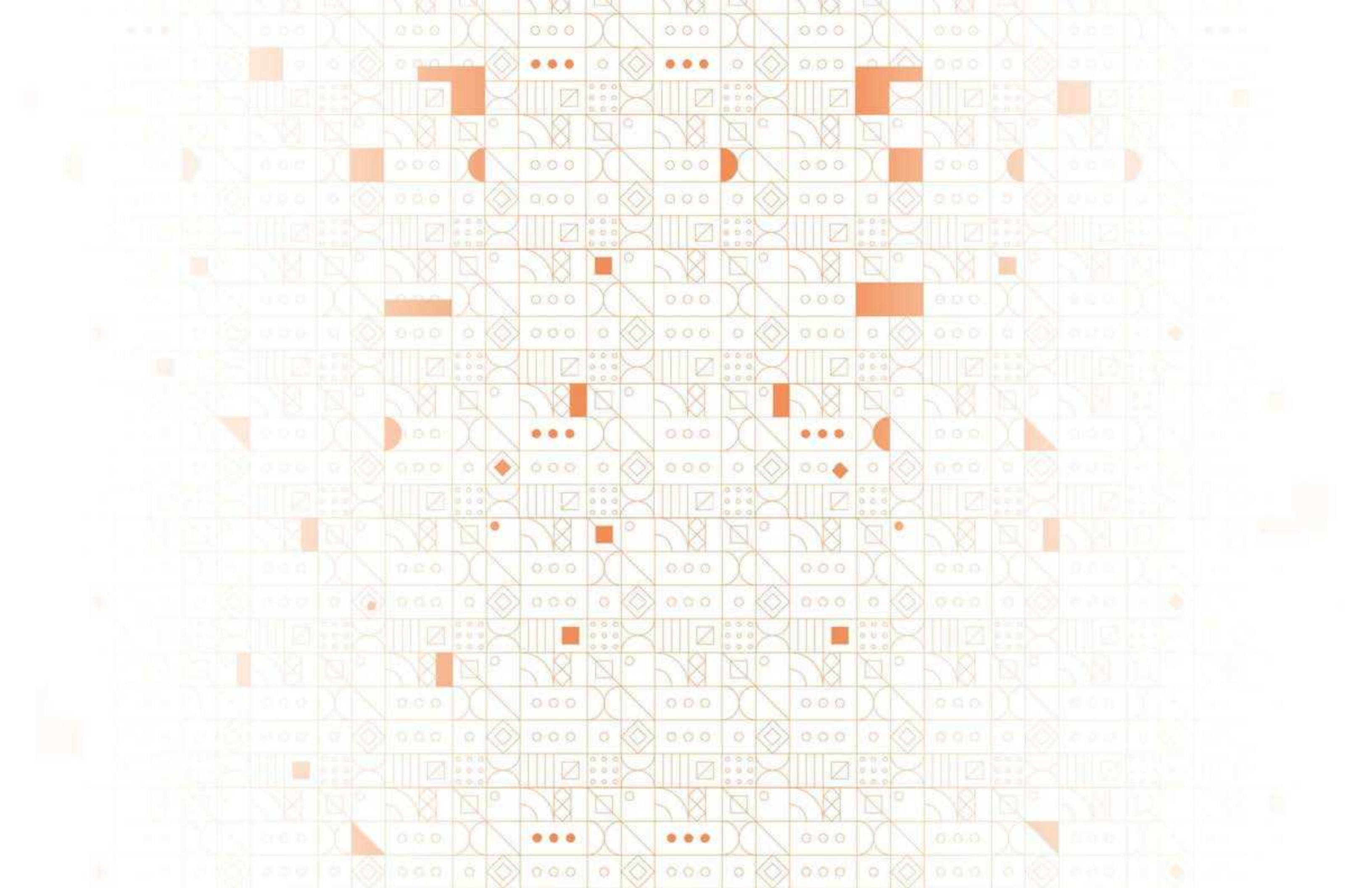



1,014 ciudadanos atendidos.



Se han cancelado 14 permisos por consumo de bebidas alcohólicas en espacios de tianguis y/o participar en riñas o faltas graves.







RECONOCIMIENTOS
Y PREMIOS

Reconocimientos y premios

La Capital del Sí ha sido galardonada con **7 premios** por sus destacadas contribuciones a través de programas como **Turismo para Todos**, **Futuros Emprendedores**, **Mi Centro Histórico Siempre Limpio** y las acciones de **reforestación**.



PASAPORTE ABIERTO 2022 y 2023,

en 2022, en la categoría de “Destino turístico responsable, Incluyente y Turismo Social” y en 2023, con el “Gran Premio Pasaporte Abierto” recibido por los recorridos “Sentir Para Ver”. Por las iniciativas de inclusión de personas con discapacidad en el turismo, que promueve el municipio.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PERIODISMO TURÍSTICO (OMPT).



ISTO AWARDS 2022,

en la categoría de “Iniciativas de Autoridades Públicas” por el impulso al programa Turismo para Todos, desde una perspectiva de Derechos Humanos y eliminando las barreras que enfrentan las personas para disfrutar del ocio y el turismo.
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TURISMO SOCIAL

(ISTO, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

PREMIO NACIONAL TRAYECTORIA A LA GESTIÓN DE RESIDUOS 2023,

por los esfuerzos realizados mediante el programa **Mi Centro Histórico Siempre Limpio**, con el que se rediseñaron los horarios de recolección de residuos, inversión de camiones recolectores, entre otros para mejorar la imagen urbana de la capital.

DS LATINOAMERICANA®, ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN RESIDUOS Y MIEMBRO NACIONAL DE MÉXICO DE LA INTERNATIONAL SOLID WASTE ASSOCIATION (ISWA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).



PREMIO TRANSFORMANDO MÉXICO DESDE LO LOCAL 2022,

en la categoría de **“Recuperación económica incluyente”**, que reconoce el impulso al emprendimiento infantil, juvenil y de madres de familia.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), LA COMISIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, EL INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ Y LA OFICINA DE LA AGENDA 2030 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



PREMIO INTERNACIONAL DE LA ESCOBA DE PLATINO,

por la modernización del parque de vehículos destinados a la recolección de residuos y la inversión realizada en infraestructura para fortalecer el servicio y apostar por la sostenibilidad.

ATEGRUS®



RECONOCIMIENTO NACIONAL

por la eficiencia recaudatoria del municipio de San Luis Potosí, que mejoró un 40% en 2023.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS (BANOBRAS)



EDUCACIÓN
TURÍSTICA



EXPERTOS
EN TURISMO

PREMIOS AL TURISMO 2022,

en la categoría de “Inclusión”, por las iniciativas en el turismo social e inclusivo.

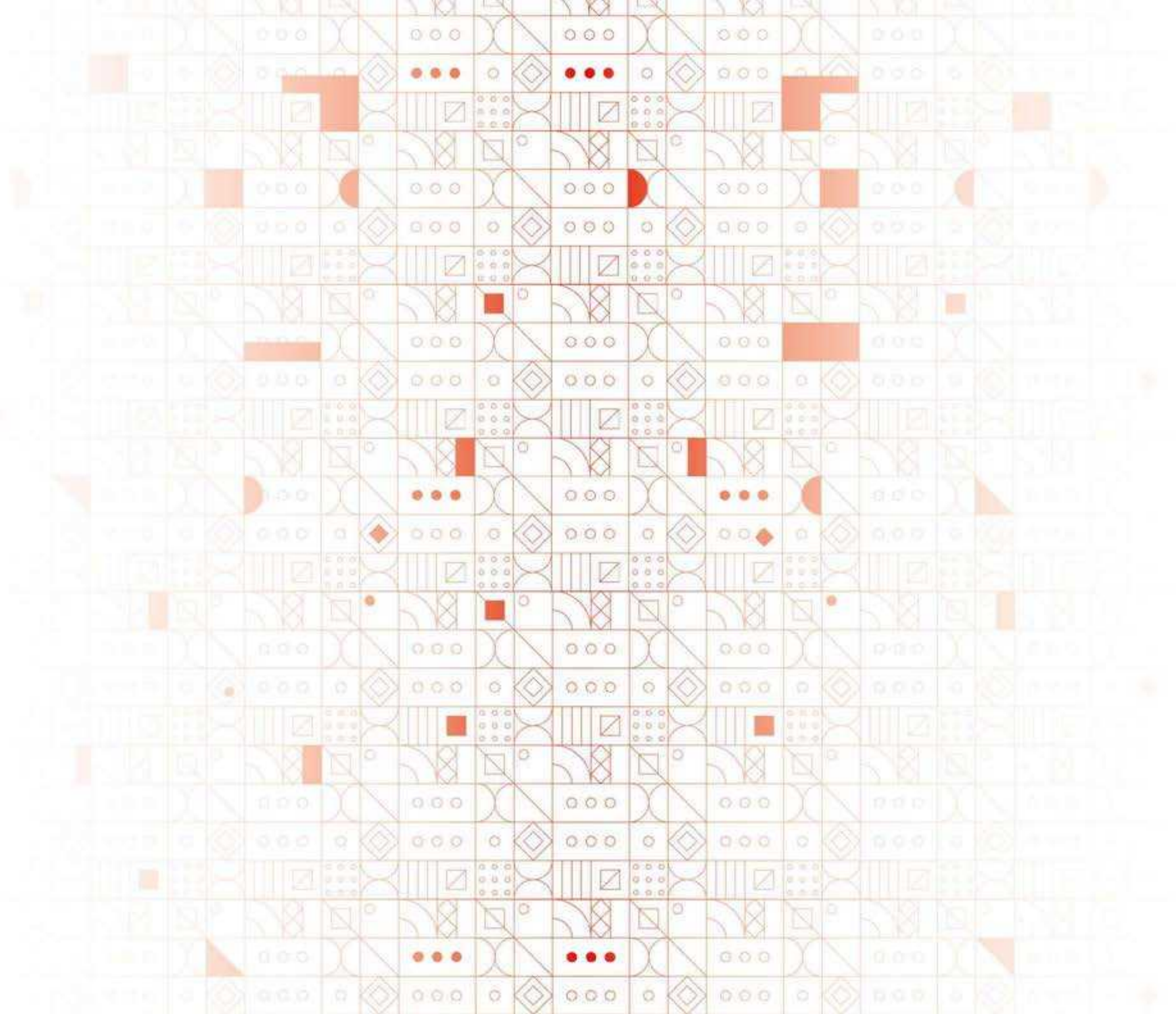
ORGANIZACIONES “EDUCACIÓN TURÍSTICA” Y “EXPERTOS EN TURISMO”.



DISTINTIVO TREE CITIES OF THE WORLD (CIUDAD ÁRBOL)

Reconoce el sobresaliente compromiso de la capital por crear y crecer las áreas verdes e incrementar y cuidar el arbolado urbano.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA FUNDACIÓN ARBOR DAY FOUNDATION.



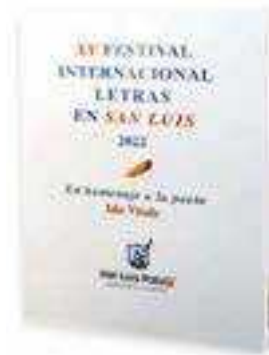


PUBLICACIONES



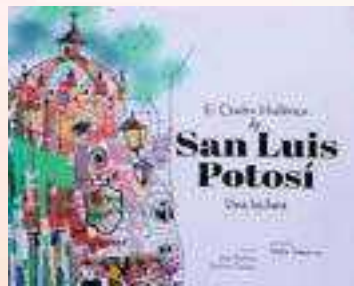
Guía Básica de Accesibilidad Universal.

Guía de actuación de violencia política digital en razón de género.



XV Festival Internacional de Letras en San Luis 2022, en homenaje a la poeta Ida Vitale.

Una flor sin pétalos ni aroma, la historia de quienes escribieron la historia.

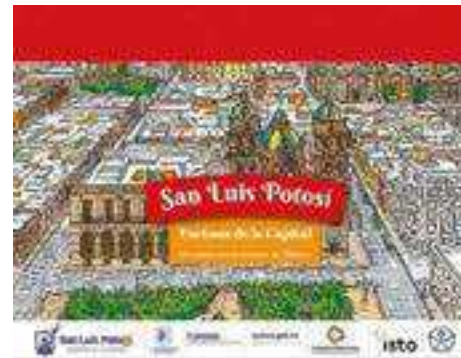


El Centro Histórico de San Luis Potosí, una lectura.



Guía del Centro Histórico.

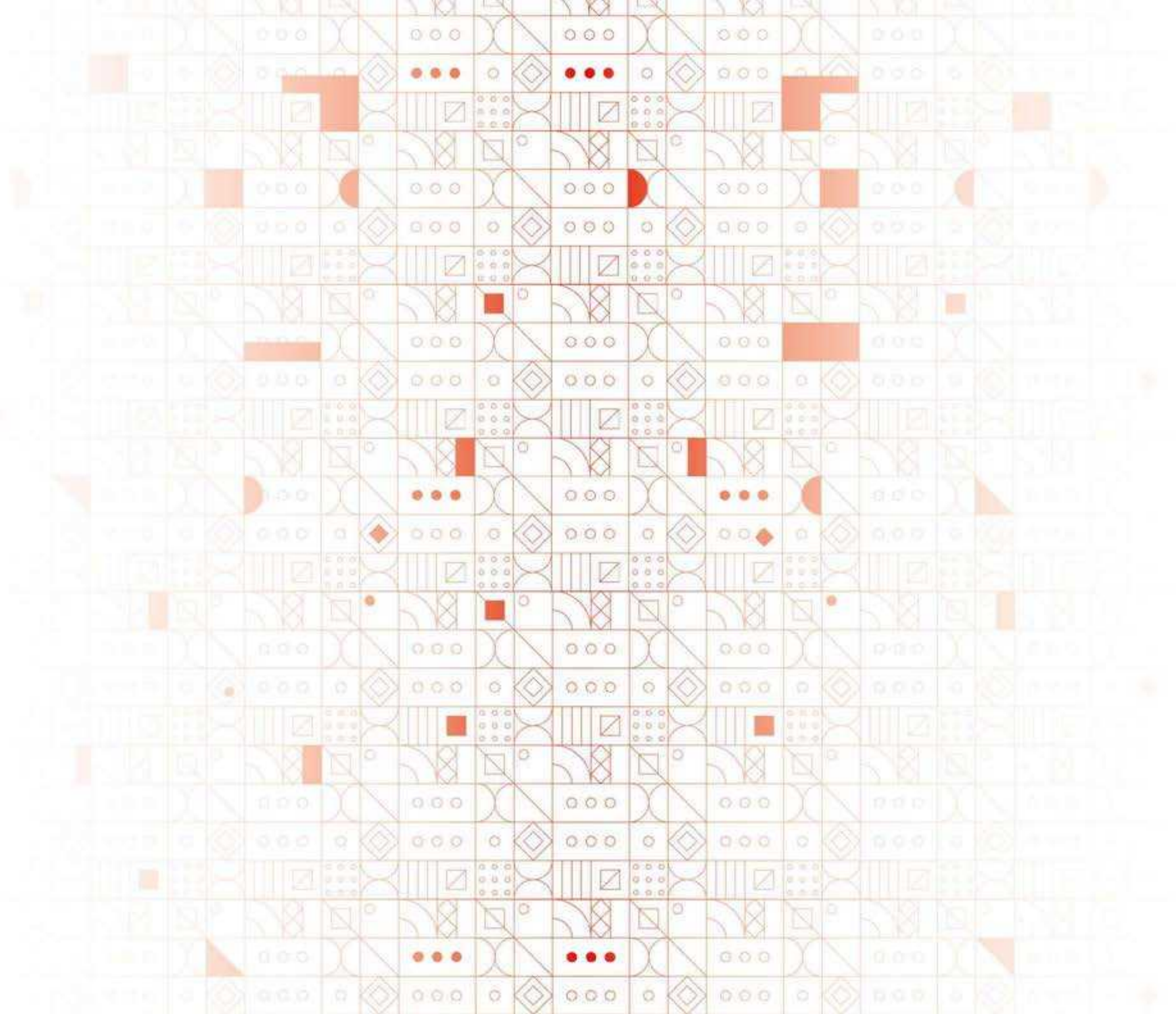
Guía Turística en Braille.



Libro para colorear, Tomo I: "Turismo de la Capital, un paseo por el corazón de México".

Libro para colorear, Tomo II: "Turismo de la Capital, De Corazón Mi San Luis Potosí".







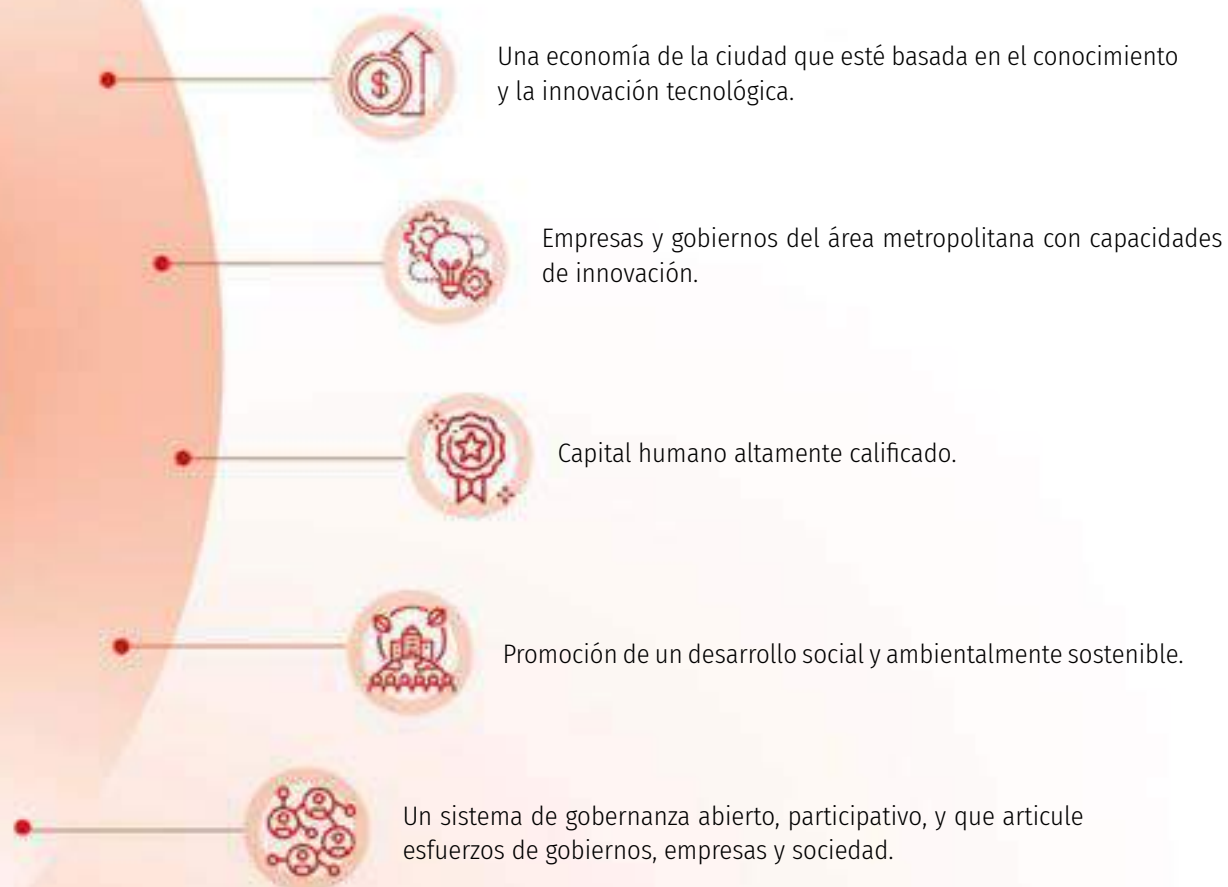
EL SAN LUIS QUE VIENE:
**UNA VISIÓN DE
FUTURO**

El San Luis que viene:

UNA VISIÓN DE FUTURO

El mundo de hoy es un mundo de metrópolis. Las metrópolis del mundo que sean capaces de tener una visión clara de futuro serán las que tendrán las mayores oportunidades de desarrollo. Por ello, San Luis Potosí debe concebirse no sólo como un municipio capital, sino cada vez más como un área metropolitana que ve y actúa hacia el futuro.

¿QUÉ SE REQUIERE PARA QUE SAN LUIS POTOSÍ SEA UN ÁREA METROPOLITANA EXITOSA?

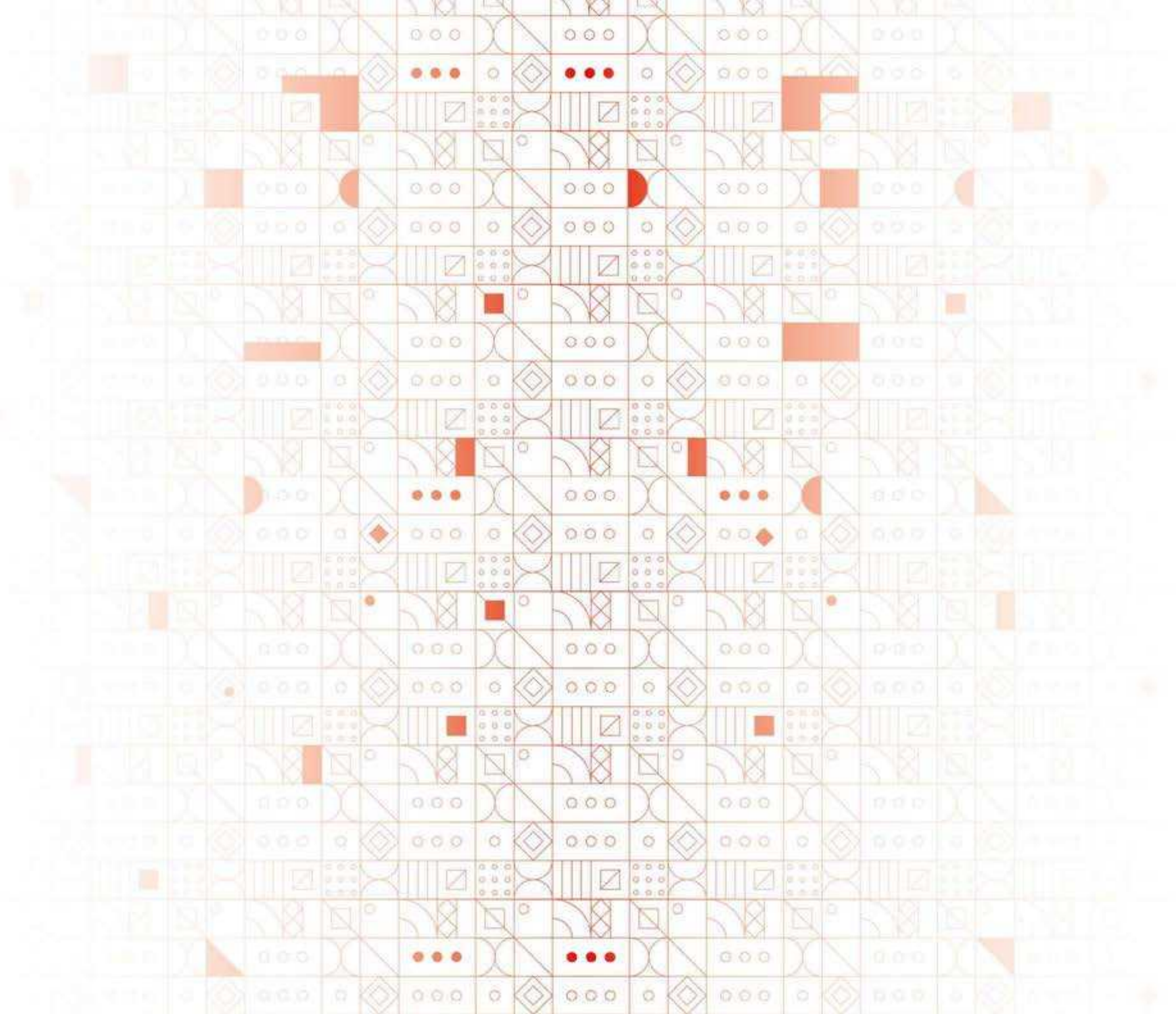


Estas estrategias deben desarrollarse en el marco de una visión de futuro para el área metropolitana de SLP para las próximas décadas (2050). La Capital del Sí ha tomado el reto de desarrollar esta visión.

A través de un diagnóstico del área metropolitana de San Luis Potosí, se cuentan con las siguientes consideraciones:



Además del panorama descrito, el gobierno de la capital implementa un importante ejercicio de inteligencia colectiva con la participación de miembros de nuestra comunidad, empresarios, académicos, funcionarios, y líderes sociales, con el objetivo de que la presente administración deje una visión de futuro del área metropolitana para el 2050 construida en conjunto con la sociedad.





■ GLOSARIO ■

GLOSARIO

A

ACMPM: Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AFEET: Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A.C.
AMAV CDMX: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México A.C.
ANAV: Asociación Nacional de Agencias de Viajes.
ANCOTUR: Asociación Nacional de Comercio y Turismo.
ANTOMEX: Asociación Nacional de Touroperadores de México, A.C.
APP: Aplicación informática para dispositivos móviles y tabletas.
AVGM: Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

B

BMX: Bicycle Motocross.
Bullying: Acoso escolar.

C

C4: Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo.
CAF: Centros de Atención Familiar.
CANACO: Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.
CANIRAC: Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
CAPO: Catálogo Potosino de Artistas.
CDC: Centros de Desarrollo Comunitario.
CEPRESO: Centros Estatales de Prevención y Reinserción Social.
CIBA: Centro Integral para el Bienestar Animal.
CIHALC: Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe.
CMPM: Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.

COEPRIS: Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
COFEPRIS: Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
COMCA: Comité Municipal Contra las Adicciones.
COMPUPASE: Consejo Municipal de Desarrollo de Participación Social en la Educación.
CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.
CO2: Dióxido de carbono.
CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.
CONAMER: Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
CONESTUR: Consejo Español de Turismo.
CONFETUR: Confederación Femenina Turística.
CONPEHT: Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo.
CPESLP: Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.
CUIS: Cuestionario Único de Información Socioeconómica.
CUP: Certificado Único Policial.

D

DIF: Desarrollo Integral de la Familia.
DINASED: Dirección Nacional de Investigación de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Secuestro y Extorsión del Ecuador.
DTCDMX: Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

E

EECO: Escuela Ecológicamente Comprometida.
EEUU: Estados Unidos.
ENSU: Encuesta Nacional de Seguridad Urbana.

F

FENAPO: Feria Nacional Potosina.
FITUR: Feria Internacional de Turismo.
FGE: Fiscalía General del Estado.
FGR: Fiscalía General de la República.
FITUR: Feria Internacional de Turismo.

G

GMA: Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas.
GMS: Global Marketing & Sales.
GPS: Sistema de Posicionamiento Global (GPS; en inglés: Global Positioning System).

I

IEEA: Instituto Estatal de Educación Para Adultos.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
In situ: En el lugar, en el sitio.
INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
INL: Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia.
INTERAPAS: Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios.
IPA: Innovations for Poverty Action.
IPAC: Industriales Potosinos A.C.
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ISTO: Organización Internacional de Turismo Social (ISTO, por sus siglas en inglés).
ISWA: International Solid Waste Association (Asociación Internacional de Residuos Sólidos).

K

Km: Kilómetros.

L

LGBTTIQ+: Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Trasvesti, Intersexual, Queer y otros.
Lps: Litros por segundo.

M

m: Metros.
mdp: Millones de pesos.
Malware: Cualquier programa o archivo que es intencionalmente dañino para una computadora, red o servidor; dañar u obtener acceso no autorizado a un sistema informático.
MIPYMES: Micro, pequeñas y medianas empresas.
MOREC: Modelo de resiliencia comunitaria.

N

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

O

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OMPT: Organización Mundial de Periodismo Turístico.
ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P

PAT: Programa Anual de Trabajo.
PETS: Plataforma Estatal de Transparencia SLP.
PbR: Presupuesto basado en Resultados.
PbR - SED: Presupuesto basado en Resultados - Sistema de Evaluación del Desempeño.
PNE: Policía Nacional del Ecuador.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POP: Policía Orientada a la solución de Problemas.

GLOSARIO

PPNNA: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PREVIDE: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

R

RSU: Residuos Sólidos Urbanos.

S

SARE: Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

SEGEM: Sistema Estratégico de Gestión Municipal.

SEDARH: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

SIMPINNA: Sistema Municipal de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Software: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

SMN: Servicio Militar Nacional.

SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

ST-CONAPRA: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes.

T

TNR: Atrapa esteriliza y suelta.

U

UAM: Unidad Administrativa Municipal.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNODC: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

UMA: Unidad de Medida y Actualización, con un valor de 103.74 pesos.

URAM: Unidad de Rescate y Atención Médica.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

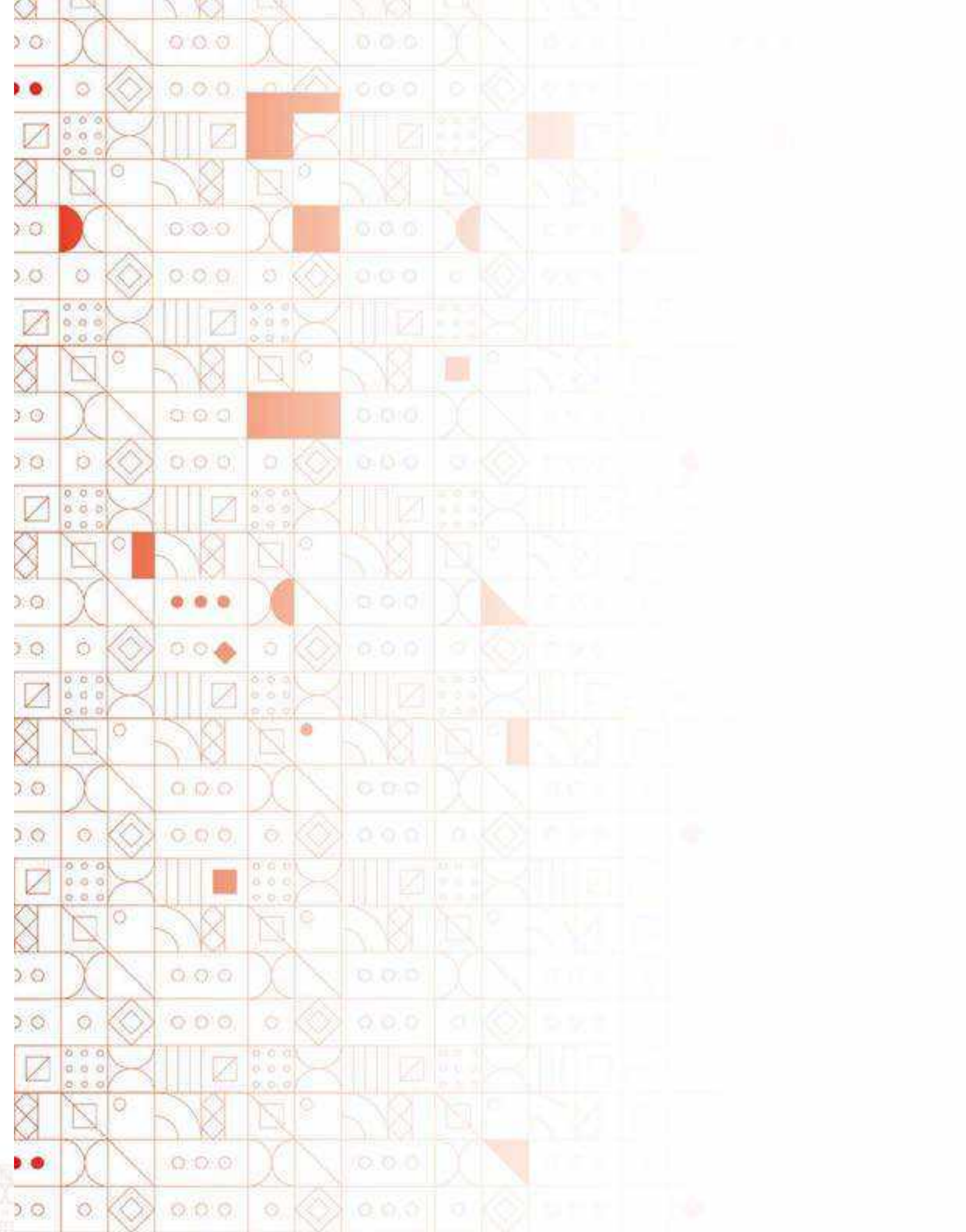
V

VIH: Virus de la inmunodeficiencia Humana.

W

WiFi: Tecnología inalámbrica que permite la transmisión de información entre diferentes dispositivos.

WWE: World Wrestling Entertainment, Inc.





San Luis Potosí

Gobierno de la Capital

2021-2024





